

Esta compilación tiene como objetivo reunir los discursos de toma de posesión de los rectores de la Universidad Nacional Autónoma de México, porque en estas piezas encontramos claves que nos permiten vislumbrar el pasado de esta institución desde la privilegiada mirada de quien está por asumir la posición más alta dentro de ésta. En los discursos de toma de posesión de los rectores podemos entrever la personalidad y el proyecto de cada uno en un momento crucial: el cambio de poderes. Por lo general estas piezas son una toma de postura, una declaración de principios, una explicación pública de proyecto y de programa por desarrollar; también han sido, en ocasiones, una interpretación de intereses básicos para la institución, respuestas a cuestiones puntuales y claves en tiempos de crisis, lo mismo intentos y llamados a la pacificación que a la unidad o un claro deslinde de posiciones en situaciones de conflicto.

DISCURSOS DE TOMA DE POSESIÓN DE LOS RECTORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO 1910-2011

José Roberto Gallegos Téllez Rojo (editor)



Discursos de toma de posesión de los rectores de la Universidad Nacional Autónoma de México 1910-2011

José Roberto Gallegos Téllez Rojo Editor



Coordinación editorial Dolores Latapí Ortega

Edición, tipografía y digitalización Enrique Saldaña Solís

Diseño de cubierta Jonathan Girón Palau

Primera edición: 2014

DR © Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F. www.iisue.unam.mx Tel 56 22 69 86 Fax 56 65 01 23

ISBN: XXX-XXX-XX-XX

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

CONTENIDO

	A .
TT	ACRADECIMIENTOS

I 3	Introducción.	έC)ué es	Y	QUÉ	BUSCA	ESTE	LIBRO?

- 18 El origen de esta obra
- 23 Apunte de historiografía
- 26 Los rituales
- 33 La toma de posesión
- 43 Apunte de conclusión
- Notas a la edición

53 A MANERA DE PRÓLOGO: JUSTO SIERRA (1910)

- 75 Los primeros rectores (1910-1914)
- 76 Joaquín Eguía y Lis
- 77 Ezequiel Adeodato Chávez
- 79 Los rectores de la Revolución (1914-1920)
- 80 Valentín Gama y Cruz
- 85 Mariano Silva
- 87 Segundo periodo de Valentín Gama y Cruz
- 89 José Natividad Macías
- 90 Balbino Dávalos

- Los rectores de la posrevolución (1920-1928) 93
- José Vasconcelos 94
- Antonio Caso 100
- Ezequiel A. Chávez TO2
- Alfonso Pruneda то8
- Antonio Castro Leal 109
- Los rectores de la primera autonomía (1929-1933) III
- Ignacio García Téllez II2 José López Lira

116

- Segundo periodo de Ignacio García Téllez тт6
- Tercer periodo de Ignacio García Téllez тт8
- Roberto Medellín Ostos T 2.0
- Los rectores de la autonomía plena i (1933-1935) I33
- Manuel Gómez Morín I34
- Enrique O. Aragón 136
- Fernando Ocaranza 139
- Segundo periodo de Balbino Dávalos 141
- LOS RECTORES DE LA AUTONOMÍA PLENA 2 (1935-1944) 143
- 144

Luis Chico Goerne

- Gustavo Baz Prada 146
- Mario de la Cueva 148
- Rodulfo Brito Foucher 150
- Los rectores del conflicto (1944) 159
- Samuel Ramírez Moreno 160
- Pedro Argüelles
- José Aguilar Álvarez 162

160

- 167 Manuel Gual Vidal
- Junta de ex Rectores 170
- Alfonso Caso Andrade 171

179	Los rectores de los años de la inestabilidad (1945-1953)
180	Genaro Fernández MacGregor
184	Salvador Zubirán Anchondo
190	Alfonso Ochoa Ravizé
191	Luis Garrido Díaz
193	Antonio Díaz Soto y Gama
196	Segundo periodo de Luis Garrido Díaz
199	Los rectores de la primera expansión (1953-1970)
200	Nabor Carrillo Flores
202	Segundo periodo de Nabor Carrillo Flores
203	Ignacio Chávez
208	Segundo periodo de Ignacio Chávez
211	Javier Barros Sierra
215	Los rectores de la segunda expansión (1970-1981)
216	Pablo González Casanova
222	Guillermo Soberón Acevedo
229	Segundo periodo de Guillermo Soberón Acevedo
233	Los rectores de la crisis (1981-1989)
234	Octavio Rivero Serrano
238	Jorge Carpizo MacGregor
247	Los rectores del Congreso (1989-1999)
248	José Sarukhán Kermez
255	Segundo periodo de José Sarukhán Kermez
266	Francisco Barnés de Castro
279	Los rectores del cambio de siglo (1999-2011)
280	Juan Ramón de la Fuente
284	Segundo periodo de Juan Ramón de la Fuente
291	José Narro Robles
299	Segundo periodo de José Narro Robles

309 FUENTES

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo lo comencé en horas perdidas y robadas al sueño hace más de un lustro, por lo tanto el primer agradecimiento es para Mónica Lara, mi compañera y esposa, quien todo el tiempo me ha apoyado y alentado.

En segundo lugar, agradezco muy especialmente a Genoveva González Vázquez por su invaluable ayuda y cooperación en la compilación, edición y recopilación iconográfica de este trabajo.

Cuando era aún proyecto con avances, este libro ganó un premio en la Convocatoria para Realizar Eventos Conmemorativos, convocada por la Comisión Universitaria para los Festejos de los Cien Años de la Universidad Nacional, de la Comisión de Difusión Cultural del H. Consejo Universitario, razón por la cual agradezco al jurado que vio merecimientos en la propuesta que hice, y cuyas condiciones cumplo con su publicación. Gracias al Consejo Universitario por el apoyo y el financiamiento para completarlo.

Mi reconocimiento a Lourdes Chehaibar y Catalina Inclán, respectivamente directora y secretaria académica del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, así como a la jefa de su Coordinación Editorial, Dolores Latapí. A Enrique Saldaña, por su enorme esfuerzo y por el resultado que no deja de emocionarme.

Para realizar la búsqueda, la fuente principal fue el Archivo Histórico de la UNAM, donde agradezco la cooperación de Sandra Peña, Gabriela González, Irma Ávila Muciño y Eduardo Aguirre. Además de Mariano Mercado y Gloria Carreño, que auxiliaron para la consulta de los archivos de García Téllez y Brito Foucher. Asimismo, a

Enrique Cervantes, Juan Román Monroy y Alberto Partida, camaradas y amigos que me han escuchado, de quienes he recibido consejos y aliento a lo largo del proceso.

De gran ayuda fue la Hemeroteca Digital Nacional de México, que ha puesto a mi alcance una cantidad bastante grande de periódicos y de prensa que facilitó el trabajo y redujo los tiempos de consulta. Asimismo, el personal del área de microfilm de la Hemeroteca Nacional prestó su valiosa ayuda.

Agradezco también a la doctora Angélica Cuéllar Vázquez las facilidades brindadas para el desarrollo de esta investigación en el Archivo Histórico del Consejo Universitario y muy especialmente a Silvia Falcón, quien me atendió siempre con gran generosidad y cortesía.

Mucho agradezco a Elvira Pruneda todas las facilidades para consultar el archivo de su abuelo, en Cuernavaca, así como una tarde en que compartimos intereses sobre Alfonso Pruneda y Leopoldo Batres.

Asimismo, expreso mi reconocimiento a Alfonso Ochoa Duarte y a Luis Rius Caso. Por último, a Benjamín Chaires, por su apoyo para obtener las fotografías de la toma de posesión de José Narro.

José Roberto Gallegos Téllez Rojo

INTRODUCCIÓN

¿QUÉ ES Y QUÉ BUSCA ESTE LIBRO?

Esta compilación tiene como objetivo reunir los discursos de toma de posesión de los rectores de la Universidad Nacional Autónoma de México, pronunciados al iniciar su gestión, porque estoy convencido de que en estas piezas encontramos —como comunidad— claves que nos permiten vislumbrar nuestro pasado desde la privilegiada mirada de quien está por asumir la posición más alta dentro de la institución, la de rector; claves en palabras declamadas en momentos en que están asumiendo el cargo, cuando enfrentan una ceremonia similar aunque ésta pueda ser vivida en situaciones disímiles y en contextos con diferentes complejidades.

Elegí los discursos de toma de posesión de los rectores porque en ellos podemos entrever la personalidad y el proyecto de cada uno en un momento crucial, el cambio de poderes. Por lo general estas piezas son una toma de postura, una declaración de principios, una explicación pública de proyecto y de programa por desarrollar; también han sido, en ocasiones, una interpretación de intereses básicos para la institución, respuestas a cuestiones puntuales y claves en tiempos de crisis, lo mismo intentos y llamados a la pacificación que a la unidad o un claro deslinde de posiciones en situaciones de conflicto.

No son pocos los rectores que transmitieron sus visiones del futuro, los retos y las soluciones, ejes y programas para enfrentarlos. Algunos, para hacer tales referencias, construyeron sus propios pasados o se afincaron en ellos, en la perspectiva de las conmemoraciones cercanas del pasado inmediato o del presente contiguo.

Los discursos nos permiten conocer de primera mano las preocupaciones y expectativas por las que periódicamente ha atravesado la institución; son una herramienta para adentrarse en la forma como nos hemos construido como comunidad a lo largo del tiempo a través de ideas, rituales, identidades, problemas, conformando e inventando, modificando, viviendo la tradición. Estas piezas constituyen parte de los eslabones que permiten leer e identifica a la UNAM.

Aunque siempre son mensajes que se dirigen a la comunidad del presente, a la que escucha en un auditorio, se caracterizan también porque son piezas —lo sabe el rector— que serán leídas al día siguiente y discutidas, no sólo por lo que reporte la prensa o la radio sino también porque aparecerán en el órgano oficial de la Universidad, porque el comentario boca a boca transmitirá las ideas a una comunidad que está atenta.

Se trata de piezas que funcionan como una suerte de carta de presentación, de carta de intenciones con la que el rector electo o designado busca construir su imagen ante la comunidad, la de la universidad más importante del país. De esto siempre han sido conscientes los rectores y, además, sus palabras tienen un peso y un efecto real no sólo en la comunidad universitaria nacional sino también en la sociedad y en los espacios de la política.

Como se verá, no siempre dijeron algo los rectores cuando asumieron el cargo: en ocasiones sólo protestaron el cargo, en otras lo que dijeron quedó entre ellos y el público que los escuchó y hemos perdido el testimonio; en otras quien dejó el testimonio optó por hacer una síntesis, por dar una perspectiva de las ideas generales, no brindar detalles —o sólo se conservaron resúmenes—. La mayor parte de las veces algo dijeron, algunos tuvieron facilidad de palabra o de escritura, otros se conformaron con las palabras indispensables.

Aun cuando hay importantes precedentes de los años de la Revolución, los discursos se hacen presentes de manera sistemática a finales de la década de 1920 con la autonomía; con ella va asociada la formación y consolidación de una ceremonia de toma de posesión universitaria donde la autoridad externa no juega un papel central en el proceso ritual y donde quien ocupa el lugar privilegiado es la Universidad, que puede ser entendida de muy diferentes formas;

sólo entonces pasará a ser un acto central de la vida universitaria y, en consecuencia, las palabras del rector entrante se pronunciarán en una ceremonia pública cubierta por los medios pero dirigida a la comunidad.

Fue un largo proceso, vinculado con diferentes factores como la legislación, las coyunturas pero sobre todo con la construcción misma de la vida universitaria y su comunidad. Significó que la tradición decimonónica de la toma de protesta del cargo fue quedando a un lado, no porque dejase de utilizarse ni porque su función desapareciera —que es la aceptación legal de un cargo—; en realidad porque más allá del "Sí, protesto" aparecieron nuevas dimensiones en las que se hace más compleja la ceremonia y paulatinamente se independiza del poder ejecutivo, donde emerge el mensaje, que se hace extenso hasta alcanzar en ocasiones más de tres mil palabras.

Ciertamente ha habido secretarias en la oficina del rector que han tenido como una de sus funciones organizar y guardar las palabras pronunciadas por los rectores: discursos, conferencias o declaraciones. No siempre su esfuerzo ha sido coronado con éxito por lo que muchos textos se han perdido o no han logrado llegar a los archivos históricos universitarios. Con los años, se ha pasado de los mecanuscritos —con anotaciones de mano del autor—, a la fotocopia, a la versión en línea, y ocasionalmente al volumen impreso.

De la misma manera, la secretaria del rector y más tarde alguien de la oficina se encargaba de recolectar las noticias aparecidas en los diarios sobre la institución, posiblemente hasta el inicio de la década de 1930; más tarde se contrató un servicio que entregaba los recortes de los diarios y, con los años, se abrió la Dirección General de Información, donde se guardó la información de la prensa acerca de la toma de posesión del rector, entre otras informaciones que se consideraban relevantes. Parte de ese acervo hoy es conservado en el Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM). De ahí surgió el órgano oficial más importante de la institución, la *Gaceta UNAM* y, previamente, no obstante una historia muy azarosa, la *Revista de la Universidad*, donde aparecieron muchas de las piezas de referencia.

La tarea para reunir estos discursos, que supondría sólo buscar y encontrar, fue ardua por los problemas asociados con las fuentes

INTRODUCCIÓN. ¿QUÉ ES Y QUÉ BUSCA ESTE LIBRO?

así como por los temas históricos involucrados. Cuando comencé la tarea, tenía la idea de que la ceremonia que he presenciado en la toma de posesión de directores de escuelas e institutos, y que he leído en la *Gaceta unam* para el caso del rector, ha sido similar a lo largo del tiempo, por lo que esperaba encontrar siempre y en todos los casos un discurso en toda forma lleno de conceptuosas palabras, más o menos extenso, emitido en fechas claras y regulares. Empero, no sólo la ceremonia ha cambiado y el tipo o auditorio que la escucha también, con ella se han modificado los discursos, y los conflictos marcaron definitivamente tanto la realización como las características de la ceremonia.

Hay lagunas en esta compilación que intentó ser exhaustiva. No encontré los discursos o referencias siquiera a la toma de posesión de Mariano Silva y Aceves ni tampoco a la de Alfonso Pruneda; muy poco pude saber acerca de lo que sucedió en la Universidad en los meses que la Soberana Convención ocupó la capital del país; acerca de las tomas de posesión de Antonio Caso y José Natividad Macías hay muy escasa información, lo mismo que para la de Antonio Castro Leal, todos, anteriores a la autonomía.

Apareció el problema de que las listas disponibles de rectores no son lo más precisas y en ocasiones fueron introducidos nombres que no tienen un claro respaldo documental, se excluyen algunos otros, de algunos su explicación es difícil. Así pues tuve la necesidad de escribir una nueva lista de rectores y hallar explicaciones históricas a algunas anomalías.

En ese sentido, esta compilación documental es una suerte de historia de la unam. No es una antología documental pues no hay una larga lista de piezas entre las cuales elegir la que se considera mejor. No es una selección porque el sentido era el opuesto: reunir tantas piezas como fuera posible hasta alcanzar una colección íntegra, lo más completa posible, que cumpliera con los criterios establecidos.

Aparece entonces como primer tarea definir con claridad qué es un rector.

Las funciones del puesto de rector han sido y han estado muy claramente definidas siempre, desde la primera ley de la Universidad, al tiempo que la comunidad y la sociedad lo han identificado como la cabeza visible de ésta, aun cuando formalmente el Consejo Universitario haya sido la autoridad con mayor capacidad de decisión. Sin embargo aparecen matices producto de una compleja historia.

Entiendo por *rector* a quien es nombrado para ocupar el puesto (para lo cual ha habido varios métodos); segundo, a quien toma posesión del cargo; tercero, que el rector previo haya renunciado o se entienda que haya dejado el cargo vacante (definición que excluye a quienes ocuparon el cargo interinamente, esto es, mientras el rector se encontraba fuera del país o con una licencia).

Para quien se acerca por primera vez a la historia de la Universidad es posible que resulte extraño encontrarse con estas características, cuando la legislación universitaria prevé con claridad los casos, situaciones y características del cargo y su sucesión. Sin embargo, en varias ocasiones encontramos conflictos de la mayor trascendencia derivados del incumplimiento de alguna de estas características que dejan espacios de ambigüedad.

Asimismo, es necesario reconocer que en un siglo ha habido 41 rectores. Algunos de ellos han ocupado el cargo más de una vez—como Antonio Caso, Ezequiel A. Chávez o Ignacio Chávez—, por periodos muy disímiles, pues mientras alguno duró 48 horas, otros ocuparon el cargo ocho años. En varias ocasiones primero fueron rectores interinos y luego obtuvieron el nombramiento como rectores definitivos—como Ignacio García Téllez o Manuel Gómez Morín—, y en otro momento obtuvieron un segundo rectorado. Así, se alterna inestabilidad con estabilidad.

Para los más jóvenes quizás resulte sorprendente saber que varios rectores han dejado su puesto a raíz de movimientos estudiantiles, de trabajadores o de académicos porque la vida universitaria ha tenido momentos particularmente turbulentos durante algunas décadas, como la de 1940. Habrá que tener presente que entre 1972, cuando dimitió Pablo González Casanova, y la renuncia de Francisco Barnés de Castro en 1999 transcurrió más de un cuarto de siglo en el que, si bien hubo conflictos, no renunció ningún rector.

No podríamos olvidar que la vida en la Universidad a lo largo de la última centuria es un claro reflejo y está influida directamen-

INTRODUCCIÓN. ¿QUÉ ES Y QUÉ BUSCA ESTE LIBRO?

te por los temas, preocupaciones y conflictos de un país, que ha vivido permanentemente envuelto en tensiones. Eso se manifiesta en los problemas ideológicos, de definición de lo que es la ciencia y la tecnología así como en la perspectiva sobre la función social de la Universidad, que es preguntarse para qué le sirve el conocimiento a la sociedad.

Para iniciar el trabajo, partí de tres listas que reúnen nombres de rectores: primero la lista que apareció como complemento al folleto de la exposición sobre la UNAM en la década de 1960, de la cual surgiría el AHUNAM. La segunda es la que aparece en la Compilación de legislación universitaria, y la tercera, que es prácticamente una reproducción de ésta, y que apareció publicada en la página web del centenario de la UNAM.²

El origen de esta obra

La idea de esta compilación surgió en 2004 ante la perspectiva de las celebraciones del centenario de la UNAM. Tras varios planteamientos, la idea que busqué fue la de proveer —en un breve volumen— una imagen de la institución a lo largo del tiempo, que mostrara, antes que una sucesión de hechos, una visión de la comunidad universitaria, una perspectiva y una visión panorámica de las ideas que se han discutido sobre el papel de la Universidad, del conocimiento, de la relación entre ciencia y sociedad, de la idea de comunidad e identidad, de lo que nos une... una suerte de calidoscopio que proveyera una visión de conjunto, fragmentaria.

La universidad es un semillero de hombres y mujeres y de conocimiento. ¿Cuál es su tarea, su función en la sociedad?, ¿qué es eso que aprenden?, ¿para qué sirve?, ¿cuáles son las reales, inventadas, estimadas dimensiones e implicaciones de las tareas que las univer-

¹ Elvia Arcelia Adriano Quintana y Diego Valadés (coords.), Compendio de legislación universitaria 1910-2001, México, UNAM, 2001. Versión en internet: http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=254.

² Puede consultarse en http://www.100.unam.mx/>.

sidades realizan, en particular las públicas?, ¿por qué tienen que contar con financiamiento estatal?, ¿en qué condiciones?, ¿cómo negociarlo?, ¿cómo funciona la UNAM?, ¿cómo decide su propia vida y sus prioridades?, ¿cuál es la relación con el poder?, ¿con la élite?, ¿con los medios de comunicación?, ¿con las instituciones?, ¿cómo consolidar una institución?, ¿cómo unir y mantener unida a la comunidad?, ¿cómo construir su identidad y en qué fundarla, así como su imagen de utilidad y respetabilidad ante la sociedad? Éstas y otras muchas han sido cuestiones debatidas, que han derivado en posturas y posiciones que han contribuido a construir la historia de la institución. Quien mejor pudo atisbar esto fue Justo Sierra en 1910, cuyo texto pronunciado el día de la inauguración de la Universidad Nacional concentra múltiples asuntos que aún hoy tenemos que responder, por lo cual abre esta compilación.

Este trabajo ofrece una perspectiva que busca identificar los sentires y sentimientos de varias épocas, vivir sus miedos, palpar sus esperanzas, atisbarlos en cada momento de crisis, normalidad o crecimiento, rescatar emociones complejas y contradictorias contenidas en cada momento para conocer a las comunidades que en el último siglo hemos integrado y construido la Universidad; una manera de trazar un mapa para construir un primer acercamiento a una historia de las ideas y del pensamiento en la Universidad Nacional. Trazar un itinerario de las ideas fundamentales implica abrir una nueva dimensión en la construcción de las ideas en el país.

Su importancia es evidente: atender las preocupaciones y razones que conforman las políticas de una institución central en la definición de la educación superior y la investigación, que influye directamente en la formación y actitud de los técnicos y científicos, profesionistas e intelectuales que han (hemos) contribuido a construir la nación de los siglos xx y xxI.

Ver una comunidad tan diversa, compleja, con ramificaciones en tantas áreas de conocimiento, tan significativas en el país y el continente es casi imposible, y conforme pasa el tiempo es más clara su complejidad así como sus dimensiones. Históricamente así ha sido. Dado el papel histórico que la UNAM ha tenido en la formación de recursos humanos, en la investigación y la difusión de la cultura,

INTRODUCCIÓN. ¿QUÉ ES Y QUÉ BUSCA ESTE LIBRO?

v que rectores, conseieros, directores, académicos (e incluso estudiantes y trabajadores) han formado parte de los cuadros técnicos, de opinión, de mando y de toma de decisiones que influyen todo el país, resulta relevante conocer las ideas que la han preocupado centralmente, las posturas políticas e ideológicas que la atraviesan y cómo se relacionan con el poder, con el proyecto de nación, con la Revolución Mexicana —el acontecimiento que define nuestro siglo xx—. Por su parte, no es nuevo plantear el hecho de que las ideas políticas adquieren una enorme vitalidad dentro de los muros universitarios, las tendencias políticas que están presentes en el debate nacional hallan cabida en el espacio universitario y por lo mismo tienen consecuencias en la institución y afectan claramente el desarrollo administrativo, científico, tecnológico, humanístico y social: los ecos de los debates y enfrentamientos en aulas y pasillos resonarán en movimientos, intereses, búsquedas y demandas desarrollados en otros ámbitos de la sociedad.

Lo que sucede más allá de las puertas de las instalaciones golpea y hunde sus raíces, influye de distintas formas en cada uno de los miembros de la comunidad y en el conjunto, se complementa con una identidad que se construye continua y de forma colectiva, ciertamente con una importante orientación por parte de las autoridades, pero que dada su diversidad, es necesario contemplar también aspectos gremiales y de cuerpo, fundados en el *ethos* de la disciplina, de las disciplinas, en valores no siempre claros, permanentemente presentes.

La de los rectores es, en principio, una de las voces que se escuchan, es la voz oficial de la cabeza de la institución, quizás una de las que articula de mejor manera y de forma más clara las preocupaciones de la institución, aun cuando no recoge toda la diversidad que hay en la comunidad. Es una voz que puede guiar la búsqueda en el pasado y presente universitario. Hay otras voces, que no es fácil oír.

Estos temas requieren nuevas fuentes y nuevas herramientas; esta breve muestra documental abre un mundo de ideas complejas y profundas escritas por algunas de las mentes más brillantes que ha habido en este país, al tiempo que es una ventana a la dimensión social y política de las instituciones y de las comunidades que generan

el conocimiento en el territorio de México a lo largo del siglo xx.

Ciertamente es posible rastrear, según el interés propio, en cada una y en el conjunto de las piezas reunidas temáticas significativas para la discusión de la historia de la Universidad: revisar conceptos polémicos o aquellos que marcaron tendencias de organización y de estructuración de la administración universitaria así como de la organización y desarrollo del conocimiento universitario. Tal es el caso de la idea de ciencia, del desarrollo del país e incluso la idea de la nación; en tal sentido, destaca sin duda el papel y la relación siempre difícil con el Estado, el desarrollo del país, el gobierno, los poderes reales, los ingresos, las tareas sustantivas, cómo enfrentar el futuro.

Así, ésta no es una obra de investigación arqueológica propia para anticuarios, es un trabajo que busca lectores interesados en comprender su presente, que consideren que la lectura de las ideas y reflexiones del pasado son una herramientas más para plantearse el futuro y que, como señala por ejemplo Roberto Medellín Ostos (en el discurso que aquí se transcribe) tan ardua tarea requiere el concurso de más de un sector, de dentro y fuera de la Universidad, cuya conjunción permitirá un avance significativo al enfrentar y en la resolución de los retos. Aquí están algunos antecedentes significativos.

Recordar y recobrar a nuestros rectores no implica culto a la personalidad sino rescatar una dimensión de nuestro pasado que tiene que ver con la cabeza visible de una institución, que planea y toma decisiones, que representa a la Universidad frente a la sociedad y el poder, una guía visible para su comunidad.

Por lo mismo su estudio es importante, como lo es también el del Consejo Universitario o la Junta de Gobierno, los claustros, los consejos de área o acercarse a los movimientos estudiantiles y a los estudiantes —por ejemplo con la prosopografía— y la vida estudiantil o usar la perspectiva de género, que implica ver el comportamiento de las comunidades y atender al hecho de que no son tan homogéneas como solemos pensar, preguntarnos si al analizar los movimientos estudiantiles estamos realmente dando cuenta y explicando al conjunto del estudiantado.

Los rectores, no debemos perderlo de vista, son una parte muy significativa de la comunidad: son su rostro y representación fuera de los muros, son el rostro asociado con la institución, tienen la capacidad efectiva para gobernar y tomar decisiones en la vida institucional de una universidad que siempre ha tenido proporciones descomunales para este país: si en los años veinte sus escasos cuatro mil estudiantes representaba más de 90% de la matrícula nacional de educación superior, hoy procede de ahí la mayor parte de la investigación que se hace en el territorio nacional.

En una sociedad que tiene una cultura política con fuertes componentes de autoritarismo y personalismo, la figura que encabeza el "poder ejecutivo" es significativa y en torno a ella —una parte como realidad, otra parte como imaginería en la mentalidad colectiva— se desarrolla gran parte del trabajo institucional pues tiene la capacidad de decisión. La fuerza de esta figura —presidente, gobernador, rector— fue mayor durante el primer medio siglo de vida de la unam, cuando el personal de la institución era poco numeroso y había pocos espacios de debate. Es una tendencia que no termina de romperse, dadas las complicaciones de la vida colegiada.

De hecho, como puede leerse en las memorias de los rectores,³ en notas periodísticas aparecidas alrededor de los conflictos, era menester que el rector tuviera una sólida presencia y capacidad de liderazgo, de preferencia unidas a una capacidad oratoria más que mediana, que fuera capaz de enfrentar una institución siempre en efervescencia, y en no pocos casos de rescatarla de conflictos y crisis; además le era deseable contar con una amplia solvencia moral, que pudiera restaurar con su sola presencia el orden, como ejemplificó en 1944 la situación desesperada de Alfonso Caso.

El rector ha sido caracterizado como el encargado de los destinos de la Universidad, la encarnación del poder ejecutivo, en cuyos hombros descansa y recae el futuro de la institución. No obstante que el Consejo Universitario ha existido desde el primer momento de la vida universitaria, que hasta antes de la autonomía la dependencia de la Secretaría de Estado era muy fuerte, que la Junta de

³ Pensemos en Genaro Fernández MacGregor lo mismo que en Luis Garrido. Al respecto, puede verse Roberto Gallegos (comp.), "La Universidad en la memoria de sus rectores, imágenes autobiográficas sobre su gestión", que está en proceso de dictamen en el IISUE.

Gobierno, los directores de institutos o los coordinadores de la investigación científica o de Humanidades, por no hablar de los directores de escuelas, facultades e institutos, tienen una gran capacidad de gobierno en sus ámbitos —y la han tenido siempre— su figura palidece frente a la del rector.

Claramente, es una tarea institucional sólo en parte cumplida al reunir la obra discursiva de los rectores, pero para poder conocer el pensamiento de la cabeza de la institución en cada periodo, además de proveer de fuentes para el estudio y la reflexión, habría que extender esta tarea hasta poner al alcance de la comunidad las actas de las sesiones del Consejo, para conocer otra dimensión de los debates e ideas, otras partes de la comunidad.

El planteamiento de este libro tiene el *pecado de orígenes*: busca en el principio o en el primer momento los signos de lo que será el porvenir. Parte de un supuesto: las palabras de los rectores en su toma de posesión son parte de uno de los más importantes rituales en la vida de la institución, que ha tenido lugar poco más de cuarenta ocasiones en los últimos cien años, ceremonia que pocos han atestiguado en persona.

Apunte de historiografía

Hay dos antecedentes para una obra que reúne discursos de rectores de la UNAM.

A mediados de la década de 1980, Refugio González, Alfonso de Maria y Campos y Raúl Domínguez realizaron una compilación de algunos discursos de toma de posesión de rectores, de los años cincuenta a los ochenta, de Nabor Carrillo a Jorge Carpizo.⁴ Si bien no rescata los discursos de la segunda toma de posesión de Carrillo, Ignacio Chávez ni de Guillermo Soberón y no deja claras las fuentes utilizadas, esta compilación cuenta con imágenes de la toma de posesión de los rectores. Es útil, pero desde hace muchos años está agotada.

4 Siete discursos de toma de posesión, México, UNAM-CESU, 1985.

En segundo lugar está la obra de Xavier Cortés Rocha, Adolfo Rodríguez Gallardo y María Teresa Villatoro en que por primera se reunió una muestra de todos los rectores de la Universidad hasta ese momento.⁵

Por otra parte, es necesario recordar que para algunos rectorados, específicamente de Pablo González Casanova a Juan Ramón de la Fuente, la Coordinación de Humanidades ha realizado la edición de los que consideran los discursos más relevantes de su gestión o de un año, y es parte de una tarea tanto oficial como memorística y de difusión; en ocasiones, dado el tipo de obra y las dimensiones del tiraje, pasados algunos años se convierten en obras difíciles de conseguir. Y no siempre están presentes todos los discursos o declaraciones, sólo aquellos que considera el autor, o su equipo, que son relevantes.

Con los años y la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación esta tarea se modernizó y hoy se incorporan rápidamente a la *Página del rector* que, al mismo tiempo que permite incluir de manera mucho más eficiente una cantidad mayor de información, posibilita informar a bajo costo; empero, y de manera inevitable, esta página desaparecerá tan pronto como termine la gestión.

A su vez, dada la condición de algunos rectores de ser notables intelectuales, en la edición de sus obras los materiales relacionados con su gestión han merecido un sitio. Es el caso de Ignacio Chávez y de Alfonso Caso, cuyas obras preparadas por El Colegio Nacional recuperan parte de sus discursos en la Universidad, incluyendo las piezas que he buscado. Es probable, por tanto, que cuando se prepare el tomo de discursos de Ezequiel A. Chávez se incorporen los de toma de posesión aunque, curiosamente para un personaje que obsesivamente guardaba registro de su obra, no los conservó en su archivo personal. Hay excepciones: estos discursos en general no fueron incluidos en la edición de las obras completas de Antonio Caso ni de José Vasconcelos, aun cuando algunos textos de este último personaje ha sido editados en innumerables ocasiones.

⁵ Visión de la Universidad: una visión plural, México, UNAM, 1999.

Por su parte, la Fundación Mexicana para la Salud (FUNSALUD), ha editado la obra de Salvador Zubirán, en la que incluyó un volumen de discursos que incorpora los que pronunció como rector. Seguramente en algunos años le tocará el turno a Guillermo Soberón bajo este sello editorial y que así, es de esperarse, sean compilados sus discursos como rector. Sin embargo, la gran mayoría de la obra discursiva de los rectores permanece desconocida y extraviada, presa del olvido, en archivos y hemerotecas o se ha perdido irremediablemente.

De esta manera, a la fecha sólo existe una compilación que muestra el pensamiento de todos y cada uno de los rectores de la UNAM y una selección parcial de discursos de toma de posesión de los rectores, varios tomos de distintos rectores —menos de diez—que recogen sus discursos.

Vale la pena aclarar que éste no es un intento de actualizar una obra de hace un cuarto de siglo. Este trabajo intenta dar una visión mucho más completa al incluir a los rectores que ocuparon por muy poco tiempo el cargo; a la manera del texto citado de Xavier Cortés Rocha, Adolfo Rodríguez Gallardo y María Teresa Villatoro, busca reunir al conjunto de los rectores (aun los provisionales) con su discurso de toma de posesión, y busca que las imágenes incorporadas no sólo ilustren el trabajo sino que constituyan un registro que dé una idea del momento de dicha toma.

Por otra parte, existe una nueva historia de la Universidad, preparada por académicos del IISUE y de otras instituciones de educación superior, o cuya lectura enriquecerá el presente libro en la medida en que contextualiza los periodos, caracteriza las etapas y hace comprensibles las complejas relaciones entre el poder y la Universidad, así como entre los diferentes componentes de la institución a lo largo del tiempo. A la vez, la presente recopilación, sin duda, pondrá a la disposición de los lectores de esa historia de la UNAM algunos documentos útiles.

INTRODUCCIÓN. ¿QUÉ ES Y QUÉ BUSCA ESTE LIBRO?

⁶ Raúl Domínguez (coord.), Historia general de la Universidad Nacional siglo XX. De los antecedentes a la Ley Orgánica de 1945, México, UNAM-IISUE, 2012.

Los rituales

Justo Sierra expresó que la Universidad Nacional que nacía ese mes de septiembre de 1910 tenía pasado pero que no estaba atada a él pues, como nueva institución emergente, no tenía un antecedente previo inmediato: la Universidad de raigambre colonial tenía mucho más de medio siglo de haber muerto. Sin embargo, su dicho era parcialmente cierto en la medida en que la mayor parte de las escuelas que la integraron —como Jurisprudencia, la Nacional Preparatoria o Medicina— tenían sus propias historias, sus pasados que se hundían en los años coloniales, cuya transformación no se había detenido en el siglo XIX y que con certeza no desaparecieron por el solo hecho de incorporarse a la flamante Universidad Nacional.

Además de que estas escuelas contaban con su propio personal y alumnos matriculados y estudiando, que ahora se encontraban en una nueva estructura en la que las escuelas nacionales perdían parte de su autonomía, era un hecho que la nueva denominación e incorporación no podía, de un plumazo, arrancar historias, tradiciones, vicios y virtudes. La Nacional, en cambio, no tenía los propios, tenía que crearlos.

La Universidad inició su vida bajo los mejores auspicios y parabienes expresados en los discursos pronunciados en su honor en la inauguración y las salutaciones recibidas de las más importantes universidades del planeta, en el marco de las fiestas del centenario. A las pocas semanas, al igual que el país, se vio envuelta en una guerra civil que se extendería los siguientes diez años y cuyas secuelas se dejarían sentir en la estructura de la institución por lo menos durante las siguientes siete décadas, lo mismo que en el resto de México.

Sus hombres y mujeres rápidamente se involucraron en los problemas y asuntos nacionales desde todas las trincheras y comenzarían a escalar posiciones. Así, lo mismo Ezequiel A. Chávez que Valentín Gama pasaron del aula a la estructura burocrática universitaria para luego dar el salto a la burocracia federal y llegar a presidir secretarías de Estado; además, su consejo se volvió central lo mismo para combatir enfermedades que, como en el caso de José Natividad Macías, para contribuir a la formación de la nueva Constitución de

1917 o de José Vasconcelos y los Siete Sabios, quienes imprimieron su sello particular al país.

Mientras se vivían los años de la guerra, la autoridad universitaria, compuesta por el Consejo Universitario y la Rectoría lo mismo que las comunidades fueron conformando y construyendo en la vida cotidiana, en las experiencias y conflictos, en las tomas de posición, una identidad, afirmada por ceremonias y rituales. Claramente, desde 1910 la Universidad intentó construir "acciones realizadas en las redes del simbolismo", donde las sociedades, grupos y las instituciones pudieran mantener y reafirmar su cohesión interna, renovar su legitimidad, reproducir sus valores, actualizar sus discursos simbólicos mediante la realización de actos y ceremonias en determinados momentos que obedecían ciertos modelos, ciertas normas y formas de comportamiento.

El resultado que se obtuvo fue la creación y la renovación del sentido de identidad y de pertenencia a una comunidad, el reforzamiento de su cohesión como grupo, pues la ceremonia, al mismo tiempo que vincula la tradición con el presente, es una afirmación y una nueva manera de "sintonizar" el sistema de valores del individuo con el del grupo; tanto más fielmente se realice y se repitan los rituales, tanto más se consolidará el sistema de valores y creencias y la legitimidad de la autoridad.

Para ser apuntalada, una identidad requiere ceremonias, actos simbólicos, rituales que celebrar en determinadas fechas fijas, a fin de que se pueda creer que son inamovibles y que siempre han sucedido así: lo mismo pueden implicar un suceso memorable o conmemorar el inicio o las conclusiones de diferentes actos, inauguraciones de curso que clausuras de congresos tanto en la dimensión oficial y ceremoniosa como en la cotidianidad universitaria, mucho más relajada; tras la clausura solemne de un congreso suele suceder un banquete, una comida que paulatinamente se relaja hasta llegar a la risa e incluso a la música.

En conjunto y como sistema, los rituales contribuyen a construir un calendario ceremonial donde se afirman autoridades, se conmemora, se celebra, se promueven valores e ideas, un espacio para la fiesta e incluso para la reivindicación; sirven para reafirmar y consolidar los temas del común, independientemente de que puedan tener connotaciones particulares en momentos específicos.

Los rituales son parte de los medios empleadops para reafirmar y transmitir valores e ideas identitarias —como apunta Eric Hobsbawm—⁷ que son parte vital de las tradiciones que se inventan, creadas a partir de un determinado momento, que dan sentido a la celebración y apuntalan relaciones que buscan consolidarse. Hay muchos ejemplos pero podríamos citar cómo, en la década de 1970 comenzó a celebrarse la "ya tradicional" marcha de la lealtad, en febrero de cada año, para reafirmar la lealtad del ejército al poder ejecutivo de la nación y viceversa. Esta ceremonia surgió en los años de la movilización militar contra las guerrillas y apela lo mismo a Madero que a la bandera nacional.

Los rituales que interesan aquí son aquellos asociados con la toma de posesión, con actos públicos, abiertos en la medida en que los tiempos lo permiten al público escrutinio, a los cuales no todos están invitados pero que se hacen de cara a la comunidad y, por tanto, que es necesario celebrar en espacios determinados, guiados bajo ciertas normas y un ceremonial que se construye con los años, que en algunos momentos incluye incluso una ropa especial, como sucede en las ceremonias de imposición de doctorados *honoris causa* que es una de las pocas ocasiones en que es posible ver la *venera*, símbolo de la autoridad del rector.⁸

- 7 "Introduction: inventing traditions", en Eric Hobsbawm y Terence Ranger (edits.), *The Invention of Tradition*, Londres, Cambridge Univertity Press, 1997, pp. 1-14.
- 8 Para tener una perspectiva de comparación pensemos en el aniversario de la Revolución Mexicana: la conmemoración que comenzó a celebrarse fue el aniversario del inicio del levantamiento armado en 1910, con un banquete privado en 1911 y la develación de una estatua en público en 1912, luego hubo un banquete; evidentemente no se conmemora en 1913 y pasa a tener una muy modesta celebración en 1918, luego de que varias obras escritas que hablaban de Madero hacían significativo el 20 de noviembre. Para la década de 1920, aunque discreta, fue una fiesta que tuvo eco en jardines, plazas y teatros de todo el país, eco que realmente inició como una festividad popular, que puede y debe ser celebrada en todo el país, con las fiestas del centenario de 1921. Con los años esa ceremonia se transformó en un gigantesco desfile deportivo, que sólo en una única ocasión dejó de fluir por las calles del centro de la capital de la República y se celebró como un día especial con la dedicación de la Ciudad Universitaria de México, en el año de 1952. Hoy, luego de la alternancia en el poder, es una fiesta que agoniza ante el evidente desinterés, incomprensión e incapacidad por generar nuevos contenidos en torno a la celebración y el personaje de Francisco I. Madero y del

Es evidente que los rituales no son exclusivos de las culturas primitivas: nuestra vida está llena de ellos, por ejemplo los saludos cotidianos, que se crean, se recrean, se modifican y enriquecen, cambian como parte de la vida y el desarrollo de una sociedad. Un ritual está compuesto por un conjunto de elementos, muchos de ellos de naturaleza simbólica, impregnados de contenido, de mensajes, de significado tanto en los elementos individuales como en el conjunto, que transmiten y comunican con mayor fuerza su contenido en la medida en que se presentan y se repiten con regularidad, pues en las repeticiones lo mismo que las modificaciones, los asistentes al ritual aprenden, leen, modifican, construyen y refuerzan el mensaje.

Un ritual está inserto dentro de un sistema de valores y creencias; en él sus elementos adquieren sentido y pueden ser *leídos* por quienes participan de ese sistema de valores, de claves. La comunidad puede descifrar, decodificar y asimilar el mensaje tanto más cuanto se realice de manera sistemática y repetitiva, redundante. Suelen utilizarse herramientas rituales, tecnología y vestimenta especial; la escenografía es un elemento usual en su desarrollo, lo mismo que se siga un estricto orden y una determinada formalidad. Hay, en todo el conjunto, un sentido de inviolabilidad e inevitabilidad y no pocos elementos pueden ser dramáticos; ocasionalmente existe la inclusión de elementos lúdicos, como podría ser la música.⁹ Pero para quien es ajeno al grupo, todo esto será apenas comprensible.

Los rituales forman parte importante de las religiones y de la vida de los Estados, se manifiestan en ceremonias periódicas que conforman calendarios, que construyen hábitos; la capacidad que tienen para construir o afirmar la identidad los hace una herramienta común y que se presenta con frecuencia en todo tipo de agrupaciones y sociedades, incluso en el seno familiar.

INTRODUCCIÓN. ¿QUÉ ES Y QUÉ BUSCA ESTE LIBRO?

significado de la Revolución Mexicana, tanto por los hombres del poder ejecutivo como de la oposición y la sociedad misma y sus intelectuales. Véase Begoña Hernández y Lazo (coord.), *Celebración del 20 de noviembre, 1910-1985*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985 [apoyo documental de Arturo Priego Ojeda *et al.*].

⁹ Robbie Davis-Floyd, "Ritual", en William A. Darity, Jr. (edit.), *International Encyclopedia of the Social Sciences*, vol. 7, Macmillan Social Sciences Library, 2008, pp. 261-264.

Una institución como la Universidad Nacional tuvo la necesidad de desarrollar sus propios rituales y ceremonias, lo mismo que tradiciones, al grado de que esos comportamientos han marcado la vida cotidiana de las escuelas, lo que ha dado lugar a costumbres y elementos identitarios como las porras o las maneras coloquiales de nombrar los sitios y lugares —el Aeropuerto, en la Facultad de Filosofía y Letras, el auditorio Salvador Allende en la de Medicina o las Islas en Ciudad Universitaria—, que pueden incluso llegar a politizarse.

Aun cuando son muchos los rituales, pocos son ampliamente compartidos por la comunidad y menor es el número de aquellos en que queda atrapada la atención de la Universidad, que se reúne para observar y participar aun estando fuera del espacio inmediato de desarrollo de la ceremonia, y que incluso es seguida con atención. No hacerlo implica, de alguna manera, conscientemente tomar una postura frente a él.

En la historia de la Universidad muchos han sido los intentos de construir rituales y ceremonias, por parte de muchos sectores de la comunidad. Algunos aparecieron en algún momento, galvanizaron a la Universidad, y paulatinamente han ido cayendo en la marginación, como el "clásico Poli-unam", el más importante de los partidos de futbol americano de la temporada, contra la escuadra del Politécnico, que iba acompañado de diferentes ceremonias y rituales propiciatorios como "la quema del burro". Lo mismo ocurrió con eventos que se inventan o reinventan, como los bailes en las escuelas y la elección de una reina de la belleza, las presentaciones de libros con un ceremonial con particulares según el gremio o el área de conocimiento, lo mismo que los exámenes profesionales; en otros casos las complejidades del acto se modifican, las formas en que se celebran cambian así como las vestimentas, como en la ya mencionada ceremonia de investidura de doctorados *honoris causa*.

Quizás algunos de los más significativos son los que ha promovido la autoridad y que se han modificado, en los que la comunidad ha influido de muy diversas maneras. En ellos es claro que se pueden encontrar elementos que son pilares de la vida universitaria, una de las razones por las que se mantuvieron por décadas, y algunos incluso sobreviven: el aniversario de la fundación de la Universidad, la ceremonia de inicio de cursos y la ceremonia de toma de posesión del rector.

Con respecto del primero, habrá que señalar que tal vez sea la primera ceremonia que se hace de manera regular desde los años de la Revolución, a pesar de los cambios en los valores y de una honda incertidumbre. La celebración se lleva a cabo el 22 de septiembre, aniversario de la fundación de la Universidad en 1910, que se conmemoraba en esa década con un banquete para el rector y los directores de escuelas y facultades donde, con la comida y los vinos, se hacían brindis y discursos, que llenaban el ambiente de parabienes. Han sobrevivido hasta nuestros días algunas invitaciones, imágenes y ejemplos de discursos.

El banquete no puede ser confundido con la comida de trabajo actual. El banquete como celebración es significativo en la vida del México independiente, que pasó de ser una cortesía a convertirse en el centro de la celebración para los convidados; la prensa daba cuenta de lo que sucedía y, en esa medida, era socializado. Se ponía atención especial a los brindis, breves piezas oratorias y en ocasiones poéticas que se pronunciaban antes de brindar.

Paulatinamente, en los años veinte, el banquete se hizo más abierto, en lugar público, lo mismo podía ser en restaurante que en un parque o jardín, como el de La Bombilla, donde perdió la vida Álvaro Obregón; las invitaciones eran menos elitistas, más incluyentes a tono con la política de raigambre claramente popular que la Revolución inauguró; es decir, no se ponían reparos a la procedencia social de los convidados sino en otras nociones, como su pertenencia a un determinado cuerpo o su importancia en él: se convocaba a invitados especiales, a partidarios y a miembros destacados, significados (personas que son notables en el sentido de tener fama), significativos (que tienen importancia por quienes son) y a través de ellos estaba convidada la comunidad. La idea era conmemorar en conjunto, en el ritual.

En la Universidad la conmemoración era en torno al mito del origen. En los brindis al inicio del ágape alguien hablaba y decía palabras, refiriéndose al porqué de que estuvieran ahí, las cuales en

muy pocas ocasiones han sobrevivido. En los años treinta todavía se realizaba anualmente estos ágapes y luego, poco a poco, se diluyeron entre otras razones porque la comunidad tenía que estar presente de manera más clara, porque el banquete pasó a ser un acto más privado luego del evento público; pero también porque la conmemoración del 400 Aniversario de la Fundación de la Universidad, a mediados del siglo, buscando hacerse de un abolengo de origen colonial, borró la celebración del 22 de septiembre.

La ceremonia y lo que significó para una generación, despareció con el tiempo. Sería sustituida, quizás, por los aniversarios relacionados con ciertos numerales: cuartos de siglo, cincuentenarios, centenarios. Hoy, en el centenario de la Universidad recuperamos la conmemoración del día 22 de septiembre y hasta se reconstruyó el desfile de doctores por las calles del centro histórico de la ciudad de México, pero, ¿lo celebraremos en 2015?

Por otra parte y de manera un tanto accidentada, para el año de 1913 comenzó a celebrarse una ceremonia para dar formal arranque a los cursos, en ella el rector Chávez pronunció una oración. Para el inicio de cursos del año de 1917 los discursos de la ceremonia recayeron en los directores de las escuelas, con una participación destacada del responsable del Departamento Universitario, antes que del rector. Al parecer, con Alfonso Pruneda el rector volvió a ser un actor central y la ceremonia quedó sólidamente instituida.

Para los años cincuenta no sólo se realizaba en instalaciones universitarias, en más de una vez tuvo lugar en el Palacio de Bellas Artes; en varias ocasiones estuvo presente el presidente de la República y, cuando no le era posible, mandaba a un enviado personal como su secretario particular o el secretario de Educación Pública; tal presencia oficial perduró hasta el conflicto de 1968 y luego de una larga ausencia, reapareció en los años noventa.

A principios de la década de 1970 la ceremonia regresó al seno universitario y en más de una oportunidad apareció rodeada de afirmaciones políticas relacionadas con conflictos inmediatos. Durante los años del rectorado de José Sarukhán la atención que se prestó a esta ceremonia disminuyó de manera significativa, aun cuando se reunió con la ceremonia en que se premiaba a los alumnos más des-

tacados y se imponían las medallas Gabino Barreda y Antonio Caso. Sería el rector Barnés quien volvió a celebrarla de manera importante. Años más tarde se ha vuelto más discreta y suelen aparecer tanto el discurso como el mensaje en la *Gaceta UNAM*.

LA TOMA DE POSESIÓN

La toma de posesión es la ceremonia por medio de la cual el rector nombrado o designado ocupa el cargo y cuyo elemento central es la toma de protesta, de la que suele quedar copia en el expediente personal, pues por medio de ella se acepta el cargo, el nombramiento y se asumen las responsabilidades. Las herencias del pasado colonial y sobre todo decimonónico son patentes; sin embargo, desde su primera aparición en 1910, de manera paulatina se iría convirtiendo en una ceremonia central en la vida universitaria no sólo por sus implicaciones sino también porque pronto comienza a construirse con una serie de elementos de ritual, a juzgar por las imágenes y la investigación.

El espacio

La ceremonia de toma de posesión se realiza por regla general en un espacio universitario; como es pública, debe ser en un espacio que admita a participantes espectadores, además de los actuantes. Durante muchos años fue en el auditorio de la Escuela Nacional Preparatoria, conocido luego como el auditorio Simón Bolívar; años después en el Paraninfo de la Rectoría, donde sesionaba el Consejo Universitario; en años más recientes asistimos a salones y auditorios en las oficinas de la Rectoría de Ciudad Universitaria, en espacios fuera de ella como los palacios de Minería, de Medicina o en espacios abiertos de la Coordinación de Humanidades e incluso en la Sala Nezahualcóyotl; sólo en una ocasión hubo de desarrollarse en un estacionamiento.

En general debe ser un sitio con un espacio suficiente, habilitado para contar con un sitial de honor a fin de que la autoridad que otorga el nombramiento, que inviste, sea destacada y pueda presidir desde un lugar especial, cuando no de honor; que haya un espacio para que quien recibe el nombramiento y toma la protesta pueda además hacer uso de la palabra.

Debe haber testigos, debe estar la representación de la Universidad, en varias ocasiones ha estado presente el Consejo Universitario; ha habido invitados personales, familiares y amigos, otros de corte institucional, como secretarios de estados e incluso el presidente de la República, como sucedió en 1910 cuando asistió Porfirio Díaz. Suele estar presente la prensa, sea la interna de la Universidad, sea de los medios nacionales que reporta al conjunto de la comunidad y a la sociedad el evento. En ocasiones asiste todo aquel que logre entrar, en otras más es necesario contar con una invitación. La cantidad puede variar, así como el ánimo de los convidados: en algún momento estuvo un representante de la Junta de Gobierno, el rector entrante, dos secretarias y un par de reporteros; a veces son un par de cientos de asistentes.

Los actores

Quien tiene que estar es la autoridad que conferirá el nombramiento. Distintas leyes a lo largo de los años han determinado formas diferentes de elegir, nombrar y dar posesión al rector. Durante los años previos a la autonomía, el jefe de la institución era el ministro de Instrucción Pública, auxiliado por el rector y el Consejo, lo que implicaba una designación. En 1929 se logró la autonomía y no se dependió más del gobierno federal para el gobierno interno de la institución; la Ley Orgánica de ese año estableció que es facultad del Consejo Universitario elegir una terna de la cual el presidente de la República designaría al rector.

Por su parte, la Ley Orgánica de 1933 estipula que el Consejo Universitario, como la más importante autoridad de la institución, será quien designe al rector, que es definido como el "jefe nato de la Institución, su representante legal y presidente del Consejo". El Estatuto de 1934 indica el procedimiento: "mayoría absoluta de votos

en escrutinio secreto", que es ratificado en el Estatuto de 1936 y el de 1938.¹¹º Luego de la caída de Brito Foucher y la creación de la Junta de ex Rectores, que nombró a un rector interino, el Congreso de la Unión aprobó una nueva Ley Orgánica, que es la que nos rige hasta la fecha. Esta ley establece una Junta de Gobierno, encargada de nombrar al rector, conocer de su renuncia o removerlo. Además elige a directores y miembros del Patronato Universitario. Los miembros de la Junta serían elegidos por el Consejo Universitario.¹¹¹ El reglamento del Consejo de 1949 determinó que el Consejo estaría presente en la toma de posesión del rector.

De este modo, en una primera etapa que comprende de 1910 a 1929, el presidente, el secretario de Instrucción Pública, el Jefe del Departamento Universitario, el secretario de Educación Pública daban posesión; esto supuso a una persona tomando la protesta, dando la posesión del cargo. En la lista están Porfirio Díaz, Nemesio García Naranjo, Martín Luis Guzmán, Felix Palavicini, José Manuel Puig Casauranc.

En una segunda etapa, entre 1929 y 1944, fue el presidente quien nombró, de una terna elegida por el Consejo, y luego sólo el Consejo; en ambos casos la protesta se realizó frente al máximo órgano de gobierno universitario.

Durante la última etapa, de 1945 a la fecha, la Junta de Gobierno nombra y alguno de sus miembros o todo el pleno toman la protesta. El Consejo asiste como testigo; la comunidad se involucra como asistente. Debe estar presente quien recibirá el nombramiento, quien será el nuevo rector. En ocasiones las crónicas mencionan que está presente el rector saliente, el cual lanza un mensaje de continuidad, como sucedió cuando Ignacio García Téllez dejó el cargo; pero no siempre ha sucedido así, sea porque el nuevo nombramiento dilató demasiado, porque intencionalmente no se presenta dado que fue sacado de su puesto por algún movimiento político, porque no hay un predecesor. La presencia indica una transición pacífica.

INTRODUCCIÓN. ¿QUÉ ES Y QUÉ BUSCA ESTE LIBRO?

¹⁰ Elvia Arcelia Adriano Quintana y Diego Valadés (coords.), op. cit.

¹¹ La Ley Orgánica de 1945 puede consultarse en http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/255/20.pdf.

En algunas ocasiones han estado presentes uno o varios de los ex rectores, cuestión que se ha hecho mucho más evidente en las últimas décadas. En una ocasión, en 1944, ellos mismos, instituidos como la Junta de ex Rectores, dieron posesión al rector Alfonso Caso.

Hay que considerar como parte de los actores de este ritual al público asistente, que puede ser en primer lugar el Consejo Universitario —o una parte de él— que funge como testigo pues el nombramiento se origina en la Junta de Gobierno. Cuando el Consejo toma la protesta, el auditorio suele estar lleno hasta el tope de curiosos, público compuesto a veces por aquellos que apoyaron a un rector para llegar, quienes hicieron la lucha política o la movilización. La imagen de Luis Chico Goerne es ejemplar. Posiblemente la toma de 2011 fue una de las más concurridas, con un estimado de 2 300 asistentes, la mitad estudiantes.

Están los invitados personales, los amigos y familiares, los colaboradores cercanos y los simpatizantes más allegados, el equipo, aqullos con compromisos políticos. Ocupan lugares de privilegio algunos, los reservados; otros, los más, se confunden con ahí presentes.

El vínculo directo con la comunidad suele ser la presencia de los medios de comunicación: en primer término los universitarios, sea de la *Revista Universidad*, la *Gaceta UNAM*, la Dirección General de Comunicación Social, Televisión Universitaria o Radio UNAM; después la prensa nacional y local invitadas.

Finalmente, hay invitados de honor, cuyo sitio se otorga por el puesto que ocupan, porque suelen ser enviados o representar a alguna autoridad que provee un aval, una simpatía o alianza, y pueden ir desde un secretario de Educación Pública hasta gobernantes locales pasando por intelectuales y connotadas figuras de la vida pública.

El ritual

Está compuesto de varias fases: en primer lugar quien da posesión del cargo se dirige a quien lo asumirá y le ofrece algunas palabras. Sabemos, por ejemplo, que José Vasconcelos dirigió algunas muy

importantes a Antonio Caso, que fueron las que la prensa rescató en apretado resumen, como sucedió también con lo que García Naranjo dijo a Ezequiel A. Chávez. Esto tiene mucho sentido en la medida en que quien daba posesión del cargo, el funcionario de mayor rango, tenía qué decir: su jerarquía le proveía de una importancia que le otorgaba el uso y la preeminencia en la palabra.

Cuando el Consejo daba posesión, se leía el acta en que se nombraba o, por lo menos, el acuerdo, de manera que la autoridad se expresa de un modo destacado. En el último medio siglo, la Junta de Gobierno procede a leer el acta con su decisión y un discurso de alguno de sus miembros. Acto seguido, leer la protesta de ley. Sólo en una ocasión se ha tomado frente al presidente de la República y en dos ocasiones —supongo— ante el general Pablo González que era la única autoridad visible en una capital del país que recién había sido tomada por las armas y ocupada militarmente. Inmediatamente el rector nombrado acepta *legalmente* el cargo, protesta, más allá de la aceptación oral o las declaraciones que haya hecho ante la prensa o por teléfono cuando fue notificado. Las fórmulas varían, pero tan pronto como se ha cumplido esta parte, es legalmente responsable. Esta dimensión se prolonga desde el siglo xix cuando menos.

Durante muchos años la ceremonia continuaba con unas breves palabras de agradecimiento, de explicación de algún tipo, como puede verse en los dos primeros textos de García Téllez. En ocasiones era necesario hacer alguna declaración, asentar una posición y era el momento de realizarla.

Años más tarde se incorporó al ritual un acto más: tras la protesta que es la aceptación legal, se procede a una investidura simbólica: al anterior rector, que está presente en el *presidium*, le es retirado el símbolo de la autoridad universitaria, la venera, y acto seguido le es impuesta al rector que ha protestado, quien se convierte, por ese acto simbólico, en el nuevo rector de la UNAM.

A continuación, el rector que ha protestado el cargo y ha sido investido en su nueva función procede a dirigirse a la Universidad en su conjunto, a la comunidad, para enviarle un mensaje en el cual hace un análisis de la situación, de las cuestiones y los problemas más importantes, lo que espera poder hacer y en ocasiones algunos

INTRODUCCIÓN. ¿QUÉ ES Y QUÉ BUSCA ESTE LIBRO?

mecanismos para conseguir sus objetivos. Los discursos por tanto en los últimos años son mucho más importantes y extensos.

A juzgar por las imágenes que acompañan a esta investigación, sólo en una ocasión el rector Ignacio Chávez, cuando asumió el mando de la institución por un segundo periodo, se presentó ataviado con todos los atributos que corresponden a su cargo, de acuerdo con el ceremonial y la investidura propias, es decir, con toga y birrete, para tomar posesión. Lo usual es que se utilice traje.

Para finalizar la ceremonia, una vez concluido el acto formal, se procede a una salutación y felicitaciones, que pueden o no estar asociadas con un convite. Algún fotógrafo que registró la toma de posesión anotó en el que guardaba las imágenes que los abrazos y felicitaciones duraron dos horas.

Como puede observarse a través de esta rápida descripción, el ritual no ha permanecido intacto, se ha modificado y enriquecido, han aparecido elementos innovadores que luego no son recuperados. Las reseñas en la prensa también se han modificado y en buena medida son más o menos completas de acuerdo con factores externos, si existe algo más importante que informar o no, dentro o fuera de la Universidad.

El discurso

El discurso, en particular el que pronuncia el rector, ha sufrido múltiples cambios. En el origen de la ceremonia de toma de posesión del rector de la Universidad Nacional, el 22 de septiembre de 1910, una autoridad *superior* designó a quien tendría la responsabilidad de dirigir los destinos de la institución durante el periodo establecido por la ley, tres años. La autoridad que seguramente sugirió el nombre de Joaquín Eguía y Lis fue el secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Justo Sierra, pero el acuerdo fue tomado y firmado por el presidente de la República, Porfirio Díaz. A la ceremonia asistió como mudo testigo el presidente y el discurso más importante, el realmente significativo, fue el de Sierra. Eguía, entre lo prolongado que resultaba ya la sesión, la emoción que seguramente lo embargaba, sólo

pronunció las palabras de aceptación del cargo: "Sí, protesto".

Cuando, tres años, más tarde volvió a presentarse esta ceremonia no tenía mayores precedentes que una toma de protesta, como se había desarrollado la anterior aun cuando la guerra que hoy llamamos Revolución Mexicana, la muerte de Justo Sierra o el exilio de Díaz habían construido un panorama totalmente nuevo. El designado aceptó el cargo y juró cumplir con lo que implicaba; el discurso más importante, el que recogió la prensa, fue el del ministro de Instrucción Pública, lo que hace que la mirada vuelva hacia las formas, procedimientos y tradiciones aplicados en la etapa decimonónica, incluso en la colonial: como la investidura proviene de una autoridad superior, ésa es la figura principal del acto, se recuerda en las piezas oratorias de los ministros del ramo.

Excepciones fueron las tomas de posesión en las que los rectores, amparados por situaciones que consideraron extraordinarias, tomaron la palabra rompiendo un silencio ritual más o menos claro y acordado: en 1914 Valentín Gama, disculpándose, se refiere a la propuesta de ley para dar autonomía a la Universidad; en 1920 José Vasconcelos convoca a la formación de la Secretaría de Educación Pública.

Sucede un cambio significativo en el papel del discurso del rector durante la ceremonia que se efectuó cuando la Universidad dejó de depender de la Secretaría de Educación y adquirió su condición de *autónoma*. Una vez que el Consejo Universitario tuvo la responsabilidad de proponer una terna, para después asumir la decisión presidencial y tomar la protesta (1929-1933), y luego nombrar y recibir la protesta (1933-1944), la relación de subordinación cambió y la voz del rector es la significativa, la que quiere ser oída, la que debe ser oída, ante un auditorio cuyas emociones no son opacadas por una autoridad superior, externa, que esté ahí presente.

Se requiere dar una declaración al conjunto de la Universidad representado por el Consejo Universitario; enviar un mensaje en una situación de crisis, cuando no de convocar y hacer llamados al trabajo y la unidad. En general, el rector entrante se ocupa de brindar su perspectiva de problemas, asuntos y la longitud de los discursos en buena medida depende de sus habilidades oratorias.

Entre el discurso de Ignacio García Téllez de septiembre de 1929 —el *cerebro de la Revolución*— y el de Rodulfo Brito Foucher en 1942 se forjó la convicción, que se transforma en parte central del ritual, de que el mensaje es importante y significativo, que debe ser solemne, no necesariamente frío, cuestiones que dependen evidentemente de las habilidades de cada uno de los rectores.

Aparecen además fuertes tintes políticos en el discurso, preocupaciones por admitir que la Universidad no es ajena a lo que sucede en el mundo, lo que sin duda es propio de una etapa conflictiva que parte del debate sobre la educación socialista o la modernización del país hasta la Segunda Guerra Mundial y la amenaza del galope de los cuatro jinetes del Apocalipsis. Los discursos se vuelven piezas llenas de contenido, oratoria dirigida a orientar, a marcar, a deslindar, a consolidar.

Luego del conflicto de 1944 —que arrojó a la Universidad a una de sus más agudas crisis—, en el rectorado de Alfonso Caso y para salir del conflicto el Congreso aprobó una nueva Ley Orgánica y quedó instituida la Junta de Gobierno, una suerte de junta de notables integrada por personal universitario sobresaliente que ausculta a la comunidad a fin de determinar cuál es su sentir y, sobre esa base, designar al nuevo rector. Sus primeros años fueron particularmente complejos pues los tres primeros rectores fueron derribados y sólo el cuarto logró consolidarse luego de severos disturbios en las calles de la capital.

Tras el triunfo de Luis Garrido en 1948 la Universidad comenzó a caminar hacia nuevos derroteros por varias razones, la más importante fue que el nuevo pacto con el gobierno federal, en 1945, y el cambio en el modelo de desarrollo, que se dio a raíz del final de la Segunda Guerra Mundial, en la senda de la modernización industrial, la Universidad tendría que insertarse de manera mucho más clara, y obligada, en un proyecto de desarrollo con tareas definidas.

Avanzar en ese camino pudo realizarse porque había por primera vez en muchos años finanzas sanas y, paulatinamente, los ingresos crecieron por la aprobación de partidas extraordinarias que se sumaban a presupuestos crecientes.

Los efectos de la modernización

En los siguientes años llegaría la estabilidad a los trabajadores, profesores e investigadores de la Universidad y la carrera académica pudo hacerse realidad: aparecieron personajes que podían vivir de su trabajo universitario, que no necesitaban de la práctica privada o del ejercicio de otras tareas para tener un ingreso adecuado.

Las actividades profesionales particulares de los rectores —es el caso de Genaro Fernández MacGregor o de Manuel Gómez Morín que tenían sendos despachos de abogados—, podían asegurarles una posición mucho más estable y sólida, incluso por encima de sus puestos como funcionarios universitarios. Recordemos, por ejemplo, que para 1962 más de la mitad de los directores de escuelas de Medicina del país atendían sus propios consultorios particulares, no en asociación, no en clínica ni como parte de empresas; 12 algunos otros habían llegado a la Universidad luego de hacer carrera política, vinculados a algún partido o facción política, tras haber pasado por la administración pública federal o de la capital del país, la Cámara de Diputados e incluso en gubernaturas de los estados, por ejemplo de Gustavo Baz, Ignacio García Téllez o Fernando Ocaranza. La modernización construyó un nuevo modelo de rector, un hombre surgido del seno de la academia, con evidentes vínculos políticos y una presencia universitaria que ya no dependía de sus dotes oratorias.

El mejor ejemplo de esto fue el rector Nabor Carrillo: pudo hacer una vida, una carrera, un prestigio, labrarse un futuro y una posición dentro de la Universidad, la vida universitaria, la academia y el conocimiento hasta llegar a la Rectoría. El siguiente rector, con muchos más años de edad, de alguna forma representa lo mismo, Ignacio Chávez quien desde la Universidad Michoacana y la Nacional, había tenido una larga trayectoria en la administración universitaria.

Con la aparición de la Junta de Gobierno, los discursos de toma de posesión se modificaron, particularmente pasada la crisis de 1948:

INTRODUCCIÓN. ¿QUÉ ES Y QUÉ BUSCA ESTE LIBRO? 41

¹² Al respecto puede verse la encuesta que realiza entre los directores de las escuelas asociadas a la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM), todas las que en ese momento existen en el país, aparecida en el *Boletín de la AMFEM*, vol. 1, núm. 2, San Luis Potosí, 1962.

cada vez adquirieron un carácter más solemne, pero no tan ligado al rígido acartonamiento de la política nacional que buscaba el engrandecimiento y el elogio del presidente. Así, ya no importa tanto la rigidez del acto protocolario de investidura cuanto hacer explícito el programa y las ideas con que se piensa hacer frente a los problemas de la institución. Y es que a partir de la década de 1960, la Universidad entró en una espiral muy compleja asociada primero con las luchas juveniles y más tarde con el populismo, la crisis del sistema desarrollista y el ascenso de lo que hoy llamamos el neoliberalismo.

En ese sentido, lo mismo veremos textos con claras intenciones literarias —el de Luis Garrido—, que otros producto de hombres de muy pocas palabras —los de Nabor Carrillo y Javier Barros Sierra—. Empero, diría que desde Ignacio Chávez los textos son cada vez más extensos, más claros, tendencia que se ha acentuado.

Con los procesos de crisis vividos por el país en los años ochenta, los rectores Jorge Carpizo y José Sarukhán han tenido que enfrentar problemas complejos que han obligado a realizar, al momento de su toma de posesión, planteamientos mucho más cuidadosos y extensos, profundos, dirigidos a toda la comunidad y con una clara orientación política, que buscaban obtener consensos. Una pieza muy interesante en ese tenor es el discurso de Francisco Barnés de Castro.

Es mi percepción que la década de 1990 trajo consigo cambios importantes: en primer lugar, durante los años ochenta, se modificó de manera decisiva el modelo de desarrollo nacional, en medio de una de las más terribles crisis que se recuerden. En ese contexto, junto con la migración masiva que acarreó una importante fuga de cerebros, las universidades modificaron sus tareas y la manera de desarrollarlas. Las áreas científicas obtuvieron un apoyo decisivo y la investigación se privilegió así como la formación de estudiantes posgraduados. Esto se reflejó también en la política interna que, después de la reforma de 1990, emprendió una vida colegiada no conocida antes así como una actividad que permitieron una expresión más clara y más fuerte del área científica, que tuvo importantes rectores.

Los discursos en los últimos años se mueven por derroteros muy distintos a otras décadas: la idea de ser universitario y de generar comunidad es más fuerte que nunca antes. El compromiso y la tarea

que la Universidad ocupa en el desarrollo y en la vida nacional son referentes obligados.

Apunte de conclusión

Este trabajo aparece en la coyuntura del primer centenario de la UNAM. Es una obra conmemorativa en el sentido de que tiene como objeto contribuir a celebrar un aniversario, una fecha significativa, a realzar una fiesta a través de reunir elementos de su historia, sin ser una narración de hechos.

Esta obra no fue pensada para los especialistas en historia de la Universidad o en educación superior, me parece que es una obra interesante para la comunidad universitaria que busca entender el pasado, poner en perspectiva algunos temas de nuestro diario acontecer y acercarse a una colección de piezas de difícil acceso, algunas de las cuales por primera vez se publican.

Esta mirada hacia el pasado está construida desde una cierta perspectiva: cómo han pensado y qué han enfrentado los rectores del último siglo, los asuntos del gobierno, el futuro, la vida de la institución y cómo construir y mantener a las comunidades universitarias vivas. Quizás descubramos que no somos tan distintos, que las palabras de Justo Sierra, más allá de su retórica y la erudición propia de las fiestas del centenario de 1910, siguen siendo significativas. Quizás podamos aquilatar las distancias que nos separan y las que nos acercan, que nos construyen a lo largo de un siglo como una institución viva y palpitante.

Esta compilación de discursos pensados, escritos y verbalizados en condiciones similares, la toma de posesión y el primer acto público, en situaciones de contexto todos ellas muy disímiles, dan pistas para pensar problemas de nuestro tiempo, para iluminar y dar profundidad a algunas de las discusiones que nos ocupan ahora: la situación de la Universidad en la sociedad, la relación con la ciencia y la tecnología o el papel del país y la institución en la crisis mundial.

Una obra de esta naturaleza no necesariamente se lee de manera ágil porque no todos los rectores han tenido una buena pluma, no es una obra divertida cuando los tiempos reclaman accesibilidad: es una obra que atrapa la atención porque permite adentrarse en la historia de la institución con las palabras, las ideas, las contradicciones de los tiempos, con documentos de época que nos remiten a sus contextos y que además nos permiten, en muchos casos, entender lo que la sociedad entendió, percibir lo que la sociedad percibió de lo que sucedía dentro de la Universidad.

Aun cuando lo que oímos es la voz de los rectores, tendremos que reconocer que son voces muy diversas, heterogéneas, que muestran parte de la enorme variedad de visiones, proyectos, ideas y contenidos que construyen a la comunidad, uno de los ejes cardinales de nuestra vida como institución. La lectura atenta permitirá además reconocer cómo los rectores se han planteado cuestiones como la vinculación con el desarrollo, la articulación con la industria, el papel y la tarea de la docencia, la investigación o la difusión de la cultura.

Sobre todo, esta compilación busca ser una forma de acercarse a un siglo de historia universitaria, es un intento de ser un calidoscopio que permita mirar la diversidad y complejidad de la institución, al tiempo que complemente e invite a la lectura de la Historia de la UNAM que ha publicado el IISUE.¹³

Notas a la edición

Fuentes

Esta compilación tiene como objetivo reunir el primer discurso o declaración que realizaron los rectores de la Universidad Nacional Autónoma de México al iniciar su gestión.

Como se verá, no siempre dijeron algo; a veces sólo protestaron el cargo, en otras ocasiones lo que dijeron quedó entre ellos y el público que los escuchó, las personas que les avisaron que habían sido escogidos para tal tarea; a veces, no pocas por cierto, la prensa recogió sus palabras, o hizo resúmenes para mantener informados a

¹³ Raúl Domínguez (coord.), op. cit.

sus lectores. Ciertamente, ha habido secretarias que tenían entre sus funciones guardar las palabras pronunciadas por los rectores, pero no siempre su esfuerzo se ha coronado con el éxito y muchos se han perdido o no han logrado llegar a los archivos históricos universitarios, por lo menos no en la proporción en que debieron haber sido atesoradas esas palabras.

Por lo mismo, la tarea para reunir estos discursos fue en ocasiones muy ardua. Tenía la idea de que la ceremonia que he presenciado en la toma de posesión de directores y que he leído en la *Gaceta UNAM* ha sido similar a lo largo del tiempo, por lo que esperaba encontrar siempre conceptuosas palabras y un discurso en toda forma pero, como la ceremonia ha cambiado, también lo han hecho los discursos y en algunos casos simplemente no los encontré; busqué entonces algún elemento que diera noticia de lo que sucedió cuando el rector tomó posesión del cargo, reseña de la ceremonia y, desde luego, una imagen.

Sólo en dos casos el fracaso fue mayor: de Mariano Silva y Aceves no hallé ninguna referencia, noticia ni nada en los archivos o en la prensa; con ser preocupante, lo es menos debido a que solamente gobernó los destinos universitarios por tres meses. Tampoco localicé las palabras expresadas por Alfonso Pruneda, quien sin duda tiene una papel de gran importancia en la historia de la Universidad, primero porque en la década de 1920 fue prácticamente el único rector que concluyó su periodo, porque las tareas que desarrolló al frente de la institución marcaron su duda su futuro en la difusión o en la construcción de la legalidad universitaria; busqué en la mitad de los archivos citados en las fuentes, sin éxito, en una de las pesquisas más exhaustivas que he realizado en mi carrera. Lo único que pude hacer fue reproducir su nombramiento, que encontré en los papeles de su archivo particular, en poder de sus descendientes.

Con las fotografías sucede algo similar: aun cuando existe un mínimo de imágenes en el Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM), se buscaron algunas más.

Es necesario insistir que entiendo por *rector* a quien es nombrado para ocupar el puesto y que toma posesión del cargo. Esta definición excluye a quienes ocuparon el cargo mientras el rector se

4.5

encontraba fuera del país o con una licencia: el caso más claro es el de Miguel E. Schultz, quien cubrió a José Natividad Macías mientras participaba en el congreso Constituyente de 1917. Además, en la prensa o en los archivos no encontré referencia alguna.

Quizás para quien se acerca por primera vez a la historia de la UNAM resulte novedoso encontrar una lista tan larga de rectores: 41 personas. Algunas de ellas han ocupado el cargo más de una vez, como Antonio Caso, que duró 48 horas en 1915, 36 en 1920 y año y medio a partir de 1921. Otros primero fueron rectores interinos y luego obtuvieron el nombramiento de rectores definitivos, como el segundo rectorado de Ezequiel A. Chávez, Ignacio García Téllez o Manuel Gómez Morín.

Hay dos casos complejos, cuando la universidad tuvo dos rectores. El primero de ellos fue tras la caída de Brito Foucher (1944), que generó dos rectores interinos quienes convocaron a consejos universitarios que dieron nombramientos a rectores definitivos. La situación se resolvió con la intervención del presidente y el nombramiento de la Junta de ex Rectores. El segundo fue en 1948, cuando tras la caída de Salvador Zubirán, se gestó un movimiento que polarizó a la Universidad: una grupo defendía la Ley Orgánica de 1945 y a la Junta de Gobierno, la otra reclamaba incluso la derogación del artículo tercero constitucional. Triunfó Luis Garrido sobre Antonio Díaz Soto y Gama. Aquí agregué los discursos de los dos grupos: en su momento, nadie tenía claro quién podría ganar.

Tres son las listas que reúnen a los rectores que utilicé: primero, la lista de rectores que apareció como complemento al folleto de la exposición sobre la Universidad, en la década de 1960 (de la cual surgiría el AHUNAM); la segunda es la que aparece en la compilación de legislación universitaria, ¹⁴ y que además aparece enriquecida en la página del centenario de la institución. ¹⁵ Por otra parte, el rango de lo dicho en los discursos es enorme, cubre desde las palabras de herencia decimonónica "Sí, protesto" (que significan que se acepta legalmente el cargo), hasta los discursos de más de tres mil palabras.

¹⁴ Elvia Arcelia Adriano Quintana y Diego Valadés (coords.), op. cit.

¹⁵ Puede consultarse en http://www.100.unam.mx/>.

Esta compilación parte de la idea de que en estas piezas encontraremos, como comunidad, claves que nos permitan vislumbrar nuestro pasado desde la privilegiada posición de quienes estaban a punto de asumir la posición más alta en la institución, la de rector. Es una manera de conocer de primera mano las condiciones, preocupaciones y expectativas por las que periódicamente ha atravesado la UNAM; pero es también una herramienta para conocer cómo nos hemos construido como comunidad, colectiva, históricamente a través de ideas, rituales, identidades, problemas, conformando una tradición. Estas piezas son algunos de los eslabones que permiten leerla e identificarla.

De manera sistemática, el discurso se hace presente hasta la década de 1920, aun cuando hay importantes precedentes, lo cual depende de la consolidación de la ceremonia de toma de posesión: que las palabras del rector entrante —más allá del "Sí, protesto"—se pronunciaron de manera regular y que fuera en una ceremonia pública, cubierta por los medios, fue un largo proceso que está vinculado a diferentes factores como la legislación, las coyunturas pero, sobre todo, con la consolidación misma de la vida universitaria y su comunidad.

En un principio partí de la idea de que la ceremonia de toma de posesión había sido similar a lo largo del último siglo a lo que vemos hoy en día, hipótesis que resultó corresponder sólo parcialmente con la realidad. Entender las diferencias y asumir las implicaciones de lo que la investigación arrojó trajo importantes consecuencias en el tipo de información por buscar, de lo que podía encontrar y en dónde había que buscar.

Para completar la tarea de compilación tuve que utilizar una amplia variedad de fuentes.

Para los periodos rectorales de Pablo González Casanova, Guilermo Soberón Acevedo, Octavio Rivero Serrano, Jorge Carpizo y José Sarukhán Kermez (1970-1997) las fuentes más útiles y accesibles son los volúmenes publicados durante sus rectorados que compilan los discursos que ellos —o su equipo— consideraron más significativos de un año, de su gestión o que era imprescindible editar tras algún hecho relevante; constituyen la fuente para localizar sus

palabras, independientemente de que todos ellos viven y seguramente en sus archivos personales podríamos localizarlas.

Además puede apoyarse en la presencia cada vez más profesional, sistemática, con más páginas e imágenes, de la *Gaceta UNAM* que solía hacer una crónica detallada de la vida universitaria y poner especial énfasis en las actividades de la Rectoría.

Más recientemente, desde el rectorado de Francisco Barnés de Castro (1997-1999) y hasta nuestros días, incluyendo los de Juan Ramón de la Fuente (1999-2007) y José Narro Robles (desde 2007), sus equipos de comunicación social han optado por abrir la *Página del rector* en el sitio oficial de la UNAM, donde reúnen, entre otros materiales, los discursos, palabras y entrevistas que consideran significativas o relevantes, incluyendo las piezas que son del interés de esta obra.

Ello permite hacer una sencilla, económica y mucho más accesible vía de comunicación de las ideas del rector por sobre los libros, que resultan mucho más costosos; sin embargo, a la vuelta del tiempo mientras los libros permanecen las páginas oficiales son "descolgadas", quitadas del sitio oficial de la Universidad una vez que el rector cambia, con todos sus contenidos. Fui testigo de esa experiencia. Nuevamente, la *Gaceta UNAM* es una herramienta particularmente útil.

Para los rectorados que van de Alfonso Caso (1944) a Pablo González Casanova (1972) —que incluyen a Genaro Fernández MacGregor, Salvador Zubirán Anchondo, Luis Garrido, Nabor Carrillo Flores, Ignacio Chávez y Javier Barros Sierra— los archivos documentales que conservamos en el Ahunam proveyeron la mayor parte de los materiales utilizados, pues de mediados de los años cuarenta a mediados de los ochenta la documentación es generosa. Aun cuando disponemos de la *Revista de la Universidad*, pocas notas existen en ésta y la verdadera crónica universitaria la realiza la *Gaceta unam* —que comenzó a publicarse en 1954, tan pronto como la Universidad se hubo mudado a la flamante Ciudad Universitaria.

Para los años de Ignacio Chávez comenzó a conservarse de manera sistemática la síntesis de prensa titulada *Noticias Universita- rias*, que se extendería hasta nuestros días y que reúne buena parte

del material aparecido en la prensa nacional sobre la UNAM. Para momentos anteriores lo que se hacía era contratar a alguna empresa privada y especializada que recortaba noticias y las hacía llegar a la Rectoría. Es una fuente importante para seguir la toma de posesión de los rectores, aun cuando no es frecuente, particularmente en los últimos años, que se dedique mucho espacio a la transcripción de los discursos.

Ésta fue la parte sencilla, que comprende libros, el órgano oficial de la Universidad, páginas electrónicas que ya no existen, que desaparecerán, además de ediciones que compilan la obra de algunos de ellos, Ignacio Chávez, Salvador Zubirán, Alfonso Caso.

La época anterior a Alfonso Caso fue realmente problemática, compleja y llena tanto de sorpresas como de complicaciones, lo que tiene que ver sin duda con lo difícil que fue en esos años la vida de la institución, lo complejo y convulso de la vida nacional en el mismo periodo así como una muy agitada vida interna.

Para comenzar hay un problema casi insalvable: la escasez de información y, para algunos periodos, prácticamente la inexistencia de documentación en los archivos universitarios.

El tema se complica porque, aun cuando existen archivos personales, como el de Ezequiel A. Chávez, Rodulfo Brito Foucher o Ignacio García Téllez en el AHUNAM, no necesariamente se conservó la información requerida para este volumen, seguramente porque los autores consideraron que no pronunciaron palabras importantes ni significativas.

Fue necesario recurrir a la prensa, particularmente la editada en la ciudad de México. Gracias a la Hemeroteca Digital Nacional de México pude extender la búsqueda a la prensa de los estados durante los años de la Revolución y tal vez el primer tercio de los años veinte.

Para esa decenio se impuso la revisión de varios periódicos en microfilm. Para el siguiente, el Archivo Histórico del Consejo Universitario resolvió gran parte de las dificultades, junto con una cuidadosa revisión de la prensa, donde *El Nacional* y *El Universal* se revelaron como las herramientas más útiles.

De este modo, la obra se nutre con una muy amplia gama de formatos documentales que comprende prácticamente todo el espectro de generación y conservación documental del siglo xx, desde el mecanuscrito con anotaciones hechas a mano hasta el documento informático, desde los archivos institucionales hasta los personales pasando por las hemerotecas y las páginas de internet o las bases de datos con imágenes digitales.

Criterios

La heterogeneidad de las fuentes implica que hay una importante variación en cuanto a ortografía, redacción y puntuación; reproducirla, con todo lo útil que podría resultar para algunos estudios, establece algunas barreras para una obra que no está destinada para especialistas, razón por la cual un objetivo de esta obra es facilitar la lectura. En ese sentido, opté por modernizar la ortografía, conservar la redacción y sólo cuando fue verdaderamente necesario, agregar algún signo de puntuación.

Los criterios que empleé para dar homogeneidad a la obra son:

- Respetar el texto y su sentido, en primer lugar.
- Los errores producto de la equivocación son los primeros que corregí; generalmente tienen que ver con quien mecanografió, formó, imprimió o editó el texto o la nota transcritos. Este aspecto incluye erratas, cambio de orden en la impresión de las líneas en una publicación, acentos faltantes o sobrantes y errores ortográficos, como en el uso de *nv* o *mb*.
- Opté por modernizar la ortografía de acuerdo con los criterios que utilizamos hoy en día. Detecté y corregí los errores tipográficos evidentes, presentes lo mismo en las versiones taquigráficas de las actas de Consejo o las notas periodísticas que en las notas de prensa.
- Las vocales acentuadas que funcionan como conjunciones (á u ó) así como monosílabos (vió), están en desuso, por lo que me ceñí a los actuales criterios.

- El hecho de que se trate de discursos significa que son piezas que se expresaron ante un auditorio, oralmente. Buena parte fueron preparados *ex profeso* pero, en ocasiones se trató de improvisaciones. La implicación directa estriba en la puntuación: al hablar no necesariamente se obedecen las normas de redacción, el sentido, ritmo y énfasis se descubren al leer el texto en voz alta (caso claro es lo dicho por Medellín Ostos o incluso por Alfonso Caso).
- En los documentos originales, el uso de la mayúscula inicial responde tanto a los hábitos de la época —algunos caducos hoy en día—como a planteamientos políticos e ideológicos (por ejemplo, Brito Foucher acostumbraba escribir siempre *Patria y Nación*). En este libro, sin embargo, opté por unificar este uso.
- En algunas ocasiones me parece que es necesario hacer una pausa, la cual anoto entre corchetes [,]. Esto suele hacer eco de las versiones impresas posteriores, modificadas por el autor, como es el caso de los discursos de Salvador Zubirán y Alfonso Caso. No así el de Medellín Ostos, donde el editor se tomó una serie de libertades para hacer más fácil la lectura que, en lo personal, no comparto.
- En algunos textos, particularmente en las versiones taquigráficas de las sesiones del Consejo, hay huecos y faltantes atribuibles a muchas causas. En esos casos he dejado tres puntos suspensivos entre corchetes ([...]) para denotar el faltante. El mejor ejemplo es el discurso de toma de posesión de Brito Focucher.
- Cualquier anotación que he considerado importante o necesaria para aclarar la lectura la he incluido entre corchetes ([]), pues parto del supuesto de que hay elementos que deben anotarse para facilitar la lectura, pero al mismo tiempo para denotar la intervención del editor.
- Se desataron todas las abreviaturas.
- Respeté los puntos suspensivos usados en los originales.
- Todas las fuentes se citan al terminar el discurso.
- A veces incluí algún documento pertinente o algún comentario más extenso, los cuales aparecen después de la fuente del discurso y se introducen mediante la siguiente viñeta: 63.
- · Si la anotación no es tan relevante que el texto sufra menosca-

- bo en su lectura o interpretación porque un dato aparezca la he agregado como nota al pie de página; he insertado las menos posibles para no recargar el texto u obstaculizar la lectura.
- Existen periodos particularmente complejos —como el de julio y agosto de 1944 o de marzo a junio de 1948— que dieron lugar a la conformación de dos autoridades distintas, con rectores e incluso con consejos propios y no fueron pocos los directorios ni los consejos constituyentes. En estos casos, consideré necesario incluir documentación más amplia para dar una idea de lo que cada uno de los rectores proponía o cómo definía su legalidad y legitimidad; sin ellos, los materiales serían completamente ininteligibles.
- En más de una ocasión, hay dos o más discursos, referencias o palabras para un solo rector, ya sea porque ocupó la Rectoría dos veces distintas o porque, en ocasiones, primero tomó posesión como rector interino y más tarde como definitivo; hubo quien dijo unas palabras ante la autoridad que le daba la posesión del cargo y luego ante la prensa las complementó.

A MANERA DE PRÓLOGO: JUSTO SIERRA

DISCURSO EL DÍA DE LA INAUGURACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Señor presidente de la República, Señoras, Señores:

Dos conspicuos adoradores de la fuerza transmutada en derecho, el autor del *Imperio germánico* y el autor de la *Vida estrenua*; el que la concebía como instrumento de dominación, como el agente superior de lo que Nietzsche llama *la voluntad de potencia* y el que la preconiza como agente de civilización, esto es, de justicia, son quienes principalmente han logrado imbuir en el espíritu de todos los pueblos capaces de mirar lo porvenir, el anhelo profundo y el propósito tenaz de transformar todas sus actividades: la mental, como se transforma la luz; la sentimental, como se transforma el calor, y la física, como se transforma el movimiento en una energía sola, en una especie de electricidad moral que es propiamente la que integra al hombre, la que lo constituye en un valor, la que lo hace entrar como molécula consciente en las distintas evoluciones que determinan el sentido de la evolución humana en el torrente del perenne devenir...

Esta resolución de ser fuertes, que la antigüedad tradujo por resultados magníficos en grupos selectos y que entra ya en el terreno de las vastas realizaciones por nacionalidades enteras, muestra que el fondo de todo problema, ya social, ya político, tomando estos vocablos en sus más comprensivas acepciones, implica necesariamente un problema pedagógico, un problema de educación.

Porque ser fuertes, ya lo enunciamos, es para los individuos resumir su desenvolvimiento integral, físico, intelectual, ético y estético, en la determinación de un carácter. Claro es que el elemento

esencial de un carácter está en la voluntad; hacerla evolucionar intensamente, por medio del cultivo físico, intelectual, moral, del niño al hombre, es el soberano papel de la escuela primaria, de la escuela por antonomasia; el carácter está formado cuando se ha impreso en la voluntad ese magnetismo misterioso, análogo al que llama a la brújula hacia el polo, el magnetismo del bien. Cultivar voluntades para cosechar egoísmos, sería la bancarrota de la pedagogía; precisa imantar de amor a los caracteres; precisa saturar al hombre de espíritu de sacrificio, para hacerle sentir el valor inmenso de la vida social, para convertirlo en un ser moral en toda la belleza serena de la expresión; navegar siempre en el derrotero de ese ideal, irlo realizando día a día, minuto a minuto; he aquí la divina misión del maestro.

La Universidad, me diréis, la Universidad no puede ser una educadora en el sentido integral de la palabra; la Universidad es una simple productora de ciencia, es una intelectualizadora; sólo sirve para formar cerebrales. ¡Y sería, podría añadirse entonces, sería una desgracia que los grupos mexicanos ya iniciados en la cultura humana, escalonándose en gigantesca pirámide, con la ambición de poder contemplar mejor los astros y poder ser contemplados por un pueblo entero, como hicieron nuestros padres toltecas, rematase en la creación de un adoratorio en torno del cual se formase una casta de ciencia, cada vez más alejada del suelo que la sustenta, cada vez más indiferente a las pulsaciones de la realidad social, turbia, heterogénea, consciente apenas, de donde toma su savia y en cuya cima más alta se encienda su mentalidad como una lámpara irradiando en la soledad del espacio...!

Torno a decirlo: esto sería una desgracia; ya lo han dicho psicosociólogos de primera importancia. No, no se concibe en los tiempos nuestros que un organismo creado por una sociedad que aspira a tomar parte cada vez más activa en el concierto humano, se sienta desprendido del vínculo que lo uniera a las entrañas maternas para formar parte de una patria ideal de almas sin patria; no, no será la Universidad una persona destinada a no separar los ojos del telescopio o del microscopio, aunque en torno de ella una nación se desorganice; no la sorprenderá la toma de Constantinopla discutiendo sobre la naturaleza de la luz del Tabor.

Me la imagino así: un grupo de estudiantes de todas las edades sumadas en una sola, la edad de la plena aptitud intelectual, formando una personalidad real a fuerza de solidaridad y de conciencia de su misión, y que, recurriendo a toda fuente de cultura, brote de donde brotare, con tal que la linfa sea pura y diáfana, se propusiera adquirir los medios de nacionalizar la ciencia, de mexicanizar el saber. El telescopio, al cielo nuestro, sumario de asterismos prodigiosos en cuyo negror, hecho de misterio y de infinito, fulguran a un tiempo el Septentrión, inscribiendo eternamente el surco ártico en derredor de la estrella virginal del polo, y los diamantes siderales que clavan en el firmamento la cruz austral; el microscopio, a los gérmenes que bullen invisibles en la retorta del mundo orgánico, que en el ciclo de sus transformaciones incesantes hacen de toda existencia un medio en que efectuar sus evoluciones, que se emboscan en nuestra fauna, en nuestra flora, en la atmósfera en que estamos sumergidos, en la corriente de agua que se desliza por el suelo, en la corriente de sangre que circula por nuestras venas, y que conspiran con tanto acierto como si fueran seres conscientes, para descomponer toda vida y extraer de la muerte nuevas formas de vida.

Toda ella se agotaría probablemente en nuestro planeta antes de que la ciencia apurase la observación de cuantos fenómenos nos particularizan y la particularizasen a ella. Nuestro subsuelo, que por tantos capítulos justifica el epíteto de nuevo que se ha dado a nuestro mundo; las peculiaridades de la conformación de nuestro territorio constituido por una gigantesca herradura de cordilleras que, emergida del océano en plena zona tórrida, la transforma en templada y la lleva hasta la fría y la sube a buscar la diadema de nieve de sus volcanes en plena atmósfera polar, y allí, en esas altitudes, colmado del arco interno de la herradura por una rampa de altiplanicies que va muriendo hacia el norte, nos presenta el hecho, único quizás en la vida étnica de la tierra, de grandes grupos humanos organizándose y persistiendo en existir, y evolucionando y llegando a constituir grandes sociedades, y una nación resuelta a vivir, en una altitud en que, en otras regiones análogas del globo, o los grupos humanos no han logrado crecer, o no han logrado fijarse, o vegetan incapaces de llegar a formar naciones conscientes y progresivas.

Y lo que presenta un interés extraordinario es que, no sólo por esas condiciones el fenómeno social y, por consiguiente, el económico, el demográfico y el histórico tienen aquí formas *sui generis*, sino los otros fenómenos, los que se producen más ostensiblemente dentro de la uniformidad fatal de las leyes de la naturaleza: el fenómeno físico, el químico, el biológico obedecen aquí a particularidades tan íntimamente relacionadas con las condiciones meteorológicas y barológicas de nuestro habitáculo, que puede afirmarse que constituyen, dentro del inmenso imperio del conocimiento, una provincia no autonómica, porque toda la naturaleza cabe dentro de la cuadrícula soberana de la ciencia; pero sí distinta, pero sí característica.

Y si de la naturaleza pasamos al hombre (que, cierto, es un átomo, pero un átomo que no sólo refleja, sino que piensa), al universo, qué tropel de singularidades nos salen al encuentro. ¿Aquí habitó una raza sola? ¿Las diferencias no estructurales, pero sí morfológicas de las lenguas habladas aquí, indican procedencias distintas en relación con una diversidad, no psicológica, pero sí de configuración y de aspecto de los habitantes de estas comarcas? Si no es un centro de creación este nuestro continente, ¿a dónde está la cepa primera de estos grupos? ¿Hay acaso una unidad latente de este grupo humano que corre, a lo largo de los meridianos, de un polo a otro? Estos hombres que construyeron pasmosos monumentos en medio de ciudades al parecer concebidas por un solo cerebro de gigante y realizadas por varias generaciones de vencidos o de esclavos de la pasión religiosa, servidores de una idea de dominación y orgullo, pero convencidos de que servían a un dios, también erigieron en sus cosmogonías y teogonías monumentos espirituales más grandes que los materiales; como que tocan por sus cimas, abigarradas al igual de las de sus teocallis, a los problemas eternos, esos en presencia de los cuales el hombre no es más que el hombre, en todos los climas y en todas las razas; es decir, una interrogación ante la noche. ¿Quiénes eran estos hombres, de dónde vinieron, en dónde están sus reliquias vivas en el fondo de este mar indígena sobre que ha pasado desde los tiempos prehistóricos el nivel de la superstición y de la servidumbre, pero que nos revela, de cuando en cuando, su formidable energía latente con individualidades cargadas de la electricidad espiritual del carácter y la inteligencia?

Y la historia del contacto de éstas que nos parecen extrañas culturas aborígenes con los más enérgicos representantes de la cultura cristiana, y la extinción de la cultura, aquí en tan múltiples formas desarrolladas, como efecto de ese contacto hace cuatrocientos años comenzado y que no acaba de consumarse, y la persistencia del alma indígena copulada con el alma española, pero no identificada, pero no fundida, ni siquiera en la nueva raza, en la familia propiamente mexicana, nacida, como se ha dicho, el primer beso de Hernán Cortés y la Malintzin; y la necesidad de encontrar en una educación común la forma de esa unificación suprema de la patria; y todo esto estudiado en sus consecuencias, en las series de fenómenos que determinan nuestro estado social, ¡qué profusión de temas de estudio para nuestros obreros intelectuales, y qué riqueza para la ciencia humana podrá extraerse de esos filones, aún ocultos, de revelaciones que abarcan toda la rama del conocimiento de que el hombre es sujeto y objeto a la vez!

Realizando esta obra inmensa de cultura y de atracción de todas las energías de la República, aptas para la labor científica, es como nuestra institución universitaria merecerá el epíteto de *nacional* que el legislador le ha dado; a ella toca demostrar que nuestra personalidad tiene raíces indestructibles en nuestra naturaleza y en nuestra historia; que, participando de los elementos de otros pueblos americanos, nuestras modalidades son tales, que constituyen una entidad perfectamente distinta entre las otras y que el *tantum sui simile gentem* de Tácito puede aplicarse con justicia al pueblo mexicano.

Para que sea no sólo mexicana, sino humana esta labor, en que no debemos desperdiciar un solo día del siglo en que llegará a realizarse, la Universidad no podrá olvidar, a riesgo de consumir, sin renovarlo, el aceite de su lámpara; que le será necesario vivir en íntima conexión con el movimiento de la cultura general; que sus métodos, que sus investigaciones, que sus conclusiones no podrán adquirir valor definitivo mientras no hayan sido probados en la piedra de toque de la investigación científica que realiza nuestra

época, principalmente por medio de las universidades. La ciencia avanza, proyectando hacia adelante su luz, que es el método, como una teoría inmaculada de verdades que va en busca de la verdad; debemos y queremos tomar nuestro lugar en esa divina procesión de antorchas.

La acción educadora de la Universidad resultará entonces de su acción científica; haciendo venir a ella grupos selectos de la intelectualidad mexicana y cultivando intensamente en ellos el amor puro de la verdad, de tesón de la labor cotidiana para encontrarla, la persuasión de que el interés de la ciencia y el interés de la patria deben sumarse en el alma de todo estudiante mexicano, creará tipos de caracteres destinados a coronar, a poner el sello a la obra magna de la educación popular que la Escuela y la Familia, la gran escuela del ejemplo, cimentan maravillosamente cuando obran de acuerdo. Emerson, citado por el conspicuo presidente de Columbia University, dice:

la cultura consiste en sugerir al hombre, en nombre de ciertos principios superiores, la idea de que hay en él una serie de afinidades que le sirven para moderar la violencia de notas maestras que disuenan en su gama, afinidades que nos son un auxilio contra nosotros mismos. La cultura restablece el equilibrio, pone al hombre en su lugar entre sus iguales y sus superiores, reanima en él el sentimiento exquisito de la simpatía y le advierte, a tiempo, del peligro de la soledad y de los impulsos antipáticos.

Y esta sugestión de que habla el gran moralista norteamericano, esta sugestión de principios superiores, de ideas justas transmutables en sentimientos altruístas, es obra de todos los hombres que tienen voz en la historia, que adquieren voto decisivo en los problemas morales que agitan una sociedad; de estos hombres que, sin saberlo, desde su tumba o desde su escritorio, su taller, su campamento o su altar, son verdaderos educadores sociales: Víctor Hugo, Juárez, Abraham Lincoln, León Gambetta, Garibaldi, Kossut, Gladstone, León XIII, Emilio Castelar, Sarmiento, Bjoernson, Karl Marx, para hablar sólo de los vivos de ayer, influyen más y sugieren más a las

democracias en formación de nuestros días, que todos los tratados de moral del mundo.

Esta educación difusa y penetrante del ejemplo y la palabra, que satura de ideas-fuerzas la atmósfera de la vida nacional durante un periodo de tiempo, toca a la Universidad concentrarla, sistematizar-la y difundirla en acción; debe esforzarse en presentar encarnaciones fecundas de esos principios superiores de que Emerson habla; debe realizar la ingente labor de recibir en los umbrales de la escuela, en que el maestro ha logrado crear hábitos morales y físicos que orientan nuestros instintos hacia lo bueno, al niño que va a hacer de sus instintos los auxiliares constantes de su razón al franquear la etapa decisiva de la juventud y que va a adquirir hábitos mentales que lo encaminen hacia la verdad, que va a adquirir hábitos estéticos que lo hagan digno de apropiarse la exclamación de Agrippa d'Aubigné:

Ô celeste beauté Blanche fille du ciel, flambeau d'eternité!

Cuando el joven sea hombre es preciso que la Universidad o lo lance a la lucha por la existencia en un campo social superior o lo levante a las excelsitudes de la investigación científica, pero sin olvidar nunca que toda contemplación debe ser el preámbulo de la acción, que no es lícito al universitario pensar exclusivamente para sí mismo, y que si se pueden olvidar en las puertas del laboratorio al espíritu y a la materia, como Claudio Bernard decía, no podremos moralmente olvidarnos nunca ni de la humanidad ni de la patria.

La Universidad entonces tendrá la potencia suficiente para coordinar las líneas directrices del carácter nacional, y delante de la naciente conciencia del pueblo mexicano mantendrá siempre alto, para que pueda proyectar sus rayos en todas las tinieblas, el faro del ideal, de un ideal de salud, de verdad, de bondad y de belleza; ésa es la antorcha de vida de que habla el poeta latino, la que se transmiten en su carrera las generaciones.

¿Tenemos una historia? No. La Universidad mexicana que nace hoy no tiene árbol genealógico; tiene raíces, sí, las tiene en una imperiosa

tendencia a organizarse, que revela en todas sus manifestaciones la mentalidad nacional, y por eso, apenas brota del suelo el vástago, cuando al primer beso del sol de la patria se cubre de renuevos y yemas, nuncios de frondas, de flores, de frutos. Ya es fuerte, lo sentimos: fará da se. Si no tiene antecesores, si no tiene abuelos, nuestra Universidad tiene precursores: el gremio y claustro de la Real y Pontificia Universidad de México no es para nosotros el antepasado, es el pasado. Y, sin embargo, la recordamos con cierta involuntaria filialidad; involuntaria, pero no destituida de emoción ni interés. Nació con la Colonia, nació con la sociedad engendrada por la conquista, cuando no tenía más elementos que aquellos que los mismos conquistadores proporcionaban o toleraban; hija del pensamiento del primer virrey, el magnánimo don Antonio de Mendoza, y del amor infrangible por el país nuevo del santo padre Las Casas, no pudo venir a luz sino cuando fueron oídos los votos del Ayuntamiento de México, ardientemente secundados por otro gran virrey que mereció de sus coetáneos el sobrenombre de Padre de la Patria. A corta distancia de este sitio se erigió una gran casa blanca, decorada de amplias rejas de hierro vizcaíno, a orillas de uno de esos interminables canales que recorrían en todas direcciones la flamante ciudad y que pasando por frente de las casas del marqués (hoy Palacio Nacional), corría a buscar salida por las acequias que cruzaban, como en los tiempos aztecas, la capital de Cortés. Los indígenas que bogaban en sus luengas canoas planas, henchidas de verduras y flores, oían atónitos el tumulto de voces y el bullaje de aquella enorme jaula en que magistrados y dignidades de la Iglesia regenteaban cátedras concurridísimas, donde explicaban densos problemas teológicos, canónicos, jurídicos y retóricos, resueltos ya, sin revisión posible de los fallos, por la autoridad de la Iglesia.

Nada quedaba que hacer a la Universidad en materia de adquisición científica; poco en materia de propaganda religiosa, de que se encargaban con brillante suceso las comunidades, todo en materia de educación, por medio de selecciones lentas en el grupo colonial. Era una escuela verbalizante; el psitacismo, que dice Leibnitz, reinaba en ella. Era la palabra y siempre la palabra latina, por cierto, la lanzadera prestigiosa que iba y venía sin cesar en aquella urdimbre

infinita de conceptos dialécticos: en las puertas de la Universidad, podíamos decir de las universidades, hubiera debido inscribirse la exclamación de Hamlet: "palabras, palabras, palabras". Pero la Universidad mexicana, rodeada de la muralla de China por el Consejo de Indias elevada entre las colonias americanas y el exterior; extraña casi por completo a la formidable remoción de corrientes intelectuales que fue el Renacimiento; ignorante del magno sismo religioso y social que fue la Reforma, seguía su vida en el estado en que se hallaban un siglo antes las universidades cuatrocentistas. ¿Qué iba a hacer? El tiempo no corría para ella, estaba emparedada intelectualmente; pero como quería hablar, habló por boca de sus alumnos y maestros, verdaderos milagros de memorismo y de conocimiento de la técnica dialectizante.

Así pasó su primer siglo, ya dueña de amplio y noble edificio que nos hemos visto obligados a derruir para liberarlo de la ruina, cuando daba abrigo a nuestra Escuela Nacional de Música, con ánimo de restaurarlo en no lejano tiempo con su característico tipo arquitectónico y las elegancias artísticas de piedra y madera que lo decoraban y que nosotros guardamos cuidadosamente. La Universidad de Salamanca, que hoy apadrina nuestra Universidad naciente, le dio el tipo de sus constituciones, que pronto quedaron semiasfixiadas por disposiciones parásitas, hasta que se proyectó en sus claustros la noble y batalladora sombra del obispo Palafox, que lo redujo todo a reglamentos, bien nimios en verdad, pero bien claros y que fueron la norma definitiva de aquella casa de estudios en que la Nueva España intelectual cifró su orgullo, hasta que aparecieron en el horizonte los terribles rivales, los que *ad majorem dei gloriam* iban a monopolizar toda la educación católica.

Nos envanecemos con razón de nuestros maravillosos inventos, de nuestros descubrimientos de inimaginable trascendencia; nos estamos encarando con el universo en todas sus sombras; perseguimos el misterio de todas las cosas hasta en los círculos más retirados de la noche del ser; pedimos a la ciencia la última palabra de lo real y nos contesta y nos contestará siempre con la penúltima palabra, dejando entre ella y la verdad absoluta que pensamos vislumbrar, toda la inmensidad de lo relativo. En este dominio, cuánto han pululado

los hechos nuevos, los fenómenos impensados, las sorpresas de la naturaleza solicitada con ansiedad premiosa por la mente armada de un instrumento superior a la brújula para encontrar nuevos mundos: armada del método. El actual periodo de la revelación humana hace juego con el de la revelación divina, de donde después del triunfo del cristianismo militante, convertido en catolicismo, nacieron los siglos píos de las órdenes monacales, de los papas teócratas, de las cruzadas y de la escolástica. Aquél, el periodo medieval, venía de la cruz, del templo, de Dios, y viajó siglos enteros a través del pensamiento, y se perdió en formidable laberinto teológico en busca de la unión metafísica entre las reglas de la conducta humana y la idea divina; buscaba al hombre con la linterna escolástica, cuando la esplendente aurora del Renacimiento apagó la linterna y mostró al hombre: de este hombre compuesto de pasiones, odios y amores, de atracciones y repulsiones, pero reducido por la razón, no por la fe, a una unidad armónica tal como la filosofía pagana lo había concebido, la ciencia nueva partió. Vosotros conocéis los episodios de este periplo asombroso en torno de la verdad por los mares sin playas de que, en visión desoladora, habla Littré; la ciencia, la nueva revelación se atreve a navegar en ellos, rumbo a montañas cada vez más altas, coronadas de misterioso fulgor: al columbrarlas uno de los primates de la ciencia, el eminente físico inglés Thomson, exclamaba ayer en una asamblea de sabios: "¡Grandes son las obras del Señor!". ¿Será que la ciencia del hombre es un mundo que viaja en busca de Dios? Pues bien, todos los descubrimientos, incontables ya, que en ese viaje ha logrado la ciencia; las aplicaciones y modalidades de la energía eléctrica que se va convirtiendo a los ojos del filósofo en una suerte de alma del universo, delante de la cual la materia y el éter parecen simples conceptos de nuestra mente; los que han mostrado la manera de retener en un hilo de cobre un mundo de sonidos que desaparecen con un simple contacto metálico; los que han hecho venir al objetivo del telescopio fotográfico miríadas de astros escondidos en la sombra que hasta hace pocos años un poeta habría calificado de eterna, y los que han traído al ojo del microscopio la inimaginable cantidad de nebulosas orgánicas que componen lo infinitamente pequeño y se descomponen en individuos mejor dotados para propagar la muerte

que Atila, Timur-lang o Ahuítzotl; y los que han hallado en los rayos Roentgen, en las propiedades del radium y en la radioactividad de los cuerpos una tentación premiosa para agregar al mundo visible otro mundo insospechado y que podríamos llamar sobrenatural, si la naturaleza nos fuera realmente conocida: toda esa especie de remoción del cosmos efectuada desde el fondo del laboratorio, que despierta cada día de labor y de observación la forma nueva de una fuerza latente, de donde surgen sin solución de continuidad los fenómenos analizables, clasificables por los procedimientos de la ciencia, que es a modo de inflexible pauta aplicada por nuestro espíritu a la tela sin fin de los seres; todo esto no puede compararse en trascendencia para la humanidad, en influencia sobre el destino del ser humano, a la invención de la imprenta y al descubrimiento de la América en el siglo xv, así como estos hallazgos resultan insignificantes al lado de la producción voluntaria del fuego, sin el cual el hombre habría sucumbido en los albores del periodo cuaternario.

La imprenta engendró al libro, que puso al espíritu en contacto consigo mismo, y el descubrimiento de América completó a la humanidad, que se sentía deficiente, y reemplazó la fe teológica con la fe científica. De entreambas nació la edad moderna: de entreambas nació la Universidad de México que, con la de Lima, constituye la primera tentativa de los monarcas españoles para dar alas al alma americana, que comenzaba a formarse dolorosamente.

La parlante casa de estudios no fue un puerto para las naves que se atrevían a surcar los mares nuevos del intelecto humano en el Renacimiento; no, ya lo dijimos, la base de la enseñanza era la escolástica, en cuyas mallas se habían vuelto flores de trapo las doctrinas de los grandes pensadores católicos que, con Tomás de Aquino y Vives, habían desaparecido de la escena, que quedó vacía hasta el cardenal Newman, no de inteligencia y sentimiento místico, que fueron siempre exuberantes, sino de genuina creación filosófica. Deduciendo siempre de los dogmas, superiores o extraños a la razón, o de los comentarios de los Padres, y peritísimos en recetas dialécticas o retóricas, los maestros universitarios, aquí como en la vieja España, hacían la labor de Penélope y enseñaban cómo se podía discurrir indefinidamente siguiendo la cadena silogística para no llegar ni a una

idea nueva ni a un hecho cierto; aquello no era el camino de ninguna creación, de ninguna invención; era una telaraña oral hecha de la propia sustancia del verbo, y el *quod erat probandum* no probaba sino lo que ya lo estaba en la proposición original. Y esta técnica era la que se aplicaba a los estudios canónicos, jurídicos, médicos y filosóficos; como que la teología hablaba cual ama y señora, y como ciencias esclavas las otras.

Ya podían resultar, como resultaron, universitarios que eran prodigios razonantes de memoria y de silogística, entre profesores y alumnos de la Universidad; aquel organismo se convirtió en un caso de vida vegetativa y después en un ejemplar del reino mineral: era la losa de una tumba: el epitafio lo ha escrito el padre Agustín Rivera en la *Historia de la filosofía en la Nueva España*.

En vano el obispo Palafox, lleno de inquina contra la Compañía de Jesús, intentó en el siglo xvII galvanizar aquel cadáver; pronto volvió a la impotencia, a la atonía, a la descomposición. La educación jesuítica, radicalmente imperfecta como es, porque basa toda la educación del carácter en la obediencia ciega y muda, y porque hace del conocimiento de los clásicos latinos la parte principal de la enseñanza, sin poder penetrar en la verdadera alma clásica, que fue la del Renacimiento, por ellos anatematizada, estuvo en México en manos de hombres de soberana virtud, tan cultos en su época, tan humanos, tan abnegados como misioneros, tan dúctiles como cortesanos, tan tolerantes en el sentido social del vocablo, tan penetrantes psicólogos y tan empeñados en levantar el alma mexicana, que la Universidad entró en un rápido ocaso de luna en presencia de aquel sol moral y mental que le nacía enfrente. Fue irremediable su decadencia hasta como escuela para formar clérigos; pronto los seminarios conciliares, nacidos de las prescripciones tridentinas y ajustados a ellas, hicieron a la Universidad una competencia muy práctica y eficaz; los grados fueron poco a poco un honor despreciado, un modo de proporcionar recursos a los viejos doctores universitarios. Ni siquiera la expulsión de los jesuitas, decretada por Carlos III, sirvió a la Universidad, dejándole el campo libre; ni siquiera pudo así atraerse a la clientela criolla, que pertenecía por completo a los padres expulsados, reanimando su enseñanza; nada; fue muy lenta, pero irremediable, su agonía. No supo, ni habría podido quizás, abrir una puerta al espíritu nuevo y renovar su aire y reoxigenar su viejo organismo que tendía a convertirse en piedra: no lo supo, y fueron los seminarios los que prepararon el espíritu de emancipación filosófica, obligando a sus alumnos a conocerlo en las refutaciones que de él se hacían, o en algunos libros clandestinamente importados en las aulas; y fueron los seminarios y no la Universidad los que cultivaron silenciosamente las grandes almas de los insurgentes de 1810, en las que, por primera vez, la patria fue.

Cuando los beneméritos próceres que en 1830 llevaron al gobierno la aspiración consciente de la Reforma, empujaron las puertas del vetusto edificio, casi no había nadie en él, casi no había nada. Grandes cosas vetustas, venerables unas, apolilladas otras; ellos echaron al cesto las reliquias de trapo, las borlas doctorales, los registros añejos en que constaba que la Real y Pontificia Universidad no había tenido ni una sola idea propia, ni realizado un solo acto trascendental a la vida del intelecto mexicano; no había hecho más que argüir y redargüir en aparatosos ejercicios de gimnástica mental, en presencia de arzobispos y virreyes durante trescientos años.

No puede, pues, la Universidad que hoy nace, tener nada de común con la otra; ambas han fluido del deseo de los representantes del Estado de encargar a hombres de alta ciencia de la misión de utilizar los recursos nacionales en la educación y la investigación científicas, porque ellos constituyen el órgano más adecuado a estas funciones, porque el Estado ni conoce funciones más importantes, ni se cree el mejor capacitado para realizarlas. Los fundadores de la Universidad de antaño decían: "la verdad está definida, enseñadla"; nosotros decimos a los universitarios de hoy: "la verdad se va definiendo, buscadla". Aquéllos decían: "sois un grupo selecto encargado de imponer un ideal religioso y político resumido en estas palabras: Dios y el Rey". Nosotros decimos: "sois un grupo de perpetua selección dentro de la sustancia popular, y tenéis encomendada la realización de un ideal político y social que se resume así: democracia y libertad".

Para llegar más brevemente, no a realizar sus fines, porque la historia del pensamiento humano prueba que no se realizan nunca aunque se vayan realizando todos los días, sino a hacerse dueño de los medios de realizarlos, el legislador ha querido reducir, para intensificarla, la acción directa de la nueva institución. No por esto, sin embargo, la hemos creado extraña a toda inierencia en la educación primaria, la más fundamental, la más necesariamente nacional; pero esa injerencia no podía pasar del límite de la información precisa venida por el conducto más autorizado. No podía pasar de allí, porque consta en nuestras leyes el acuerdo entre el pueblo y el gobierno para reservar a éste cuanto a la primera educación se refiere. Este acuerdo es indiscutido y nosotros los mexicanos lo consideramos indiscutible; pertenece al orden político: consiste en que, penetrados hondamente del deber indeclinable de transformar la población mexicana en un pueblo, en una democracia, nos consideramos obligados a usar directa y constantemente del medio más importante de realizar este propósito, que es la escuela primaria. Todos los demás medios coadyuvan; no hay uno solo de cuantos significan paz, progreso, que no sea educador, porque no hay uno solo que no acerque a los pueblos y propague el amor al trabajo y facilite la marcha de la escuela; pero ésta, que sugiere hábitos, que trata de convertir la disciplina externa en interna, que unifica la lengua, levantando una lengua nacional sobre el polvo de todos los idiomas de cepa indígena, creando así el elemento primordial del alma de la nación; esta Escuela, que prepara sistemáticamente en el niño al ciudadano, iniciándolo en la religión de la patria, en el culto del deber cívico; esta escuela forma parte integrante del Estado, corresponde a una obligación capital suva, la considera como un servicio público, es el Estado mismo en función del porvenir.

Tal es la razón primera de nuestro sistema y tal es la de haber mantenido fuera del alcance universitario a las escuelas normales, a pesar de que no ignoramos la tendencia actual de sustituir la enseñanza normal por una enseñanza pedagógica universitaria. No sé cuáles resultados produciría en otras partes; aquí sí indicamos de desastroso régimen semejante, en el momento actual de nuestro desenvolvimiento escolar.

La Universidad está encargada de la educación nacional en sus medios superiores e ideales; es la cima en que brota la fuente, clara como el cristal de la fuente horaciana, que baja a regar las plantas germinadas en el terruño nacional y sube en el ánima del pueblo por alta que éste la tenga puesta. En tanto, todo aquello que forma parte de disciplinas concretas y utilitarias ligadas con el desenvolvimiento de necesidades de que depende en parte la vida actual del Estado, como las enseñanzas comerciales e industriales, materia de futuras universidades; todo lo que es necesario proteger perseverantemente en el orden económico, porque lo tenue de la ambiencia en que evoluciona exige la creación temporal de medios facticios favorables a esa evolución que tenemos por indispensable en la cultura nacional, me refiero a las enseñanzas estéticas, quedan en nuestro plan pedagógico en su situación actual, también en la íntima dependencia del Estado.

Así, pues, la Universidad nueva organizará su selección en los elementos que la escuela primaria envíe a la secundaria; pero ya aquí los hará suyos, los acendrará en fuertes crisoles, de donde extraerá al fin el oro que en medallas grabadas con las armas nacionales pondrá en circulación. Esa enseñanza secundaria está organizada, aquí y en casi toda la República, con una doble serie de enseñanzas que se suceden preparándose unas a otras, tanto en el orden lógico como en el cronológico, tanto en el orden científico como en el literario. Tal sistema es preferido al de enseñanzas coincidentes, porque nuestra experiencia y la conformación del espíritu mexicano parecen darle mayor valor didáctico; sin duda que está en cierta pugna con la actual interdependencia científica; mas su relación con la historia de la ciencia y con las leyes psicológicas que se fundan en el paso de lo más a lo menos complejo es innegable.

Sobre esta serie científica que informa el plan de nuestra enseñanza secundaria, "la serie de las ciencias abstractas" que apellida Augusto Comte, está edificado el de las enseñanzas superiores profesionales que el Estado expensa y sostiene con cuanto esplendor puede, no porque se crea con la misión de proporcionar carreras gratuitas a individuos que han podido alcanzar ese tercer o cuarto grado de la selección, sino porque juzga necesario al bien de todos que

hava buenos abogados, buenos médicos, ingenieros y arquitectos: cree que así lo exigen la paz social, la salud social y la riqueza y el decoro sociales, satisfaciendo necesidades de primera importancia. Sobre estas enseñanzas fundamos la Escuela de Altos Estudios: allí la selección llega a su término; allí hay una división amplísima de enseñanzas: allí habrá una distribución cada vez más vasta de elementos de trabajo; allí convocaremos, a compás de nuestras posibilidades, a los príncipes de las ciencias y las letras humanas, porque deseamos que los que resulten mejor preparados por nuestro régimen de educación nacional, puedan escuchar las voces mejor prestigiadas en el mundo sabio, las que vienen de más alto, las que van más lejos; no sólo las que producen efímeras emociones, sino las que inician, las que alientan, las que revelan, las que crean. Ésas se oirán un día en nuestra escuela; ellas difundirán el amor a la ciencia, amor divino, por lo sereno y puro, que funda idealidades como el amor terrestre funda humanidades.

Nuestra ambición sería que en esa Escuela, que es el peldaño más alto del edificio universitario, puesto así para descubrir en el saber los horizontes más dilatados, más abiertos, como esos que sólo desde las cimas excelsas del planeta pueden contemplarse; nuestra ambición sería que en esa escuela se enseñase a investigar y a pensar, investigando y pensando, y que la substancia de la investigación y el pensamiento no se cristalizase en ideas dentro de las almas, sino que esas ideas constituyesen dinamismos perennemente traducibles en enseñanza y en acción, que sólo así las ideas pueden llamarse fuerzas; no quisiéramos ver nunca en ella torres de marfil, ni vida contemplativa, ni arrobamientos en busca del *mediador plástico*; eso puede existir, y quizás es bueno que exista en otra parte; no allí, allí no.

Una figura de implorante vaga hace tiempo en derredor de los *templa serena* de nuestra enseñanza oficial: la filosofía; nada más respetable ni más bello. Desde el fondo de los siglos en que se abran las puertas misteriosas de los santuarios de Oriente, sirve de conductora al pensamiento humano, ciego a veces. Con él reposó en el estilóbato del Partenón, que no habría querido abandonar nunca; lo perdió casi en el tumulto de los tiempos bárbaros y reuniéndose a él y guiándolo de nuevo se detuvo en las puertas de la Universidad de

París, el *alma mater* de la humanidad pensante en los siglos medios; esa implorante es la Filosofía, una imagen trágica que conduce a Edipo, el que ve por los ojos de su hija lo único que vale la pena de verse en este mundo, lo que no acaba, lo que es eterno.

¡Cuánto se nos ha tildado de crueles y acaso de beocios, por mantener cerradas las puertas a la ideal Antígona! La verdad es que en el plan de la enseñanza positiva la serie científica constituye una filosofía fundamental: el ciclo que comienza en la matemática y concluye en la psicología, en la moral, en la lógica, en la sociología, es una enseñanza filosófica, es una explicación del Universo; pero si como enseñanza autonómica no podíamos darle en nuestros programas su sede marmórea, nosotros, que teníamos tradiciones que respetar, pero no que continuar ni seguir, si podíamos mostrar el modo de ser del universo hasta donde la ciencia proyectara sus reflectores, no podíamos ir más allá, ni dar cabida en nuestro catálogo de asignaturas a las espléndidas hipótesis que intentan explicar no ya el cómo, sino el por qué del universo. Y no que hayamos adoptado un credo filosófico que fuese el positivismo: basta comparar con la serie de las ciencias abstractas propuestas por el gran pensador que lo fundó, la adoptada por nosotros para modificar este punto de vista; no, un espíritu laico reina en nuestras escuelas; aquí, por circunstancias peculiares de nuestra historia y de nuestras instituciones, el Estado no podría, sin traicionar su encargo, imponer credo alguno; deja a todos en absoluta libertad para profesar el que les imponga o la razón o la fe. Las lucubraciones metafísicas que responden a un invencible anhelo del espíritu y que constituyen una suerte de religión en el orden ideal, no pueden ser materia de ciencia, son supremas síntesis que se ciernen sobre ella y que frecuentemente pierden con ella el contacto. Quedan a cargo del talento, alguna vez del genio, siempre de la conciencia individual; nada como esa clase de mentalismos para alzar más el alma, para contentar mejor el espíritu, aun cuando, como suele suceder, proporcionan desilusiones trágicas.

Hay, sin embargo, trabajos de coordinación, ensayos de totalización del conocimiento que sí tienen su raíz entera en la ciencia, y una sección en la Escuela de Altos Estudios los comprende bajo el título

de *filosofía*. Nosotros abriremos allí cursos de historia de la filosofía, empezando por la de las doctrinas modernas y de los sistemas nuevos o renovados desde la aparición del positivismo hasta nuestros días, hasta los días de Bergson y W. James. Y dejaremos libre, completamente libre, el campo de la metafísica negativa o afirmativa, al monismo por manera igual que al pluralismo, para que nos hagan pensar y sentir, mientras perseguimos la visión pura de esas ideas eternas que aparecen y reaparecen sin cesar en la corriente de la vida mental: un Dios distinto del universo, un Dios inmanente en el universo, un universo sin Dios.

¿Qué habríamos logrado si al realizar este ensueño hubiéramos completado con una estrella mexicana un asterismo que no fulgurase en nuestro cielo? No; el nuevo hombre que la consagración a la ciencia forme en el joven neófito que tiene en las venas la savia de su tierra y la sangre de su pueblo, no puede olvidar a quién se debe y a qué pertenece; el *sursum corda* que brote de sus labios al pie del altar debe dirigirse a los que con él han amado, a los que con él han sufrido; que ante ellos eleve, como una promesa de libertad y redención, la hostia inmaculada de la verdad. Nosotros no queremos que en el templo que se erige hoy se adore una Atena sin ojos para la humanidad y sin corazón para el pueblo, dentro de sus contornos de mármol blanco; queremos que aquí vengan las selecciones mexicanas en teorías incesantes para adorar a Atena *promakos*, a la ciencia que defiende a la patria.

Señor rector de la Universidad:

Al depositar en vuestras manos el gobierno universitario, el jefe de la nación ha querido premiar una labor santa de más de medio siglo, en que habéis puesto al servicio de varias generaciones escolares no sólo vuestra inteligencia, sino vuestro corazón. No sólo habéis sido un profesor, sino un educador; no sólo habéis formado jurisconsultos, sino habéis formado hombres; sus almas eran como todas, cálices: o de arcilla, o de cristal, o de oro; en cada uno de esos cálices habéis depositado una gota de vuestra alma buena. Hoy vais a continuar vuestra obra desde más alto, dirigiendo la primera marcha de la Universidad naciente; nada olvidaréis en el desempeño de vuestra ardua y fecunda tarea: ni vuestra impecable ciencia de

jurista, ni vuestro amor por el pasado, ni vuestra fe, juvenil todavía, en el progreso. Contáis para el desempeño de vuestra misión con la ardiente simpatía de tres generaciones de hombres de estudio, con el respeto de la sociedad, con la confianza del gobierno, de quien vuestro encargo rectoral os constituye en colaborador íntimo.

El pueblo de México y su gobierno, y la Universidad a cuyo nacimiento asistís como buenas hadas, señores delegados universitarios, os dan por vuestra deferencia las gracias más efusivas y os ruegan que las transmitáis a vuestras universidades respectivas, a quienes desde hoy consideramos como nuestras hermanas maternales, como nuestras consejeras, como nuestras amigas. Tres de entre ellas han sido llamadas, por eminentemente representativas, para apadrinar en nombre de todas, porque todas habrían merecido esta distinción, este acto que quedará marcado hondamente en los anales de la vida moral de México: la Universidad de París, la que enseñó a la Edad Media su lenguaje intelectual, la que inició la vida del pensamiento puro, alzando desde lo alto de Santa Genoveva la antorcha de Abelardo, que casi era una protesta, que era casi una herejía; la Universidad de París, la maestra universal, el alma mater de cuatro siglos de teología y filosofía, la que con su vida y su agonía larguísima y con su muerte y su transformación imperial y su espléndida resurrección de hoy, prueba que la inteligencia está condenada a eclipses y catalepsias cuando no respira su oxígeno, que es la libertad. La Universidad de Salamanca, en cuyos estatutos se sembró la planta exótica de nuestra Universidad colonial, porque representa nuestra tradición, porque en ella queremos proclamar nuestro abolengo, del que, a riesgo de ser tenidos no sólo por ingratos, sino por incapaces de sentido histórico, es decir, por incapaces de cultura, no podemos renegar, como no renunciamos tampoco a nuestro abolengo indígena, dígalo nuestro orgullo en refundir en la misma religión cívica las memorias del azteca Cuauhtémoc, del criollo Hidalgo y del zapoteca Juárez. La Universidad de California, nuestra amiga más antigua, con ser tan joven, tipo de estas instituciones tales como en América se conciben, abiertas de par en par a las corrientes nuevas, buscadoras de todas las enseñanzas, de cualquiera procedencia que sean, con

tal que dejen su simiente en el suelo patrio y que, bajo la altísima dirección intelectual y moral de su presidente, puede tomar como lema el apotegma de William James: "La experiencia inmediata de la vida resuelve los problemas que desconciertan más a la inteligencia pura".

A estas tres universidades asociamos, en nuestro afecto y nuestra gratitud, a todas las otras que nos han enviado sus saludos de simpatía, o que han venido aquí en las personas de sus enviados.

El cerebro moderno ellas lo componen; la unidad del mundo intelectual, de la civilización humana, ellas la constituyen; la acción benéfica de la ciencia sobre el desenvolvimiento social parte de ellas, sobre todo; el día, hagamos votos porque no esté lejos, en que las universidades se liguen y confederen en la paz y el culto del ideal en el progreso, se realizará la aspiración profunda de la historia humana.

Señor presidente de la República:

La Universidad Nacional es vuestra obra; el Estado espontáneamente se ha desprendido, para constituirla, de una suma de poder que nadie le disputaba, y vos no habéis vacilado en hacerlo así, convencido de que el gobierno de la ciencia en acción debe pertenecer a la ciencia misma. ¿Sabrá el nuevo organismo realizar su fin? Lo esperamos y lo veremos.

Mucho habéis hecho por la patria, señor; hoy el mundo contempla de cerca con qué solemne devoción os habéis puesto al frente de la glorificación de nuestro pasado, que, oscuro y triste como es, ha sido aceptado entero y sin reservas por la nación mexicana, para hacer de él nuestro blasón de honor y de gloria. Habéis sido el principal obrero de la paz; la habéis hecho en el campo, en la ciudad y en las conciencias; la habéis incrustado en nuestro suelo con las cintas de acero de los rieles; la habéis difundido en nuestro ambiente con el humo de nuestras fábricas, y os esforzáis con gigantesco esfuerzo en transformarla en frutos que anhelan nuestros amigos ricos y en mieses que cubran nuestras planicies, regadas ya con su maravilloso toisón de oro. Y con todo esto habéis preparado el porvenir; pero era preciso que quien tuviera conciencia de ese porvenir fuese un pueblo libre, un pueblo libre no sólo por el amor a sus derechos, sino por la práctica perseverante de sus deberes; para ello habéis incesan-

temente impulsado y fomentado un vasto sistema de educación nacional, matriz fecunda de las democracias vivas, y este sistema queda teóricamente coronado hoy; vuestro nombre perdurará grabado en él como oro en hierro.

Y como si mucho habéis hecho por la patria, ella, que os ha seguido siempre, que os ha apoyado siempre, que os ha creído siempre, ha hecho por vuestro prestigio y por vos más de lo que habéis hecho por ella; ella aplaude hoy esta soberana obra vuestra, segura de que será fecunda, porque fía en que todos los árboles que sembráis crecen frondosos, porque conocen el secreto del éxito constante de vuestras empresas: vuestro amor íntimo y profundo al pueblo, vuestro padre, y vuestra fe genuina e irreducible en el progreso humano.

Discurso leído el 22 de septiembre de 1910. Fuente: *Boletín de Instrucción Pública, órgano de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes*, t. 15, México, Imprenta y Litografía Müller Hnos., 1910, pp. 560-580.

A MANERA DE PRÓLOGO: JUSTO SIERRA (1910) 73

LOS PRIMEROS RECTORES

Al primer rector, Joaquín Eguía y Lis, le tomó protesta Justo Sierra, secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes y fungió como testigo el presidente de México, Porfirio Díaz. El discurso que sirve de prólogo a este libro se pronunció en esa fecha, luego del desfile de doctores. Por lo prolongado de la ceremonia, la presencia del presidente y las palabras de Sierra, Joaquín Eguía sólo protestó el cargo.

Al final de ese primer rectorado fue elegido Francisco Carbajal, a la sazón senador de la República, quien no aceptó la Rectoría pues tendría que renunciar a su escaño. Poco más de dos meses después protestó el cargo Ezequiel A. Chávez; Nemesio García Naranjo, secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, le tomó la protesta.

La renuncia de Ezequiel A Chávez ocurrió cuando el gobierno de Eulalio Gutiérrez, la Revolución que derrumba al régimen porfiriano, ocupa la capital y comienza a gobernar.

Joaquín Eguía y Lis

(1833-1917)

periodo: 22 de septiembre de 1910 a 22 de septiembre de 1913

tomó posesión a los 77 años



Joaquín Eguía y Lis al centro

A la una de la tarde, la procesión llegaba a la Universidad y ascendía por la preciosa escalera hasta el salón de actos, decorado espléndidamente.

Allí el señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes [Justo Sierra], se dirigió al señor licenciado Joaquín Eguía y Lis, para tomarle la protesta de ley como rector de la Universidad Mexicana.

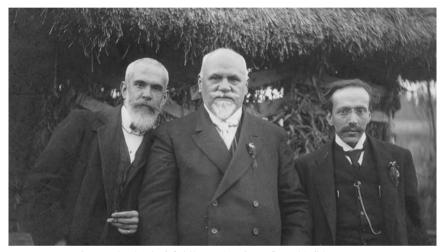
El señor Eguía Lis, visiblemente conmovido, protestó cumplir la Constitución de 57, y entonces el señor presidente de la República pronunció las palabras de ley:

"Si así lo hiciereis, la nación os lo premie, si no, os lo demande". Las solemnes palabras conmovieron a todos los allí presentes. Toma de protesta el 22 de septiembre de 1910. Fuente: "Gran inauguración de la Universidad Nacional. Fue uno de los actos más significativos", en *El Imparcial*, t. 29, núm. 6 018, 23 de septiembre de 1910, pp. 15.

Ezequiel Adeodato Chávez

(1868-1942)

periodo: 1º de diciembre de 1913 a 2 de septiembre de 1914 tomó posesión a los 45 años



De izquierda a derecha, Rafael Altamira, Justo Sierra y Ezequiel A. Chávez en 1910

El licenciado don Nemesio García Naranjo tomó protesta de ley con toda solemnidad, al licenciado Ezequiel A. Chávez, pronunciando en seguida una corta y brillante alocución, en la que se dirigió al nuevo rector de la Escuela de Altos Estudios, manifestándoles que ya que él había tomado en consideración el pasado de tan importante institución científica, encontrando que la persona más indicada para ocupar tan delicado puesto lo era el licenciado Chávez, esperaba que a su vez tomaría en consideración el porvenir de la escuela para que su claro talento y vastas aptitudes científicas laborasen por el engrandecimiento de la misma.

LOS PRIMEROS RECTORES (1910-1914)

El licenciado Chávez contestó agradeciendo su designación para el elevado cargo que iba a desempeñar, prometiendo que desde luego cumpliría con su misión conforme las indicaciones del señor ministro y, sobre todo, con la firme convicción de que pondrá al servicio de la ciencia todos sus esfuerzos y afanes.

Toma de protesta el 1º de diciembre de 1913. Fuente: "Protestó el nuevo rector de la Escuela de Altos Estudios", en *El País*, núm. 4 464, año 10, 2 de diciembre 1913, pp. 1 y 5.

LOS RECTORES DE LA REVOLUCIÓN

Valentín Gama tomó posesión ante Félix Palavicini y Martín Luis Guzmán, funcionarios de la Secretaría de Instrucción Pública del gobierno de la Soberana Convención Revolucionaria. El gobierno de Eulalio Gutiérrez se derrumbó en diciembre con la ruptura entre villistas y carrancistas que dio paso a la guerra de facciones.

Al parecer Gama renunció a la llegada a la presidencia de Roque González Garza, pero no huyó de la capital con Gutiérrez. Entre diciembre de 1914 y abril de 1915 no sabemos quién dirigía la Universidad. Una nota en el archivo personal de Ezequiel A. Chávez y su gestión sobre una ley de autonomía hacen sospechar que en enero de 1915 él era rector. En abril de 1915 fue designado nuevamente Valentín Gama, quien se vio forzado a renunciar ante la derrota de los ejércitos de la Convención y el abandono de la capital por los zapatistas.

Antonio Caso asumió la Rectoría de mediados de junio al 1º de julio: su papel fue mantener unida la institución y servir como su portavoz y representante; como tal habló con la autoridad militar de la capital, el general Pablo González, y éste nombró a José Natividad Macías como rector. Macías, hombre muy cercano a Carranza, encabezó la Universidad hasta noviembre de 1916 en que pidió permiso para ausentarse de sus labores para buscar una curul por su natal Irapuato para participar en el Constituyente de 1917. Al finalizar éste regresó a la Rectoría. A la caída del gobierno carrancista y su salida de la capital, en 1920, dejó el cargo y abandonó la ciudad. Nuevamente Antonio Caso emergió como figura moral: habla con Pablo González y éste designa a Balbino Dávalos como rector interino.

Valentín Gama y Cruz (1868-1942) periodo: 11 de septiembre a 4 de diciembre de 1914 tomó posesión a los 46 años



Valentín Gama y Cruz

Acta de protesta

En la ciudad de México, a los once días del mes de septiembre del año de 1914 presente en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria el ciudadano Ingeniero Valentín Gama, nombrado rector interino de la Universidad Nacional de México, fue interrogado por el ciudadano Oficial Mayor, Encargado del Despacho de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, en los siguientes términos:

¿Protestáis cumplir leal y patrióticamente el cargo de rector interino de la Universidad Nacional de México, que el ciudadano primer jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del poder ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos os ha conferido, mirando en todo por el restablecimiento del orden constitucional en la República, de acuerdo con el Plan de Guadalupe del 26 de marzo de 1913?

Y habiendo contestado el interpelado:

"Sí protesto", el ciudadano primer jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del poder ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos, repuso: "Si no lo hiciereis así, la nación os lo demande".

Con lo que concluyó el acto, del cual se extiende por duplicado la presente constancia.

Félix Palavicini [rúbrica] Valentín Gama [rúbrica]

Toma de protesta el 8 de septiembre de 1914. Fuente: expediente personal de Valentín Gama y Cruz.

Discurso de toma de posesión

El señor oficial mayor encargado de la Secretaría de Instrucción Pública ha expuesto de modo preciso el programa de gobierno en lo que toca a los establecimientos docentes, y, como el señor Palavicini ha dicho, me eran conocidos los lineamientos generales de ese programa; debo decir ahora que, conforme con ellos, he aceptado, no sin haber meditado muy seriamente, la invitación que se me hizo para colaborar a su realización; y, también, qué considero el honor que se me ha dispensado, muy superior a mis merecimientos.

He observado que la fundación de la Universidad no fue acogida favorablemente por todo el elemento docente de los planteles que la integran, y por gran parte de la intelectualidad mexicana. Algunos no vieron más que lo exterior; no fijaron su atención más que en los grados universitarios, y, poseídos del horror que a los liberales mexicanos inspira todo lo que pueda parecer una vuelta al pasado, casi se indignaron: me explico este sentimiento; más diré, lo comparto; pero no me explico que se juzgue de las cosas viéndolas solamente por fuera: otros que creen que no debe llevar el nombre de Universidad más que un establecimiento que abrace la totalidad de los conocimientos, aun aquellos que no tienen ni tendrán nunca carácter científico, temen que con la creación de la Universidad se haya abierto la puerta para que se reclame mañana un lugar para la teología en algunas de las escuelas que la forman; no falta quienes la condenen sin análisis; y, por último, algunos, entendiendo lo que se pretendía, y aun conviniendo en que la creación de la Universidad significaba una aspiración bajo algunos conceptos plausibles, presumieron —y en esto acertaron— que no tendríamos de nuevo más que una palabra: que las cosas seguirían lo mismo: temieron que la Secretaría de Instrucción Pública no se desprendería de un gobierno que nadie le disputaba, y, justo es convenir en que después del régimen de intensa centralización que en la aludida Secretaría se había observado, esos temores eran infundados.

Nos encontramos en todo esto con la funesta influencia de los nombres. No se ha querido ver que con un mismo nombre se designara hoy en el mundo establecimientos de enseñanza o de educación

LOS RECTORES DE LA REVOLUCIÓN (1914-1920) 81

muy diferentes unos de otros; que, el término "Universidad" no designa hoy día establecimientos docentes de carácter bien definido.

Desde cualquier punto de vista que se examinen los establecimientos que en Europa y América llevan este nombre de universidades, se encontrarán entre ellos grandes diferencias. La universidad alemana, por ejemplo; es netamente intelectualista o científica, en el sentido de que se ciñe al cultivo de la ciencia, si bien no de un modo puramente pasivo por la enseñanza, sino activo por la investigación; las inglesas y americanas aspiran a un campo de acción más amplio, a formar *hombres completos*. Ésta es la tendencia común a las últimas, pues existen grandes diferencias entre ellas, al grado de que la educación en los países de lengua inglesa ha sido motejada de anárquica por los que gustan de la rigidez y simetría que se acostumbra en los pueblos latinos.

Por todo esto, se me antojan bizantinas todas las discusiones sobre si el conjunto de nuestros establecimientos de enseñanza preparatoria y profesional debe o no llamarse Universidad, y si la enseñanza, en la Preparatoria tiene o no la elevación necesaria para que pueda incorporarse ese establecimiento a la Universidad.

Fijándonos únicamente en lo que hay en el fondo de las cosas, no en los nombres, debemos analizar si los nuevos derroteros que se intentó seguir al crear la Universidad serán o no fecundos.

La idea fundamental fue ésta: poner en las manos del profesorado de nuestras escuelas el gobierno de las mismas; que sean los maestros los que señalen las nuevas orientaciones que deban seguirse; los que discutan programas de estudios y fijen los métodos y formas de enseñanza; y, por último, y acaso éste sea uno de los puntos más esenciales, que ellos mismos elijan sus directores y los nuevos maestros. El lazo de unión de todas las escuelas que forman la Universidad es la Preparatoria, por eso creo que separar ésta sería herir de muerte a la Universidad.

Bajo la acción del Estado se han realizado en México importantes progresos en la instrucción pública; no cabe dudarlo. Fue un progreso substraerla a la acción de la Iglesia, que se resistía a que en los establecimientos docentes se diese entrada franca a la ciencia moderna; por eso aplaudimos al grupo liberal de 33 que suprimió la

vieja Universidad Pontificia, con la que no tiene de común la nueva más que el nombre; fue un gran adelanto la creación de la Escuela Preparatoria: tengo la convicción de que es el paso más importante que se ha dado hasta aquí en la instrucción pública; aunque no admito que ése sea el último término de la evolución de la educación nacional, y por eso lamento que durante mucho tiempo en todas las tentativas de reforma se haya considerado como intangible el plan de la Preparatoria.

Pero aun los que reconocemos los adelantos que se han realizado bajo la acción del Estado estamos persuadidos de que esa acción empieza a ser perturbadora; de que la instrucción pública no debe ser ya un ramo de la administración pública; que el Estado es incompetente para intervenir en la organización interior de las escuelas, y de que las cosas irían infinitamente mejor sin su intervención. En este sentido se inclinan a pensar muchos de los que entre nosotros se ocupan de instrucción pública; así se piensa también en Francia, de donde se conviene en que el Estado se entromete demasiado en el gobierno de las escuelas, y en que, desprendiéndose del falso patriotismo, debe imitarse a Alemania que ha dejado a sus universidades una gran libertad en su régimen interior. Nadie cree ya en Francia en aquellas palabras de Napoleón de que "si no se enseña a la juventud a ser republicana o monárquica, católica o atea, el Estado jamás será una nación y descansará sobre bases poco seguras, expuesto sin cesar al desorden y a las revoluciones". Entré nosotros la idea que por mucho tiempo acariciaron y propagaron los positivistas mexicanos de que la preparatoria, unificando el pensamiento nacional, sería un elemento de orden y que acabaría con las revoluciones que desde nuestra Independencia han devastado al país, pierde cada vez más terreno, y muchos convienen ya en que desde estos puntos de vista la preparatoria no ha respondido a los anhelos de su fundador y debe ser considerada como un fracaso.

Por todo esto espero que muchos de los aquí presentes se habrán regocijado con las terminantes declaraciones del señor Palavicini, y que en todos habrá germinado la esperanza de que la Universidad Nacional, que tutoreada como lo ha estado hasta aquí por la Secretaría de Instrucción Pública, ha vivido una vida pobre y anémica,

LOS RECTORES DE LA REVOLUCIÓN (1914-1920)

entrará en una vía de progreso franco, o por lo menos se convendrá en que con la independencia de la Universidad se ha removido un obstáculo poderoso al adelanto de la misma.

Acaso no faltará quien piense que el paso brusco de un régimen de dependencia a otro de libertad es peligroso; que debemos ir lentamente de uno a otro por evolución, no por revolución.

Es éste un modo de ver muy común en cierto grupo intelectual muy respetado por la inteligencia y cultura de los que lo forman; pero que a mi ver entiende el evolucionismo en una forma un tanto estrecha. En lo que toca a las sociedades, evolución es el proceso no siempre tranquilo que ha transformado a las sociedades, desde las tribus, en esos complicados organismos en los que las funciones están muy divididas.

Las universidades modernas, a pesar de los inmensos progresos realizados en todas las ramas del saber, no toman en la educación y en la cultura general una parte tan importante como la que tomaba la de la Edad Media. Largo sería analizar las causas determinantes de esto, y, en todo caso, no debemos lamentarnos de que así sea, antes debemos felicitarnos de que los adelantos de la civilización nos proporcionen medios de propagación de la cultura que antes no existían; sería un ideal que la cultura intelectual pudiera realizarse de una manera espontánea, casi inconsciente, por la acción del medio social a semejanza de como se verifican, de modo inconsciente también, las funciones del cuerpo humano más necesarias a la vida.

No quiero terminar sin declarar que reconozco que la liberación de la Universidad de la tutela gubernamental acrece las responsabilidades que contrae el rector de la misma: si he aceptado tan importante cargo ha sido por varios motivos: creo que en tiempos tan difíciles como los que atravesamos debemos estar dispuestos a ir a donde se nos llame; porque confío en que tan luego como comprenda que la tarea resulta superior a mis fuerzas me apresuraré a pedir se encomiende a otra persona capaz de ello, y por último, porque sin desconocer la importancia del puesto de rector, creo que el éxito de la Universidad en la nueva vía a que se va a lanzar libre ya, sin andaderas, no depende de una sola individualidad, por poderosa que sea, sino de la colectividad encargada de guiarla: el personal docente de

la misma y su Consejo Universitario. Este modo de ver las cosas está íntimamente ligado a convicciones profundamente arraigadas en mí: creo que la época de los hombres únicos, de los hombres necesarios, de los que poseen talismanes para llevarnos al bienestar y al progreso ha pasado para siempre: creo en los hombres como Moisés guiando a través de los desiertos hacia la tierra prometida a una sociedad sencilla, casi rudimentaria, a un verdadero rebaño de hombres; pero en las completas sociedades modernas nada serio, ni grande, ni duradero podrá realizarse como no sea por la acción colectiva.

Por eso digo a los señores profesores de las escuelas que integran la Universidad Nacional: disponeos a soportar la pesada carga que con la emancipación de la Universidad gravitará sobre vuestros hombros.

Discurso pronunciado el 11 de septiembre de 1914. Fuente: "La toma de posesión del nuevo rector de la Universidad. Discurso del Señor Rector de la Universidad", en *Boletín de Educación*, t. 1, núm. 1, septiembre de 1914, pp. 32-38 [la puntuación hace suponer que probablemente se haya tomado de una versión taquigráfica].

MARIANO SILVA

periodo: 9 a 12 de abril de 1915

Ante el señor ministro de Instrucción Pública, licenciado [Joaquín] Ramos Roa, rindió ayer por la mañana la protesta de ley, el nuevo rector de la Universidad Nacional, señor doctor Miguel Silva, que resultó electo para ese cargo en la última junta que celebraron los directores y profesores de las escuelas universitarias de la capital.

La ceremonia fue muy sencilla: presente el doctor Silva, le tomó la protesta el señor Ramos Roa, quien en seguida lo felicitó por su elección, que es una prueba de la confianza que en su talento tienen todos los maestros de nuestras escuelas superiores.

Terminada la protesta, el doctor Silva se dirigió al edificio de la Universidad, donde el secretario le hizo entrega de todos los documentos importantes, y le informó de los asuntos que en estos momentos se tramitan.

LOS RECTORES DE LA REVOLUCIÓN (1914-1920)

El lunes de la semana entrante ha sido fijado por el señor ministro de Instrucción Pública, para que sean presentados al señor doctor Silva todos los empleados de la Universidad, así como los directores y profesores de los planteles que quedan bajo su inmediato cuidado.

Fuente: "La toma de protesta del Dr. Miguel Silva, El nuevo rector de la Universidad Nacional se encarga del puesto", en *The Mexican Herald*, año 20, núm. 7 155, 10 de abril de 1915.

OA

Mariano Silva y Valentín Gama renunciaron al cargo de rector el 12 de abril y el 4 de diciembre de 1914, respectivamente. El 21 de noviembre Ramón López Velarde, jefe de la sección Universitaria, le había comunicado que por la situación militar y de acuerdo con las órdenes de Félix Palavicini, encargado del despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, se cerrarían las instalaciones "hasta que las circunstancias militares lo permitan" (AHUNAM, fondo UNAM, primera remesa, caja 6, exp. 80, f. 2 325). En algún momento al principio del año éstas debieron abrirse de nuevo; sin embargo, por oficio del 17 de marzo de 1915, se comunicó que la Universidad había permanecido cerrada del 28 de enero hasta el 16 de marzo de 1915, debido a la situación militar —lo que se refiere en particular a la toma de la ciudad de México por las fuerzas carrancistas— (AHUNAM, fondo UNAM, primera remesa, caja 7 exp. 103, f. 2 910). El 20 de marzo se declaró insubsistente el nombramiento de Palavicini y de Vasconcelos, que hacía mucho que no estaban en la ciudad (AHUNAM, fondo UNAM primera remesa, caja 7, exp. 93, f. 2 675) y el 31 de marzo fue convocada una reunión para "el lunes siguiente", es decir el 5 de abril, a fin de elegir al nuevo rector. El viernes de esa semana, el día 9, se envió el oficio que indicaba que el nombramiento recayó en Miguel Silva, y se acusó recibo. Es más, se convocó a la toma de protesta para el lunes siguiente al 10 de abril de 1915, esto es, para el día 12; pero no quedó rastro de si hubo o no protesta del cargo. El testimonio del nombramiento de Silva es el siguiente (AHUNAM, fondo UNAM, caja 8, exp. 104, f. 4793):

[Encabezado] "Universidad Nacional de México".

[Sello] "Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes / 9 abril 1915 / Oficialía de partes"

[Al margen] "03108 Registrado núm. 4070. [Nota] "Se ha enterado, con satisfacción, esta Secretaría a mi cargo, de que el ciudadano presidente de la Soberana Convención Revolucionaria, encargado del poder ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos, ha tenido a bien nombrar, interinamente, al ciudadano doctor Miguel Silva rector de esta Universidad Nacional, con un sueldo anual de \$7.300.00.

"Me es honroso decirle a usted en contestación al oficio 1123, de primero del actual, girado por la Sección Universitaria de esa Secretaría a su digno cargo.

"Sírvase usted aceptar las protestas de mi consideración muy distinguida.

"Reforma, libertad, justicia y ley —México a 9 de abril de 1915

"Fl secretario

"F. González Horera

"Al ciudadano oficial mayor encargado del Despacho de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes

"Presente"

En el oficio 4 084 de 29 de abril de 1915 se cuenta una historia diferente de acuerdo con la cual Gama habría sido nombrado el 1º de abril y que tomó posesión sólo hasta el 26 de ese mes, fecha en la que en efecto hay una toma de protesta (AHUNAM, fondo UNAM, caja 8, exp. 104). Lo más seguro es que entre el 22 de noviembre de 1914 y el 28 de enero de 1915 no hubiese habido rector. Cuando las instalaciones se abrieron nuevamente el 26 de abril, cuando además del nombramiento, hubo una protesta de ley y, por tanto, un rector. Es interesante señalar que Gama renunció el 9 de junio, se le aceptó el 11 pero envió un último documento el 12 de ese mes. Gama pasó a encabezar el Ministerio de Fomento.

SEGUNDO PERIODO DE VALENTÍN GAMA Y CRUZ periodo: 26 de abril a 11 de junio de 1915

En la ciudad de México, a los veinte y seis días del mes de abril de mil novecientos quince, presentes en el Salón del Consejo Universitario de la Universidad Nacional, los ciudadanos: licenciado Ramón López Velarde, jefe de la Sección Universitaria de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, en representación del ciudadano oficial mayor encargado del Despacho de la propia Secretaría; ingeniero Valentín R. Gama, nombrado rector de la Universidad Nacional; doctor Jesús Díaz de León, director de la Escuela Nacional de

Altos Estudios; ingeniero Erasmo Castellanos Quinto, director de la Escuela Nacional Preparatoria; profesor Luis G. Guzmán, director de la Academia Nacional de Bellas Artes; ingeniero Jesús Galindo y Villa, director del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía; profesor Alfonso Herrera, director del Museo Nacional de Historia Natural; profesor Rafael Tello, director del Conservatorio Nacional de Música y Declamación; secretario y empleados de la Universidad Nacional; el ciudadano Valentín R. Gama fue interrogado por el ciudadano jefe de la Sección Universitaria, en los siguientes términos:

"¿Protestáis sin reserva alguna guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las Leyes de Reforma, los designios de la Soberana Convención Revolucionaria, y cumplir leal y patrióticamente con el cargo que se os ha conferido, viendo en todo por el bien y la prosperidad de la nación?"

Y habiendo contestado el interpelado: "Sí protesto", el ciudadano jefe de la Sección Universitaria de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, repuso: "Si así no lo hiciereis, la nación os lo demande".

Con lo que concluyó el acto del cual se extiende por triplicado la presente constancia.

Ramón López Velarde [rúbrica] Valentín Gama [rúbrica] [Ilegible], secretario [rúbrica]

Fuente: Archivo General de la UNAM, expediente personal Valentín Gama (604).



Gama renuncia en documento fechado y firmado el 9 de junio de 1915, dándose acuse en la oficialía de Partes de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 12 de junio de 1915.

José Natividad Macías (1857-1948) periodo: 1º de julio 1915 a 22 de noviembre de 1916; marzo de 1917 a 6 de mayo de 1920 tomó posesión a los 58 años



José Natividad Macías

Acordado por la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista, fue extendido nombramiento de rector de la Universidad Nacional, a favor del señor licenciado don José N. [Natividad] Macías.

El nuevo rector posee las dotes suficientes para dejar satisfecha de su labor, en el empleo que se le ha destinado, a la superioridad. Es un jurisconsulto de reconocidas actitudes y, seguros estamos, de que al frente de la Universidad Nacional, hará labor progresista.

Toma de protesta el 1º de julio de 1915. Fuente: "Acertado nombramiento", en *Revista Nacional*, t. 1, núm. 14, 4 de junio de 1915, p. 10.

CB

Ésta es la única referencia que localicé en la prensa del nombramiento de Macías (procedente de la ciudad de Veracruz) que se dio dos días después de que los constitucionalistas ocuparan la capital. Le dio posesión Félix Palavicini. Sabemos que de noviembre de 1916 a marzo de 1917 tomó una licencia de la Universidad para asistir al Congreso Constituyente de 1917, como diputado por Irapuato. Ocupó su lugar Miguel E. Schultz, pero tampoco localicé referencia alguna en la prensa.

Balbino Dávalos (1866-1951) periodo: 11 de mayo a 2 de junio de 1920 tomó posesión a los 54 años



Balbino Dávalos

El señor general [Pablo] González, ateniéndose a estos antecedentes, nombró con carácter provisional al señor Dávalos, para que se encargue del Departamento Universitario y de Bellas Artes, a quien hizo entrega el señor licenciado Caso, que se encargó interinamente, por 48 horas de ese importante puesto.

Por la tarde empezó a despachar el nuevo rector, quien tuvo la bondad de recibir desde luego a uno de nuestros redactores, a quien manifestó que está animado, para el mejor desempeño de la comisión que se le ha conferido, de no entorpecer para nada los trabajos y estudios que se hacen en las facultades de México, deseoso de servir a la juventud en el importante ramo de Instrucción Pública, sobre todo la alta educación.

Nos dijo también el señor Dávalos que no tuvo inconveniente en aceptar ese puesto, ya que es con carácter provisional, pues él está avocado a continuar su carrera diplomática, ya que últimamente fue designado ministro de México en Suiza.

Con objeto de no entorpecer para nada el curso de los estudios universitarios, y de resolver los importantes problemas que hay pendientes, mañana celebrarán su acostumbrada sesión los miembros del claustro universitario, donde se continuará discutiendo el nuevo plan de estudios, que contiene algunas innovaciones importantes, en beneficio de los alumnos, tales como el nuevo reglamento de admisiones y expulsiones, en el cual justicieramente se señalan los casos en que proceden ambas decisiones.

Está dispuesto el señor licenciado Dávalos a no remover a ninguno de los empleados de aquellas oficinas, a no ser que la superioridad disponga otra cosa como acaba de acontecer en la Biblioteca Nacional, de la cual tomó posesión el conocido periodista don Manuel Garrido Alfaro, hijo del señor Garrido Negorat, de cuyo nombramiento informamos en otro lugar del periódico.

Entrevista del 11 de mayo de 1920. Fuente: "Nuevo rector de la Universidad. Balbino Dávalos. Para no entorpecer el funcionamiento universitario, mañana se efectuará una Junta", en *El Demócrata*, t. 4, núm. 1 177, 12 de mayo de 1920, p. 8.

LOS RECTORES DE LA REVOLUCIÓN (1914-1920) 91

LOS RECTORES DE LA POSREVOLUCIÓN

La década de 1920 es compleja. José Vasconcelos fue nombrado rector por Álvaro Obregón y desde ahí convoca a una cruzada por la educación y meses más tarde pasa a encabezar la recién fundada Secretaría de Educación Pública. Su lugar es ocupado por Mariano Silva y Aceves por tres meses; Antonio Caso lo suple casi un año y ocho meses, pero dejó el cargo de manera intempestiva; concluye el periodo correspondiente al gobierno de Obregón Ezequiel A. Chávez, que ocupa el cargo por cerca de quince meses. Se ha considerado que la influencia de Vasconcelos es muy notable en la vida universitaria de este periodo.

Al llegar Plutarco Elías Calles a la presidencia nombró a Alfonso Pruneda, quien en el momento en que se extiende su nombramiento no estaba en México. Al parecer protestó el cargo entre el 30 y el 31 de diciembre de 1924 aunque no encontré noticia alguna sobre su toma de posesión. Permaneció cuatro años en el cargo, mientras fueron secretarios de Educación Manuel Puig Casauranc y Moisés Sáenz.

Con el ascenso de Emilio Portes Gil fue nombrado rector Antonio Castro Leal, el último rector designado desde el poder ejecutivo por el presidente o el secretario de Educación Pública. Caerá con el movimiento estudiantil que condujo a la autonomía de la Universidad, en el contexto de la campaña electoral de 1929, donde José Vasconcelos era el candidato presidencial de oposición.

José Vasconcelos (1882-1959) periodo: 9 de junio de 1920 a 12 de octubre de 1921 tomó posesión a los 38 años



José Vasconcelos

Llego con tristeza a este montón de ruinas de lo que antes fuera un Ministerio que comenzaba a encauzar la educación pública por los senderos de la cultura moderna. La más estupenda de las ignorancias ha pasado por aquí asolando y destruyendo, corrompiendo y deformando, hasta que por fin ya sólo queda al frente de la educación nacional esta mezquina jefatura de Departamento que ahora vengo a desempeñar, por obra de las circunstancias; un cargo que sería decorativo si por lo vano de sus funciones no fuese ridículo; que sería criminal si la ley que lo creó no fuese simplemente estúpida. Doloroso tiene que resultar para toda alma activa venir a vigilar la marcha pausada y rutinaria de tres o cuatro escuelas profesionales y quitar la telaraña de los monumentos del pasado, funciones a que ha sido reducida nuestra institución por una ley que debe calificarse de verdadera calamidad pública.

Pero esta tristeza que me invade al contemplar lo que miramos, sería mucho más honda, sería irreparable, si yo creyese que al llegar aquí, iba a entregarme a la rutina, si yo creyese que iba a meter mi alma dentro de estos moldes; si yo creyese que de veras iba a ser rector, sumiso a la ley de este Instituto. No, bien sé, y lo saben todos, que el deber nos llama por otros caminos y así como no toleraríamos que los hechos consumados nos cierren el paso, tampoco permitiré que en estos instantes el fetiche de la ley selle mis labios; por encima de todas las leyes humanas está la voz del deber como lo proclama la conciencia, y ese deber me obliga a declarar que no

es posible obtener ningún resultado provechoso en la obra de educación del pueblo, si no transformamos radicalmente la ley que hoy rige la educación pública, si no constituimos un Ministerio Federal de Educación Pública. Ese mismo deber me obliga a declarar que vo no he de conformarme con estar aquí bien pagado y halagado en mi vanidad, pero con la conciencia vacía porque nada logro. La tarea de conceder borlas doctorales a los extranjeros ilustres que nos visiten y de presidir venerables consejos que no bastan para una centésima de las necesidades sociales, no pueden llenar mi ambición. Antes iré al más sonado de los fracasos que consentir en convertirme en un cómplice de la mentira social. Por ese no diré que nuestra Universidad es muy buena y que debemos estar orgullosos de ella. Lo que yo debo decir es que nuestras instituciones de cultura se encuentran todavía en el periodo simiesco de sola imitación sin objeto, puesto que sin consultar nuestras necesidades, los malos gobiernos las organizan como piezas de un muestrario para que el extranjero se engañe mirándolas y no para que sirvan.

He revisado, por ejemplo, los programas de esta nuestra Universidad y he visto que aquí se enseña Literatura francesa, con tragedia raciniana inclusive, y me hubiese envanecido de ello, si no fuese porque en el corazón traigo impreso el espectáculo de los niños abandonados en los barrios de todas nuestras ciudades, de todas nuestras aldeas, niños que el Estado debiera alimentar y educar, reconociendo al hacerlo, el deber más elemental de una verdadera civilización. Por más que debo reconocer y reconozco la sabiduría de muchos de los señores profesores, no puedo dejar de creer que un Estado, cualquiera que él sea, que permite que subsista el contraste del absoluto desamparo con la sabiduría intensa o la riqueza extrema, es un Estado injusto, cruel y rematadamente bárbaro.

No por esto que os digo vayáis a creer que pasa por mi mente el cobarde pensamiento de ofenderos insinuando que sois vosotros los culpables. Bien sé que muchos de vosotros habéis dedicado todas vuestras energías con desinterés y con amor a la enseñanza. Sin embargo, no habéis podido evitar nuestros fracasos sociales; no habéis servido todo lo que debíais servir; acaso porque siempre se os ha mantenido con las manos atadas y a causa de esto bien podéis afir-

LOS RECTORES DE LA POSREVOLUCIÓN (1920-1928)

mar que no sois vosotros los responsables, puesto que no habéis sido los dueños del mando.

No vengo por lo mismo a formular acusación contra determinadas personas; simplemente traigo a la vista los hechos, y cumpliendo con el deber de juzgarlos declaro que el Departamento Universitario, tal como está organizado, no puede servir eficazmente la causa de la educación nacional. Afirmo que esto es un desastre, pero no por eso juzgo a la Universidad con rencor. Todo lo contrario, casi la amo, como se ama el destello de una esperanza insegura. La amo, pero no vengo a encerrarme en ella, sino a procurar que todos sus tesoros se derramen. Quiero el derroche de las ideas, porque la idea sólo en el derroche prospera.

Os he dicho que vo no sirvo para conceder borlas de doctor, ni para cuidar monumentos, ni para visar títulos académicos, y sin embargo, yo quiero venir a ocupar este puesto de rector que tan mal se aviene conmigo; lo he querido porque he sentido que este nuevo gobierno en que la Revolución cristaliza como en su última esperanza, tiene delante de sí una obra vasta y patriótica en la que es deber ineludible colaborar. La pobreza y la ignorancia son nuestros peores enemigos y a nosotros nos toca resolver el problema de la ignorancia. Yo soy en estos instantes, más que un nuevo rector que sucede a los anteriores, un delegado de la Revolución que no viene a buscar refugio para meditar en el ambiente tranquilo de las aulas, sino a invitaros a que salgáis con él a la lucha, a que compartáis con nosotros las responsabilidades y los esfuerzos. En estos momentos yo no vengo a trabajar por la Universidad, sino a pedir a la Universidad que trabaje por el pueblo. El pueblo ha estado sosteniendo a la Universidad y ahora ha menester de ella y por mi conducto llega a pedirle consejo. Desde hace varios años, muchos mexicanos hemos venido clamando porque se restablezca en México un Ministerio de Educación Pública Federal. Creo que el país entero desea ver establecido este Ministerio, y al ser yo designado por la Revolución para que aconsejase en materia de educación pública, me encontré con que tenía delante de mí dos maneras de responder: la manera personal y directa que hubiese consistido en redactar un proyecto de lev del Ministerio de Instrucción Pública Federal, proyecto que quizás habría podido llegar a las Cámaras; y la otra manera, la indirecta, que consiste en venir aquí a trabajar entre vosotros durante el periodo de varios meses, con el objeto de elaborar en el seno de la Universidad un sólido proyecto de ley federal de educación pública.

Me resolví a obrar de esta segunda manera que juzgo mucho más eficaz; y habiendo tenido la fortuna de merecer la confianza del señor presidente de la República, vengo a deciros: el país ansía educarse, decidnos vosotros cuál es la mejor manera de educarlo. No permanezcáis apartados de nosotros, venid a fundiros en los anhelos populares, difundid vuestra ciencia en el alma de la nación.

Vamos casi a suspender las labores Universitarias, para dedicar todas nuestras fuerzas al estudio de un programa regenerador de la educación pública. De esta Universidad debe salir la ley que dé forma al Ministerio de Educación Pública Federal que todo el país espera con ansia. Para realizar esta obra urgentísima no nos atendremos a nuestras solas luces, sino que solicitaremos la colaboración de todos los hombres ilustrados de la República, la colaboración de los especialistas, la colaboración de la prensa, la colaboración del pueblo entero; pero queremos reservar a la Universidad la honra de redactar la síntesis de todo esto.

Lo hacemos saber a todo el mundo: la Universidad de México va a estudiar un proyecto de ley para la educación intensa, rápida, efectiva de todos los hijos de México. Que todo aquel que tenga una idea nos la participe; que todo el que tenga su grano de arena lo aporte. Nuestras aulas están abiertas como nuestros espíritus y queremos que el proyecto de ley que de aquí salga, sea una representación genuina y completa del sentir nacional; un verdadero resumen de los métodos y planes que es necesario poner en obra para levantar la estructura de una nación poderosa y moderna.

Para deciros esto os he convocado esta noche. El cargo que ocupo me pone en el deber de hacerme intérprete de las aspiraciones populares; y, en nombre de ese pueblo que me envía, os pido a vosotros, y junto con vosotros a todos los intelectuales de México, que salgáis de vuestras torres de marfil para sellar pacto de alianza con la Revolución. Alianza para la obra de redimirnos mediante el trabajo, la virtud y el saber. El país ha menester de vosotros. La Revolución ya no quiere como en sus días de extravío cerrar las escuelas y perseguir a los sabios. La Revolución anda ahora en busca de los sabios. Mas tengamos también presente que el pueblo sólo estima a los sabios de verdad, no a los egoístas que usan la inteligencia para alcanzar predominio injusto, sino a los que saben sacrificar algo en beneficio de sus semejantes. Las revoluciones contemporáneas quieren a los sabios y quieren a los artistas, pero a condición de que el saber y el arte sirvan para mejorar la condición de todos los hombres. El sabio que usa de su ciencia para justificar la opresión y el artista que prostituye su genio pare divertir al amo injusto, no son dignos del respeto de sus semejantes, no merecen la gloria. La clase de arte que el pueblo venera es el arte libre y magnífico de los grandes altivos que no han conocido señor ni bajeza. Recuerdo a Dante proscrito y valiente y a Beethoven altanero y profundo. Los otros, los cortesanos, no nos interesan a nosotros los hijos del pueblo.

Los hombres libres que no queremos ver sobre la faz de la tierra ni amos ni esclavos, ni vencedores ni vencidos, debemos juntarnos para trabajar y prosperar. Seamos los iniciadores de una cruzada de educación pública, los inspiradores de un entusiasmo cultural semejante al fervor que aver ponía nuestra raza en las empresas de la religión y la conquista. No hablo solamente de la educación escolar. Al decir educación me refiero a una enseñanza directa de parte de los que saben algo, en favor de los que nada saben; me refiero a una enseñanza que sirva para aumentar la capacidad productora de cada mano que trabaja y la potencia de cada cerebro que piensa. No soy amigo de los estudios profesionales porque el profesionista tiene la tendencia a convertirse en parásito social, parásito que aumenta la carga de los de abajo y convierte a la escuela en cómplice de las injusticias sociales. Necesitamos producir, obrar rectamente y pensar. Trabajo útil, trabajo productivo, acción noble y pensamiento alto, he allí nuestro propósito. Pero todo esto que es una cumbre debe cimentarse en muy humildes bases y sólo puede fundarse en la dicha de los de abajo. Por eso hay que comenzar por el campesino y por el trabajador. Tomemos al campesino bajo nuestra guarda y ensenémosle a centuplicar el monto de su producción mediante el empleo de mejores útiles y de mejores métodos. Esto es más importante

que adiestrarlo en la conjugación de los verbos, pues la cultura es un fruto natural del desarrollo económico. Los educadores de nuestro raza deben tener en cuenta que el fin capital de la educación es formar hombres capaces de bastarse a sí mismos y de emplear su energía sobrante en el bien de los demás. Esto que teóricamente parece muy sencillo, es, sin embargo, una de las más difíciles empresas, una empresa que requiere verdadero fervor apostólico. Para resolver de verdad el problema de nuestra educación nacional va a ser necesario mover el espíritu público y animarlo de un ardor evangélico, semejante, como ya he dicho, al que llevara a los misioneros por todas las regiones del mundo a propagar la fe. Al cambiar la misión que el nuevo ideal nos impone, es menester que cambien también los procedimientos de heroísmo. Me refiero a esto: todavía hasta nuestros tiempos lo mejor de la sociedad femenina de nuestra raza, las almas más nobles, más refinadas, más puras, se van a buscar refugio al convento, disgustadas de una vida que sólo ofrece ruindades. Huyen de la sociedad porque no ven en ella ninguna misión verdaderamente elevada que cumplir. Demos pues a esas almas la noble misión que les ha estado faltando; facilitémosles los medios de que se pongan en contacto con el indio, de que se pongan en contacto con el humilde y lo eduquen, y veremos cómo todos acuden con entusiasmo a la obra de regeneración de los oprimidos; veremos cómo se despierta en todos el celo de la caridad, el entusiasmo humanitario. Organicemos entonces el ejército de los educadores que sustituya al ejército de los destructores. Y no descansemos hasta haber logrado que las jóvenes abnegadas, que los hombres cultos, que los héroes todos de nuestra raza se dediquen a servir los intereses de los desvalidos y se pongan a vivir entre ellos para enseñarles hábitos de trabajo, hábitos de aseo, veneración por la virtud, gusto por la belleza y esperanza en sus propias almas. Ojalá que esta Universidad pueda alcanzar la gloria de ser la iniciadora de esta enorme obra de redención nacional.

Discurso pronunciado el 9 junio 1920. Fuente: "Declaraciones del señor licenciado don José Vasconcelos, con motivo de la toma de posesión del cargo de rector de la Universidad Nacional de México", en *Boletín de la Universidad. Órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes*, cuarta época, t. 1, núm. 1, agosto de 1920, pp. 7-13.

Antonio Caso (1883-1946) periodo: 12 de diciembre de 1921 a 28 de agosto de 1923 tomó posesión a los 38 años



Antonio Caso

Toma de posesión

El señor licenciado don Antonio Caso, otorgó ante el secretario de Educación Pública la protesta de ley como rector de la Universidad Nacional de México, elevado cargo para el que fue designado por la petición de la mayoría casi absoluta que denotaron los votos de las escuelas universitarias.

Al acto de protesta concurrieron el señor licenciado don José Vasconcelos, secretario de Educación, los jefes de todos los departamentos universitarios y escuelas de la misma índole, así como numeroso personal docente y de la Secretaría de Educación Pública.

Al otorgar la protesta el señor Caso, con el formulismo de ley hizo ante la concurrencia una síntesis brevísima del programa que piensa desarrollar en la Universidad Nacional.

Felicitó al señor Vasconcelos por haberse logrado, dentro de la ley la reapertura de la Secretaría de Educación, diciendo que será éste el medio mejor de difundir la enseñanza pública por el control que se tiene de los métodos, por las facilidades para la formación y ejecución de los proyectos, por la selección de los educadores, etc., etc. Tocando luego lo que de manera directa se refiere a la Universidad, dijo que era de grande necesidad como medio de cultura superior la que mucha atención también ha de menester, porque cuidada esa cultura elevada, espontáneamente surgirán los elementos que se necesitan para la cultura popular.

El señor licenciado Vasconcelos contestando las frases del nuevo

rector señor licenciado Caso, pronunció luego el siguiente discurso: [Discurso sobre el estudiante].

Toma de protesta 12 diciembre 1921. Fuente: "La toma de posesión del nuevo rector de la Universidad Nacional", en *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, t. 1, núm. 1, Secretaría de Educación Pública-Talleres Gráficos de la Nación, mayo de 1922, p. 249. Hay una referencia mucho más escueta en *El Porvenir*, 16 de diciembre de 1921.

Entrevista

La conversación varió sobre los proyectos que el maestro tiene al hacerse cargo de la Rectoría de la Universidad Nacional, y declaró que no tenía —según se entiende ahora—, deseos de llevar a cabo ninguna destrucción, pero la dificultad estriba en construir, ya que para ello es necesario recoger experiencias de muchos años, y la labor es sumamente larga. No, no destruirá nada de lo que existe. Tiene amor por lo que es tradicionalmente bueno, y lo único que se hará, será ir perfeccionando los actuales sistemas, para hacerlos más apropiados a nuestro medio y obtener de ese modo una cultura más completa y más difusa entre las masas.

Le hablamos sobre la inconveniencia de los actuales sistemas didácticos que rigen en la Escuela Nacional Preparatoria, en donde la anarquía más absoluta reina en materia de programas de estudios, porque no hay cursos fijos sino clases libres, que quedan al arbitrio de los estudiantes, y nos manifestó que estudiaría detenidamente este caso, y que sujetaría a un plebiscito, entre maestros y alumnos, las determinaciones que se tomaran reformando este sistema.

En cuando a la marcha de las diversas facultades, el maestro se propone hacer que haya una completa competencia en los catedráticos, y una corriente de mayor afecto y disciplina entre los estudiantes.

Finalmente, nos expresó que deseaba llegara para México una amplia era universitaria, para hacer que la patria tuviera hombres, hombres grandes, que le dieran lustre y nombradía en el concierto de los pueblos de la tierra.

LOS RECTORES DE LA POSREVOLUCIÓN (1920-1928)

Fuente: El Demócrata, t. 6, núm. 1746, 14 de diciembre de 1921, pp. 1 y 6.

OB

Esta entrevista, que apareció dos días antes de tomar posesión, muestra las ideas de Antonio Caso en torno a la Universidad por esas fechas.

Ezequiel A. Chávez (1868-1942) periodo: 28 de agosto 1923 a 8 de diciembre de 1924 tomó posesión a los 55 años



Ezeguiel A. Chávez

Sesión del 29 de agosto de 1923

Ciudadano doctor Chávez: Ahora, antes de que demos lectura a la iniciativa muy importante presentada por el señor [Alfonso] Caso, debo manifestar a ustedes, aun cuando los hechos a que voy a referirme son conocidos por todas las personas aquí presentes, que una serie de hechos, incidentes desagradables, han venido a determinar una situación difícil en la existencia de la Universidad. No voy a hacer una historia pormenorizada de esos incidentes, porque cada uno de ustedes los conoce ya; pero sí voy a referirme a los que de un modo más directo vienen a tocarnos a nosotros.

Consisten estos incidentes en que nuestro amigo y compañero don Antonio Caso presentó su renuncia para no seguir ocupando el cargo de rector. Debo constar, porque a mí personalmente me consta, que el secretario de Educación Pública no hizo ninguna indicación a este respecto ni mucho menos pidió tal renuncia, sino que éste fue un

asunto enteramente particular del señor Caso y tampoco puedo decir en qué términos iba concebida esta renuncia porque yo no la vi ni tampoco el señor secretario [José Vasconcelos], puesto que la renuncia se fue original y no quedó copia de ella; de un modo o de otro, la renuncia fue aceptada por el secretario de Educación y el resultado de esta renuncia fue que, como es indispensable que inmediatamente se encargara alguien de un modo interino de la Rectoría[,] porque efectivamente dentro de nuestro sistema universitario y dentro del espíritu de nuestra ley la Universidad no puede quedar jamás sin los órganos esenciales que la forman, era pues preciso pensar en alguien que sustituyera al señor rector Caso, así sea el sustituto una persona indigna de ocupar el cargo que desde luego el haberse fijado en mí, yo estaba en el deber de ocuparlo.

El hecho de haber considerado al director de la Facultad de Altos Estudios como la persona más cercana para sustituir al rector cuando éste falta, es lo que justifica en parte que yo hubiera sido designado por un acuerdo del secretario de Educación como rector interino. Tal vez por estas y otras consideraciones el señor secretario me indicó anoche que desde hoy me considerara yo como el director de la Facultad de Altos Estudios en funciones de rector mientras él resolvía la cuestión de otro modo[,] y aunque me dijo que me dejaba en libertad para que yo aceptara o no este sacrificio, pensé que un hombre cuando está llamado a prestar un servicio, debe prestarlo. En estas condiciones juzgué que me era completamente indispensable que yo dijera que se pensaba en otra persona, pero que provisionalmente yo ocuparía este puesto de un modo interino. Ésta es la primera razón que quiero presentar a ustedes.

Hay otro punto de vista y es el siguiente: la Universidad se encuentra lesionada en uno de sus órganos que es la Escuela Preparatoria; nadie ignora las peripecias ocurridas, desde el momento en que nuestro compañero y amigo el licenciado Vicente Lombardo Toledano dejó la dirección de esa escuela y puedo asegurar que parte de aquella institución se encuentra en condiciones graves; que varias de sus clases están acéfalas y debo agregar que antes del momento en que yo vine a hacerme cargo de esta Rectoría, oí la voz de algún individuo que forma parte integrante de esta Universidad, aun cuando

LOS RECTORES DE LA POSREVOLUCIÓN (1920-1928)

no desempeña un puesto muy alto en la misma, que ha llegado a manifestar que por no sé qué principio de solidaridad sería conveniente, por su parte, renunciar [a] su puesto. En estas condiciones, debo agregar que después del momento en que el señor Caso había presentado su renuncia, vino un grupo de alumnos de la Escuela Preparatoria cuando todavía no se había dicho que el señor Caso iba a presentar su renuncia y me dijo: venimos nombrados en comisión por un grupo de estudiantes que sabe que el señor Caso trata de presentar su renuncia y que sabe también que es usted el candidato a la Rectoría de la Universidad y estos estudiantes nos han comisionado para que le digamos a usted que no acepte el cargo de rector interino o permanente y vo les contesté: debo decir a ustedes que no es un caso de posibilidad que el señor Caso vaya a presentar su renuncia, sino que ya la ha presentado y debo agregar asimismo que en principio el secretario de Educación ha dicho terminantemente que él no puede mantener contra su voluntad a ninguna persona que no quiera seguir prestando servicios, que no quiere obligar a nadie en virtud del principio constitucional que manifiesta que todo hombre es libre, para trabajar siempre que sea su voluntad hacerlo y con la justa y debida retribución; de modo que tan pronto como una persona manifieste que ya no es su voluntad seguir prestando un servicio, puede renunciar. Debo agregar también que si se me hace la indicación de que sea rector, vo presentaré puntos de vista personales para que se fijen en otra persona que sea nombrada en mi lugar; pero si esos puntos de vista personales no se atienden, aun cuando se considere mal, yo me consideraré obligado a prestar estos servicios, tanto más, cuanto que no veo las razones que ustedes hayan podido tener para hacerme esa proposición. Supongo que ustedes piensan acaso en otra persona que pudiera ser designada para este puesto; si estoy en lo justo y esa la razón, es preciso que la Secretaría lo acuerde así antes de que yo pueda hace a ustedes una promesa de no aceptar. Entonces se me contestó: es porque pretendemos que la Universidad se vea respetada y para que se respete queremos que nadie acepte el puesto de rector. A eso les contesté: si el razonamiento de ustedes fuera justo, o si, aun siendo injusto prevaleciese, obligaríamos al ministro a buscar en cualquier punto de la República aun en el más apartado y atrasado, a cualquier hombre que estuviera dispuesto a venir a ser rector de la Universidad Nacional y entonces nosotros no tendríamos mas recurso que decir: valiente servicio hemos hecho a la Universidad; de qué buena manera le hemos servido. Entonces estos alumnos me dijeron: creemos que tiene usted razón y nos retiramos.

Después de esto fue cuando al subir a esta Rectoría el señor Caso me mostró el documento en el que se le había aceptado la renuncia y aquí me tienen ustedes en consecuencia y las condiciones en que me encuentro. Después de esto, y porque considero que el rector debe identificarse con el Consejo Universitario, fui a ver al ministro y al subsecretario y les dije: es tiempo de que ustedes mediten las cosas, yo quedaré personalmente muy agradecido por la distinción; pero les ruego que lo mediten y que no resuelvan nada antes de volverlo a meditar; ya repito que yo quedaré muy agradecido, pero si hay otra persona para desempeñar el cargo, yo lo preferiría. Parece que la resolución de ambos estaba ya formada, porque aun cuando estuve esperando la noche de ayer, hasta estos momento no ha venido ninguna modificación; en consecuencia, me considero como director de la Facultad de Altos Estudios en funciones de rector de la Universidad y al oír al entrar aquí que una persona pensaba renunciar por un extraño espíritu de solidaridad, tengo que decir a ustedes que no creo que con esto se resolvería nada favorable, porque tengo la convicción de que la Universidad es más interesante que todos los ministerios, que todos los ministros y que todos los profesores y alumnos juntos; en consecuencia, nuestro deber está más allá de un instinto fogoso del momento, porque la vida de la institución es perenne y ésta permanecerá en pie más allá de nuestras vidas efímeras. Por eso invito a todos los señores consejeros a que me hagan el favor de ayudarme en esta labor difícil hoy más que nunca, así como también invitaré a que todos nos unamos en estas dificultades presentes hoy más graves que nunca, puesto que nuestro capital deber es hacer que en la Universidad todos nos concretemos a servirla poniendo siempre nuestra buena voluntad al mejor servicio de la institución y con estas palabras y con un saludo respetuoso y cariñoso para todos y cada uno de ustedes, les ruego me consideren no como el rector sino como el primero de los servidores de la Universidad y de ustedes mismos.

LOS RECTORES DE LA POSREVOLUCIÓN (1920-1928)

Discurso pronunciado el 29 de agosto de 1923. Fuente: AHUNAM, fondo Consejo Universitario, caja 12, exp. 90, Acta de la sesión de 29 de agosto de 1923, versión taquigráfica, fs. 2-6.

Sesión 5 de septiembre de 1923

Ciudadano rector

Principiamos esta noche a considerar otra serie de asuntos de los cuales debe tratar este Consejo. Considero de mi deber manifestar que la comisión que recibí de la Secretaría de Educación Pública para ejercer interinamente las funciones de rector, ha cesado ya en virtud de haber recibido un nombramiento por el cual debo encargarme interinamente del cargo de rector de la Universidad.

Es de mi deber saludar a los señores consejeros y ponerme a sus órdenes para manifestarles que oiré las indicaciones que se sirvan hacerme y después de hacerlo así, creo también conveniente que confirmándose por el nombramiento que acabo de recibir la situación que significa un nuevo momento de la vida de la Universidad, creo que es completamente debido de mi parte que aproveche este instante con el objeto de significar aquí públicamente ante ustedes el respeto profundo y la estimación que he profesado siempre a nuestro compañero y amigo el señor rector Caso que ha estado presidiendo las sesiones de este Consejo con todo el entusiasmo y las buenas dotes que todos le reconocemos[,] quiero expresar así este respeto estas consideraciones personales que tengo por el rector doctor Caso y que especialmente las manifiesto ahora como rector interino y su sucesor; y como pienso que al manifestar lo que estoy diciendo debo agregar que sin duda en el ánimo de todos lo que hemos seguido sus labores está el recuerdo del empeño, la inteligencia y buena voluntad que puso en todos sus actos para el bien de la Universidad y como tengo la convicción de que esto no nada más sentimiento mío sino de todos los señores consejeros, deseo que este testimonio, si los señores consejeros me autorizan, conste en una nota que será dirigida por el señor secretario de la Universidad al señor Caso, expresando en ella que el Consejo Universitario hace público este testimonio de respeto, consideración, cariño y aplauso por la buena labor del señor Caso. Ruego a ustedes que si están de acuerdo en esta moción que respetuosamente les presento, se haga esta manifestación y que sea enviada al señor Caso. ¿Se aprueba? Aprobada. Entones el señor secretario se servirá hacerlo así.

Sesión del 5 de septiembre de 1923. Fuente: AHUNAM, fondo Consejo Universitario, caja 13, exp. 91, doc. 1 202, Acta de la sesión del 5 de septiembre de 1923, versión taquigráfica, f. 1.

0%

Aquí Ezequiel A. Chávez explica cómo la comisión para ocupar la Rectoría se vuelve un nombramiento interino.

LOS RECTORES DE LA POSREVOLUCIÓN (1920-1928)

ALFONSO PRUNEDA

(1879-1957)

periodo: ca. 29 de diciembre de 1924 a 30 de noviembre de 1928 tomó posesión a los 45 años



Alfonso Pruneda (sentado, a la derecha M. Puig Casauranc, secretario de la SEP)

El ciudadano presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que le concede la fracción II del artículo 89 de la Constitución Federal, promulgada el 5 de febrero de 1917, ha tenido a bien nombrar a usted a partir del 8 del actual, rector de la Universidad Nacional, con el sueldo anual que asigna a ese empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos vigente.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos consiguientes. "Sufragio efectivo. No reelección"

México, D. F., a 9 de diciembre 1924.

El secretario [de Educación Pública]

José Manuel Puig Casauranc [rúbrica]

Al ciudadano doctor Alfonso Pruneda

presente.

mt.

Fuente: Archivo Personal de Alfonso Pruneda, Cuernavaca.

CB

Al margen de este documento aparece lo siguiente: "sello de la Secretaría de Educación Pública / Departamento Administrativo / Sección de Personal / Mesa Primera. Núm. 28669 / Exp. / Firma y rúbrica (ilegibles)". Este nombramiento es lo único que encontré relacionado con la toma de posesión de Alfonso Pruneda como rector, el único que en la década de 1920 completó su periodo de gobierno. Su toma de posesión debió de haber ocurrido hacia el 29 de diciembre de 1924. No encontré testimonio al respecto. La abreviatura mt. corresponde a las iniciales de la secretaria que transcribió el texto.

ANTONIO CASTRO LEAL

(1896-1981) periodo: 9 de diciembre de 1928 a 21 de junio de 1929 tomó posesión a los 32 años



Antonio Castro Leal

El nuevo rector, señor licenciado Castro Leal, se dirigió en seguida a los circunstantes. Agradeció, en primer término, las palabras afectuosas del señor secretario de Educación y luego, haciendo eco a las ideas vertidas por dicho funcionario, expuso su criterio de que creía conveniente una meditada reorganización de la Universidad para que sus resultados de eficiencia en la educación fueran no solamente por cuanto al aspecto universitario pedagógicamente hablando, sino en la formación más perfecta de ciudadanos útiles a la patria.

Dijo por último que esperaba sinceramente la colaboración en la nueva tarea, tanto de los maestros como de los alumnos.

Hizo un personal saludo a los jefes de sección y altos empleados y todo el mundo regresó a la reanudación de sus labores.

El señor licenciado Castro Leal nos dijo que por ahora nada tenía dispuesto relativamente a remociones no reajustes ni ninguna providencia administrativa, puesto que apenas se iba a comenzar a percatar, a fondo, del funcionamiento de la Universidad para proceder luego en justicia y de acuerdo con las necesidades de la institución.

Toma de protesta el 9 de diciembre de 1928. Fuente: "La Universidad es el Pueblo y servirá a intereses populares", en *Excélsior*, t. 6, año 12, núm. 4 284, 12 de julio de 1929, p. 12.

LOS RECTORES DE LA PRIMERA AUTONOMÍA

La autonomía fue conquistada con el decreto del 11 de junio de 1929 y con la Ley Orgánica de la Universidad de 22 de julio de 1929. Luego de la publicación del decreto fue nombrado como rector interino Ignacio García Téllez, en tanto el Consejo recibió una terna presentada por el presidente, de la cual elegiría al primer rector.

Así, fue designado Salvador Urbina, quien no aceptó. Se planteó discutir el nombre de García Téllez, por lo que éste dejó el cargo en manos de José López Lira, que obtuvo el nombramiento de rector; pronunció algunas palabras al retomar el cargo como rector interino pero su discurso más importante de toma de posesión fue el del 12 de septiembre de 1929.

Luego de completar su periodo de tres años, fue electo y tomó protesta del cargo el químico Roberto Medellín Ostos. Sin embargo, antes de un año había caído víctima de un movimiento universitario que clamaba por un mayor grado de autonomía, entre otras cosas.

Ignacio García Téllez (1897-1985) periodo: 11 de julio a 1º de agosto de 1929 tomó posesión a los 32 años



Ignacio García Téllez

Nota sobre la primera designación

El señor licenciado Ignacio García Téllez, designado director interino de la Universidad Nacional se presentó ayer por la tarde en las oficinas de la misma y celebró una larga conferencia con el secretario de dicha Institución, licenciado Daniel Cosío Villegas.

El primer acuerdo del nuevo rector fue el de citar para el día de hoy, a las nueve horas, a todos los directores de las facultades universitarias a una junta, en la que se estudiará todo lo referente a la marcha de la Universidad. Esta junta, por lo tanto, será de gran interés.

Fuente: El Universal, t. 52, año 23, núm. 4641, 12 de julio de 1929.

CB

El día anterior apareció en la primera plana de *El Universal* el acuerdo del presidente y la Secretaría de Educación Pública por medio del cual García Téllez fue designado rector de la Universidad.

Entrevista

Generosos propósitos y ausencia de rencillas personales para encauzar los destinos de la Universidad Autónoma.

El rector interino de la Universidad, licenciado Ignacio García Téllez, empezó a despachar el día de ayer. Ya para las nueve horas se habían reunido en el Paraninfo, los directores de las facultades, algunos profesores universitarios y los elementos más significados entre los estudiantes y el licenciado García Téllez tuvo un largo cambio de impresiones con todos esos elementos, con objeto de planear todo lo referente a la marcha de la Universidad, ya con su carácter de institución autónoma.

Más tarde, el señor rector visitó la Escuela Nacional Preparatoria y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para enterarse de su funcionamiento interior y también cambió impresiones con profesores y alumnos.

Entrevista con el rector

Por la tarde fuimos recibidos por el señor rector García Téllez, a quien pedimos datos sobre la forma en que obrará para orientar definitivamente la marcha de la Universidad.

"Deseoso de cumplir lealmente los elevados propósitos del señor presidente —nos dijo—, al crear la Universidad Autónoma, y organizar la marcha normal de tan noble institución, apegada a la ley, cité a los directores de las facultades e institutos, a los representantes más caracterizados de los alumnos y de los profesores, encontrando en todos generosos propósitos, ausencia completa de bajas rencillas personales, y plena consciencia de la responsabilidad contraída para encauzar los destinos de la Universidad a ellos confiada["].

La reanudación de las clases

["]Después de escuchar todas sus sugestiones, se aprobaron los puntos propuestos por mí, de acuerdo con las sugestiones del señor Presidente. Dichos puntos son los siguientes:

["]Primero. Declarar la ingente necesidad de reanudar los cursos escolares lo más pronto posible, y para ello reconocer que el perso-

nal de profesores designado por la Secretaría de Educación Pública, fuese invitado a reanudar desde luego sus labores, a reserva de que integradas las Academias de Profesores y Alumnos y de acuerdo con la reglamentación que en su oportunidad haga el Consejo Universitario, se revisen los planes de estudios, métodos de enseñanza, pruebas de aprovechamiento y en general todo lo relativo a la organización interior de las escuelas, de acuerdo con las aspiraciones de profesores, alumnos y dentro de los nuevos rumbos trazados a la Universidad.

["]Segundo. Reconocer como directores de las facultades e institutos, a las personas a quienes ratificó su nombramiento el señor presidente, o designó con carácter de interinos.

["]Tercero. Proceder a la inmediata integración del Consejo Universitario, lanzándose al efecto, por la Rectoría, las convocatorias a profesores y alumnos de cada facultad, para que designen con toda independencia e imparcialidad sus representantes en el Consejo.

La integración del Consejo

["]Cuarto. Sugerir la conveniencia de integrar las academias de profesores y alumnos mediante la designación de los diez representantes que ante las mismas tiene cada clase, procurando atender a la población femenina.

["]Quinto. Una vez constituido el Consejo, pedirle que señale las bases para el reconocimiento de las asociaciones de ex alumnos, con derecho a designar delegados ante el Consejo.

["]Sexto. Integrado el Consejo, pedir al señor presidente el envío de terna para rector de la Universidad["].

La recepción de las escuelas

También dijo el señor licenciado García Téllez, que el día de hoy, a las diez horas, recibirá la Facultad de Jurisprudencia, para entregarla a su vez al señor licenciado Luis Chico Goerne, nombrado director interino de la misma, y que las demás escuelas y facultades serán recibidas en el transcurso del día.

Igualmente, el señor rector ha pedido a las Asociaciones de Alumnos y Profesores, que le hagan sugestiones privadas sobre la persona que debe ocupar el cargo de secretario interino de la Rectoría, a fin de someter este asunto a la consideración del señor presidente de la República. Desea únicamente que la persona a quien se proponga para secretario, sea de amplia cultura, conocedor de los problemas de la Universidad y de su marcha administrativa, y que haya permanecido ajena al reciente conflicto. Así como que sea de la confianza de los profesores y de los alumnos.

Ayer mismo, el señor rector García Téllez, exhortó al personal administrativo de la Universidad a que coopere con entusiasmo y buena voluntad en la labor que se le ha encomendado. Ratificó a todo ese personal su confianza en los cargos que desempeña, a excepción de aquellos casos en los que el señor presidente de la República, según nos dijo nuestro entrevistado, le indique las remociones que estime convenientes.

El señor rector recibió ayer a numerosas comisiones de profesores y alumnos, a quienes escuchó en todas sus peticiones o quejas.

Como el licenciado don Pedro de Alba ocupará la dirección de la Escuela Nacional Preparatoria interinamente queda al frente de la Facultad de Filosofía y Letras el señor licenciado Mariano Silva y Aceves.

Fuente: "Una entrevista con el rector Ignacio García Téllez", en *El Universal*, t. 52, año 13, núm. 4 665, 13 de julio de 1929, pp. 1^a y 11.

José López Lira (1892-1957) periodo: 2 de agosto a 4 de septiembre de 1929 tomó posesión a los 37 años



José López Lira

Señores consejeros: por separación temporal del ciudadano rector interino, licenciado Ignacio García Téllez[,] me ha tocado la suerte de presidir esta sesión.

Declaración pronunciada el 2 de agosto de 1929. Fuente: Acta de la sesión del 2 de agosto de 1929, AHUNAM, fondo Consejo Universitario, caja 20, exp. 139, versión taquigráfica, f. 1.

OB

García Téllez fue nombrado rector interino, pero al no aceptar el cargo Salvador Urbina, se discutieron los dos candidatos restantes, por lo que García Téllez tuvo que solicitar licencia. El Consejo continuó la discusión varios días, sin embargo García Téllez regresó como interino hasta que fue nombrado rector.

SEGUNDO PERIODO DE IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ periodo: 4 a 12 de septiembre de 1929

Toca en consecuencia a los miembros honorables de este Consejo que hoy se instala y a las Academias que lo asesoran, revisar los planes de estudio, haciendo que el alumno no se indigeste de enciclopedismo teórico, sino que complete su enseñanza con el conocimiento exacto de nuestro medio, con el contacto frecuente con los problemas que el campesino, el obrero, el industrial o el comerciante plan-

tean constantemente, haciendo de cada estudiante un hombre útil para la sociedad, no un burócrata mendicante que, congestionado su espíritu con ideas extranjeras, sólo inculca principios irrealizables, predica falsas utopías y presta servicios a quienes, en la defensa de sus intereses creados, fomenten la lucha de clases, sostienen sin perfeccionar la técnica industria y desean la prosperidad del monopolio capitalista sobre la explotación del esfuerzo humano.

Pesa sobre los directores de las facultades e institutos la obligación de aconsejar con acierto la labor de las asambleas de profesores y alumnos, inculcándoles en cada uno de sus actos la conciencia de su propia responsabilidad, de su aptitud para gobernarse por sí mismo, de su disciplina a los dictados de la mayoría, de su labor solidaria y armónica, sin los espectáculos de la odiosa dictadura, del exclusivismo de castas, de la inconsciente rebeldía a los regímenes constituidos, que ha sido la causa de que en continuas pugnas, ciudadanos contra ciudadanos, hayan sacrificado en aras de una fementida democracia la paz y la prosperidad públicas. Del éxito de este ensayo de las formas de una nueva vida democrática, que se confía a los espíritus que se juzgan más preparados de la nación, dependerá la vida de esta Universidad, que ha nacido bajo los auspicios generosos del ciudadano presidente de la República que quiso completar su obra de renovación, conquistando los cerebros más preparados, los corazones más justicieros y las voluntades más disciplinadas, para ponerlas al servicio del pueblo que representa y de la causa emancipadora que enarbola.

Discurso pronunciado el 4 de agosto de 1929. Fuente: AHUNAM, fondo Ignacio García Téllez, caja 34, exp. 161, fs. 1-2.

CB

Cuando García Téllez regresó como rector interino pronunció algunas palabras que no aparecen en la prensa ni en los archivos institucionales consultados. Transcribo estas dos hojas mecanuscritas que localicé en la parte de su archivo personal que resguarda el AHUNAM. En la primera página de una carpeta con materiales que estaba preparando para sus obras, hay una nota de García Téllez que dice textual-

mente: "Nombrado Rector de la Universidad Ignacio García Téllez, en su discurso inaugural de agosto de 1929, expresó estas palabras, que constituyeron el programa de la acción que se proponía desarrollar y que, en resumen, era el programa también de la Institución que nacía al calor de una generosa lucha estudiantil". Hay una indicación de que este texto fue tomado de la *Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México*, t. 1, núm. 1, noviembre de 1930, pp. 67-70 y que es parte de las palabras que expresó el 29 de julio de 1929 en el Primer Congreso de Estudiantes. Oficialmente la toma de posesión de su cargo ocurrió el 11 de septiembre.

Tercer periodo de Ignacio García Téllez periodo: 12 de septiembre de 1929 a 12 de septiembre de 1932

Acto de protesta del ciudadano rector de la Universidad.

Señor secretario: (Se pusieron de pie todos los señores consejeros, y el secretario interpeló al ciudadano rector, en la siguiente forma): [¿]protestáis cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México y cumplir leal y patrióticamente el cargo de rector que el Honorable Consejo ha tenido a bien conferiros, viendo en todo por el bien y prosperidad y de esta Universidad?

Señor rector: Sí protesto.

Señor secretario: Si así lo hicierais la patria y la nación os lo premien y si no os lo demanden.

Señor rector: Voy a permitirme dar lectura a las siguientes declaraciones:

Hago público mi profundo reconocimiento al ciudadano presidente de la República por la reiterada confianza que en mí se sirvió depositar al designarme, primero como su representante y al incluirme después en la terna para la designación de rector.

Correspondiendo a su amistad y como una prueba de solidaridad con su programa, pospongo mis intereses y sentimientos personales y procuraré no escatimar esfuerzos porque la nueva ideología social por él representada plasme en la obra que la Universidad Autónoma desarrolle.

Espero que el Consejo Universitario, los directores y las academias, con generosidad y elevación de miras, aquilaten el meritorio es-

fuerzo del ejecutivo y juntos encaucemos a la juventud con decisión, sapiencia y entusiasmo por los rumbos de servicio social, exclaustrando las enseñanzas universitarias para ponerlas en íntimo contacto con el pueblo, sirviendo sus intereses, reflejando sus aspiraciones y comprendiendo sus problemas vitales.

Tengo plena fe en que el espíritu fuerte y limpio de la actual generación estudiantil cooperará con los intelectuales de ideas avanzadas que, celosos por el éxito de la Universidad, irán a la vanguardia, sin pesimismos, cobardías ni claudicaciones, hasta convertir la naciente Universidad en intenso foco de socialización de la cultura superior, en el vigoroso cerebro de la Revolución, y en el supremo factor de integración de nuestra nacionalidad.

Toma de protesta del 11 de septiembre de 1929. Fuente: Acta de la sesión del Consejo Universitario de 11 de septiembre de 1929, AHUNAM, fondo Consejo Universitario, caja 22, exp. 147, doc. 2 314, versión taquigráfica, fs. 3-4.

OB

En *El Nacional*, t. 5, año 2, núm. 100, 12 de septiembre de 1929, pp. 1 y 6, aparece la nota "La Universidad debe ser el cerebro de la Revolución" en que se registra íntegro el discurso de García Téllez así como una descripción del resto de la sesión.

LOS RECTORES DE LA REVOLUCIÓN (1914-1920)

ROBERTO MEDELLÍN OSTOS

(1881-1941)

periodo: 12 de septiembre de 1932 a 15 de octubre de 1933

tomó posesión a los 51 años



Roberto Medellín Ostos leyendo su discurso

Señor subsecretario de Educación Pública, Señor rector de la Universidad, Señores directores, profesores, alumnos y empleados universitarios:

Llego hasta este sitio por la voluntad del Honorable Consejo Universitario; abrumado por la inmerecida honra que se me otorga al concederme, por aclamación, la investidura de rector de la Universidad Nacional Autónoma. El presidente de la República, los elementos directores, los profesores y estudiantes de la Universidad han coincidido en este caso, para satisfacción mía, en la designación de nuevo rector. Esto quiere decir que los intereses de la Universidad y los del Estado no están divorciados, como muchos lo han insinuado frecuentemente. El gobierno no puede ver en la Universidad sino una colaboradora activa en sus pronósticos de bien general para el país

y la Universidad en el gobierno el apoyo necesario para llenar los fines que la República le impone.

Llego, con plena conciencia de la enorme responsabilidad que he contraído desde hoy para con la máxima institución de la cultura nacional.

Veinticinco años de una labor en marcha ascendente, que se inició con el humilde cargo de ayudante de laboratorio, se remata con este insigne honor al que nunca aspiré.

Llego en los momentos que son de crisis espiritual para el mundo y, particularmente, para la Universidad de México, llamada a resolver, en el futuro, los problemas ingentes que se plantean en la vida del país. No traigo otro propósito que el que me ha animado siempre en todos los puestos públicos en que he servido a la nación: trabajar intensamente y hacer trabajar a todos, sin tregua ni descanso, hasta que nuestra institución llene, en la forma más cercana al ideal que de sus fines tenemos, las funciones que la ley le encomienda.

Pongo al servicio de la Universidad una voluntad inquebrantable, a prueba de claudicaciones; un entusiasmo sin límites y un interés firme para enfrentarme con todos los problemas que se me presenten a base de buena fe, de sinceridad y de honradez.

Tres años de intensa inquietud, de constante agitación, de grandes esfuerzos, a veces inconexos, pero en los que siempre campeó una alteza de miras, marcada la primera etapa de la vida libre de nuestra Universidad, que ha ensayado, en tres jornadas, una democracia que aún no es comprendida ni por propios ni por extraños.

Era natural que la vieja Universidad, que claudicaba por la abulia de muchos elementos dirigentes, fuese sacudida por los anhelos de una juventud que se levantó airada para protestar por los arcaicos procedimientos que no respondían ni a las necesidades del medio ni a las de la época. Toda esa suma de esfuerzos juveniles se encaminaba a buscar nuevos rumbos y formas nuevas que respondiesen al momento histórico que se vivía.

Estos tres largos años, a pesar de todo, han sido fecundos en enseñanzas trascendentales que servirán para rectificar errores, para afirmar conceptos, para abrir una brecha más amplia que debe se-

LOS RECTORES DE LA PRIMERA AUTONOMÍA (1929-1933)

guir la juventud sin vacilaciones, porque líneas rectas sólo existe una posible, y ésta es la ley que nos hizo autónomos.

Si analizamos las fases de este fenómeno, y con toda valentía hemos de decir la verdad por encima de todas las cosas, tenemos que reconocer que se ha trabajado, a pesar de todo lo que se diga en contrario, y aunque por el momento no se vea el resultado de ese esfuerzo, era preciso construir los cimientos para asentar sólidamente sobre ellos la complicada arquitectura que constituye el edificio universitario.

El gobierno de la República, al conceder la autonomía de la Universidad, tuvo un gesto generoso para con nosotros, porque abrigaba la confianza de que los componentes de nuestra institución, por su grado de cultura, estábamos capacitados, más que nadie, para gobernarnos en la forma democrática que establece la Ley Orgánica.

Han pasado los momentos difíciles para la vida de la Universidad y se inicia ahora un franco periodo de reorganización y de trabajo intenso, que transformará en realidad los anhelos de la juventud y del profesorado.

Vamos a hacer de la Universidad lo que toda institución de esta naturaleza es en el mundo: una casa de estudios y un centro de investigaciones. Es preciso que de una vez por todas no se exija a la Universidad más de lo que esta misma puede dar: esto es, hombres cultos y técnicos competentes, conscientes de su responsabilidad individual y social; estudio de problemas nacionales en sus laboratorios y orientación de sus actividades hacia una mejor inteligencia de la vida nacional y universal y una mejor adaptación del individuo a la vida colectiva, que en definitiva estatuye la ley.

Traigo el propósito inquebrantable y firme de que los planes de estudio de las facultades y escuelas universitarias se adapten cada vez más al momento que vivimos, que exige una mayor especialización; que sean adecuados a las posibilidades de nuestro medio, que se intensifiquen los trabajos del estudiante en la cátedra, que se suprima todo exceso de verbalismo, que dentro de nuestras posibilidades económicas se acreciente el acervo de nuestros laboratorios y bibliotecas, que se dé importancia a la enseñanza experimental,

que se destierre todo empirismo, que se dé seriedad a las pruebas a que debe someterse el estudiante para la comprobación de su aprovechamiento, que se implante una disciplina razonada, pero inquebrantable, para hacer respetar nuestra institución.

Es necesario pensar que la mejor obra social que puede realizar la Universidad por medio de este programa, es formar el espíritu de cuerpo de nuestra institución, para dar al país los hombres que por sus conocimientos, por su moralidad y por su desprendimiento hagan la felicidad de México.

La única manera que tiene la Universidad de acercarse al pueblo es la de impartir una cultura amplia y profunda que, por el solo hecho de serlo, dará a los universitarios una actitud comprensiva de los problemas sociales y solidaria de las necesidades y aspiraciones de las grandes masas de la población. Así, toda posibilidad de aristocracia intelectual desaparece como consecuencia de una cultura médica, social, constructiva, etc. Es indudable que la Universidad debe vivir con la inquietud de afuera, que la provocan siempre necesidades insatisfechas de las masas; es indiscutible que entre mayor sea esa inquietud, más grande será la responsabilidad de los hombres y mujeres graduados en nuestras aulas. Si pudiera sintetizar en una sola frase este aspecto de la obra universitaria, diría yo que consistiría en darle a la cultura la categoría de signo de responsabilidad social de los que la posean y el uso de un sencillo instrumento de trabajo, al servicio del país.

Realizando esta primera parte del programa, que considero fundamental, estaremos en condiciones de buscar los derroteros firmes por donde hay que encaminar, fuera de la Universidad, el espíritu de la misma.

Esta labor será de carácter social, político e internacional. La buena orientación social, política y humana de la Universidad sólo es posible si se apoya en una cultura científica, que es la única vía que permite interpretar y coordinar los fenómenos sociales, económicos y políticos, derivando de esa interpretación y coordinación, no solamente teorías científicas sino también doctrinas políticas y sistemas morales de conducta que, bien apoyados en la cultura, representan el mejor fruto de las universidades.

LOS RECTORES DE LA PRIMERA AUTONOMÍA (1929-1933)

La actividad política no debe confundirse, claro está, con la de los universitarios. La una es permanente[,] la otra transitoria. La acción de la Universidad estará ligada a los grandes problemas sociales, de alcance nacional o universal de fondo, no a las pequeñas y cambiantes cuestiones de personas, de detalles políticos o económicos a que debe reducirse, en parte, la acción política de los universitarios.

La extensión universitaria en todos los países va siendo ya una tarea que todos los centros universitarios deben llenar, nosotros lo hemos realizado en la mejor forma que ha sido posible, teniendo en cuenta los recursos de que disponemos, es menester intensificar esta tarea para abrir las puertas a todos, para que los conocimientos que por medio de ella se impartan, aprovechen al mayor número de personas.

Universidad quiere decir universalidad, por lo tanto, las relaciones que mantiene nuestra institución con los demás centros culturales del país y del mundo se mantendrán en todo su vigor.

No pensamos en las simples relaciones a que obligan la buena crianza o una costumbre establecida o lo que el protocolo decida, sino unas relaciones activas, de intercambio de personas de publicaciones, de ideas. Participaremos en conferencias y en congresos científicos como se ha hecho hasta hoy, intensificando nuestras relaciones con Iberoamérica para crear las bases más firmes de una solidaridad racial, no sin antes laborar intensamente también por el intercambio con los centros de enseñanza de nuestro país, para el establecimiento de una solidaridad nacional.

Para realizar tales fines, que conforme a la ley estoy obligado a cumplir, es necesario contar con la cooperación, no sólo de los señores directores, de los profesores y de los estudiantes, sino también de la muy valiosa de los padres o tutores y particularmente de la prensa, que en múltiples formas puede prestar una ayuda indiscutible.

He aquí lo que pretendo de cada uno de estos factores de activisima cooperación:

De los directores: un franco y decidido apoyo para todas las medidas que el Honorable Consejo Universitario dicte en bien del mejoramiento de la enseñanza y de la disciplina, pues el mayor bien que podemos hacer a la juventud es prepararla, sólidamente, para que pueda actuar dentro de la colectividad; pero esta preparación no puede obtenerse a base de transgresiones a los reglamentos, de complacencias injustas e incompatibles con la seriedad de las instituciones en las que el alumno realiza sus estudios.

Todos los directores, como su nombre lo indica, son los orientadores de la juventud y esta orientación los obliga a mantener firme el prestigio de las instituciones puestas a su cuidado. Deseo y espero que a partir de hoy pongan al servicio de la Universidad todo su saber y su generosidad; ya es tiempo de convencerlos de que la juventud no se educa por sólo tener al frente de sus instituciones destacadas figuras o brillantes personalidades, que piensan que su sola presencia basta para realizar el milagro de formar buenos ciudadanos. Es necesario darnos cuenta de que lo que necesitamos son hombres que se consagren al trabajo, pues éste es el único que nos ha de dignificar y enaltecer.

La discutida disciplina universitaria que ha llenado tantas columnas de la prensa y ha puesto espanto en muchas gentes, no es obra única de la bulliciosa juventud, hay que confesar que en ella tienen parte algunos elementos dirigentes que han eludido el problema de mantener el orden aun a costa, si fuere necesario, de su dimisión. Felizmente para la Universidad hemos contado y seguiremos contando con hombres dignísimos que han estado a la altura de su puesto sirviendo de modelos vivientes para sus discípulos. No estará por demás el decir que creemos que la disciplina no debe obtenerse por medios dictatoriales de la superioridad, sino que deberá ser una consecuencia natural del trabajo organizado. Si el estudiante encuentra interés inmediato en el estudio, la disciplina será una consecuencia necesaria de esta actividad.

Si cada quien[,] dentro de la esfera de sus actividades[,] pone todos los días una perseverante labor para corregir los desbordamientos estudiantiles, pronto lograremos la marcha armónica de todas las instituciones universitarias.

De los profesores: sería injusto si afirmase que algunos elementos dirigentes son los únicos responsables de la marcha de las instituciones; hay que convenir, también, que han intervenido de

LOS RECTORES DE LA PRIMERA AUTONOMÍA (1929-1933)

125

un modo indirecto, pero decisivo, los profesores que, con su falta de interés e impuntualidad en el cumplimiento de sus obligaciones, han dado oportunidad a los alumnos para entregarse al desorden, que a veces degenera en graves faltas que mancillan el buen nombre de la Universidad.

La desbordante energía de la juventud, que no ha sido encauzada, tiene en constante zozobra al profesorado y quienes carecen de relevantes cualidades de maestros que se impongan por sí mismos a los alumnos, tienen que asumir actitudes tímidas ante el peligro de perder su posición dentro de la Universidad. Desgraciadamente, la Universidad no dispone de tantos maestros como profesores. El maestro es el hombre que se prolonga a través del tiempo, en las juventudes, por su saber y sus virtudes, en tanto que el profesor complaciente resulta el asalariado que imparte conocimientos a destajo. Con los primeros, la Universidad se salvará porque son los únicos capaces de modelar el espíritu de los jóvenes, en tanto que, los segundos, constituyen el lastre oprobioso que, tarde o temprano, repudia la juventud. Que el profesor no sea un mero repetidor de libros, que sea siempre ejemplo digno de imitar por los estudiantes, que sea un verdadero amigo de ellos, que piense que la amistad no estriba en el halago, sino en la expresión clara y fiel de la verdad.

Sé que hay muchos beneméritos maestros, y en el reconocerlo encuentro mi mayor satisfacción en estos momentos; pero quisiera que todos fueran como esos cuantos y estuvieran dotados del mismo espíritu apostólico, del mismo desinterés por la enseñanza, de la misma dedicación al estudio y al trabajo.

De los estudiantes. Nada más propicio y oportuno que este momento, en que se encuentran congregados todos los representantes de las instituciones universitarias, de todas las actividades, de todas las aspiraciones de la juventud, para que reflexionemos que, desde hace tres años que se conquistó la autonomía, no solamente han adquirido derechos, que han ejercitado con plena conciencia, sino que también han contraído grandes responsabilidades para con la Universidad.

Ya es tiempo de que se piense en que todas las manifestaciones desordenadas, desaparezcan; ya es tiempo de que la indisciplina es-

colar que ha desbordado hasta la vía pública, poniendo alarma a la sociedad, lesionando intereses ajenos y poniendo en evidencia la fuerza moral de sus directores y la de sus propios hogares, toque a su fin; ya es tiempo de que la credencial universitaria deje de ser una patente con que se atropella la razón y la sociedad, con que se infama el nombre de nuestra casa de estudios.

Los estudiantes[,] si tal nombre deben llevar con honor, deben olvidar esas actitudes, para despertar la simpatía tradicional que en México, como en todos los países cultos de la tierra, han gozado siempre.

La juventud, que tarde o temprano dará a la patria sus propios directores, debe asumir siempre una actitud viril, pero llena de nobleza e hidalguía.

Felizmente en todas las instituciones universitarias ya se palpa el anhelo de un gran número de estudiantes que desean trabajar con tesón y entusiasmo para recobrar el tiempo perdido, pues no debe olvidarse que todo se puede recuperar, menos el tiempo que se fue y que más vale consagrarlo, íntegramente, a la sólida preparación de su cultura.

Si, como lo espero, existe ya en el ánimo de todos este propósito, los estudiantes y sus agrupaciones contarán siempre con mi apoyo, si todos sus actos están orientados al mejoramiento de la clase estudiantil.

De los padres o tutores: sin que quiera confundir al estudiante universitario con el niño de la escuela primaria, considero que sería de gran trascendencia para la Universidad, la intervención inteligente y oportuna de los padres o tutores. Es un craso error suponer que el adolescente que abandona la escuela secundaria, por el solo hecho de inscribirse en la Universidad está ya capacitado para actuar conscientemente, como universitario.

Nada más erróneo que eso; precisamente en esta edad es cuando el joven requiere mayor atención por parte de los padres. Sin privar a los jóvenes educandos de la libertad que gradualmente debe otorgárseles en forma discreta, los padres deben vigilar, por propio interés, el trabajo de sus hijos, informándose del aprovechamiento, de la puntualidad y de la conducta que observan, así cooperarían

LOS RECTORES DE LA PRIMERA AUTONOMÍA (1929-1933)

eficientemente con nosotros y podrían salvarse muchos jóvenes que, por falta de ese simple cuidado, se convierten en parásitos de su hogar primero y de la sociedad después.

Por lo tanto, hago un formal llamamiento a padres y tutores a fin de que secunden a la Universidad en su afán de asegurar el porvenir de sus hijos.

De la prensa: debo aprovechar esta solemnidad universitaria, para dirigirme a la prensa de la República y muy especialmente a la de la capital, solicitando su valiosa colaboración, pues si la prensa en todas sus manifestaciones es la expresión espiritual de un país, debe estar con nosotros para mantener en alto el espíritu de la cultura.

Esta cooperación no solamente consistirá en aquilatar los méritos de los esfuerzos que se vayan desarrollando en pos de un mejoramiento efectivo, sino también en la crítica serena e imparcial de nuestra labor. Considero que, cuando procede con probidad y franqueza y pone en todo una sana intención, el periódico desempeña una función de importancia para corregir yerros, para combatir abusos y[,] en una palabra, para moralizar al gobierno de todas nuestras instituciones.

Como obra humana, la Universidad tiene imperfecciones y los hombres tenemos defectos, que el ojo avizor de la prensa descubre con sagacidad para señalarlos con índice justiciero.

Más que el halago de la frase cortés y alentadora, tiene para mí una alta significación el juicio severo, pero justo de quienes, desprovistos de toda pasión, desde las líneas de un diario, advierten sus errores a los funcionarios para que éstos los enmienden.

El hombre de elevada cultura y consciente de sus responsabilidades, lejos de dejarse arrastrar por la ira o por el anhelo mezquino de acallar con oro el verbo justiciero de la prensa, debe escuchar a este juez imparcial que presenta las palpitaciones de la vida nacional.

Espero, por lo tanto, que ante esta declaración que hago, la prensa sea desde hoy uno de los aliados con que contará la Universidad para fines más nobles y elevados.

De los empleados: sería injusto si olvidara, en este momento, a quienes consumen su vida y sus energías frente a las mesas de trabajo para hacer posible la ejecución de todos los mandatos del Consejo Universitario. Me refiero al personal administrativo. Estos abnegados colaboradores de la Universidad serán para mí auxiliares de gran importancia en la ejecución de la obra que tengo que realizar.

De los institutos: por lo que se refiere a los institutos de investigación científica, traigo el propósito de prestar especial atención por igual a todos ellos porque, en mi concepto, sin desconocer la interesante labor que han venido desarrollando hasta la fecha se hace indispensable intensificar sus labores, ampliando el radio de sus trabajos y orientándolos hacia finalidades más en consonancia con la realidad mexicana.

No vamos a hacer en ellos ciencia nacional, la ciencia no tiene patria, vamos sencillamente a recurrir a la ciencia, para conocer mejor lo que poseemos, tanto en el mundo orgánico como en el inorgánico. Dentro de la esfera de sus actividades, lo mismo prestaremos atención al fenómeno geológico que al biológico y al social, solamente que en todos los casos ese esfuerzo que se realice, no quedará como un trofeo encerrado en torres de marfil, desbordará a todos los rumbos para que aprovechen el conocimiento nuevo quienes lo deseen. Los mismos investigadores, por medio de conferencias, irán dando a conocer el resultado de sus investigaciones, se harán publicaciones periódicas para que estas conquistas científicas sean utilizadas en el mejoramiento de la vida.

Esto no quiere decir que sólo se impulsarán las investigaciones utilitarias, también dedicaremos atención a la ciencia pura, pues sin ella careceríamos de base para abordar los problemas prácticos. Hacia estas actividades deseo atraer a la juventud estudiosa y procuraré que siempre haya un lugar para quienes quieran consagrarse a tan elevadas tareas.

Siendo las bibliotecas como son, un instrumento indispensable para el estudio y la investigación, haremos todo lo posible por acrecentar el acervo de que disponen, modernizándolas para hacerlas más útiles para el estudiante y para el maestro.

Para realizar este propósito, es indiscutible que el factor más importante es el económico; es preciso crear laboratorios, observatorios, bibliotecas, etc. etc. y como todo se hace con dinero, es

LOS RECTORES DE LA PRIMERA AUTONOMÍA (1929-1933)

necesario que la juventud que hoy es educada en la Universidad, coopere de un modo eficaz no negando a la Universidad lo que ésta justamente tiene derecho de esperar de quienes reciben tantos beneficios.

Es innegable que muchos jóvenes no están en condiciones de aportar su contingente económico; pero una gran mayoría puede y debe hacerlo pues nadie mejor que ellos han podido palpar las deficiencias con que se imparten algunas enseñanzas de carácter eminentemente experimental.

Una actitud generosa, más que generosa, justa, de parte del estudiantado para esta madre común, que se llama la Universidad Nacional Autónoma, dará honra y prestigio al país.

No sólo debemos esperar esta actitud generosa del estudiantado, sino también de los ciudadanos que saben lo que significa la Universidad; pero para atraernos su simpatía, necesitamos demostrar que en esta nueva etapa de la vida universitaria cumpliremos la promesa de enmendar nuestros yerros, de trabajar intensamente y de administrar cada vez mejor los bienes que poseemos.

En la honestidad de la administración de estos bienes, en la buena orientación de los elementos directivos, en la sabiduría y ejemplo de los maestros y en la disciplina de todos, debemos encontrar la fórmula única que realice el milagro de reconquistar la simpatía y el respeto de la sociedad y la cooperación desinteresada de todas las fuerzas vivas del país.

Cuestión trascendental para la vida de la Universidad es la económica y, por ello, con toda intención, la he dejado para el final. A ella dedicaremos especial atención con la esperanza de resolver tan importante problema del modo más favorable. Pondré todo mi empeño, tocaré todos los resortes para alcanzar tan importante propósito. Es preciso contar con recursos no sólo para cubrir los gastos que demanda el pago del personal docente y administrativo y los compromisos ineludibles en conexión con la administración misma, sino que también es necesario que todo el personal reciba la retribución de su trabajo, tanto porque esto es la forma más justa que indemniza a quienes hasta ahora generosamente han cooperado para suplir muchas deficiencias que reconocen como única causa la escasez.

Procuraré igualmente que los inmuebles sean atendidos eficazmente, pues no hay institución universitaria, casi, donde no se haga necesaria obra de carácter urgente, a tal grado, que la demora de su ejecución constituye un grave peligro para los que, por necesidad, tienen que trabajar en departamentos que amenazan derrumbarse.

Dinero es necesario también para hacer que el estudiantado pueda realizar las prácticas a que están obligados en las diversas instituciones, prácticas que por otra parte, son, quizás, de las más fecundas y que se realizan por la Universidad en el terreno mismo de los hechos. Año con año surge este problema que, con grandes angustias, puede resolverse a medias, ya porque se limita el número de alumnos, ya porque se limita el tiempo de las prácticas para hacerlas menos gravosas a la Universidad.

Por todas estas razones básicas, haré cuanta gestión estime conveniente; pero no me limitaré a eso, sino que también dentro de un principio de justicia habré de contar con la cooperación de los estudiantes que, por su situación económica, puedan darla satisfactoriamente.

Señor rector: 16 he oído cuidadosamente el informe que se ha servido usted rendir como coronamiento de su labor en tres años de vida universitaria autónoma. Por ser los primeros, la tarea de usted ha sido ardua y difícil me consta, no solamente por las palabras escuchadas, sino también por la parte de colaboración que he tenido en ella, ya como director de facultad, ya como secretario general de nuestra institución. Los universitarios reconocerán, pues, la lealtad con que ha procedido usted siempre para con los intereses de nuestra Universidad. Ha sabido sortear todos los escollos y su mayor recompensa estriba en entregar a su sucesor una institución cuyos componentes se encuentran poseídos de un verdadero optimismo. Tarea importante ha sido la de pacificar los espíritus, momentáneamente agitados por los incidentes de la huelga que dio origen a la autonomía de la Universidad. Los cimientos están echados y ahora sólo falta continuar la fábrica. Espero tener la misma fortuna de

LOS RECTORES DE LA PRIMERA AUTONOMÍA (1929-1933)

¹⁶ Se refiere a Ignacio García Téllez, quien había rendido su informe de gestión y daba por concluido su periodo.

contar, como usted, con tan excelentes colaboradores como los que ha tenido y espero también retirarme después de los tres años de mi ejercicio con la misma tranquilidad de conciencia con que usted se retira ahora[,] después de una jornada de comienzos tan borrascosos. Signo de aurora después de la tempestad, que esa aurora sea la de una Universidad nueva, creada al calor de los corazones de todos los que en ella conviven. Si los universitarios ponen en mis manos los destinos de la institución, yo pongo mi vida al servicio de la Universidad.

México D. F., a 12 de septiembre de 1932

Fuente: Archivo Histórico del Consejo Universitario, caja 33/ III, exp. 22, fs. 26-31.

OB

Esta versión tiene variantes importantes, sobre todo en lo relacionado a la puntuación, respecto de la reproducida en Xavier Cortés Rocha y Adolfo Rodríguez Gallardo, *Visión de la Universidad: una visión plural*, 1999, pp. 135-145.

LOS RECTORES DE LA AUTONOMÍA PLENA 1

El movimiento de 1933, que se desarrolló en el contexto del debate en torno a la educación socialista, logra una nueva Ley Orgánica para la Universidad que significó la autonomía plena del poder ejecutivo. La Universidad Autónoma de México nació con la urgencia de construir una institución renovada, fundada en la libertad de cátedra, la autonomía en sus decisiones de gobierno y organización, financieramente independiente. Enfrentaba una larga tarea por delante pero se precipitó en una etapa de conflictos y penurias, de pugnas que tenían que ver con cuestiones internas, con las políticas públicas y con el desarrollo de la política y del debate nacional.

La Asamblea Provisional encargada del gobierno de la Universidad Autónoma de México, involucrada en darse nueva legislación, otorgó primero el nombramiento como rector provisional a Manuel Gómez Morín y luego le dio el definitivo. Antes de un año los conflictos lo obligaron a dimitir y su puesto fue ocupado por Enrique O. Aragón por un mes. Fue sustituido por el doctor e historiador Fernando Ocaranza, quien llegó a la Rectoría venciendo la candidatura de Luis Chico Goerne; de sus memorias parece colegirse que llegó al cargo con el pleno apoyo de Plutarco Elías Calles.

Un nuevo movimiento acaba con el rectorado de Ocaranza en menos de un año y el Consejo nombra a Balbino Dávalos, profesor de reconocido prestigio, para que fuese el encargado de entregar la Universidad a quien el nuevo movimiento designara, que resultó ser Luis Chico Goerne.

Manuel Gómez Morín (1897-1972) periodo: 23 de octubre de 1933 a 26 de octubre de 1934 tomó posesión a los 36 años



Manuel Gómez Morín

Toma de posesión como rector provisional

Señores, la Comisión designada por esta Asamblea me ha hecho el favor de comunicarme el nombramiento con que la propia Asamblea me ha honrado designándome como su presidente provisional. Con la clara conciencia de las responsabilidades que sobre todos los miembros de esta Asamblea y sobre todos los universitarios pesa en estos momentos, acepto el cargo y protesto el fiel desempeño. Creo que dentro de la austera severidad que debe regir las acciones de la Universidad que hoy nace a la plenitud de la vida independiente, debemos hacer un sobrio signo exterior para testificar la solemnidad de estos momentos.

¡En pie, señores! Hoy, 23 de octubre de 1933 queda debidamente integrado el Gobierno Provisional de la Universidad Autónoma de México. ¡Que viva la Universidad Autónoma de México!

Para ordenar con fruto los trabajos de esta asamblea que no puede perder tiempo, se suspende la sesión durante cinco minutos.

Discurso pronunciado el 23 de octubre de 1933. Fuente: Archivo Histórico del Consejo Universitario, caja 1933/II-III, exp. 17, f. 19.

0%

Con estas palabras Gómez Morín protestó el cargo de rector provisional de la asamblea que conformaría la Universidad con plena autonomía, donde discutiría la ley de 1933. Se dividió el texto en párrafos para facilitar la lectura.

Toma de posesión como rector definitivo

Con toda noción y con un entendimiento cada vez más claro de la pesada responsabilidad que gravita sobre todos los que componen este primer gobierno de nuestra Universidad, tan vieja y tan recién nacida, con la seguridad de que todos los que forman la Universidad, el Consejo, los profesores, los alumnos y los empleados tomarán su parte de sacrificio, su parte de esfuerzo, que muchos esfuerzos y muchos sacrificios hemos de hacer si queremos que [la] Universidad nueva subsista.

Acepto el cargo para [el] que ustedes se han servido designarme y protesto nuevamente ante ustedes desempeñarlo fielmente poniendo en ello toda mi vida.

Y agotada la orden del día de esta sesión y a reserva de que empecemos a sesionar desde luego, yo les suplico que levantemos la sesión.

Discurso pronunciado el 1º de noviembre de 1933. Fuente: Protesta como rector designado por el Consejo, Archivo Histórico del Consejo Universitario, caja 1933/ II-III, exp. 19, f. 20.

OB

Luego de su participación como presidente del consejo constituyente, que dio vida a la ley de 1933, fue electo como rector. Se dividió el texto en párrafos para facilitar la lectura.

Enrique O. Aragón (1880-1942) periodo: 27 de octubre a 26 de noviembre de 1934 tomó posesión a los 53 años



Enrique O. Aragón

Discurso de toma de posesión

Yo me siento muy emocionado en este momento. Creo que todos los universitarios estamos obligados a aceptar el lugar en que se nos coloca; por este motivo yo acepto el encargo que se me hace, al concederle licencia al señor licenciado Gómez Morín, y en este pequeño paréntesis, me permito expresar[,] de una manera categórica, que el ideal conseguido por la Universidad juro mantenerlo firmemente y con todo entusiasmo.

Ojalá que al lado del entusiasmo haya juicio y ponderancia que también nos ha enseñado el señor licenciado Gómez Morín. Cuando una antorcha se pasa de mano en mano, lo importante es que esa antorcha siga ardiendo.

Para ello cuento yo con vuestro apoyo, deseo el apoyo de todos los estudiantes de la Universidad, así como ese apoyo lo ha tenido el señor abogado Gómez Morín, creo que con esto bastará para cumplir la tarea; por mi parte llegó aquí sin resquemores, y que ojalá que esta antorcha que se me deposita en mis manos, la entregue al señor licenciado Gómez Morín con el mismo fulgor con que él la ha dejado.

Discurso pronunciado el 26 de octubre de 1934. Fuente: Discurso pronunciado en la sesión de 26 de octubre de 1934 del Consejo Universitario, Archivo Histórico del Consejo Universitario, caja 1934 II/III, exp. 21, fs. 33-34. Se dividió el texto en párrafos para facilitar la lectura.

Declaración de Enrique O. Aragón

El poder y el prestigio de las instituciones depende[n] de los principios contenidos en ellas y del ejemplo vivo que ofrecen los que sostienen tales principios. Su fuerza es, pues, este conjunto de hechos que se agrupa con sus ejecutantes, en torno de una causa noble y desinteresada, de un ideal alto que constantemente se supere a sí propio.

Tal es la colocación que en la actualidad presenta nuestra Universidad ante las miradas de todo el mundo y, en particular de la República entera que cifra o debe cifrar en nuestra casa de estudios su justo orgullo. Corresponde a nosotros que somos merecedores de tal confianza, y por eso al saludaros desde el puesto en que benevolentemente me habéis honrado, os excito para la continuación de la obra comenzada, bastante adelantada ya por mi ilustre predecesor, el señor doctor Manuel Gómez Morín, quien dentro de un mes volverá a ocupar su puesto.

Mi paso va a ser completamente transitorio en la Rectoría, pero durante este corto periodo anhelo la reafirmación de los artículos consagrados en nuestro Estatuto, que como carta magna nos marca los deberes que tenemos que cumplir, *Dentro de la ley: todo; al margen o afuera de la ley, nada.* Recordemos, según el criterio clásico de la filosofía del derecho, que los hombres pueden equivocarse, pero la ley augusta o soberana, no, y por lo tanto, debemos cumplirla. Exigirlo y exigírmelo, siempre.

Kant, en su moral "Imperativo categórico" da la completa libertad al legislador para formar sus leyes, pero una vez formadas el propio legislador tiene que cumplirlas. Hermosa máxima en que la libertad y el deber, en que el mandato por convicción y la obediencia también por convicción, y en que la independencia del espíritu y la disciplina del mismo, se hermanan y marchan juntos. Entonces la libertad no es libertinaje, ni la obediencia es esclavitud y entonces se está en un oasis en que la tabla de los valores, el valor máximo es el que se consigue, quiero referirme al supremo bien. A ese servicio es el que debe estar nuestra ciencia, y a esa causa es a la que debe supeditase nuestra actuación.

LOS RECTORES DE LA AUTONOMÍA PLENA 1 (1933-1935)

Cuando el Estado formuló la autonomía de la Universidad, dejó a ésta que ella formulara y eligiera sus cánones de conducta y ella los discutió y los formuló y lleva ya un año de haberlos puesto en vigor. Sostiene el respeto para todas las creencias sin excepción alguna y por eso debe ser respetada por propios y extraños. Sostiene la libre emisión del pensamiento sin distingos ni privilegios[,] sin preferencias ni cortapisas, y por eso los que piensan sanamente, no deben pensar de ella, maculándola. A sus lares pueden llegar y entrar seres provenientes de todas las clases sociales y lo mismo los pobres y los humildes que los bien dotados. Sus puertas están abiertas para el pueblo, que es el que siempre la ha nutrido y de donde han salido los grandes hombres públicos de nuestra historia.

Yo hago un nuevo llamado a todos los catedráticos para que, desde sus sitiales conquistados por el saber y junto con todos los estudiantes colocados desde sus peldaños en que hay la sed del aprendizaje, unidos todos, colaboren a la misma empresa que se tiene impuesta.

Que no haya la decepción para vosotros, maestros y dignos mentores de la juventud y que tampoco exista el desconcierto para vosotros, alumnos, sobre todo para vosotros estudiantes que integráis la actual generación de donde saldrán, en un futuro próximo, aquellos en cuyas manos se pondrá el destino de la patria.

Trabajemos todos, y que el trabajo suavice los rigores del esfuerzo. Trabajemos todos y que en nuestras aulas haya la tranquilidad para toda conciencia.

Señores profesores y nobles estudiantes, salud. México, D. F., a 27 de octubre de 1934 El rector interino Enrique O. Aragón

Fuente: "Excitativa del rector Dr. Enrique O. Aragón a profesores y alumnos. Al tomar posesión de su cargo declaró entre otras cosas lo siguientes: «Dentro de la ley, todo; al margen de la ley, nada»", en *Excélsior*, 30 de octubre de 1934, pp. 1 y 3.

La versión que se transcribe corresponde a un texto leído a la prensa luego del acto de investidura o en un banquete posterior, a juzgar por la frase final "salud", Archivo Histórico del Consejo Universitario, caja 1934 II/III, exp. 22, fs. 33-34.

Fernando Ocaranza

(1876-1965)

periodo: 26 de noviembre de 1934

a 17 de septiembre de 1935 tomó posesión a los 58 años



Fernando Ocaranza

Señor doctor Aragón: señor doctor Fernando Ocaranza ¿protestáis cumplir y hacer cumplir el Estatuto y disposiciones de la Universidad?

Señor doctor Ocaranza: Sí protesto.

Señor doctor Aragón: Si no lo hiciereis así, la Universidad os lo demande (aplausos).

Señor doctor Ocaranza: Señores consejeros: puede ser muy grande la satisfacción que yo tenga con la elección que han hecho ustedes en mi favor para desempeñar el cargo de rector de la Universidad Nacional Autónoma; pero más que esa satisfacción tengo la de haber sido electo de acuerdo con la ley.

Si mis intereses personales se hubieran puesto en juego, y aquí no juegan los intereses personales de nadie, me hubiera sido indiferente, porque no es la ambición la que me trae a él, no es ni siquiera el deseo, un deseo perenne y morboso, sino simplemente la obligación que tengo y no puedo eludir de acudir al llamado que hace la Universidad para el puesto que gusto, puesto tal es la obligación, tal es el deber imprescindible de quien ha sido universitario desde hace veinte años, y que por lo tanto debe acudir a ella a donde quiera que lo necesite, si a este elevado puesto, bien si hubiese sido a uno muy

humilde, lo mismo habría sido para mí; de todas maneras hubiera sentido que cumplía con mi deber como universitario sin importarme el cargo que se me confería.

En ocasiones como ésta acostumbran las personas a trazar un plan, exponer sus propósitos; yo no lo voy a hacer así tanto más cuando en el mismo de la institución me está indicando mis deberes universitarios, es decir, la Universidad, universalidad del conocimiento, todo lo que el conocimiento encierra debe enseñarse en la Universidad, sin trabas, ni reservas, de ninguna especie. Nacional, es calificativo y es calificación única que no es para determinado grupo, que no es para pobres o ricos, que no es para burgueses o para proletarios, que no es para personas de ésta o de aquella secta religiosa, de éste o aquel credo político, sino para todos los mexicanos, así como yo lo entiendo. La otra me está indicando claramente cuál es la posición que tiene y la posición es clara y perfectamente definida, es una posición de dignidad, no es una posición de hostilidad, ni tampoco de subordinación sino posición de dignidad, de cumplimiento estricto y sereno con mi deber.

Yo comprendo que mi tarea es muy difícil aún porque sucedo a un hombre que se sacrificó por ella, espíritu generoso de renunciación, que hizo por la Universidad mucho que todavía no es debidamente comprendido, pero que a su tiempo se comprenderá y entonces se le hará justicia de enaltecer sus méritos. Ojalá que yo pueda cultivar todas sus virtudes y si yo puedo hacerlo, estoy seguro que habré cumplido con mi deber como universitario fundamentalmente y después como rector, tal como ustedes han deseado que lo sea (aplausos).

Discurso pronunciado el 26 de noviembre de 1934. Toma de protesta del Dr. Fernando Ocaranza, sesión del Consejo Universitario de 26 de noviembre de 1934, Archivo Histórico del Consejo Universitario, caja 1934 II/III, exp. 22.

OB

Hay una nota titulada "Toma de posesión del Dr. Ocaranza", en *El Nacional*, año 6, t. 14, segunda época, núm. 2 004, miércoles 28 de noviembre de 1934, pp. 1 y 7,

que reseña muy someramente el anterior discurso y que solamente agrega la frase "El señor doctor Ocaranza no manifestó deseos de remover a nadie de sus puestos respectivos".

SEGUNDO PERIODO DE BALBINO DÁVALOS periodo: 19 a 24 de septiembre de 1935

Se pasa al otro asunto que marca la orden del día. Como lo ha indicado el señor oficial mayor, Ángel Caso[,] y después, Alfonso Caso, es aplicable la segunda parte del artículo 16º del Estatuto, que corresponde a las Comisiones Permanentes Unidas, el hacer la designación del rector. Se abre la discusión.

Señor González Montesinos: Para proponer a ustedes a un hombre capaz de aceptar un sacrificio, la triste faena de entregar la Universidad Nacional Autónoma, a la Universidad que pueda ser socialista, sin claudicar, porque también puede andar en cuatro patas[,] el señor licenciado don Balbino Dávalos. Resultaría ocioso y ridículo que una voz tan poco autorizada como la mía intentase hacer su elogio. Hay personalidades que se definen por sí mismas. Para terminar en el último acto universitario, probablemente de mi vida, me refiero por última vez a esta Universidad, que puede ser resolución para conducir algo que sólo puede.

Señor doctor Aragón: ¿Si alguno de los señores Consejeros desea hacer alguna proposición? ¿Se toma en consideración la propuesta hecha por el señor González Montesinos? ¿Se considera suficientemente discutido? Pasaremos a la votación nominal.

Señor Campanella: Una moción de orden. Creo que los señores consejeros que ayer presentaron su renuncia no tienen derecho a esta votación, no es el señor G. Montesinos quien pueda hacer proposiciones, sino su suplente.

Señor doctor Aragón: Ruego a usted se siente. Voy a contestar la interpelación del señor Campanella. En efecto, varios de los aquí presentes, hemos presentado nuestras renuncias; pero éstas no han sido aceptadas y hoy, más que nunca sabemos nuestras obligaciones, y por tanto aceptamos nuestras posiciones con la responsabilidad

LOS RECTORES DE LA AUTONOMÍA PLENA 1 (1933-1935)

que estos puestos requieren. Se va a pasar a la votación nominal. (Se hace la votación). El resultado es el siguiente: 16 votos por la afirmativa y cinco votos en blanco. De manera que queda nombrado rector de la Universidad Nacional de México, el señor abogado Balbino Dávalos. Yo me permito proponer que queden comisionados para hacerlo conocer su nombramiento, los señores abogado Virgilio Domínguez, Pablo Martínez del Río, Armando Morones, Vinicio Rodríguez de la Vega y María Estela Alatorre. Suplico al arquitecto Francisco Centeno, adherirse a la comisión.

Para comunicar al señor doctor Ocaranza, quedan comisionados los señores Virgilio Domínguez, Ricardo Monges López, para verlo.

Señor Campanella: Protesto y ruego se asiente mi protesta porque el nuevo rector ha sido impuesto por el profesorado, y que los alumnos a quienes representamos aquí, no han votado por que no conocen al señor Dávalos.

Se levanta la sesión, no habiendo otro asunto que tratar.

Acta del 19 de septiembre de 1935. Fuente: Archivo Histórico del Consejo Universitario, caja 1935 I/I, exp. 15, fs. 10-11.

OA

No existe discurso de toma de posesión; sin embargo, consideré importante rescatar el acta en que se nombra a Balbino Dávalos, por segunda ocasión, como rector de la Universidad, una tarea particularmente complicada, como deja ver este documento.

LOS RECTORES DE LA AUTONOMÍA PLENA 2

La llegada de Luis Chico Goerne a la Rectoría fue aclamada por una parte importante de la Universidad. Su gobierno enfrentó dificultades y complicaciones en todos los frentes así como frecuentes conflictos con el presidente Lázaro Cárdenas; las tensiones internas y las presiones externas determinaron su caída, víctima de un movimiento universitario, no sólo estudiantil.

Su lugar fue ocupado por Gustavo Baz, hombre de larga trayectoria política y cercano al presidente, por lo que las tensiones con el poder ejecutivo federal disminuyeron. No concluyó su periodo porque el nuevo presidente, Manuel Ávila Camacho, lo convocó a colaborar como secretario de Salubridad y Asistencia durante su gestión.

Para completar el periodo que dejó en la Rectoría fue nombrado Mario de la Cueva, quien mantuvo un importante control en la Universidad de modo que descendieron de manera significativa los niveles de conflicto dentro y fuera de la institución. Una vez que De la Cueva dejó el cargo, llegó a la Rectoría —en medio de aclamación general— Rodulfo Brito Foucher. Además de una sólida campaña en la Universidad, le precedía el prestigio de sus habilidades oratorias y sus opiniones bastante conservadoras.

Luis Chico Goerne

(1892-1960)

periodo: 24 de septiembre de 1935 a 9 de junio de 1938

tomó posesión a los 43 años



Luis Chico Goerne asumiendo el cargo

A los cinco minutos para la una, entra el señor licenciado Chico Goerne, en medio de una ovación estruendosa.

Señor Gómez Arias: Se va a proceder a tomar la protesta del nuevo rector. El Directorio suplica a todos los presentes absoluto silencio y les ruega se sirvan descubrirse y se pongan en pie. (Todos los concurrentes se ponen en pie.)

Señor licenciado don Luis Chico Goerne, rector electo por unanimidad del Consejo Universitario, ¿protesta usted velar por la vida de la Universidad Nacional Autónoma de México, para que conserve sus perfiles de Casa de Estudios, orientadora de nuestra cultura y albergue siempre de la libertad de México?

Señor licenciado Chico Goerne: Sí protesto.

Señor Gómez Arias: El Directorio organizador de la Universidad Nacional Autónoma de México agradece estas muestras continuas y realmente conmovedoras de cooperación y se declara disuelto.

Señor licenciado Chico Goerne: Si una vida limpia, si una vida ha tenido por único ideal, el ideal de la salvación de México a través de la cultura, es una garantía ante este pueblo nuestro, con valor, ayer, como mañana, como hoy, aquí tendréis un soldado que si ahora está a la cabeza, mañana estará en la trinchera. Pero sabed siempre lo que puede hacer la buena fe en México. Nos hace falta una sola cosa, erigir a la Universidad en ideal. El día que nosotros no tengamos otro ideal que el ideal universitario, ese día la Universidad se habrá salvado no ante los hombres de mala fe, eso no nos interesa. La única salvación a la que deben y pueden aspirar los hombres de bien, es a la salvación ante las conciencias honradas. Yo pienso, enfermo de una vieja creencia, que el ideal humano de la Universidad es aquel capaz de unir a todas las corrientes. Yo pienso, repito, que si la Universidad diese un espectáculo ejemplar a la vida de México, la Universidad habría trazado su ruta y tras esa ruta deben ir los hombres de bien que seremos muchos, seremos pocos, no debe interesar la cantidad; al universitario interesa una sola cosa, la honradez de las conciencias; es el único nudo donde pueden atarse todos los ideales. La respuesta no es mía. Yo soy soldado de vuestra batalla, la respuesta es vuestra fe. Sabed que este soldado, este último soldado, mañana, como ayer, y como hoy, no abandonará la trinchera.

Discurso pronunciado el 24 de septiembre de 1935. Fuente: Sesión del Consejo Universitario del 24 de septiembre de 1935, Archivo Histórico del Consejo Universitario, caja 1935 I/I, exp. 16, fs. 22-23.

LOS RECTORES DE LA AUTONOMÍA PLENA 2 (1935-1944)

145

GUSTAVO BAZ PRADA

(1894-1987)

periodo: 21 de junio de 1938 a 3 de diciembre de 1940

tomó posesión a los 44 años



Gustavo Baz Prada en primer plano

Señores universitarios[,] llego a este sitio sin prejuicio de ninguna especie, sin compromiso de ninguna especie, con el deseo grande de hacer de la Universidad de México, algo que sea la muestra en el mundo de una Universidad que camina[,] que no se estanca[,] que abre las puertas ampliamente a toda idea de progreso, a todo proyecto de progreso, a todo aquello que haga que todas las ideas humanas progresen, en bien de la humanidad. Para mí en este momento en que me coloco exclusivamente en el plan de universitario puro, no habrá ya una escuela pura, sino una Universidad a la cual voy a servir. Yo invito a todos los universitarios, dejando cualquier grupo en que se hubieren colocado, conserven exclusivamente su carácter de universitario y como universitarios trabajemos por la común idea de hacer de la Universidad algo muy grande; yo invito a todos mis amigos, a todos los universitarios, a que esta labor

consciente y seria, la llevemos a cabo poniéndonos constantemente de acuerdo, de manera que la labor sea fecunda en la Universidad, si tenemos lacras, una herencia de lacras que es preciso curar, quizás mi carácter de médico y espíritu de cirujano me sirvan para ir a buscar en la causa de los males y poderlas extirpar para siempre de la Universidad Nacional de México. (Aplausos.)

Se citará para la próxima reunión, por los medios que habitualmente se ha hecho.

Discurso pronunciado el 21 de junio de 1938. Fuente: Sesión del Consejo Universitario del 21 de junio de 1938, Archivo Histórico del Consejo Universitario, caja 1938 I/I, exp. 5, fs. 5-6.

OB

Hay una reseña y una síntesis del discurso, con algunas modificaciones importantes en cuanto al sentido de lo expresado por Baz, en la nota "El Dr. Baz resultó electo rector de la Universidad. Elección sin ningún incidente", en *El Universal*, t. 86, núm. 7 866, año 22, 22 de junio de 1938, pp. 1.

LOS RECTORES DE LA AUTONOMÍA PLENA 2 (1935-1944)

Mario de la Cueva (1901-1981) periodo: 3 de diciembre de 1940 a 19 junio de 1942 tomó posesión a los 39 años



Mario de la Cueva

Protesta del cargo

Habló el señor licenciado De la Cueva, para agradecer la designación en su favor y protestó continuar la labor que se ha desarrollado bajo el rectorado del señor doctor Baz, pidiendo permiso para designar como su colaborador, en calidad de secretario general, al suscrito lo que igualmente aprobó el Consejo. El suscrito secretario expresó sus agradecimientos al Consejo por este honor que se le concedía y sus buenos propósitos de continuar laborando en pro del prestigio de la Universidad.

Se levantó la sesión a las 23 horas.

Toma de protesta el 2 de diciembre de 1940. Fuente: Sesión del Consejo Universitario de 2 de diciembre de 1940; Archivo Histórico del Consejo Universitario, caja 1940 II/II, exp. 20, f. 21.

Declaración de Mario de la Cueva

Deseo hacer público mi agradecimiento a los señores consejeros que me hicieron el honor de designarme rector interino de la Universidad para sustituir al señor doctor Gustavo Baz.

Las autoridades universitarias queremos ver en este acto una prueba más de estimación y simpatía a la labor realizada por el señor doctor Baz. Queremos al mismo tiempo enviar un mensaje de optimismo a los señores profesores, a los empleados y a los alumnos de nuestra casa de estudios. El señor doctor Baz logró levantar el prestigio de la institución; estamos seguros de que todos los sectores de México la respetan y tenemos igualmente la seguridad de que todas las fuerzas vivas del país nos ayudarán a triunfar en este esfuerzo por levantar el nivel cultural de nuestra patria y hacernos dignos de la tradición gloriosa de nuestra Universidad.

La Rectoría seguirá las normas que han imperado en la Universidad en los últimos dos años y medio. En cada universitario vemos un hombre digno, todos tendrán el lugar a que tienen derecho[,] pero sí reclamamos una colaboración sincera y leal. El progreso de nuestra Universidad no puede ser fruto de unos cuantos sino de la totalidad, la unidad y armonía de los esfuerzos de todos será el elemento que utilizaremos para el triunfo. Que los profesores se esfuercen por superar sus enseñanzas, que los alumnos se den cuenta de que la disciplina y el estudio constituyen el camino para la formación de los profesionistas.

La Universidad quiere que nuestros profesionistas tengan una doble cualidad de profundo amor por la justicia como símbolo de honradez y de bondad y un conocimiento integral de la disciplina a que van a dedicarse. Éstas deben ser las virtudes universitarias: justicia y conocimiento. Cuando lo logremos, la Universidad de México habrá realizado plenamente su función y estaremos orgullosos de haber formado parte de ella como alumnos, como empleados o como profesores.

Fuente: "Mensaje del nuevo Rector", en *El Nacional*, t. 17, núm. 4 184, año 12, segunda época, 5 de diciembre de 1940, pp. 1 y 8.

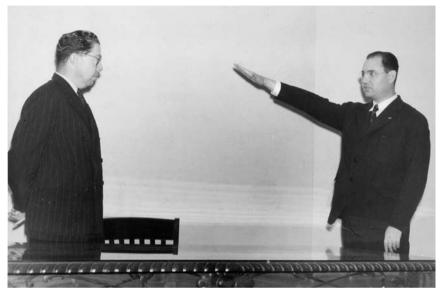
LOS RECTORES DE LA AUTONOMÍA PLENA 2 (1935-1944) 149

RODULFO BRITO FOUCHER

(1899-1970)

periodo: 18 de junio de 1942 a 27 de julio de 1944

tomó posesión a los 43 años



Rodulfo Brito Foucher protestando el cargo

Palabras, 17 de junio de 1942

Coro de estudiantes y asistentes: Himno Nacional Mexicano. Señores profesores de la Universidad Nacional Autónoma de México, Compañeros estudiantes:

El simple hecho de que esta ceremonia haya comenzado con el Himno Nacional, revela que nuestro pensamiento se agita por encima de los problemas que se relacionan con la Universidad Nacional de México, y que todos nosotros vemos en estos momentos la preocupación de la patria, y es por eso por lo que comenzaré hablando de la patria.

Hace ya mucho tiempo que pertenecemos a una gran unidad política: el antiguo imperio español. A principios del pasado siglo, cuando llevamos a cabo nuestra Guerra de Independencia, obstáculos geográficos, falta de grandes caudillos, falta de experiencia polí-

tica, y condiciones desfavorables, despedazaron, fragmentaron a la América española, y lanzaron a nuestros países por rumbos diversos, como restos de un naufragio. Y después, al día siguiente de que conquistamos nuestra independencia, la ambición de ciertos políticos, las malas pasiones, el espíritu de discordia, la mentira, arrastraron a México a un largo periodo de guerras civiles, de discordias y de odios.

Cuando estudiamos lo que escribían, lo que pensaban y lo que soñaban los mexicanos fundadores de la nacionalidad, el principiar el siglo xix, encontramos con sorpresa que soñaron con hacer de México un gran imperio, soñaron con que México sería el país que compartiría con los Estados Unidos de América, con la gran República Norteamericana, la hegemonía en la América del Norte. En tanto que otro país, la Gran Colombia, presidida con Bolívar al frente con la América portuguesa ejercerían la hegemonía sobre el continente sudamericano. Se soñaba en que México extendería sus fronteras desde los confines de Oregón hasta Panamá. Pero a pesar de que era posible una hegemonía de raza, ideologías y credos iguales, la discordia, la inexperiencia y la guerra civil destruyeron estos grandes ideales. Mal puede hablarse de hegemonía... es la que una raza ejerce sobre otras razas. En el continente hispanoamericano, no podría hablarse de hegemonía, puesto que desde México hasta la Argentina formamos una gran familia integrada por las mismas razas, con la misma lengua y con la misma religión.

La Secretaría de Relaciones Exteriores ha publicado el primer informe que tres distinguidos mexicanos escribieron, de la Primera Junta Gubernativa que tuvo este primer país.¹⁷ Y en este primer informe aquellos distinguidos mexicanos perciben el ideal mexicano de una patria que continuara siendo lo que era la Nueva España: el centro político, intelectual del mundo español de este hemisferio. Y así es como clara y expresamente en ese documento se marca por los

LOS RECTORES DE LA AUTONOMÍA PLENA 2 (1935-1944)

¹⁷ Al parecer se trata de "Dictamen presentado a la Soberana junta gubernativa del Imperio mexicano, por la Comisión de Relaciones Exteriores, en 29 de diciembre del año de 1821, primero de la Independencia", en Juan Francisco de Azcárate, *Un programa de política internacional*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1932 (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 37).

primeros mexicanos, los fundadores de esta nacionalidad que soñaron con ese gran imperio, que abarcara desde Oregón, por el norte, hasta Panamá, por el sur, y que conservara la misa ascendencia que durante tres siglos había tenido sobre las Filipinas, Cuba y Puerto Rico. Y pronto sus ensueños vinieron por tierra, como demuestran los evangelios que no pueden perdurar ninguna cosa dividida contra sí misma.

Fue así como la guerra civil primero arruinó a este país. Después, fragmentando, mutiló su territorio y lo redujo no a potencia de décima categoría, sino a país débil e inerme.

En el curso de 130 años fue tanto lo que pasó en México que se pierde el recuerdo de aquellas primitivas grandezas, [...] de muchos mexicanos empeñados en destruir su propia asa [¿raza?, ¿casa?] y a su propia nacionalidad, completaron el [...] dándole a México un complejo de inferioridad y [...] de que fue lo que [...]

Convulsa, agitada, [...] sangrante y dolorosa ha sido la vida de la patria durante 130 años, la discordia y la mentira se ensañaron en ella y no es posible, dentro de aquel mar de odios, y de guerras intestinas, las universidades, la Universidad fuera una excepción. Y por eso, cuando se escriba y se haga la historia de la alta cultura en México, historia que sólo conocemos en sus grandes capítulos, veremos que las divisiones que han desgarrado a la patria, han desgarrado también a la Universidad.

Que la mentira, que arruinó a la patria, ha rebajado el nivel intelectual de nuestros universitarios y que el espíritu de división y de odio ha dividido a la Universidad del Estado, suprimiendo así la más alta misión de los mexicanos. Porque precisamente no es misión de las Universidades vivir [...] con el Estado, porque precisamente es la misión de las Universidades poner al servicio del Estado la alta cultura, para construir una gran patria (aplausos).

Salvo excepciones aparentes, salvo aparentes excepciones temporales, la grandeza de los Estados radica en la reciedumbre moral de sus habitantes y en el dominio de la alta cultura. Siempre fueron los pueblos dominadores, moralmente fuertes, y los pueblos poseedores de la más alta cultura de su tiempo, siempre fueron los pueblos [...] en la historia, los pueblos caracterizados por una fuerte estructura moral y poseedores de una alta cultura al servicio de las más altas aspiraciones nacionales [...] de que yo estoy convencido de que la colaboración entre la alta cultura y el Estado, entre la Universidad y el Estado, éste tiene un índice de grandeza y de crecimiento, o un índice de debilidad y de decadencia.

La grandeza de los Estados Unidos de Norteamérica la han creado los artesanos, los obreros, la han creado los millonarios, los pequeños agricultores, y la han creado también la reciedumbre moral de sus habitantes y su alta cultura.

Fueron dominadores los pueblos de alta cultura y firme moral. Siempre dominaron los pueblos caracterizados por una fuerte estructura moral y una cultura puestas al servicio de las altas aspiraciones nacionales.

Estoy convencido de que la unión de la Universidad y el Estado o viceversa, son índices de debilidad o de fuerza. La fuerza militar del gran imperio inglés la consolidaron las universidades.

La persecución a la Universidad por parte del Estado sólo se concibe en pueblos en decadencia.

Como consecuencia de lo anterior, durante 130 años el Estado Mexicano no ha contado con la colaboración de la Universidad y de la alta cultura y por ello es débil.

México se encuentra envuelto en espantosa guerra mundial. Esta guerra ya no es guerra teórica: se va a transformar en guerra verdadera. Si queremos salvar a nuestra patria debemos confiar en la reciedumbre moral de los mexicanos y en las altas manifestaciones de la cultura.

Ha coincidido con la grave situación presente el hecho histórico de encontrarse en la jefatura del Estado un hombre que tiene altas cualidades, que tiene corazón [Manuel Ávila Camacho]. En eso radica su más alta virtud, precisamente en que tiene corazón. (Grandes aplausos.)

El presidente de la República es un hombre bueno que lejos de profesar un injustificado sentimiento de odio hacia la Universidad, tiene el propósito de fomentar la alta cultura mexicana.

Confío yo que estas dos circunstancias: 1° la guerra y 2° las cualidades y aptitudes del presidente de la República permitirán que la

LOS RECTORES DE LA AUTONOMÍA PLENA 2 (1935-1944)

intelectualidad de México, estudiantes y profesionistas, se movilicen como un solo hombre para servir a la salvación de la patria.

La salvación [—]agregó el Lic. Brito Foucher[—] no se circunscribe a la idea de ganar esta guerra. La importancia es no caer nuevamente en discordancias y guerras civiles. Habríamos ayudado a otros granes países a ganar la guerra, pero no habríamos salvado a nuestra patria.

La destrucción del complejo de inferioridad de los mexicanos, fincada en la creencia de que valemos menos que otras razas y la resurrección de los ideales de aquellos que pensaron hacer de México el centro de gravitación de todas las Américas es uno de nuestros deberes inmediatos.

Por eso considero [—]agregó el nuevo rector de la Universidad Autónoma de México[—] que como dirigente de esta casa de estudios y como catedrático, debo fomentar el patriotismo ya que todo hombre necesita creer en Dios o actuar como si creyera en él, y creer en la patria o comportarse como si creyera en ella. (Aplausos estruendosos.)

OB

Cuando Brito Foucher tomó posesión del cargo realizó varios discursos: cuando fue notificado de la decisión, cuando tomó la protesta y luego de ésta, en un mensaje a los trabajadores. Los transcribo todos porque dan una idea completa de sus ideas. El primero que se presenta proviene de un largo discurso efectuado en el anfiteatro Simón Bolívar cuando fue designado rector. El reportero de *El Nacional* escribe que reproducirlo "íntegramente" fue imposible ya que "el vocerío y la aglomeración nos impidieron tomarlo con la fidelidad deseable"; lo mismo le sucedió a quienes realizaron la versión taquigráfica de la sesión. Decidí reunir elementos de ambas fuentes ("Brito Foucher nuevo rector", en *El Nacional*, t. 19, núm. 4 740, año 14, segunda época, 19 de junio de 1942, y "Palabras del Lic. Rodulfo Brito Foucher en el Anfiteatro Bolívar, el día de su elección, miércoles 17 de junio de 1942", Archivo Histórico del Consejo Universitario, caja 1942 I/I, exp. 6, fs. 10-13.) para construir una versión más completa que recupere las ideas de este discurso que alarmó a muchos, por un pretendido color fascista. El archivo personal no contiene recorte ni versión alguna de estas palabras.

Acto de protesta del señor licenciado Rodulfo Brito, como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Licenciado De la Cueva: ¿protesta usted, señor rector, cumplir con la Ley Constitutiva de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el Estatuto y con los Reglamentos dictados por su honorable Consejo?

Licenciado Brito Foucher: Sí, protesto.

Toma de protesta el 20 de junio de 1942. Fuente: Acto de protesta del Señor Licenciado Rodulfo Brito como Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México 20 de junio de 1942, Archivo Histórico del Consejo Universitario, caja 1942 I/I, exp. 6, f. 18.

Palabras del señor licenciado Rodulfo Brito Foucher, al protestar como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Compañeros universitarios, profesores y estudiantes:

Más que mis propios merecimientos las contingencias de la vida han permitido que se me discierna uno de los más altos honores que mexicano alguno pueda recibir, porque en mi opinión dos son las más altas investiduras que pueden otorgársele a un mexicano. En primer término la de presidente de la República, que pone en manos de un solo hombre tal plenitud de poder que le permite derramar el bien por todos los rincones del país, y poner ese gigantesco poder al servicio de la cultura. Pero después de esta alta investidura de jefe del Estado mexicano, no existe mayor honor en este país, que el de ser designado rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, porque es la Universidad la depositaria de los más altos valores espirituales, la conservadora de nuestra tradición histórica y la encargada de dar a la nación y al Estado una filosofía que ilumine su ruta y le señale con precisión el camino del porvenir. La Universidad es un faro, la Universidad es la gran guía espiritual del

LOS RECTORES DE LA AUTONOMÍA PLENA 2 (1935-1944)

155

pueblo mexicano. Azares de la historia nos han hecho perder 130 años. Es inútil que los intereses de la política militante; es inútil que los responsables o corresponsables de la gran tragedia nacional nos digan que hemos venido realizando conquistas durante 130 años y marchando siempre hacia arriba y hacia delante, porque el progreso de los pueblos se mide por su posición en el concierto internacional v nadie que sea buen mexicano y que no tenga los ojos vendados, podrá negar que México no ocupa en el concierto internacional el lugar que le corresponde a una gran patria. Hemos perdido pues, 130 años. Una grave emergencia, la guerra, está haciendo que los mexicanos nos recojamos dentro de nosotros mismos y veamos con profunda claridad lo que antes estaba envuelto en tinieblas y nos damos cuenta de nuestra verdadera posición. Esta grave circunstancia, la guerra, obliga a todos los mexicanos a procurar rehacer en cinco años lo que hemos destruido y lo que hemos dejado de hacer en 130 años. Es ésta en esos momentos la misión del pueblo mexicano.

La misión del pueblo mexicano en este momento histórico, es rehacer en cinco años lo que hemos destruido y lo que hemos dejado de hacer en 130; y la Universidad tiene que participar en la consumación de esta grande, de esta gigantesca, de esta titánica obra. Y esta obra solamente se podrá realizar mediante el esfuerzo continuado, perseverante y austero de cada uno de los mexicanos. Aquí, en el seno de la Universidad, es indispensable que cada catedrático, que cada investigador y cada estudiante, haga de su propia vida un ejemplo. La regla moral general, que podrá servir de principio moral universal, para cada catedrático y para cada estudiante, es esta: "Voy a hacer de mi propia vida un ejemplo y voy a realizar todos aquellos esfuerzos que si fueran realizados por todos y cada uno de los mexicanos, se salvaría la patria".

México, D. F., a 20 de junio de 1942

Fuente: Palabras del señor licenciado Rodulfo Brito Foucher, al protestar como Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, 20 de junio de 1942, Archivo Histórico del Consejo Universitario, caja 1942 I/I, exp. 6, fs. 19 -20.

Palabras del señor rector, licenciado Rodulfo Brito Foucher a los empleados de la Universidad Nacional Autónoma de México, el sábado 20 de junio de 1942, después de su protesta

[...] al distinguir algunos rostros familiares de personas a quienes conocí en el año de 1918, cuando procedente de Tabasco, vine por primera vez a la Universidad; rostros de viejas empleadas y empleados honorables, colaboradores pacientes, trabajadoras valiosas que han consumido los mejores años de su vida al servicio de la Universidad. Todo lo que yo soy culturalmente, si algo valgo, se lo debo a la Universidad, y lo que la Universidad me ha dado no podría dármelo si no hubiera sido con la colaboración de ustedes.

Por eso yo comparto el agradecimiento de la Universidad hacia ustedes; debo decirles, porque es conveniente que se sepa, que tuve la rara fortuna de recibir ayuda de innumerables personas para llegar a la Rectoría, sin que ninguna de ellas me exigiera ni obtuviera de mí ninguna promesa de premio.

De tal suerte que llego a la Rectoría de la Universidad sin haberme comprometido con nadie para apoyar a ningún candidato para las direcciones de las escuelas, sin haberme comprometido con nadie a concederles ningún empleo administrativo. De tal suerte que no llegamos a la Universidad mis amigos y yo como quien llega después de un triunfo político, a repartirse un botín de guerra.

No he querido realizar el día de hoy ni un solo cambio administrativo en el personal superior de la Universidad, porque he querido que esta abstención de remociones sea un hecho simbólico. Es indudable que en el curso de mi gestión, habré de descubrir a colaboradores honorables todos, pero que a mí me parezca que no están situados dentro de la Universidad en el lugar en donde ellos podrán desempeñar mejores servicios. En el caso, se impondrán las necesarias transferencias; pero no habrá ni ceses por codicias que satisfacer, ni mucho menos represalias por divergencias en opinión durante la pasada campaña electoral, o sobre los grandes temas que dividen al mundo. Todos cabemos dentro de la Universidad siempre y cuando todos seamos honorables y sinceros.

LOS RECTORES DE LA AUTONOMÍA PLENA 2 (1935-1944)

Tengo grandes ilusiones y grandes proyectos que creo comparte la nación entera: necesitamos hacer de esta Universidad una Universidad más grande de lo que ya es; todos los rectores anteriores, sin excepción han hecho lo que han podido por la Universidad. Unos en momentos históricos adversos, otros en momentos históricos parcialmente propicios; pero todos los señores rectores que me han precedido en la Rectoría, han hecho cuanto han podido por la Universidad y la Universidad ha cumplido su misión históricamente donde le han permitido las circunstancias históricas que la han rodeado.

Ojalá a mí me cupiera el honor y la satisfacción de empujar a la Universidad un poco más hacia arriba y un poco más hacia adelante; no podré yo realizar la gigantesca labor que me he propuesto, sin la leal y sincera colaboración de todos ustedes, y yo les suplico que me la otorguen. (Aplausos.)

Fuente: Palabras del señor Rector, Lic. Rodulfo Brito Foucher a los empleados de la Universidad Nacional Autónoma de México, el sábado 20 de junio de 1942, después de su protesta, Archivo Histórico del Consejo Universitario, caja 1942 I/I, exp. 6, fs. 21-22 [se dividió el texto en párrafos para facilitar la lectura].

LOS RECTORES DEL CONFLICTO

La salida de Rodulfo Brito Foucher en medio de una violentísima disputa despeñó a la Universidad a una de las más severas crisis que ha vivido, pues, aparte de acusaciones mutuas sobre un par de muertes, dos grupos afirmaban tener la potestad de nombrar al rector. De acuerdo con un acta del Consejo, Samuel Ramírez Moreno fue designado rector interino. Días más tarde se designó como rector definitivo a José Aguilar Álvarez, quien se apresuró a notificarlo al presidente. Por su parte el Directorio, cabeza del movimiento universitario, no reconoció ni autoridad ni designación del Consejo Universitario y con la fuerza de haber obligado la renuncia de Brito, designó como rector interino al decano de la Universidad, Pedro Argüelles. Luego, con participación del Consejo, nombró a Manuel Gual Vidal.

Con dos rectores y un escándalo de primera plana en varios diarios, la crisis no parecía tener salida. Sólo se resolvió hasta que el presidente Ávila Camacho se entrevistó con ambos y los convidó a renunciar para que se diera paso al establecimiento de una junta de notables, integrada por los ex rectores, que nombraría un nuevo rector y, así, se diera solución a la crisis. Ambos aceptaron y asumió la Rectoría la Junta de ex Rectores que designó a Alfonso Caso, hombre cuyo prestigio estaba por encima de todo cuestionamiento y que había permanecido ajeno a los bandos en conflicto. Sus principales tareas fueron traer tranquilidad a la Universidad y construir la Ley Orgánica, que dio por resultado una autonomía limitada y la instauración de la Junta de Gobierno.

Samuel Ramírez Moreno

(1898-1951)

periodo: 27 a 29 de julio de 1944

tomó posesión a los 46 años



Samuel Ramírez Moreno

Los acuerdos tomados por el Claustro fueron: considerar, conforme a las prescripciones del Estatuto, rector interino al señor doctor Samuel Ramírez Moreno, por el tiempo necesario hasta el nombramiento del nuevo rector; comunicar al mismo doctor Ramírez Moreno este acuerdo y los relativos a la convocatoria que para el lunes 31 de julio, se reuniese el Honorable Consejo Universitario en pleno y haga la designación del nuevo rector; igualmente se acordó indicar al rector interino, ordenase a los decanos de las tres escuelas con problemas de dirección, se hagan cargo de ellas en tanto se convoca a elección de nuevo director y quede resuelto el citado problema.

Se levantó la sesión a las 11:45 minutos, de la noche.

Toma de protesta el 27 de julio de 1944. Fuente: Fragmento final del acta de la sesión de 27 de julio de 1944, luego de la aceptación de la renuncia de Rodulfo Brito Foucher, Archivo Histórico del Consejo Universitario, caja 1944 I/I, exp. 6, f. 15.

PEDRO ARGÜELLES

periodo: 29 de julio a 7 de agosto de 1944

tomó posesión a los 84 años

Nombramiento

De acuerdo con un criterio que desde el día de su integración ha sostenido el Directorio en materia de autoridades escolares sustitutas,

designó ayer al licenciado Pedro Argüelles, decano del profesorado universitario, rector provisional de la Universidad de México.

La totalidad de los universitarios reconocen en el actual rector un gran espíritu universitario formado en sus largos años de servicio —el licenciado Argüelles cuenta 84 años de edad— y un competente profesor de historia.

Nombramiento del 29 de julio de 1944. Fuente: "El Directorio nombra Rector", en *El Nacional*, t. 21, núm. 5 506, año 16, segunda época, 30 de julio de 1944, pp. 1-4.

Mensaje

En consideración a la situación anómala de la Universidad Nacional, se constituyó un Directorio Universitario que convocará a la integración del nuevo Consejo Universitario para que éste, a su vez, designe el nuevo rector de la Universidad. Y habiendo acordado este Directorio el que quedasen los decanos de sus respectivas facultades y escuelas al frente de ellas para vigilar la honestidad de las próximas elecciones; recayó sobre mí la responsabilidad de presidir los destinos de la Universidad Nacional Autónoma de México, con mi carácter de decano de la misma, hasta la designación del próximo rector, que espero y deseo sea dentro de un plazo mínimo.

Responsabilidad que yo acepto cumpliendo en mi deber de universitario y ya que el Directorio existente se encuentra integrado por personas cuya calidad moral y cuya personalidad universitaria son irreprochables. Considero además, la actitud asumida por el Directorio, es en los actuales momentos el único medio para salvar nuestra universidad decorosamente.

Hago un llamado a los universitarios todos, profesores y alumnos, para que dando un ejemplo de cordura y responsabilidad moral ante el país, se conduzcan de acuerdo con los principios que deben regir nuestra Institución, principios que están por encima de todos los intereses y de las circunstancias para que una vez más esta Universidad sea lo que siempre ha sido, la representación máxima de la dignidad espiritual de México.

"Por mi raza hablará el espíritu" México, D. F., a 29 de julio de 1944

El decano de la Universidad Nacional Autónoma de México, rector provisional, licenciado Pedro Argüelles.

Fuente: "Mensaje del Nuevo Rector a maestros y alumnos de la UNA. El profesor Argüelles hace un llamado al sentido de la responsabilidad", en *El Nacional*, t. 21, núm. 5 509, año 16, segunda época, 30 de julio de 1944.

03

No hay datos biográficos sobre Pedro Argüelles. No pude conseguir su expediente personal ni su fotografía.

José Aguilar Álvarez (1902-1959) periodo: 31 de julio a 7 de agosto de 1944 tomó posesión a los 42 años



José Aguilar Álvarez

Protesta

El mismo doctor Ramírez Moreno designó a los catedráticos Parra y González Montesinos para que pasen al domicilio del doctor Aguilar Álvarez a participarle su "elección" de rector e invitarlo a que pase a rendir la protesta de ley. Momentos después se presenta y protesta.

Toma de protesta el 31 de julio de 1944. Fuente: "Hoy se elegirá nuevo Consejo Universitario", en *El Nacional*, t. 21, núm. 5 508, año 16, segunda época, 1º de agosto de 1944, pp. 1ª y 7.

Telegrama

Ciudadano general de división don Manuel Ávila Camacho, presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Palacio Nacional, México, D. F.

Tengo a honor poner en conocimiento de usted, que el Honorable Consejo Universitario, en sesión extraordinaria llevada a cabo el día de ayer, tuvo a bien designarme rector de esta Universidad Nacional Autónoma de México.

Al participar a usted el alto honor que me fue conferido, es manifestarle que mi actuación estará siempre orientada a fomentar la alta cultura[,] colaborar de una manera decidida y franca con ese gobierno a su merecido cargo.

Respetuosamente "Por mi raza hablará el espíritu" México D. F., a 1º de agosto de 1944 El rector Doctor José Aguilar Álvarez

Fuente: AGN, Presidentes, Manuel Ávila Camacho, exp. 437.3/156.

OB

Este telegrama estaba marcado como urgente.

Declaración

El doctor José Aguilar Álvarez, nuevo rector de la Universidad electo por el Consejo Universitario en la sesión celebrada antenoche en la Facultad de Medicina, nos hizo anoche importantes declaraciones:

"El momento actual para la Universidad es difícil, pero queremos que se sigan procedimientos universitarios; si todos y cada uno de los interesados en el problema de nuestra institución ponemos nuestra buena voluntad y nuestro desinterés en servir a nuestra casa de estudios, la situación quedará pronto satisfactoriamente resuelta.

El problema inmediato es el de la unificación del estudiantado y el profesorado, apoyada en un sentimiento de cordura, de cordialidad y desapasionamiento, recurriendo en todos los casos a procedimientos académicos y persuasivos y por ningún motivo usar medios de violencia que puedan producir una vez más un saldo sangriento.¹⁸

"Mientras yo sea rector de la Universidad, evitaré que se recurra a procedimientos violentos y me esforzaré cuanto sea necesario para calmar los ánimos y encauzar en breve plazo la marcha de la Universidad por un sendero de estudio y de trabajo, aplicando medios eficaces para acabar con la hiperestesia espiritual que campea entre los estudiantes."

Más adelante el doctor Aguilar Álvarez añade:

"Una vez resuelto el problema inmediato y urgente de la unidad universitaria y de la integración de nuestra Universidad, podremos pensar en un problema de fondo, aprovechando la crisis actual ya que considero que es fundamental realizar estos dos objetivos.

- 1. Cooperar en forma estrecha y patriótica con el Estado para ayudarlo en la solución de los grandes problemas nacionales, que se han agudizado con la guerra y cuyo interés será indiscutible en la posguerra, en cuya solución deben contribuir todos los universitarios aprovechando su técnica especializada.
- 2. Es urgente que el tesoro científico de investigación y de estudio se proyecte firme y claramente en un sentido utilitario para todos los pueblos de México, contribuyendo a resolver sus problemas económicos y sociales."

Nuestro entrevistado concluyó con estas palabras:

"Debemos aclarar que esta nueva ruta en la marcha de la Universidad no alterará para nada los postulados inviolables de autonomía y libertad de cátedra."

Fuente: "Miles de estudiantes en votación ejemplar", en *El Nacional*, t. 21, año 16, segunda época, núm. 5 509, 2 de agosto de 1944, pp. 1 y 5.

¹⁸ Se refiere seguramente a la muerte del estudiante apellidado Castillo, que provocó la caída de Brito Foucher.

Esta declaración explica parcialmente la situación. Por otra parte, para dar cuenta de la complejidad del conflicto que se vivía en la Universidad, inserto el siguiente documento, cuyas observaciones y juicios son claramente parciales y no pueden ser considerados objetivos:

"Siguiendo todos los procedimientos que señala el Estatuto de la UNA, el licenciado Rodulfo Brito Foucher renuncia ante el Claustro Universitario. Aceptada la renuncia del rector por el Claustro, ese mismo organismo gubernamental, acordó que el doctor Ramírez Moreno, secretario general, continuara en su cargo en funciones de rector interino sólo con el fin de citar al Honorable Consejo que habría de elegir nuevo rector. Se citó al Consejo con los tres días de anticipación reglamentaria y en una reunión del Honorable Consejo, en la que se precisan y cumplen todos los requisitos que marca el Estatuto, se eligió rector al suscrito, según consta en el acta notarial [notario Luis Montes de Oca] que se levantó con motivo de esta elección.

"Por mi parte, a raíz de las elección[es] de directores, un grupo descontento, constituido por elementos de Preparatoria y Veterinaria que no quedaron satisfechos con algunos directores electos hacen un movimiento de protesta que tiene como meta, se les haga justicia y en todo caso, buscar la salida del Rector para conseguir sus fines. Este movimiento lo encabeza decididamente el licenciado [Agustín] Yáñez, a guien le siguen grupos de profesores y alumnos de Preparatoria y Veterinaria, hasta que los hechos culminan con la muerte de un estudiante seguido de la renuncia del rector. Sin que haya habido un movimiento auténticamente revolucionario, sin la existencia de comités de huelga en las diversas escuelas, ni desaparición de poderes, es aprovechada esta renuncia por un grupo de profesores no mayor de quince y un grupo de alumnos no mayor de treinta que se reúnen en un casa particular de la calle de Cuernavaca y que por sí mismo se constituyen en Directorio. Esa misma noche sufre modificaciones que continúan al día siguiente sin estar constituido nunca por representantes de los diversos sectores, integrándose al fin, con asombro de los universitarios, con algunas personas extrañas al movimiento que motivó la lucha. Véase pues, cómo surge un Directorio con elementos que aprovechan la oportunidad, que se autonombran y que no obedece a representación genuina de la masa universitaria. Ese mismo día, sin que hayan pasado 24 horas de la renuncia del rector, el Directorio se presenta ante el secretario General en funciones de rector interino, y le obligaron a abandonar el edificio de las oficinas generales de la Universidad, dándose el primer paso hacia lo que los universitarios en general han llamado "cuartelazo". El Directorio atropellando la marcha legítima

de la Universidad, va creando toda una situación de hechos. En 48 horas pretende hacer elecciones que no se efectúan en la mayor parte de las escuelas y recurriendo a los procedimientos más reprobables en una limpia democracia, ya que se eligen los elementos del consejo fuera de las escuelas, llamando a reducido número de estudiantes o profesores a las oficinas del Directorio, de entre los que se seleccionarían dos profesores y dos alumnos para formar el Consejo Constituyente.

"El jueves último, en una sesión de diez minutos y después de pasar lista, eligen un segundo rector. Estas graves situaciones de hecho colocan a la Universidad en el más serio de sus conflictos. Por primera vez en la historia de la Universidad Nacional Autónoma, existen dos rectores al mismo tiempo; uno apoyado en la legalidad, en posesión de todas las escuelas exceptuando tres, y otro con el edificio de las oficinas de la Universidad y en posesión de tres escuelas. De seguir adelante la duplicidad de autoridades, academias, directores etc., traerá conflictos de gravedad insospechada, y aún cuando hasta ahora he podido contener a la población estudiantil para que no se cometan actos de violencia, que he condenado privada y públicamente, llegará momento en que no me sea posible detener a la masa estudiantil.

"El conflicto debe resolverse, a mi juicio, por un sentido patriótico fundamental, ya que puede traer serias consecuencias para la misma vida de la Nación y se ha llegado al punto en el que no hay sino dos caminos que seguir:

- "I. Resolver los hechos consumados por la violencia.
- "II. Por un procedimiento de limpia y pura democracia, sometiendo en definitiva el conflicto a la voluntad de las mayorías a través de un sufragio universal.

"Como ya he expresado que condeno categóricamente la violencia, propongo a usted, señor presidente, se siga el camino de oír y tener en cuenta la voluntad de las mayores [mayorías].

"Debiendo expresar a usted que nunca he deseado ser rector y que si o he aceptado en estos momentos difíciles, ha sido por la obligación que tiene todo universitario de acudir en ayuda de su casa de estudios. Una de las mayores penas de mi vida, la he pasado al contemplar nuestra pobre Universidad pasando por uno de sus momentos históricos más trágicos y por ello estoy dispuesto a este sacrificio personal, a poder ofrecer a usted, señor presidente, mi colaboración para encontrar lo más pronto posible la fórmula que resuelva esta situación aflictiva a través de su intervención amistosa, para salvar la Universidad.

"«Por mi raza hablará el espíritu» / México D. F., agosto 7 de 1944. / José Aguilar Álvarez / Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México". Fuente: Memorándum para el Señor Presidente de la República, General de División Manuel Ávila Camacho, exponiéndole sucintamente el problema de la Universidad Nacional Autónoma, AGN, Presidentes, Manuel Ávila Camacho, exp. 437.3/156.

MANUEL GUAL VIDAL

(1903-1954)

periodo: 3 a 7 de agosto de 1944 tomó posesión a los 41 años



Manuel Gual Vidal (al centro con las manos sobre el escritorio)

Señores consejeros, compañeros: acepto este alto y positivamente inmerecido honor, exclusivamente y contra mi voluntad, para cumplir un deber estrictamente universitario. No hemos querido hacer de esta lucha contienda de personas, hemos querido plantear ideas, ideas que puedan de una vez por todas resolver este problema angustioso de la elección de autoridades universitarias. Acepto la elección de ustedes exclusivamente con el propósito y la finalidad de llevar adelante el programa que hace un momento presentó a ustedes el Directorio. Creemos que de nada sirve a la Universidad, escoger en un momento dado bien o más o menos bien, a un universitario que

rija sus destinos, si nuestra dolorosa experiencia consiste en que tan pronto como termina un régimen decente se desatan las pasiones y el rector de la Universidad, independientemente de su persona, se ve envuelto en una elección de tipo político contraria al fundamento, a la esencia de la Universidad. Por eso exclusivamente y con un gran agradecimiento a ustedes, consciente por otra parte de la responsabilidad que [he] contraído ante nuestra casa de estudios, acepto la designación, y tengan ustedes la absoluta seguridad de que en ningún momento violaré la promesa que desde hoy formulo, de cumplir en forma estricta mi deber de universitario, yendo más que a los efectos, a las causas, y esforzándome porque de una sola vez resolvamos nuestros problemas. Así lo protesto solemnemente. Muchas gracias señores [consejeros], y muchas gracias compañeros. (Aplausos.)

Discurso pronunciado el 3 de agosto de 1944. Fuente: Archivo Histórico del Consejo Universitario, caja 1944 I/I, exp. 8, fs. 9-10.

OA

Para resolver la crisis universitaria en la sesión del 3 de agosto de 1944 tanto el Directorio Universitario como el Consejo se ponen de acuerdo en una candidatura común, que recae en el Manuel Gual Vidal. Los planteamientos del Directorio, según su declaración de principios, eran:

"El Directorio Universitario, integrado por representaciones directas y genuinas de todas las tendencias y fuerzas dominantes dentro de la Universidad, declara públicamente que al asumir sus funciones lo hizo con el propósito de enrostrar a fondo los problemas medulares de nuestra casa de estudios y no para atender el aspecto transitorio y personal de la sucesión de autoridades. Derrocado un régimen de violencia nada lograría la Universidad con la sola sustitución de gentes. Sabemos que todos los Universitarios y la República desean el remedio de aquellas causas que suscitan periódicamente la agitación de profesores y estudiantes. Canalizar el mal y proponer soluciones es el programa que el Directorio ha tomado a su cargo. Queremos dar por terminado el aspecto político de las pugnas dentro de la Universidad y quitar al gobierno de ésta el carácter de meta a los intereses de personas.

"Levantamos un programa auténtico de reformas en la estructura de la Universidad tras del cual no alientan apetitos de grupos determinados; el reciente

conflicto estalló precisamente porque tras un halagüeño plan reformista había una voluntad de domicilio personal.

"Una cosa está fuera de disputa: nuestro carácter universitario, puesto a prueba en los años que hemos consagrado a nuestra casa de estudios.

Hemos convocado a la reunión de un nuevo Consejo que sea expresión de la voluntad de profesores y estudiantes, ante el que sujetaremos y defenderemos los siguientes puntos del programa:

- "1º. Autonomía universitaria extensiva al régimen interior de las facultades y escuelas, cuyos directores deben ser electos por las academias mixtas de profesores y alumnos de cada plantel sin intervención del Consejo Universitario, quienes durarán en su encargado cuatro años.
- "2°. Genuina libertad de cátedra garantizada por métodos académicos efectivos.
- "3°. La designación de rector será hecha por sistema estrictamente académico, que impida toda vinculación política.
- "4°. Manejo del patrimonio y economía de la Universidad por un patronato o por un fideicomiso.
- "5º. Reorganización del Consejo Universitario con sentido académico, sobre la base de paridad tendiente a la limitación de sus componentes.

"Para llevar a cabo el programa de reformas serán hechas las gestiones indispensables a efecto de que sea reformada la Ley Orgánica de la Universidad, dejando a salvo los principios fundamentales de autonomía y libertad de cátedra, pues estimamos que muchos de los vicios de organización tienen ahí su origen.

"México D. F., a 1º de agosto de 1944. El Directorio Universitario.

Profesores: licenciado Manuel Gual Vidal, licenciado Alfonso Noriega Jr., doctor Raoul Fournier, licenciado Agustín Yáñez, licenciado Octavio Medellín Ostos, doctor Juan Gómez Piña, licenciado Alberto Trueba Urbina, doctor Ignacio Reynoso. Alumnos: Manuel Calvillo, Enrique Navarro Palacios, Luis Correa, Gregorio Lozoya, Víctor Mayagoitia Nájera, Alfredo Corona, Carlos Pacheco, Miguel Alatriste. El secretario del Directorio Universitario, licenciado Raúl Cervantes Ahumada".

Fuente: Archivo Histórico del Consejo Universitario, caja 1944 I/I, exp. 8, fs. 3-5.

JUNTA DE EX RECTORES

periodo: 8 a 15 agosto 1944



Junta de ex Rectores: de izquierda a derecha De la Cueva, Ocaranza, Baz, Gómez Morín, García Téllez y Chico Goerne

Estamos dispuestos a aceptar la grave responsabilidad de salvaguardar la autonomía universitaria y la libertad de cátedra y de gestionar la reordenación del trabajo y del gobierno de la Universidad, si recibimos ese encargo de los universitarios, con la plenitud de autoridad necesaria para realizar su alta comisión.

Todos los universitarios debemos empeñarnos en dejar que los problemas de la Universidad sean resueltos —como aún es posible hacerlo vista la sugestión respetuosa de la Autonomía, que ha hecho el señor presidente de la República, con espíritu universitario y teniendo como propósito la vida de la Universidad y su capacitación para cumplir su misión en servicio de México.

Fernando Ocaranza, Gustavo Baz, Ignacio García Téllez, Luis Chico Goerne, Manuel Gómez Morín, Mario de la Cueva.

Discurso pronunciado el 8 de agosto de 1944. Fuente: "Declaración de los seis Ex-rectores", en *El Nacional*, t. 21, núm. 5 516, año 16, segunda época, 9 de agosto de 1944, p. 1ª.

El presidente Manuel Ávila Camacho optó por mediar en el conflicto: pidió a los dos rectores que renunciaran y que llamaran a una junta de notables (compuesta por los ex rectores), para que nombrara a un rector interino que, a su vez, formara una nueva ley.

ALFONSO CASO ANDRADE

(1896-1970)

periodo: 15 de agosto de 1944 a 24 de marzo de 1945

tomó posesión a los 48 años



Alfonso Caso, al centro, flangueado por Fernando Ocaranza y Gustavo Baz

Designado por unanimidad de votos de la Junta de ex Rectores, en quien delegó la Universidad la reorganización de la misma, después del último y lamentable conflicto universitario, acepté la difícil tarea, porque juzgué que era un deber de mi parte que no podría rehusar por mi carácter de universitario y de mexicano.

Considero que en estos momentos en que nuestro país está en

guerra, cada uno de nosotros está obligado, por verdadero patriotismo, a desempeñar aquellas funciones para las que se le considera útil y en las que pueda poner sus conocimientos y su trabajo al servicio de la cultura del país y de la defensa de los ideales de México.

No llego a la Universidad por haber recibido el apoyo de algún partido universitario o extra universitario. Llego sin odios ni rencores, sin compromisos ni parcialidades. No puedo entregarle a ella ni habilidad política, que no tengo, ni dotes especiales de organización. Puedo entregarle únicamente mi amor por la institución, mi fe en su futuro destino y mi dedicación para resolver con la mente y el corazón, los problemas de nuestra *alma mater*.

Al dirigirme a ustedes, profesores y estudiantes universitarios, quiero suplicarles que no tomen mis palabras como un discurso más destinado a provocar un entusiasmo pasajero o una acción inmediata e intrascendente. Quiero que me ayuden a meditar y más tarde a cumplir las ideas y los actos que son necesarios para la reorganización, y la salvación de nuestra casa de estudios.

Los dos principios fundamentales sobre los que descansa nuestra organización, la autonomía plena y la plena libertad de cátedra, necesitan cuajar en realidades objetivas, son la base misma de la vida universitaria, pero estarían en peligro si cada uno de nosotros no pusiera todo su entusiasmo, toda su fe, todo su trabajo, para obtener que estos principios generosos se realicen constantemente y sin mengua. Generalmente se piensa[,] y el simple pensamiento ya le da a nuestra universidad un carácter político[,] que la responsabilidad y orientación de la institución descansan absolutamente en la persona del rector; que la Universidad es lo que su rector quiere que sea y que es el rector, en suma, el responsable único, el único orientador de la vida universitaria. Nada más falso. Una institución cualquiera que sea, depende fundamentalmente de sus componentes y sólo en último término, de su gobierno. Una institución es en sí misma, lo que son los hombres que la forman y su gobierno no podría ser sino un reflejo de aquellas virtudes o de aquellos defectos que radican en los individuos que la integran. La Universidad no es el rector, ni el Consejo, ni los directores, ni siguiera las Academias de Profesores y Alumnos; la Universidad Autónoma está integrada por sus estudiantes y sus maestros, y será en la vida de México, lo que sean sus estudiantes y sus maestros.

Si cada uno de ustedes, universitarios, se propone franca y decididamente crear una Universidad que merezca este nombre, que sea un centro de cultura y de trabajo, ¿cómo podrían las autoridades universitarias oponerse a esta decisión?

Sé muy bien que el problema de la Universidad es complejo; que sus causas son múltiples; que la institución ha crecido enormemente y no tiene recursos suficientes; que ha vivido en una miseria que a veces la conduce a la exasperación.

Sé muy bien que los fondos que la Universidad recauda no bastan para la preparación de los estudiantes, ni para el pago de honorarios decentes a los profesores; que la investigación científica en nuestras cátedras y en nuestros institutos se realiza en condiciones de modestia tales que están muy cercanas a la miseria.

Nuestros edificios escolares son extraordinariamente deficientes; muchos de ellos ni siguiera fueron construidos para escuelas; otros tiene una población que se ha decuplicado; no hay espacio suficiente para las cátedras, para los laboratorios, para las bibliotecas; ni siguiera hav lugares donde descansar después de haber estudiado o recibido una cátedra; por eso la creación de la Ciudad Universitaria es una imperiosa necesidad, tan imperiosa que se ha vuelto uno de los requisitos esenciales para la posible vida de la Universidad. Indudablemente una de las causas fundamentales del problema universitario estriba en su aspecto económico y material, pero no es esto lo único. Una organización inadecuada, para una institución científica, copiada de la organización política del Estado, ha llevado también a la Universidad a dar mayor importancia a los aspectos políticos que a los aspectos técnicos; ha colocado el fin inmediato de obtener el éxito en una elección por encima de los valores fundamentales de la Universidad, ha puesto a los profesores y a los estudiantes en estado de lucha constante para lograr el triunfo de un director, de un presidente de Sociedad de Alumnos, de un delegado al Consejo Universitario, sin pensar que el triunfo de los contrarios sería mucho menos grave para la casa de estudios que el desorden, la animadversión y la imposibilidad de trabajo colectivo.

Pero hay también causas externas que han influido en la desorganización de la Universidad. El mundo moderno se debate en la lucha de ideologías contrarias y de intereses opuestos y la composición de la Universidad, en sus estudiantes y en sus profesores estas luchas ideológicas también han tenido repercusión. ¿Cómo podría evitarlo? Sería pueril que vo pidiera a ustedes que cambiaran sus convicciones; sería inútil también que solicitara de ustedes las abandonaran por el simple hecho de cruzar los umbrales de nuestros edificios universitarios. No creo que haya un hombre sin convicciones; es más, creo que no debe haber un hombre sin convicciones; pero la Universidad no es el sitio adecuado para llevar a ella la lucha de los partidos. La Universidad es, y debe ser, exclusivamente, una institución técnica, una institución que procure servir a México preparando adecuadamente a aquellos hombres que México necesita con más urgencia: al profesionista y al investigador científico. México tiene hambre de técnicos; está esperando de los hombres bien preparados una transformación adecuada, científica. Nuestra población vive en condiciones de miseria y de abandono que son ya seculares, y somos nosotros los universitarios, los técnicos, los obligados a transformar esas condiciones de vida para lograr una explotación más racional de nuestros recursos, una mayor riqueza individual y colectiva, mayor higiene, mayor cultura.

Un país que no inventa, que no descubre, dentro de la organización moderna del mundo, en que la riqueza pertenece a los países industriales, tiene que ser forzosamente dependiente de los países que inventan y que por inventores son los que dirigen y construyen la industria del mundo; y nosotros necesitamos crear en la Universidad investigadores científicos, técnicos, profesionistas que transformen esas condiciones de nuestra población, que exploten nuestro territorio, que sirvan, en fin, para el engrandecimiento de la República.

Por eso nuestra misión es muy alta; por eso el universitario mexicano servirá a la comunidad en función de los conocimientos que adquiera. Cuando lo hayamos preparado, cuando hayamos hecho de él un técnico con conocimientos no sólo teóricos sino prácticos con el dominio de su ciencia y de las disciplinas que de ella derivan, creo que habremos hecho un gran servicio al país, porque

le habremos entregado un hombre que será capaz de elevar el nivel moral, vital y económico de la población y eso creo que debe ser, fundamentalmente, nuestro propósito y en ese propósito tienen que estar de acuerdo los partidarios de todas las tendencias; los de todas las ideologías y en ese punto todos los partidos se pueden dar la mano en eficiente preparación del universitario mexicano, en convertirlo en un hombre capacitado y útil a la sociedad y a la patria.

Por eso, sin pedir a ustedes que abandonen sus convicciones, porque tal demanda sería inútil, les pido que trabajen unos al lado de los otros para realizar el ideal del verdadero universitario. Malo sería que colocáramos por encima de los intereses de la Universidad y de la patria, los intereses del partido; malo sería que la Universidad fuera una trinchera para luchar, en vez de ser un laboratorio para descubrir y trabajar, la Universidad estaría irremisiblemente perdida como tal, el día en que aceptara cambiar su imparcialidad ideológica y se convirtiera en una oficina de propaganda, aun cuando fuera del más noble ideal, siempre que éste no tuviera un carácter pura y exclusivamente universitario.

Analizadas así, muy brevemente, las razones de la intranquilidad universitaria, que ha estado a punto de acabar muchas veces con la vida misma de la Universidad, sólo me resta pedir a los estudiantes y a los profesores universitarios una leal cooperación, que mediten, no en la turbulencia de la asamblea, sino en el fondo de su conciencia, sobre su responsabilidad histórica y su participación en la vida universitaria; les pido que se pregunten a sí mismos: "¿Estoy actuando como un universitario? ¿Los intereses que me mueven son los de la cultura? ¿Lo que me propongo realizar es para el bien y el engrandecimiento de mi casa de estudios?". Si ustedes constante y sinceramente se hacen esta pregunta, estoy seguro que sentirán la responsabilidad en sus acciones y sentirán que, como decía al principio, la Universidad no es el rector, no son las autoridades universitarias, son los estudiantes y los profesores, todos en conjunto y cada uno de ellos en particular.

En estos momentos en que en el mundo desaparecen a diario, cegadas por la muerte, miles de vidas jóvenes que podrían rendir más tarde sus frutos magníficos a la humanidad; cuando México no ha

tenido que hacer todavía el doloroso sacrificio de enviar a su juventud a la muerte; cuando no tenemos que llorar aún la desaparición de nuestros seres más queridos, ni ver nuestras ciudades arrasadas por las bombas y los incendios, lo que podría exigir de todos nosotros, es el sacrificio de nuestros pequeños intereses, de nuestras pequeñas discrepancias en aras de un trabajo fecundo, de una preparación individual y colectiva que será la única capaz de ayudar a nuestro país, durante la guerra y en los angustiosos momentos que vendrán después, para salvaguardar nuestra independencia política y económica. Somos libres, porque somos autónomos, nunca debemos dejar de serlo, pero autonomía quiere decir no sólo derecho, sino deber, tenemos que demostrar ante la opinión pública del país que nosotros los universitarios somos capaces de gobernarnos a nosotros mismos, que somos capaces de construir una institución noble y fecunda que sea la Universidad.

He venido a la Rectoría animado por una gran fe en los destinos de la Universidad, deseando transformarla en una institución de cultura; pero nada podré hacer si cada uno de ustedes no tiene el mismo propósito. No esperen ustedes de mí nunca, en ninguna ocasión, una lucha política, el apoyo a un partido político, la sugerencia de nombramientos inspirados en la amistad o en la simpatía personal; para realizar tal cosa no habría aceptado ser rector de la Universidad Nacional. No esperen ustedes tampoco de mí que acepte una responsabilidad que no es únicamente mía, sino de ustedes, que tratando de conservar una situación de gobierno en la Universidad, sea capaz de transigir con vicios y corruptelas.

Deseo trabajar con todos porque éste es mi deber y porque no veo en qué forma mis intereses de universitario podrían estar en contra de los intereses de los profesores o de los estudiantes.

Deseo recibir de todos sus consejos, sus opiniones, sus puntos de vista, porque nadie menos que yo, cree tener en sus manos una verdad eterna e inmutable. Deseo que ustedes me consideren en la Universidad como lo que realmente soy: un colaborador de todos los universitarios y que ustedes me exijan justicia y rectitud en el manejo de la Universidad, como yo pediré a ustedes su apoyo y su confianza porque sólo de este modo, trabajando unidos y con la mirada levan-

tada, pasando por encima de las pequeñeces que han infectado hasta ahora la vida universitaria, podremos lograr crear una Universidad que sea un verdadero foco de cultura y de la cual puedan estar orgullosos todos los habitantes de este país.

México necesita tener una Universidad de primer orden por su ciencia y su prestigio. Universitarios: profesores y estudiantes, ayúdenme ustedes en esta tarea que redundará en beneficio de la patria.

México, D. F., a 15 de agosto de 1944

Fuente: Archivo Histórico del Consejo Universitario, caja 1944 I/I, exp. 9 bis, fs. 3-11.

OB

Esta versión es la transcripción de una mecanuscrito con correcciones del propio Caso. Opté por ésta porque es la más cercana a lo que se pronunció el 15 de agosto de 1944. Una versión con correcciones no significativas en cuanto al contenido, pero sí en términos de los matices, puede verse en *Mensaje a los universitarios leído por el doctor Alfonso Caso rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, la noche del 16 de agosto de 1944 ante el micrófono de Radio Universidad*, Imprenta Universitaria, 1944, en Discursos de los rectores, AHUNAM, fondo Universidad Nacional, Rectoría, segunda remesa, serie 1/322, caja 210, exp. 1977. Además existe una versión en *Homenaje a Alfonso Caso. Obras escogidas*, México, Patronato para el Fomento de Actividades Culturales y de Asistencia Social a las Comunidades Indígenas, 1996, pp. 281-286.

LOS RECTORES DE LOS AÑOS DE LA INESTABILIDAD

Alfonso Caso no aceptó la designación para un periodo como rector, por lo que la Junta de Gobierno eligió a Genaro Fernández MacGregor, quien dirigió los destinos universitarios por un año, antes de caer víctima de un movimiento estudiantil. Su lugar fue ocupado por Salvador Zubirán el cual, luego de dos años de gestión en que se inició la colecta para la construcción de la Ciudad Universitaria, fue derrocado por un movimiento estudiantil de proporciones pocas veces vistas.

La Junta nombró rector interino por un mes al contador Ochoa Ravizé. Al cabo de ese tiempo el conflicto se agudizó pues el movimiento cuestionó la existencia de la Junta de Gobierno y de la Ley Orgánica y planteó la elección de un nuevo rector en una asamblea que representara a la Universidad para, más tarde, regresar a las prácticas de la anterior ley. Su candidato reclamaba incluso que se diera marcha atrás al artículo 3º constitucional.

La Junta nombró a Luis Garrido y horas más tarde Antonio Díaz Soto y Gama resultó electo por la asamblea. Se desató entonces una batalla campal por el control de las instalaciones universitarias, de intensos combates con piedras y palos que se prolongaron varios días. A la postre, perdió Soto y Gama, quien renunció.

Garrido inició una época de estabilidad y dio paso la construcción y conclusión de la Ciudad Universitaria, con el apoyo del presidente Miguel Alemán. Aun cuando su periodo concluyó en junio de 1952, se le pidió que permaneciera en el cargo hasta entregar la Ciudad Universitaria. Semanas después del 20 de noviembre de 1952, renunció a la Rectoría.

GENARO FERNÁNDEZ MACGREGOR

(1883-1959)

periodo: 24 de marzo de 1945 a 28 de febrero de 1946

tomó posesión a los 62 años



Genaro Fernández MacGregor

Señores miembros de la Junta de Gobierno y del Consejo Universitario, jóvenes estudiantes:

Hago a ustedes mi primera demanda de perdón —de entre las muchas que ha de enderezarles mi poquedad durante el ejercicio de este dificilísimo puesto de rector de la Universidad Nacional Autónoma de México—, esta vez, por lo inconexo y desaliñado de las ideas que voy a expresar. La verdad es que no logro dominarlas porque aún me señorea la emoción que me causó el súbito encumbramiento a esta brecha de honor y de sacrificio: de honor, porque es de sacrificio.

Ayer no más era un oscuro colaborador en la cultura mexicana, y hoy me veo, sin pretenderlo, pues conozco mis deficiencias, y sin desearlo, pues columbro las amarguras que me aguardan, me veo, digo, proyectado al sitio más visible de la Universidad.

Yo estaba ya en la soledad y en el silencio, después de más de tres décadas de constante servicio público, creyendo haber ganado el derecho de entablar a solas con mi alma el diálogo íntimo que nos prepara al fin, y que todo hombre que es verdaderamente hombre, inicia algún día.

De este retiro he salido únicamente por sentimiento del deber. Esta Universidad que es el exponente más alto de México, la matriz donde se forja su destino, está llamando a todos los hombres de buena voluntad para que ayuden a lustrarla y a darle fuerza, y nadie que tenga aliento puede negarse a poner su grano de arena para tales fines. Menos puede hacerlo un hijo de la misma Universidad, uno que abrevó en sus cátedras y que conserva para ella al mismo tiempo que un gran reconocimiento por el beneficio recibido el amor más entrañable, y la más vigilante solicitud por su suerte.

En nuestra Universidad, de glorioso abolengo, se ha formado la cultura que nos distingue, y que nos ha ayudado a cumplir nuestros destinos. En ella se modela el alma de la juventud mexicana que tendrá en sus manos, un poco más tarde, el buen nombre y la grandeza de México.

Magna obra ésta, que no puede verificarse sin la cooperación de todos: de los maestros, cuyas mentes deben estar abiertas a todas las corrientes del espíritu, y cuyos corazones deben impartir el resultado de sus estudios con la palabra viva que dictan el convencimiento y el amor; de los estudiantes que deben abrigar primordialmente un anhelo serio y firme de ilustrarse, y una conciencia íntima de que su camino por el mundo se haría imposible si no estuviesen dispuestos a recibir de las generaciones que les precedieron los frutos, no sólo del saber sino también de la experiencia.

Las juventudes de hoy tienen sobre sus hombros una obligación infinitamente superior a la que tuvimos los hombres de mi generación. Viven en el lindero de un mundo que se derrumba y de un mundo que va a nacer, y del cual ellos tendrán que ser los artífices.

Pero esta obligación se hace más ingente y grave para la juventud mexicana. Pongámoslo de relieve considerando tan sólo cuál ha sido, cuál está siendo, la suerte de la juventud del resto de la tierra. Su destino es tan cruel que bien podríamos preguntar, ¿queda aún

juventud? Contempladla en los campos de batalla de todo el Viejo Mundo; en el ecuador y en los polos, sufriendo los rigores del calor y del hielo; por las montañas, en los desiertos, en las selvas, en los mares, oponiendo sus míseras carnes a las más diabólicas armas que haya ideado el cerebro humano; vedla caer por racimos para nunca levantarse, o para vivir después una vida frustrada de invalidez o de mutilación; una vida poblada, al menos, por los fantasmas terribles de la guerra, que anonadan por completo el imperio de la razón o de la voluntad.

La juventud mexicana se ha librado hasta ahora de esos horrores, y por eso se multiplica su obligación de encarar la vida con austeridad y conciencia. No es tiempo de devaneos, de apatías, no de ligerezas; no es tiempo de ambiciones personales ni de asaltos inconsultos al poder y a los placeres. La vida no espera; tiene que modelársele mientras está en marcha, y siguiendo doloridamente el ritmo acelerado de su fluir.

Yo tengo fe en la bondad íntima de la mayoría de la masa estudiantil universitaria; yo sé que el deseo más firme es el de que se le permita adquirir la ciencia y la cultura, bajo la dirección de maestros probos y desinteresados; que si alguna vez ha incurrido en errores es porque ha sido engañada por elementos extraños a ella, que se mezclan entre sus filas con fines aviesos.

Porque tengo esa fe, he aceptado el sacrificio que implica para mí la mudanza de mi vida de la quieta meditación a la más absorbente actividad. Confío en poder penetrar el alma estudiantil, porque le llevo una ventaja; yo fui joven, y ella todavía tiene que aprender a ser vieja.

Llego a ella limpio de ambiciones y de compromisos, tendiendo la mano. No será otro mi empeño que el de mirar por sus intereses, por los que sean verdaderamente legítimos. Mi mayor gloria será consolidar la paz en esta ilustre casa de estudios.

Para esta tarea que me toca desempeñar cuento en primerísimo lugar con la experiencia y el consejo de la Junta de Gobierno, formada por hombres excelentes, que representan todos los matices del espíritu y de la cultura. Es para mí un honor, ya se los expresé anteriormente, compartir con ellos la responsabilidad que con tanto

altruismo han asumido. Cuento también con el Patronato, que tiene a su cargo el allegamiento y la administración de los fondos que han de sostener a la Universidad; y por supuesto descanso, con verdadero alivio, en el Consejo Universitario y en los señores directores y profesores de todas las facultades, cuya abnegación y saber constan a todo el mundo.

Nula sería mi actuación, si no fuera sostenida y magnificada por todos esos importantes elementos humanos imbuidos por un solo ideal: el del engrandecimiento de nuestra patria a través de la depuración y ennoblecimiento de nuestra Universidad.

No he de terminar sin decir unas palabras sobre la obra que el rector saliente doctor Alfonso Caso ha ejecutado. Encontró una Universidad dividida y en peligro de perecer, y con notable talento y atingencia nos entrega ahora una Universidad renovada, sana y dispuesta a marchar, valiéndose de la nueva organización que se le dio. Merece el doctor Caso la gratitud de todos los universitarios, quienes deben extender este sentimiento al Consejo que con él colaboró. El doctor Caso, además, nos ha dado un ejemplo de probidad acrisolada, apartándose de la Rectoría, una vez cumplida su misión. Para mí, su conducta es un estímulo, y me consideraré feliz si puedo seguir los senderos que nos deja trazados.

Por eso, porque la obra principal de salvamiento de la Universidad está hecha, estoy aquí, con la escasa capacidad de que dispongo. Puede, sin embargo, contar nuestra patria, pueden contar mis colegas, y los jóvenes estudiantes, con que consagraré a mi labor todo lo que me queda de fuerza y de entusiasmo.

Por eso protesto aquí solemnemente ante todos, sostener la autonomía universitaria y la libertad de cátedra, dentro de la nueva Ley Orgánica de la Universidad, y de su Estatuto.

México D. F., a 24 de marzo de 1945 El rector de la Universidad Licenciado Genaro Fernández MacGregor

Fuente: Discursos de los rectores, AHUNAM, fondo Universidad Nacional, Rectoría, segunda remesa, serie 1/322, caja 210, exp. 1978 [versión mecanuscrita con algunas anotaciones].

Salvador Zubirán Anchondo (1898-1998) periodo: 4 de marzo de 1946 a 23 de abril de 1948 tomó posesión a los 48 años



Salvador Zubirán Anchondo

Honorables miembros de la Junta de Gobierno, del Consejo Universitario, del Patronato y demás autoridades universitarias; señores profesores, señores estudiantes:

El bochornoso atropello sufrido por la Universidad en los últimos días, no logró menguar la firme decisión de poner a su servicio mi modesto esfuerzo. Vengo lleno de optimismo y de fe, no sólo animado del sentimiento de cumplir con un alto deber, sino también con la encendida llama del entusiasmo y del cariño por el instituto cuna y fuente de nuestra cultura.

Esta fe, este optimismo, están basados en la nobleza de la causa de la Universidad que es también la causa de la patria; en que la Universidad posee un espíritu que ha sido capaz de sobrevivir a través de los tiempos y de resistir triunfante muchas desgracias, innumerables calamidades; y aun ha resurgido con nuevos bríos e ímpetus de prolongado letargo. Su espíritu habrá de subsistir pese a los hombres, pese a las circunstancias. Es inmortal.

Mi fe y mi entusiasmo también reposan sobre la profunda convicción de que todos los universitarios acudiremos presurosos al llamado de la institución en peligro; y aun más, sentiremos la pena de no haberla defendido con anterioridad, de no haberle dado nuestro apoyo y esfuerzo para engrandecerla; y también de haber observado

con indiferencia, a manera de pasivos espectadores, su gradual hundimiento, su creciente decadencia.

Este optimismo cobra nuevos bríos aun a través de los recientes trastornos, que me han hecho palpar el sentir de la masa estudiantil ya cansada de agitaciones estériles, ya compenetrada, de la trascendencia de la causa universitaria y resuelta a defenderla de influencias e intromisiones nocivas al observar también atentamente el sentir de la opinión pública expresado por la prensa en forma serena, ponderada y justa, no sólo reprobando enérgicamente a los perturbadores del orden sino además, invitando a todos a meditar sobre los problemas universitarios.

Por último, también es motivo de confianza y fe mi estado espiritual lleno de grandes ambiciones, lleno de fuerzas al servicio de causa tan noble: la dignificación de nuestra Universidad.

Precisa el país que se dignifique la Universidad, ya que ella es el exponente y la medida de su cultura y el origen de sus dirigentes en todas las actividades sociales, para lograrlo, es necesario analizar de antemano las siguientes tres graves causas de su declinación: primera, la infiltración de tendencias sectarias y de pasiones personales[;] segunda, la demagogia y política interiores; y tercera, sus precarios recursos económicos que la orillan a un estado de inanición.

De estas tres causas, la segunda ha podido ser suprimida gracias a la Ley Orgánica en vigor y los demás ordenamientos que de ella se desprenden y, gracias también, a la enérgica y brillante actuación de quienes como rectores en el desempeño de su cargo la implantaron y observaron sucesivamente, siendo de lamentar que hombres de su capacidad, energía y talento hayan tenido tan corta actuación al frente de la Universidad. Me refiero concretamente a los señores doctores Alfonso Caso y Genaro Fernández MacGregor. Al abolirse la falsa democracia escolar y poner el gobierno de la institución en manos de destacados universitarios como son quienes forman la Junta de Gobierno, el Consejo Universitario y el Patronato, se suprimió radicalmente una de las causas que más agitación venían provocando y asimismo se dio un paso adelante en lo que toca a mejoramiento y prosperidad del Instituto.

Quedan ahora como pesada y difícil carga los problemas inherentes a las otras dos causas, que he considerado muy atentamente en mi programa, con el firme propósito de buscarles solución.

Esfuerzo constante y tenaz habrá de desarrollar para encauzar la Universidad por una vida académica, librándola de influencias sectarias de pasiones personales, y en que la libertad de cátedra y la libertad de expresión de pensamientos, no den lugar a la formación de grupos antagónicos que en su afán de preponderar han sido también origen de choques y violencias.

A este respecto aprovechando la oportunidad, quiero hacer un llamado a los estudiantes, a los profesores, a los órganos periodísticos que orientan la opinión pública, y a todas las fuerzas sociales de la nación para que con su activa ayuda pueda encauzarse a la Universidad por senderos puramente académicos. A los estudiantes en particular, para que se inviertan en efectivos propagandistas del ideal universitario y en acalladores sistemáticos de agitaciones estériles para que se agrupen en torno a sus directivos a fin de combatir enérgicamente toda actividad contraria al espíritu que sostiene a la Universidad o que amenace su vida. Exhortación también al profesorado, cuyos múltiples deberes son de honda significación. Guías de la juventud[,] defensores de sus escuelas y de la Universidad, apoyo moral de sus organismos y dirigentes; aportadores de ideas e iniciativas para la constante superación del Instituto, celosos guardianes de los ideales que persigue de la Universidad. A ellos en forma importante me dirijo para que[,] conscientes de la pesada responsabilidad que tienen, aporten su ayuda y con renovadas fuerzas sigan cumpliendo su misión.

Factor importante en la decadencia de la Universidad ha sido la miseria de sus presupuestos, que la han incapacitado para adquirir su pleno desarrollo. Circunstancias que no viene al caso analizar, mermaron sus subsidios, disminuyendo los ingresos al mismo tiempo que su población[,] la que, por otra parte, debido al avance de las diferentes disciplinas científicas, hacía más costosa la enseñanza, para encontrarnos ahora con la penosa situación de multitud de jóvenes ansiosos de saber, a quienes se cierran las puertas de la Universidad y, lo que es aun más doloroso, ver que aquellos que ingresan no en-

cuentran en ella los medios adecuados y modernos para cultivarse.

Estrechos y mal provistos laboratorios; aulas pequeñas en las que el afán incontenible de aprender ha hecho a los alumnos[,] en algunas ocasiones[,] romper los vidrios de las puertas, para introducir la cabeza y escuchar; enormes grupos de alumnos en torno a un profesor que a duras penas se hace escuchar por los de las filas cercanas; bibliotecas misérrimas, herencia de otros tiempos, que ya no se enriquecen, colocadas en sitios inadecuados y hasta oscuros; patios estrechos en los que se acumulan muchos espíritus juveniles inquietos que al no encontrar otra aplicación que dar a sus ímpetus y a sus energías, se desbordan frecuentemente en manifestaciones estériles de todo género y que son la causa de disturbios, de indisciplina, de desórdenes, condiciones todas porque no dando aplicación fácil y adecuada a su energía, la llevan a peligrosa holganza, siempre ruidosa y caótica.

No son ellos culpables sino en parte. No creo yo en las acusaciones que a la juventud se hacen de estar maleada y corrompida. Yo creo en ella, pero bien orientada, bien conducida, y si su vigor y energía se encauzan y aprovechan adecuadamente.

Proporciónense los medios de estudio correctos; dense los adecuados lugares de ejercicio y esparcimiento; apártense de ellos las influencias nocivas, extrañas al pensamiento universitario y cesarán automáticamente la indisciplina y el desorden.

Generoso fue el emperador Carlos V, quien convencido de que un pueblo no puede ser grande y progresista si no cuenta con un centro de cultura universitaria, creó nuestra Universidad, la más antigua de América, a imagen y semejanza de la más grande Universidad de su reino, la de Salamanca. "Tan de estima a sus ojos [—]dice Fray Marcelino de Solís y Haro[—], como lo muestra el excesivo cuidado que puso en la elección de esta Universidad, sin reparar en costos de su real hacienda."

El emperador Carlos V concedió vital importancia a la Universidad que creaba, al asignarle además un estipendio de cuantía y, por su parte, el primer virrey de México, don Antonio de Mendoza, generosamente también cedía en su beneficio el producto de una estancia de ganado mayor.

Ya estos actos reflejan el criterio que observaban quienes regían los destinos de la Nueva España, acerca del instituto y sobre la imperiosa necesidad de dotarlo con recursos suficientes para la prosecución de fines tan de su estima.

Desearía que otra vez volviera a imperar el criterio y la generosidad de esos ilustres varones, porque ahora no sólo el gobierno, sino la nación entera, compenetrados de la significación del instituto en el porvenir y progreso de la patria, vinieran en su ayuda para allegarle los recursos de que tanto carece y facilitar así su pronto engrandecimiento.

Con vigoroso esfuerzo el gobierno a través de la Secretaría de Educación Pública ha emprendido una campaña alfabetizante que habrá de dar buenos frutos. ¿Cómo no pensar entonces que ese esfuerzo, cimiento de la cultura, no se lleve a su más elevada culminación, si se proporcionan los medios de engrandecimiento al máximo centro de cultura del país?

Quiero exponer a ustedes desde ahora, sintéticamente, los principales puntos del programa que me propongo desarrollar dentro de mi actuación como rector:

- *Primero*. Encauzar a la Universidad por senderos de orden y disciplina, con apego estricto a la legalidad;
- Segundo. Luchar enérgicamente y tenazmente por su más elevada y pura dignificación, y por su retorno a la vida académica alejándola en consecuencia, de todo género de influencias que no sean limpia y estrictamente universitarias;
- Tercero. Emprender vigorosa y amplia campaña para allegar a la Universidad el unánime y efectivo apoyo moral y económico de todas las fuerzas sociales de la nación;
- *Cuarto*. Proseguir con urgencia y creciente interés los trabajos relativos a la creación de la Ciudad Universitaria;
- Quinto. Despertar en la conciencia pública el deber imperativo, la ingente necesidad de sentir que nuestra Universidad es el más alto exponente de la cultura mexicana y que interesarse por la Universidad y ayudarla es interesarse y ayudar a la patria.

Este ambicioso programa no podrá ser nunca realizado por un solo hombre, cualquiera que sea su capacidad[;] consciente de ello, he pedido a los ilustres miembros de la Junta de Gobierno su más alta cooperación. Las luces que su talento y experiencia universitaria aporten, habrán de servir como orientadoras de mis decisiones.

He pedido también al Honorable Patronato del instituto que tan desinteresada y altruistamente ha venido luchando por allegarle recursos, para que con nuevos ímpetus siga dando su esfuerzo a nuestra institución; y ahora, aprovechando esta primera oportunidad, esa súplica de ayuda, ese llamado al espíritu universitario, quiero extenderlo asimismo a los miembros del Honorable Consejo Universitario, que constituyen el alma y la representación íntegra de las fuerzas universitarias, para que vengan en mi ayuda, para que compartan conmigo las infinitas responsabilidades que sobre mí pesan, y para ello quiero hacerles saber que siendo hombre de criterio liberal e independiente, estoy absolutamente decidido a no dar acogida en mi espíritu a ninguna intervención de interés de grupo o de personas, y a aceptar, con júbilo íntimo, la responsabilidad que desde hoy se me encomienda, normando mi conducta sólo por mi propio juicio y orientado por la ilustre y valiosa cooperación de los diferentes organismos de nuestro instituto.

Permítanme ustedes encarecerles insistentemente que me crean y rogarles que compartan conmigo ese optimismo, esa fe inquebrantable en el espíritu de nuestra *alma mater*, que ha de vivir imperdurable, a pesar de todas las desgracias, de todos los obstáculos y las vicisitudes. Si en mis manos está contribuir a su dignificación, ello habrá de constituir la satisfacción y orgullo de mi vida; y si me veo obligado a abandonar la lucha porque mi dignidad y mi decoro inquebrantables me lo exigieran, tendré también la íntima satisfacción de haber cumplido mi deber.

Discurso pronunciado el 4 de marzo de 1946. Fuente: Discurso del Lic. Zubirán, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en su protesta de aceptación del cargo, en el Paraninfo de dicha Universidad, el lunes 4 de marzo de 1946, AGN, Presidentes, Manuel Ávila Camacho, exp. 437.3/156.

Versión mecanuscrita, más cercana a lo que debió de haber expresado el 4 de marzo; ciertamente presenta variaciones en cuanto a puntuación e incluso frases así como orden en que fueron escritas palabras con respecto de la versión más conocida que se reproduce en Salvador Zubirán Anchondo, *Ideas, realizaciones y proyectos del Dr. Salvador Zubirán*, México, Imprenta Universitaria, 1948, pp. 65-70. Al parecer, de esta versión se tomó la que aparece en la reunión de sus obras: *Salvador Zubirán Anchondo, Obras, vol. III, Discursos 1946-1998*, México, Fundación Mexicana para la Salud, 1998, pp. 3-8.

ALFONSO OCHOA RAVIZÉ

(1913-1992) periodo: 24 de abril a 2 de junio de 1948 tomó posesión a los 35 años



Alfonso Ochoa Ravizé

Tan sólo como una demostración del gran cariño que ostento para nuestra Universidad Nacional, he aceptado la honrosa comisión que la Junta de Gobierno me hace constituyéndome en su delegado para atender a los trámites inaplazables de orden administrativo de nuestra casa de estudios, así como para recibir las solicitaciones que en forma legal y comedida sean presentadas por los estudiantes peticionarios, para turnarlas, según el caso, al Honorable Consejo Universitario, al Honorable Patronato o a los directores de escuelas, facultades e institutos.

No puede esperarse de mi actuación transitoria ninguna función ejecutiva que pudiera tender a resolver la crisis que actualmente

afrontamos. Hago un llamado a los estudiantes, para que recapaciten en la importancia que tiene el que sus problemas sean resueltos por medios estrictamente universitarios y se den cuenta de la responsabilidad que contraen para con sus compañeros y para con la nación, de persistir en su actitud. Exhorto a los padres de familia para que influyan en el ánimo de los educandos para que éstos respeten la soberanía de nuestras leyes universitarias y de las autoridades que de ellas emanen; apelo al buen sentido y cordura de los profesores de la Universidad para que influyan en el ánimo estudiantil para que acaten el llamado que les hace la Honorable Junta de Gobierno y que nuestra Universidad pueda encauzar sus actividades sobre la base de tranquilidad y armonía que nunca debieron verse quebrantadas.

México D. F., a 24 de abril de 1948

El delegado de la Junta de Gobierno encargado interinamente de la Rectoría

Alfonso Ochoa Ravizé

Fuente: "Es nombrado rector interino", en El Universal, 25 de abril de 1948, pp. 1a y 6.

Luis Garrido Díaz (1898-1973) periodo: 2 de junio de 1948 a 12 de mayo de 1952 tomó posesión a los 50 años



Luis Garrido Díaz

Discurso de toma de posesión

[Después de protestar dijo] Agradezco a la Junta de Gobierno el inmenso honor que me ha concedido designándome rector de la Uni-

versidad Nacional de México, cargo que he aceptado sólo por la circunstancia de que en la aguda crisis por la que atraviesa nuestra institución, ningún universitario que se precie de serlo puede rehusarse a prestar su colaboración por modesta que sea, para salvar el prestigio de la Universidad, restableciendo su normal funcionamiento.

Al asumir un puesto de tanta responsabilidad —agregó— deseo expresar a ustedes que no estoy ligado a ninguna facción o grupo de los que habitualmente han hecho política en nuestra institución. En consecuencia, procuraré sobreponerme a cualquier interés bastardo y atender las justas demandas de todos los universitarios. El esfuerzo de un solo hombre para resolver este problema, será estéril si el rector no recibe ayuda integral de maestros y estudiantes.

Discurso pronunciado el 2 de junio de 1948. Fuente: "Al Rector Garrido opuso ayer el Directorio el Rector Soto y Gama. Por lo tanto, la situación Universitaria no se aclara. Ya protestó el primero", en *El Universal*, t. 125, núm. 11 450, año 32, 3 de junio de 1948, tomado de AHUNAM, Memoria Universitaria, Noticias Universitarias, caja 86, paquete 1, f. 7.

Declaración

Al tomar posesión de la Rectoría de la Universidad, declaro que llegué a este cargo exclusivamente con el propósito de servir a la institución.

Toda mi vida he actuado rechazando cualquier forma de coacción del pensamiento. En tal actitud habré de inspirar mi gestión. Los acontecimientos determinantes de la crisis actual de la Universidad, son obra de fuerzas políticas militantes que obran de acuerdo con sus propios intereses.

Espero que la prudencia se sobreponga en dichos elementos y permita que una vez que ya se ha restablecido la normalidad escolar, pueda regularizarse la vida universitaria en el orden administrativo.

Y confío en que los intereses particulares que se han motivado en este conflicto, cedan ante el interés superior de la Universidad.

No deseo gobernar a nuestra casa de estudios sin la fuerza mo-

ral que se derive del consentimiento de quienes la constituyen y por procedimientos que sean sólo manifestaciones de carácter demagógico que tiendan a falsear la realidad. Sólo el restablecimiento del principio de la ley puede llevar a la Universidad al logro de sus nobles fines.

Fuente: El Universal, t. 125, núm. 11 450, año 32, 3 de junio de 1948, pp. 1ª y 31.

OB

La declaración se realizó esa misma tarde en su oficina en la Facultad de Filosofía y Letras, pues la Rectoría estaba tomada.

ANTONIO DÍAZ SOTO Y GAMA

(1880-1967)

periodo: 2 a 11 de junio de 1948 tomó posesión a los 68 años

Palabras previas al plebiscito

En seguida los estudiantes pidieron que hablara el licenciado Soto y Gama quien dijo "Estamos aquí dos viejos, Vasconcelos la más alta cumbre intelectual de México y de América y yo con toda mi alma y mi voluntad al servicio de la patria y de la juventud.

"Los pocos días de vida que me quedan he de dedicarlos a salvar a la Universidad. Vamos a empezar la revolución espiritual con esta revolución universitaria, contra la estupidez de la Junta de Gobierno y contra la imbécil Ley Orgánica, hecha por dos malos Universitarios, Alfonso Caso y Manuel Gómez Morín" para quien tuvo un duro calificativo.

"Yo no protestaré cumplir la ley que mata la autonomía; los revolucionarios de 1914 nos equivocamos, creímos en los agraristas y creamos latifundistas, creímos en los sindicatos y surgieron los

líderes como Lombardo Toledano y gente como Diego Rivera que se atreve a negar a Dios.

Nuestra generación —dijo— tropezó por falta de espiritualidad y nuestra revolución ha fracasado por falta de moral."

Se refirió a la generación de entonces y a la presente, mencionando a los estudiantes ahí reunidos y dijo que la "generación puente" entre la que consideró a Lombardo Toledano, Alfonso Caso, Ochoa Ravizé, Zubirán e Ignacio Chávez, en la culpable de la inmoralidad.

"A ella nos enfrentamos con la nueva generación de ustedes —agregó— y no importa nada porque venimos a salvar el honor de la Universidad, aquí estamos dos viejos para salvar a ustedes.

Si llego a rector sustituiremos a los traidores, implantaremos la doctrina de la afirmación y les ofrezco a ustedes que aunque me muera o me maten, yo afirmaré a Dios dentro de la Universidad, y pediré la inmediata derogación del artículo tercero constitucional."

Palabras de protesta

Dicha protesta se efectuó a las 11:50 horas de ayer.

Tanto el licenciado Soto y Gama como el licenciado Vasconcelos, el licenciado Baeza y profesores y estudiantes se dirigieron en seguida a las oficinas de la Rectoría en donde fueron rotos los sellos para penetrar en los recintos.

En el despacho de la Rectoría el licenciado Soto y Gama hizo las siguientes declaraciones:

"Por conducto de la prensa quiero hacer saber a estudiantes y profesores de todas las escuelas y facultades de la Universidad, así como a la República entera, que tiene fijos los ojos en el actual conflicto universitario, que mi programa ya es conocido, es muy modesto pero muy preciso y muy claro, procuraré cumplir estricta y lealmente y estoy seguro que lo haré con el oneroso y noble concurso de estudiantes y maestros así como de los modestos y olvidados empleados de la Universidad.

"Estimo que ese concurso no me lo negarán todos los aquellos genuinos universitarios que no tengan intereses personales y deseen

colaborar por el decoro de nuestra casa de estudios y el sostén de una autonomía conquistada por la sangre y el esfuerzo de esta generación que hay que coronar.

"Como un punto concreto deseo, con gesto de sincero demócrata, invitar a cada una de las escuelas y facultades a celebrar en cada una, separadamente un plebiscito o referéndum, con el exclusivo objeto de escoger nuevo director, en aquellas en que se repudie al actual o bien para ratificar el nombramiento y poderes en los planteles en donde los estudiantes les conceden su confianza. Quiero recordar mi promesa a los empleados de que todos serán conservados en sus puestos y de que veré la manera de aumentarles sus salarios ahora que el costo de la vida no está de acuerdo con sus percepciones."

Toma de protesta el 2 de junio de 1948. Fuente: *El Universal*, t. 125, año 32, núm. 11 449, 3 de junio de 1948, pp. 1^a y 31.

OB

Soto y Gama fue electo en un plebiscito a mano alzada en el auditorio Simón Bolívar el mismo día en que la Junta de Gobierno dio posesión del cargo a Luis Garrido. Duró hasta el día 11 de junio, cuando tras varios enfrentamientos en las instalaciones universitarias, los garridistas recuperaron el control de los edificios en manos de los sotogamistas. El plebiscito fue convocado por la Comisión Gubernativa de la Universidad, Comité Pro Autonomía, Federación de Estudiantes Universitarios, Unión Nacional de Estudiantes Católicos, Comité Depurador Universitario, Asociación de ex Presidentes de la FEU, Asociación de ex Presidentes de la CNE, Comité de Postgraduados. Los términos de la convocatoria fueron los siguientes (*El Universal*, México, 2 de junio de 1948, pp. 10):

- "1º. Han transcurrido 45 días desde que se inició el conflicto, sin que la Junta de Gobierno haya sido capaz de resolverlo.
- "2°. Tal situación se debe a que la Junta de Gobierno carece de autoridad moral.
- "3°. La Universidad se encuentra urgida de autoridades que se encarguen de gobernarla.
- "4°. La Junta de Gobierno se ha negado sistemáticamente a auscultar en forma auténtica la opinión de los universitarios.
- "5°. Por tales razones hemos decidido celebrar un magno plebiscito a fin de

que se conozca el verdadero sentir de maestros, estudiantes y empleados de la Universidad, sobre la designación del rector.

"6°. El grupo minoritario de políticos que le hacen el juego a la Junta de Gobierno, es el único oponente en la celebración del plebiscito, porque pretende llevar adelante una imposición, contraria a nuestras tradiciones democráticas. "7°. La gravedad de los acontecimientos presentes, nos obliga a la celebración del plebiscito, a fin de evitar que sea burlada la voluntad de los universitarios. "8°. El plebiscito tendrá lugar en el Anfiteatro Simón Bolívar el miércoles 2 de

junio a las 10 horas. "9°. Tenemos fe en el espíritu universitario de los maestros, estudiantes y em-

"10°.- Sólo la decisión y limpia actitud del conglomerado universitario puede salvar la pérdida de la Autonomía y garantizar la auténtica libertad de pensamiento de nuestra Casa de Estudios".

SEGUNDO PERIODO DE LUIS GARRIDO DÍAZ periodo: 13 de mayo de 1952 a 14 de febrero de 1953

pleados.

La unanimidad con que la Honorable Junta de Gobierno de nuestra Universidad Nacional Autónoma de México me honró con su voto para que yo continúe al frente de la Rectoría, la interpreto como el llamado que se me hace, y que yo acepto con agradecimiento, para que la obra que con la valiosa cooperación de profesores y alumnos pronto culminará con la Ciudad Universitaria, se mantenga activa y se le dé todo el contenido de entusiasmo y de supervivencia que requiere por su magnífica proyección nacional.

El señor presidente de la República, licenciado Miguel Alemán, con justo anhelo de proveer a su patria de un centro universitario a la altura del México creado por el esfuerzo de varias generaciones, ha dado el impulso necesario para que se levante, como la expresión de la pujanza de la cultura de nuestro país, la Ciudad Universitaria. Y en cooperar con él ha estribado la mayor satisfacción de los universitarios, entre los cuales me cuento.

Me había hecho el propósito de retirarme a otras actividades fuera de la Universidad; pero las bondadosas y persistentes instancias que en los últimos días se han formulado sobre el particular, por numerosos elementos universitarios, y ahora la resolución adoptada por la Honorable Junta de Gobierno, me han hecho desistir de ese propósito.

Todos esos factores universitarios que participaron en el movimiento a favor de mi reelección, seguramente trabajarán conmigo para alcanzar, como lo anhelamos ardientemente, el engrandecimiento de nuestra institución, haciéndola cada vez más respetada, más influyente en los destinos de México y más amada por quienes han pasado o pasen por ella.

Creo sinceramente, que elevando nuestras preocupaciones por encima de todo lo que de mezquino y egoísta, y teniendo fijos los ojos en metas de verdadera altura, podremos ufanarnos de haber cumplido en la medida de nuestras capacidades, con la misión que nos impuso nuestra época y con el papel que nos fue reservado en la obra de grandeza de nuestra Universidad.

Estos son los sentimientos que me animan y que he expresado a los honorables miembros de la Junta de Gobierno, así como a las sociedades de alumnos de las diversas facultades y escuelas de la Universidad.

Doctor Luis Garrido Mayo 13 de 1952

Fuente: Declaraciones del doctor Luis Garrido con motivo de su reelección como rector de la UNAM, AHUNAM, fondo Universidad Nacional, Rectoría, segunda remesa, serie 1/322 Discursos de los rectores, caja 210, exp. 1981. Además en *El Universal*, t. 153, núm. 13 146, año 37, 15 de febrero de 1953, en AHUNAM, Memoria Universitaria, Noticias Universitarias, caja 86, paquete 4, f. 3.

LOS RECTORES DE LA PRIMERA EXPANSIÓN

Entre 1950 y 1970 la UNAM vivió una etapa de expansión: la matrícula rebasó los cien mil alumnos, se consolidó la oferta educativa en licenciatura y bachillerato, emergieron el posgrado y el nivel técnico, se renovaron los planes y programas de estudio, aparecieron asociaciones de profesionistas, instituciones educativas y autoridades. Asistimos al nacimiento de funcionarios, maestros e investigadores de tiempo completo, que viven con un salario universitario. La investigación, la difusión y extensión de la cultura y el deporte se modernizaron en la Ciudad Universitaria. Se redefinió el papel de la Universidad frente a la sociedad y la nación: finalmente ocupaba un lugar claro en el desarrollo nacional proveyendo profesionistas, cultura, conocimiento e identidad para el "milagro mexicano". Además, expresaba las inquietudes de los nuevos tiempos. La década de 1960 fue compleja: la guerra fría, la aparición de la contracultura de la juventud, la reformulación de las tendencias políticas e ideológicas de pensamiento, y los acontecimientos mundiales —como la independencia de los países colonizados, la Revolución Cubana, la guerra de Vietnam, el Concilio Vaticano Segundo, la minifalda, los anticonceptivos, el rock and roll...— así como redefinieron el siglo, lo hicieron con la Universidad. Algunos jóvenes percibieron el agotamiento del modelo, lo que expresaron con formas artísticas pero también políticas, de todos colores, que buscaban caminos y esperanzas: todas tuvieron cabida en la Universidad. Por lo mismo, la vida se hizo turbulenta y los conflictos permanentes, y no sólo contra la autoridad. La represión hizo su aparición.

Nabor Carrillo Flores (1911-1967) periodo: 14 de febrero de 1953 a 13 de febrero de 1957 tomó posesión a los 42 años



Nabor Carrillo Flores leyendo su discurso

Señores miembros de la Honorable Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México Señoras y señores:

Con profunda emoción, recibo el más alto honor que puede dispensarse a un universitario. Comprendo que la designación en mi favor no tuvo otra base que mi grande amor por la Universidad, que ha sido inocultable.

Llego a la Rectoría de la Universidad después de haber vivido en ella largos años como profesor y después de haber colaborado estrechamente como coordinador de la investigación científica con cuatro rectores ilustres. Deseo hacer público homenaje a estos cuatro insignes universitarios que han influido poderosamente en mi entendimiento de la realidad universitaria: todos ellos contribuyeron con cualidades positivas de alta significación universitaria: Alfonso Caso dio a la Rectoría el tono de agilidad y brillantez; Genaro Fernández McGregor, de austeridad y dignidad; Salvador Zubirán, de vitalidad y dinamismo; Luis Garrido, de nobleza y bondad.

Tócame recibir la Rectoría de la Universidad en los momentos en que ésta inicia una etapa de renacimiento. La Ciudad Universitaria no es causa sino consecuencia de este renacimiento.

Los últimos veinte años han presenciado la aparición de extraordinarios frutos de la Universidad. En las ciencias físico-matemáticas, en la filosofía, en las ciencias biológicas, en la ingeniería, en la arquitectura, en campos múltiples de la cultura, han apare-

cido nuevos valores que inspiran mi profunda confianza en que la Universidad, pese a sus penurias, pese a sus angustias físicas y pese a sus problemas de todo orden es una milagrosa cantera de hombres extraordinarios que puede y debe responder a las urgencias de México. La Ciudad Universitaria es el marco físico adecuado para el cumplimiento de esta tarea.

A unas horas de mi designación, me encuentro impreparado para exponer un programa de trabajo, que debe ser fruto de serena reflexión. Pero sí es oportuno reiterar ahora mis propósitos de trabajar en toda la medida de mis posibilidades por resolver los dos problemas más urgentes en esta etapa de renacimiento universitario:

La estabilidad económica de la Universidad y la realización del sueño de la Ciudad Universitaria.

El clima de austeridad, discreción y trabajo que existe ahora en el país es un clima de inspiración para la Universidad. Austeridad y trabajo en los maestros e investigadores; espíritu universitario en los empleados y administradores; romanticismo, esfuerzo y limpieza en los estudiantes, son las bases de la cooperación que espero de todos los universitarios. Vaya a todos ellos mi saludo más cordial. Vaya a todos ellos este mi breve y primer mensaje emocionado:

Creo en la juventud. Creo en la Universidad Nacional Autónoma de México. Creo en el alto destino de México.

Discurso pronunciado el 14 de febrero de 1953. Fuente: Raúl Domínguez, Alfonso de Maria y Campos y María del Refugio González (edits.), *Siete discursos de toma de posesión*, México, UNAM-CESU, 1985, pp. 9-11.

LOS RECTORES DE LA PRIMERA EXPANSIÓN (1953-1970)

Segundo periodo de Nabor Carrillo Flores periodo: 14 de febrero de 1957 a 13 de febrero de 1961



Nabor Carrillo Flores protestando el cargo

Toma de posesión

A las 14:00 horas el doctor Carrillo aceptó solemnemente el compromiso de velar por la Universidad así como por el programa de la misma, teniendo siempre en cuenta el bien de México.

Toma de protesta el 14 de febrero de 1957. Fuente: *El Universal*, t. 167, núm. 14 585, año 46, 14 de febrero de 1957, pp. 1ª y 10. Además este discurso está reproducido en Memoria Universitaria, Noticias Universitarias, caja 86, paquete 4, f. 3.

OB

Única referencia que encontré sobre lo que dijo Carrillo Flores en su segunda toma de posesión. En Raúl Domínguez, Alfonso de Maria y Campos y María del Refugio González *op. cit.*, no se consigna nada al respecto.

Declaración al ser designado

Estoy muy emocionado. El acto de la Junta de Gobierno y su reiterada confianza me conmovieron profundamente. Por otra parte, la reacción que me han hecho sentir los maestros, los estudiantes y los empleados de la Universidad ha sido extraordinaria.

Me preparo a iniciar la nueva jornada con un renovado amor para esta casa de estudios y con la seguridad de la colaboración de los universitarios, a quienes saludo muy cordialmente, expresándoles mi reconocimiento por el apoyo moral que me brindaron en estos momentos de tan alta responsabilidad.

Fuente: *Gaceta de la Universidad. Información interna de la UNAM*, vol. 4, núm. 130, 11 de febrero de 1957, p. 1.

Ignacio Chávez (1897-1981) periodo: 13 de febrero de 1961 a 13 de febrero de 1965 tomó posesión a los 64 años



Ignacio Chávez protestando el cargo

Honorable Junta de Gobierno:

Señores miembros del Patronato:

Señores miembros del Consejo Universitario:

Funcionarios, maestros y alumnos de la Universidad Nacional Autónoma:

Señoras y señores:

Quiero que mis primeras palabras sean de agradecimiento a la Honorable Junta de Gobierno, por el honor que me ha conferido al

LOS RECTORES DE LA PRIMERA EXPANSIÓN (1953-1970)

designarme rector de nuestra Universidad y, muy particularmente, al señor presidente en turno, por las palabras generosas de bienvenida con que me acoge y con las que me presenta ante la Universidad y la nación. Son palabras que me llegan muy hondo.

Estoy consciente de lo que significa mi nombramiento; de lo que vale como un honor y de lo que pesa como una responsabilidad, que abruma. No habrá de turbarme la vanidad para hacer que yo mire sólo lo primero. La vida me ha enseñado cómo a menudo caen sobre los hombres tareas superiores a sus fuerzas; pero me ha enseñado también que nada exalta tanto la voluntad y la energía de un hombre como el deseo de hacerse digno de la misión que le confiaron. Por eso he aceptado el cargo, con espíritu de humildad, pero también con impulso de audacia. No en la actitud del que escala una situación de éxito, sino en la de quien se inclina ante un deber que le impone su país.

En otras condiciones, a esto se hubieran limitado mis palabras; a esto y a mi promesa formal, con valor de juramento, de consagrarme lealmente, cabalmente a las tareas del rectorado, en actitud de entrega y de fervor. Pero hoy no creo que deba limitarme a eso. Han soplado hace poco rachas de huracán sobre nuestra Universidad; a resultas de ellas, es natural que la población universitaria desee oír algo más que las palabras de cortesía y de promesa de consagración. Por eso, apartándome de la costumbre, quiero añadir algunas que expliquen mis propósitos —no mi programa— al frente de la Universidad. No son éstos el momento ni la ocasión para ahondar en algunos problemas puramente académicos. Ello vendrá pronto, dentro de algunos días, al iniciarse las actividades del nuevo año lectivo. Que ahora me baste con exponer mis móviles y con fijar mis metas en relación con la Universidad.

Bien sabemos que la Universidad en su función educadora no tiene sólo una finalidad sino muchas; que ella rebasa todos los fines únicos: el saber, la cultura, la formación profesional y la orientación filosófica misma. Los rebasa todos porque los incluye todos. Su meta es más alta, es la de formar un hombre en su integridad y en su aspiración.

Para alcanzar ese objetivo final en que se funden los otros, debe,

al mismo tiempo, alcanzar los objetivos parciales, los del saber, los de la cultura y los de la profesión. La Universidad no puede, no debe fallar en ninguno, so pena de lanzar hombres de espíritu mutilado y profesionistas torpes o impreparados.

Por eso importa que revisemos nuestras normas de enseñanza y de educación, buscando respuestas nuevas para las grandes preguntas de nuestro tiempo.

En materia profesional necesitamos formar hombres de hoy, con la ciencia y la técnica de hoy y no con la de ayer. Firmes en sus bases, ricos de doctrina y seguros de su técnica, capaces de adaptarse a los cambios rápidos de la ciencia de nuestro tiempo. Hombres que entiendan que más importante que el saber en sí, es conocer el camino de acrecentarlo y de rectificarlo. Hombres que salgan a la vida con la capacidad de asumir bien su función profesional y no de simularla. Hombres que siendo servidores eficaces del país, sean capaces de convertirse mañana en sus dirigentes.

En materia cultural necesitamos depurar y elevar nuestros estudios del bachillerato y después todas las disciplinas que dan reciedumbre intelectual y moral. Huir del simple aprendizaje sin crítica y sin valoración. Convencernos de que la cultura, como dice un Lagneau, no es sólo saber resolver. Necesitamos, además, si su cultura ha de ser genuina, formar juventudes que se preocupen de los problemas de su tiempo y de su medio; que no se sientan ajenos a los hombres de todas las latitudes, sino, al contrario, ciudadanos del mundo.

En materia de investigación necesitamos fomentar el espíritu inquieto del que busca y avanza; del que no se conforma con las verdades hechas, sino que intenta encontrar las suyas. Convencernos de que no hay enseñanza que se renueve sin investigación que la fecunde; de que no hay Universidad que lo sea si sólo es repetidora de doctrinas ajenas y no creadora de nuevas verdades.

Para que todo esto sea posible, la Universidad debe revisar su estructura y comenzar por crear una conciencia colectiva de que necesitamos renovarnos. Primero un llamado de alarma. Que cada quien ocupe su puesto con la conciencia lúcida de su papel. Que el maestro enseñe y que oriente de verdad; que el alumno estudie y madure de verdad; que el funcionario guíe y coordine de verdad; todos con la

LOS RECTORES DE LA PRIMERA EXPANSIÓN (1953-1970)

misma convicción, movidos por el mismo impulso; todos poseídos de la misma mística.

Tenemos frente a nosotros problemas capaces de empañar el optimismo. El mayor de ellos, el que está en la raíz misma de los otros, es el de la sobrepoblación escolar: 35 mil alumnos que se aprietan dentro de las aulas y los laboratorios de esta Ciudad Universitaria y 25 mil que se están preparando afuera, en nuestras escuelas preparatorias, para venir mañana. Ese torrente humano de sesenta mil jóvenes que se vierte sobre la Universidad, lo compromete todo, lo ahoga todo. Si no encontramos la fórmula, mañana serán ochenta mil, serán cien mil. Bien está que como mexicanos no podamos dolernos sino, al contrario, regocijarnos de este aumento en el número de los que alcanzan grados superiores de la educación; pero como universitarios, como educadores, no podemos menos que mirar con dura preocupación, casi con espanto, la plétora que nos ahoga y que amenaza transformar la educación individual en una educación de masas, impersonal, tecnificada, antihumana.

Como frutos viciados de esta situación están la deserción escolar, que alcanza cifras enormes; el descenso en el nivel medio de la cultura, que alarma y está también el relajamiento de las normas morales de la conducta.

Necesitamos atacar todo eso. Inútil decir que no existen panaceas. Inútil, sobre todo, insistir en que estos problemas rebasan la capacidad de un hombre. Si hemos de encontrar soluciones orgánicas ha de ser con la cooperación de todos, con el esfuerzo de todos, con el sacrificio de todos.

Por eso pido la ayuda de toda la Universidad. En resolver estos problemas nos va la vida académica y con ella nos va el futuro del país.

Confío en que a partir de hoy cesen las divisiones y se apaguen las rencillas. Que no haya odios, igual que no habrá represalias por pugnas ideológicas. El odio y la venganza no sirven para construir nada alto ni duradero, como no sea un pedestal para Caín.

Pero hay algo en que es preciso insistir. En igual grado que el afianzamiento académico, importa asegurar el del sentido ético. No puede admitirse una educación verdadera sin una sólida vertebración moral. Tanto como el amor a la sabiduría, la dignidad en la con-

ducta y la rectitud en la acción deben inspirar la vida universitaria.

Hay quienes piensan que no es posible gobernar la Universidad sin emplear prácticas viciosas que facilitan el dominio. Rechazo categóricamente esa afirmación. Yo estoy seguro de que todos los universitarios auténticos me ayudarán a demostrarlo. Viviremos una vida limpia y decorosa, sin recurrir jamás a prácticas que sean ajenas a la dignidad.

Viviremos también una vida libre. Libre el pensamiento y libre la discusión científica. Como expresión final de esta filosofía, libre la cátedra. Si universidad es universalidad, aquí deben fluir todas las corrientes del pensamiento y someterse a estudio y a crítica todas las ideas. El sitial del maestro le asegura el derecho y aun el deber de someter al análisis todas las doctrinas. Sólo hay un límite para este derecho, el de no convertir el sitial de maestro en tribuna al servicio de intereses extraños, ajenos al interés científico y sólo inspirados en afán de proselitismo.

Señores universitarios: vengo a entregarme a la tarea que se me ha confiado; a entregarme a ella lealmente, cabalmente, con fervor de alucinado. No ofrezco un camino fácil, marchando del brazo de la complacencia y de la promesa demagógica. Por eso es posible que la incomprensión o el egoísmo de unos cuantos levanten obstáculos en el camino y aun provoquen movimientos de subversión. Que el espíritu universitario esté alerta, para hacer oír su voz de condena. Frente al grito iracundo de los que se rebelan, no debe haber el silencio de quienes lo reprueban. El silencio no se oye y sólo sirve para que la duda planee sobre el silencio.

En vez de amigos que compartan la responsabilidad de esta hora, he buscado colaboradores. Son y serán todos ellos ejemplos vivos de lo mejor que la Universidad produce, tanto por su capacidad como por su rectitud y por su espíritu de sacrificio.

Vengo solo, sin compromiso con nadie; responsable solamente ante mi conciencia, ante la Universidad y ante el país. Llego con todas mis limitaciones como hombre; pero pronto a entregarlo todo, lo que soy y lo que he sido, lo que formó mi vida hasta hoy. Todo eso, que es poco, pero que es todo para mí, es lo que pongo al servicio de la Universidad.

LOS RECTORES DE LA PRIMERA EXPANSIÓN (1953-1970)

Discurso pronunciado el 13 de febrero de 1961. Fuente: Discursos de los rectores, AHUNAM, fondo Universidad Nacional, Rectoría, segunda remesa, serie 1/322, caja 212, exp. 1991. Además de esta versión mecanuscrita existe una en Ignacio Chávez, *Discursos y conferencias*, 1997, pp. 118-122.

Segundo periodo de Ignacio Chávez periodo: 22 de febrero de 1965 a 28 de abril de 1966



Ignacio Chávez Ievendo su discurso

Honorable Junta de Gobierno: Honorable Patronato: Señores miembros del Consejo Universitario: Señoras y señores:

Hoy hace cuatro años, día por día, que por designación honrosa de la Junta de Gobierno, asumí el cargo de rector de esta Universidad Nacional. Esos cuatro años han sido, por mi parte, de entrega completa a la tarea de servir a nuestra casa de estudios, lealmente, cabalmente, con fervor de alucinado, tal como lo prometí al rendir mi protesta.

Apenas llegado al término de ese camino, la misma Honorable Junta de Gobierno pone de nuevo sobre mis hombros la tarea de seguir. Y lo hace en términos tales de apoyo y simpatía a la obra —realizada como acaba de expresarlo con elocuencia su ilustre presidente en turno, licenciado José Castro Estrada—, que la designación se vuelve mandato. Una aprobación así, un apoyo tan noble y tan recio, logrado en los altos niveles académicos y escolares, consti-

tuye no sólo una recompensa, sino un llamado imperioso a no dejar incompleta la obra afanosamente iniciada.

Me he inclinado ante el mandato, por la dura noción del deber. Frente al grito del instinto biológico, que invita al descanso, a la paz del retiro, a dejar la pesada carga de responsabilidades para que otro, más joven y más fuerte, la levante y la eche con alegría sobre sus hombros; frente a esa voz, repito, hay algo que me ha empujado a continuar. Ese algo es la convicción íntima, profunda, de que la Universidad detuvo ya su descenso por la pendiente inclinada y que ha iniciado, en cambio, poderosamente su ascensión. Ascenso en todo, en posibilidades materiales, en niveles académicos, en clima moral. En esta casa de estudios se estudia cada día más. En este taller de ciencia se produce cada día mejor ciencia. En este laboratorio de cultura se logran cada día mejores frutos de tolerancia, de noble afán de superación, de una conciencia más lúcida de nuestros deberes ante la propia Universidad, ante el país y ante el mundo.

Si ésa es la convicción íntima, profunda; si ello significa que los cuatro años de esfuerzo no han sido estériles; si el camino recorrido se volvió surco y están prontos a recogerse nuevos frutos y si, por último, todos los que conmigo colaboraron pusieron en la obra común, que no debe malograrse, tanto de amor como de entusiasmo, se explica que haya aceptado continuar en la tarea.

Debo agradecer profundamente la confianza que se deposita en mí; agradecerla a todos, Junta de Gobierno, directores, profesores, alumnos, trabajadores de esta casa, de cuya opinión se hizo eco la propia Junta; a todos les soy deudor de su aprobación y de su estímulo.

En respuesta a esa confianza, no creo necesario exponer hoy ni planes de trabajo ni filosofía de acción. En la reciente ceremonia de apertura de cursos resumí una buena parte de mi ideario, que la Universidad ya conoce. Por la ruta que he seguido, sabe bien las metas que persigo. Conoce, además, los grandes problemas que afrontamos y las soluciones que están a la vista, y sabe que nunca estuvieron más al alcance de nuestra mano; que sólo se requiere que tengamos el coraje de trabajar afanosamente por conseguirlas y la generosidad suficiente para hacer que el interés supremo de la Universidad, que

LOS RECTORES DE LA PRIMERA EXPANSIÓN (1953-1970)

es el de la nación, pase antes que nuestros intereses personales o de grupo.

Mi preocupación fundamental, y creo que la de todos en esta casa, aparte la de consolidar los logros académicos obtenidos, y completarlos y mejorarlos, está polarizada a resolver el problema de la sobrepoblación escolar, con todo lo que eso exige: rápida formación de profesorado universitario, levantamiento de las nuevas instituciones de enseñanza; modernización de programas y de métodos y, en el fondo, planeación de la educación en ámbito nacional. Lograr eso significa salvarnos y salvar a las nuevas generaciones. De aquí la urgencia de concentrarnos fervorosamente en la tarea, en ambiente de paz y con espíritu de colaboración.

Estoy seguro de que la Universidad Nacional sabrá hacerlo, dejando a un lado prejuicios, choques de ideologías, resentimientos de grupos contra grupos. En esta hora decisiva sólo debe fluir un sentimiento de fraternidad.

Las palabras que pronuncié hace cuatro años al asumir la Rectoría, bien podría repetirlas, una a una, en esta segunda ocasión, porque de las ideas y de los propósitos de entonces, no me aparté jamás. Sólo quiero, en esta hora solemne, repetir la promesa de entonces, cuando dije

Vengo solo, sin compromiso con nadie; responsable solamente ante mi conciencia, ante la Universidad y ante el país. Llego con todas mis limitaciones como hombre; pero pronto a entregarlo todo, lo que soy y lo que he sido, lo que formó mi vida hasta hoy. Todo eso, que es poco, pero que es todo para mí, es lo que pongo al servicio de la Universidad.

La promesa de entonces sigue viva, como una llama. La renuevo con el valor de un juramento.

Discurso pronunciado el 25 de febrero de 1965. Fuente: Ignacio Chávez, *Discursos en la toma de posesión del cargo de rector de la Universidad Nacional Autónoma de México. Palabras del doctor Salvador González Herrejón al dar posesión del cargo de Rector al doctor Ignacio Chávez (13 de febrero de 1961)*, México, UNAM-Dirección General de Publicaciones, 1961. Aparece también en Ignacio Chávez, *op. cit.*, pp. 290-292.

JAVIER BARROS SIERRA

(1915-1971)

periodo: 5 de mayo de 1966 a 20 de abril de 1970

tomó posesión a los 51 años



A Javier Barros Sierra le es impuesta la venera

Señor presidente y señores miembros de la Junta de Gobierno, Señores consejeros universitarios, Señores maestros y estudiantes:

He aceptado el honroso cargo de rector de nuestra Universidad a sabiendas de la ingente responsabilidad que comporta, sobre todo en estos momentos de crisis; pero, consciente también de que me debo a esta casa, no podía menos que entregarme sin condiciones a su servicio, al ser urgido por la mayoría de sus profesores y alumnos.

Es preciso repetir que llego sin compromiso alguno, salvo el que contraigo con la Universidad misma; que tendré la humildad necesaria para servirle y la firmeza y la convicción suficientes para no convertirme en agente de ninguna facción y que no trataré de hacer, ni permitiré que otros hagan de nuestra comunidad un instrumento de vanidades, intereses egoístas o pasiones espurias. Porque, no hay que olvidarlo, los hombres somos transitorios y los valores institu-

cionales están muy por encima de nosotros. Empeño mi palabra de no defraudar a los universitarios; pero si caigo en falta, emplazo desde hoy a todos a reclamármelo.

Tengo fe plena en esta institución y por eso estoy seguro de que la convulsión que ha sufrido no la dañará irreparablemente, sino que de ella saldrá fortalecida, siempre y cuando todos sus hijos nos lo propongamos con la inteligencia y con el corazón. Para alcanzar ese desiderátum, se impone que hagamos juntos una inaplazable autocrítica, valiente y sincera, de la que emanen mejores formas de convivencia. Hay que abrirnos ampliamente a la comunicación y al diálogo de buena voluntad, que al hacer a un lado el dogmatismo y la intolerancia, acendren la comprensión y el respeto mutuos. Cabe aquí, en la búsqueda permanente de la verdad, profesar y discutir todas las ideas y creencias; pero, por otra parte, traicionaríamos nuestros fines si la Universidad se vuelve foco de una acción sectaria que. suscitada desde el exterior, pretenda después reflejarse, agresivamente, hacia objetivos ubicados dentro o fuera de nuestros linderos. Es indispensable, asimismo, que revisemos a fondo la estructura y los métodos, en la docencia, en la investigación, en el gobierno interno y en lo administrativo, para actualizarlos, no por el prurito de marcar sellos personales o el de encajar demandas irrazonables, sino para que cumplamos de modo más eficaz con las misiones clásicas, comunes a todas las universidades; pero sobre todo con aquella que en esta hora y en este país subordina y modula a las demás[,] servir al pueblo para su desenvolvimiento, proceso este que, si bien presenta claros signos de esperanza, infortunadamente no está exento de escollos, de dolor y de injusticias. Y en esa empresa, nuestra Universidad debe ocupar un puesto de vanguardia.

Mas los cambios antedichos no incluyen, en forma alguna, la demolición de los órganos sanos, los buenos planes en marcha y las obras positivas que han dejado a su paso otras autoridades. Por lo contrario, esos logros serán preservados y aun impulsados hacia adelante.

Sin embargo, debe entenderse bien que la Universidad, como mexicana, así aspire cual debe hacerlo a una constante superación de sus calidades académicas, no puede ser privilegiado claustro de

perfecciones, radicalmente distinto de su entorno, sino tan sólo —y es mucho— el espejo del mejor México posible en cada instante, con sus excelencias, pero también con una no escasa porción de sus defectos. Lo que importa, en suma, es que esta casa de estudios sea representativa de lo nacional; pero a la vez progresista en el más alto grado.

Manifiestamente, nada de lo expresado, que será objeto de un programa que no tendría lugar adecuado en este mensaje, es factible sin la libertad en la cátedra y sin nuestra preciada autonomía, la que, por cierto, no nos ha sido otorgada por la nación de una vez y para siempre, sino para que la merezcamos y respondamos de su buen ejercicio día con día. Ello implica un constante examen de la conciencia universitaria, en el que nadie debe abstenerse de participar, quizás con mayor razón ahora que nunca antes. Me resta, al saludar fraternalmente a todos los universitarios, exhortarlos de nuevo a que, olvidando rencores y agravios en aras de los intereses superiores de nuestra casa de cultura y de nuestra patria, volvamos todos a laborar intensamente, para remediar cuanto se pueda los perjuicios del tiempo perdido y, simultáneamente, para construir las defensas intelectuales y morales que eviten, en el futuro, otra irrupción de la discordia y la violencia en nuestra institución bienamada.

Discurso pronunciado el 11 de mayo de 1966. Fuente: Discursos de los rectores, AHUNAM, fondo Universidad Nacional, Rectoría, segunda remesa, serie 1/322, caja 213, exp 1998. Además se publica en Raúl Domínguez, Alfonso de Maria y Campos y María del Refugio González, *op. cit.*, pp. 25-28.

LOS RECTORES DE LA PRIMERA EXPANSIÓN (1953-1970)

LOS RECTORES DE LA SEGUNDA EXPANSIÓN

El rectorado de Pablo González Casanova inició con un renovador afán de expansión y reforma en el bachillerato, la educación superior y el posgrado así como una intensa transformación administrativa, la cual tuvo que enfrentar las tensiones derivadas de los inicios de crisis en la estabilidad económica del régimen, las inquietudes sindicalistas y los conflictos políticos derivados de la presiones democratizadoras y guerrilleras o subversivas (de izquierda y de derecha). Pronto se vio forzado a renunciar.

Su lugar lo ocupó Guillermo Soberón, quien inició su función con una convulsa toma de posesión. Después, durante sus periodos de gobierno, hubo importantísimas huelgas de trabajadores —una de las cuales dio origen al Sindicato de Trabajadores de la unam—, además de que se vivieron años de profundas tensiones no sólo por la presencia de grupos guerrilleros o de renovada orientación sino porque el debate político y la presencia policial de fuerzas del orden, reales o ficticias, fue constante.

Cuando en 1977 se comenzó a discutir la reforma política, la Universidad fue uno de los más importantes semilleros de ideas para alimentarla, aun cuando hubo, a partir de 1975, un alejamiento significativo de la presidencia.

Fueron años de crecimiento en la matrícula, tanto de la UNAM como del país, pues la explosión de universidades llevó a contar con cerca de 1 200 000 estudiantes al inicio de 1980. Entonces comenzó a pensarse en poner un freno y aplicar controles a la expansión.

PABLO GONZÁLEZ CASANOVA

(1922)

periodo: 30 de abril de 1970 a 7 de diciembre de 1972 tomó posesión a los 48 años



Pablo González Casanova

Maestros y estudiantes de la UNAM, Señoras y señores:

Hoy continuamos una dura y noble tarea en la que nos han precedido maestros muy distinguidos y en la que nos sucederán otros más en un noble propósito: educar a la juventud, investigar los fenómenos naturales y humanos y difundir la cultura superior en el ámbito nacional. Ello supone, de un lado, que nuestra responsabilidad es transitoria y que debemos recordar en todo momento que antes que nada somos y seremos profesores, y que los puestos de dirección que ocupamos constituyen una etapa parcial de nuestra vida universitaria. Pero si esto es así, nuestra responsabilidad es parecida a la de los demás universitarios, profesores y estudiantes que educan y se educan, que investigan y difunden la cultura.

Hay algo más, el verdadero profesor es aquel que sigue estudiando y el verdadero estudiante es aquel que también aprende a

enseñar. No es esta una forma retórica. Un gobierno universitario implica sobre todo el uso de la razón, y el ejemplo de la conducta; pero si ése es el gobierno universitario, si supone una relación estrecha entre la razón y la moral para que sea gobierno, para que sea políticamente viable, para que no resulte una ficción romántica e ilusa, se necesita que sea un gobierno en el que todos compartan la responsabilidad, en el que todos asuman la responsabilidad de regir su conducta y la conducta de la comunidad universitaria. En una casa de estudios, todos tenemos la responsabilidad de que nuestra casa sea casa y nuestros estudios alcancen el máximo rigor y las metas morales. Por ello la Universidad tiene que ser una comunidad en que profesores y estudiantes convivan y dialoguen permanente y profundamente sobre su especialidad profesional y sobre su especialidad humana. Desde un punto de vista práctico nuestra tarea universitaria de profesores y estudiantes consiste en hacer múltiples comunidades en nuestras escuelas, en nuestros institutos, en nuestros campos deportivos, en nuestras horas de recreo. Los profesores no podemos limitarnos a ser profesores de especialidad sino de carácter, de serenidad, de conducta. No debemos tampoco limitarnos a dictar clase o a investigar: necesitamos proponernos, como diaria tarea, la construcción de pequeñas comunidades de diálogo de generaciones, en formas prácticas, viables, constantes que pensamos estimular ampliamente en el futuro y para las que pediremos sus ideas, sus opiniones, sus reflexiones, a estudiantes y maestros.

Porque en todo caso en un gobierno universitario de seres que piensan, el mensaje siempre tiene que ir acompañado de la pregunta, y la pregunta del método para contestarla. ¿Qué Universidad queremos todos y cada uno de los universitarios? ¿Queremos realmente una gran Universidad, y en qué consistiría como tarea de enseñanza, de investigación, de difusión de la cultura superior y adopción de la cultura vernácula? ¿Queremos una reforma universitaria? ¿Y en qué consiste ésta? Sin duda en reformas académicas, de métodos y conocimientos, pero sobre todo en una reforma de las relaciones humanas, de las relaciones entre unos estudiantes y otros, entre profesores y estudiantes, que permitan alcanzar los objetivos principales de la Universidad hacia la que marchemos, una vez precisadas la metas.

LOS RECTORES DE LA SEGUNDA EXPANSIÓN (1970-1981)

Precisemos las metas; asumamos pues la responsabilidad de decir qué todos y cada uno de nosotros quiere realmente, decididamente, una gran Universidad, altos niveles técnicos, científicos, humanísticos y de organización. Y asumida esta precisa responsabilidad, compartamos los esfuerzos por alcanzarla, y pensemos en los meiores métodos. ¿Son éstos necesariamente legales, y de qué orden? ¿Son elementalmente cuantitativos? Todos queremos la democratización de la enseñanza, como apertura de los estudios superiores a números cada vez más grandes de estudiantes, y también como una participación mayor en la responsabilidad y las decisiones universitarias por parte de los profesores y los estudiantes. ¿Y para alcanzar esos objetivos vamos a pensar necesariamente en aumentar sin cambiar las aulas y los recursos, o en aumentar las aulas, en aumentar los recursos, e idear nuevas formas de utilizarlos, nuevas combinaciones que nos permitan enseñar a muchos y enseñar a un alto nivel? ¿No es necesario acabar con el misterio de lo que debe saber un hombre como especialista y como hombre? ¿No necesitamos decirles a los estudiantes que van a venir a la Universidad qué deberán saber para que los estudios que van a emprender sean fecundos, y para que no se desconcierten ante los conocimientos necesarios para las profesiones que han escogido? ¿No necesitamos así difundir y publicar ante todos los jóvenes lo que necesitan saber para que tengan éxito en sus estudios y no se vean paralizados por el temor y la zozobra? ¿No tenemos que difundir el material escrito y oral para que aprendan lo que deben saber, con nuestra orientación de profesores que hablan y de profesores que escriben? Muchos métodos hay para enseñar a grandes números de estudiantes y debemos estudiar la forma de implantarlos, y debemos implantarlos. Pero al mismo tiempo, la cultura superior exige más y más un conocimiento de los métodos de investigación y análisis, y a investigar sólo se aprende investigando. ¿No debemos impulsar de una manera sin precedente los institutos de investigación humanística y científica, para que al lado de los investigadores experimentados trabajen los jóvenes que mañana serán investigadores?

Todas las estadísticas indican que la enseñanza secundaria seguirá creciendo a tasas elevadas, y también la superior, y este hecho debemos contemplarlo con gran optimismo y sin ningún temor, pues temer que crezca la enseñanza media y la cultura superior en las nuevas modalidades técnicas y científicas es temer un México más desarrollado y los universitarios debemos ser los primeros en no tenerle miedo al desarrollo de la nación.

Y si esto es así, ¿cómo resolver el problema si, a más de los cambios en los métodos y formas de enseñanza para las grandes masas que quieren cultura superior, no contribuimos a preparar un número de profesores, y a renovar los conocimientos de los antiguos profesores con los nuevos datos científicos, humanísticos, políticos, de un siglo que ha entrado en el último tercio de su existencia y que varía con celeridad, en medio de crisis profundas, que tampoco debemos contemplar con miedo sino con esperanza? Los jóvenes que pierdan la esperanza perderán la juventud, y los adultos que no veamos en los jóvenes la esperanza de una humanidad mejor, perderemos el último residuo de nuestra condición humana. Los jóvenes deben tener la esperanza de poder aprender y de poder hacer, de poder actuar para una Universidad mejor y un México mejor. Nuestra tarea de maestros es enseñarles las virtudes de la serenidad para que cumplan sus propios designios, explicarles los requisitos que el conocimiento y el lenguaje racionales constituyen para el triunfo de sus propósitos, y respetar sus legítimos derechos a organizarse en las formas que consideren más idóneas para alcanzar sus objetivos, formas que resuelvan en la práctica el problema de la representación estudiantil; organizaciones que trasmitan el pensar y el sentir de las bases en formas inequívocas, sin falacia, y que permitan conocer sus perspectivas de jóvenes, de estudiantes y de ciudadanos, sin alterar la posibilidad de que esos jóvenes maduren en la conducta de sí mismos, estudien a los niveles más altos y sean ciudadanos que logren realmente hacer un México mejor.

Pero en esta tarea de orientación de la juventud los profesores universitarios que trabajamos en la Universidad no podemos estar solos, necesitamos el concurso de todos los mexicanos, universitarios o no, que desde fuera pero en el seno mismo de México nos exigen que hagamos una Universidad mejor. Ellos también tienen que hacer un México mejor, y si nosotros creemos que la razón y

el derecho deben y pueden ser la norma del gobierno universitario. ellos deben contribuir a que la juventud crea en la razón y el derecho. Por eso nosotros, en la Universidad, con la serenidad, la razón y el derecho, estudiaremos a muy corto plazo las formas más idóneas para defender, con la razón y el derecho, a aquellos colegas y estudiantes que consideremos son inocentes de acuerdo con el derecho nacional y la razón nacional. Sin la comprensión de esta decisión nuestra y de su profundidad moral y política nadie podrá pedirnos que sigamos siendo maestros. Porque hoy existen entre muchos de nosotros —profesores y estudiantes— la idea de que la historia actual de México puede ser menos dolorosa, puede ser más racional que en otras partes del mundo; nos basamos para sostener esta tesis en la lógica de la historia de México, que queremos difundir y propagar; pero si la realidad se opone sistemáticamente a nuestras tesis, muy difícil será, si no imposible, desconocer que otros tienen la razón, y que la lógica de nuestra historia, de lo que pensamos que es nuestra historia, ha variado o es distinta.

Creemos que es posible hacer un mundo mejor para nuestros hijos con menos dolor, y por ello hemos asumido permanentemente nuestra responsabilidad intelectual y moral. Y estamos seguros de lograrlo, si la comunidad universitaria merece la comprensión de la comunidad nacional.

En cualquier caso no se espere nunca —por elemental sentido común— que nuestra Universidad renuncie a sus decisiones autónomas en la designación de las autoridades, en la asignación de sus recursos, y en la programación de sus actividades académicas, ni se piense que la Universidad ideal pueda ser nunca un lugar de consenso pleno, que en nuestro tiempo significaría la desaparición del derecho de pensar y del derecho de organizarse. En la Universidad de siempre ha habido y habrá el derecho a la lucha ideológica y a la organización, al pensamiento racional con perspectivas ideológicas distintas, y a la organización de los seres pensantes de acuerdo con sus metas filosóficas, culturales, sociales.

Nunca será así un acto meramente personal el de aquel universitario que ratifique nuestro derecho a la autonomía y a la libertad de cátedra y de investigación; será un acto esencial: sin autonomía y

sin libertad de expresión y de cátedra no hay Universidad. Y vamos a hacer los universitarios mexicanos una gran universidad: vamos a respetar a la comunidad nacional y a exigir su respeto. Tenemos la confianza plena en los universitarios, y lo que es más tenemos la confianza plena en el futuro de la nación y de la humanidad, es decir, en los pueblos y en los jóvenes.

Y aquí en la Universidad, queremos que los estudiantes sepan que en esta casa se puede disentir, porque ni por edades ni, sobre todo por ideologías, el hombre de hoy puede siempre asentir, pero queremos enseñarles a disentir no por la violencia, sino por la razón, no por las discusiones erráticas, sino por las discusiones sistemáticas, lógicas, serias, profundas en que todos y cada uno de los participantes realicen un análisis y mejoren su capacidad de análisis no sólo en los libros sino en el país, ni sólo en el país sino en los libros y los laboratorios, para coincidir en un esfuerzo colectivo, en que todos y cada uno de los universitarios tendremos una gran responsabilidad, contribuir a que México sea un país más culto y más justo.

Ciudad Universitaria, D. F., 6 de mayo de 1970

Fuente: AHUNAM, fondo Consejo Universitario, Rectoría, serie Palabras y discursos de los Rectores, caja 1, exp. 1.

OB

Este discurso se reproduce en *Gaceta UNAM*, vol. 19, núm. 5, 15 de mayo de 1970, pp. 2-5, y en Jorge Pinto Mazal (edit.), *Pablo González Casanova*, 6 de mayo de 1970-7 de diciembre de 1972, 1983, pp. 39-45. El discurso se pronunció en la sesión conjunta de la Junta de Gobierno y el Honorable Consejo Universitario.

GUILLERMO SOBERÓN ACEVEDO

(1925)

periodo: 3 de enero de 1973 a 2 de enero de 1977 tomó posesión a los 48 años



Guillermo Soberón Acevedo dando su discurso

Universitarios:

Me corresponde el turno de ejercer el cargo más honorífico, pero también el de mayor responsabilidad, dentro de nuestra casa de estudios. Al aceptar el honor, asimismo acepto, en su plenitud, la obligación que entraña. Estoy en deuda con la Universidad Nacional Autónoma de México porque he tenido el privilegio de cursar una de sus carreras, ocupar una de sus cátedras y estar dentro del equipo de sus investigadores.

A pesar de mis escasos méritos, soy rector porque la Honorable Junta de Gobierno me ha elegido entre muy distinguidos universitarios, tras escuchar la expresión de un sector de la comunidad universitaria, manifestación de confianza que mucho aprecio.

En respuesta, manifiesto mi compromiso único: velar por los intereses de la Universidad Nacional Autónoma de México, objeto de mi mayor respeto y veneración. El hecho de ser yo apolítico no debe

dar a entender que desdeñe los sucesos diarios de la vida pública nacional e internacional, y que carezca de una convicción y sensibilidad política para defender los principios, los valores intelectuales y morales, y los derechos legítimos de nuestra institución. Tampoco desconozco que varios de los problemas que nos agobian requieren soluciones políticas. Por ello anhelo servir a estudiantes, maestros, investigadores, empleados, trabajadores y funcionarios, y aspiro a que entre todos saquemos a la Universidad de su situación actual para que cumpla, en forma eficaz, las funciones que el pueblo mexicano le ha encomendado: la educación superior, la investigación y la difusión de la cultura.

¿Cómo es la Universidad que deseamos? Una casa de estudios vigorosa, en donde se formen profesionales capaces de captar, sentir, entender y resolver la problemática nacional; un laboratorio en donde se realice investigación de trascendencia internacional, enfocada a solucionar urgencias específicas de México, y un surtidor de cultura a todos los confines del país. Estamos convencidos de que la enseñanza y la investigación son funciones indisolubles y veneros caudalosos para la difusión cultural. Así, la Universidad corresponderá con creces al gran esfuerzo que el pueblo mexicano hace para sostenerla.

Pensamos con firmeza de convicción que el desarrollo y el uso de la tecnología carecen de significado, si no se sustentan en una doctrina humanista que busque la superación social y nacional. Cuando ese pensamiento humanista falta, se crean peligrosas y repudiables tecnocracias.

De igual manera, pensamos que cualquier programa de acción, para su buen éxito, debe estar apoyado en el poderío del conocimiento científico plasmado en la tecnología. En síntesis, ni la frialdad de la computadora ni el excesivo optimismo del hombre de estudio emocionado, sumido en abstracciones.

Imaginemos la Universidad como un crisol en que la fusión de ideas, sensibilidades y maneras de ser y de ver la vida y la sociedad, confluyen a dar una visión totalizadora, que es la cultura. Porque nuestra casa está comprometida a producir y difundir cultura. Este valor dista de ser la mera mina de conocimientos sobre ciencias

LOS RECTORES DE LA REVOLUCIÓN (1914-1920)

exactas y sociales, sobre política y humanismo. El hombre consta de sentimientos en adición a herramientas intelectuales y la habilidad de usar su razón: nuestra tarea más profunda es la formación de profesionales en el sentido amplio del término, es decir, la formación de hombres. ¡Nuestra tarea más sublime es la tarea vital!

La Universidad siempre ha tenido la función de formar seres humanos en plenitud; pero sólo la ceguera nos impediría percatamos del signo más sobresaliente de los tiempos. El énfasis no recae en la razón pura, sino en la vida, en su manifestación integral. La Universidad cumplirá su vocación, pues, en la medida en que contribuya a que sus integrantes y sus egresados vivan realmente.

Pero también hay que decir lo que no es la Universidad. No es una arena de violencia en la que se diriman cuestiones extrañas y se trasminen intereses aviesos. Y, mucho menos, un partido político. Sin embargo, es función de los universitarios ser críticos de la sociedad y de sus sistemas económicos y políticos. Para ejercerla, cada miembro de la Universidad debe propiciar el ambiente idóneo en el que pueda catalizarse la libre expresión del pensamiento y la consiguiente libertad de cátedra.

No intentaremos definir el concepto de autonomía, ya lo han hecho destacados maestros. Creemos que ella está en la esencia misma de la Universidad. La ejercitaremos y no la mistificaremos.

La Universidad Nacional subsiste gracias a la generosa aportación económica del pueblo mexicano, otorgada a través del Estado. Mediante este apoyo es posible que sus puertas permanezcan también abiertas a jóvenes de escasos ingresos, quienes encuentran en ella oportunidades amplias de superación personal, a la vez que coadyuva a generar los recursos humanos que el país demanda.

Por esta razón, el Estado está obligado, con estricto respeto a la autonomía, a suministrar el financiamiento necesario que la institución precisa. Además es responsabilidad del Estado y de la sociedad protegerla contra los embates del exterior.

No obstante, la defensa fundamental es la que puede proporcionar la misma comunidad universitaria al organizarse, entender a su institución, pugnar por su mejoramiento y crear una fuerza interna que atraiga el apoyo externo. Clamar por derechos implica responsabilidades. Las de la Universidad Nacional Autónoma de México son cumplir con sus funciones.

Al meditar por qué durante tantos años hemos permanecido dentro de la Universidad, nos percatamos de que el factor primordial ha sido nuestra gran admiración por la juventud. Creer en ella, convivir, compartir sus inquietudes y entender su pensamiento, permiten sentirnos jóvenes. Por ello, compañeros estudiantes, estén seguros de que siempre escucharemos con atención sus problemas. Además, queden convencidos de que podremos conversar con franqueza porque nos unen los valores y los principios universitarios.

Con los profesores y los investigadores de nuestra Universidad nos unen la misma vocación de entrega desinteresada, el mismo afán de retribuir lo que nos legaron nuestros maestros y la idéntica angustia por encontrar respuestas satisfactorias a una incógnita. ¡Hablamos el mismo lenguaje; nuestro diálogo está ya asegurado!

Al recordar las palabras de otros rectores en actos similares, tenemos presente la alusión a los graves problemas que en el curso de los años la Universidad ha arrostrado. Muchos de ellos aún perduran, acrecentados tanto en su naturaleza como en su magnitud, por la aparición de otras graves dificultades que configuran una circunstancia plena de dramatismo: la supervivencia misma de la Universidad.

No, no aceptamos que tal sea el caso. Si vivimos una etapa de crisis bastante larga, penosa y lacerante, también es cierto que la Universidad saldrá airosa, como en otras ocasiones, pues ella ha sido, es y será instrumento primordial para el desarrollo económico, social y cultural de México. Porque aquí, en nuestra casa de estudios —en sus aulas, en sus talleres, en sus laboratorios, en sus bibliotecas, en sus canales de difusión cultural— está uno de los componentes esenciales de la fórmula que permitirá a México abandonar el oprobio del subdesarrollo y la injusticia del coloniaje científico y tecnológico.

Lleno de obstáculos ha sido el camino que la Universidad ha recorrido en sus cuatrocientos años de existencia. Aunque sus puertas se han cerrado —a veces por lapsos muy largos— siempre han existido universitarios que, movidos por la fuerza impetuosa de la necesidad de buscar y difundir el saber contemporáneo, las han abierto.

En las últimas cinco décadas deben consignarse: la crisis de 1929 que se transformó en la conquista de la autonomía; los conflictos de los años cuarenta que originaron la promulgación de la Ley Orgánica, y las perturbaciones casi continuadas de 1966, 1968 y la que en la actualidad nos afecta. Esta cadena de hechos nos obliga a estudiar —con rigor científico y a toda nuestra capacidad intelectual— las características de nuestra estructura actual y su aptitud para permitir que la Universidad Nacional cumpla sus elevados cometidos.

Estamos convencidos de que deben producirse cambios sustanciales en la organización de la Universidad, en su fisonomía, en sus formas de administración y gobierno. Aunque se han implantado ciertas modificaciones, es preciso concebir planteamientos audaces y ejecutar planes oportunos que permitan a la Universidad enfrentarse a los requerimientos impuestos por las condiciones cambiantes del país, entre las que deben mencionarse el crecimiento demográfico y el desigual —y por desigual injusto— progreso económico, social y cultural.

Nuestra institución no se ha librado de los embates recientes que han sacudido a las universidades del mundo, causados —entre otros factores— por luchas políticas, presiones imperialistas, facciones ideológicas y tendencias anarquizantes.

Mucho se ha especulado sobre el deterioro del cumplimiento de las funciones universitarias. Sin embargo, debe considerarse su problemática tan compleja.

Reconocemos las limitaciones de la institución, con la rebeldía de aceptar que sean permanentes. Por ello, haremos un diagnóstico preciso de la naturaleza de nuestros problemas y buscaremos las diversas opciones de solución para superarlos de manera firme y decidida. Sin duda, estamos insatisfechos con nuestro rendimiento: siempre lo estaremos, para aspirar en forma continua a mejores niveles de eficacia.

Muchos son los problemas que nos afectan; algunos de ellos merecen el calificativo de angustiantes. Pero no nos arredraremos. La férrea voluntad, el agudo intelecto y la fe inquebrantable de todos los universitarios pueden redundar en resultados sorprendentes.

El constante crecimiento del número de estudiantes en la Universidad origina serias dificultades para el eficiente desempeño de nuestras funciones. Al considerar las elevadas cifras de quienes pronto tocarán a nuestras puertas, debemos concluir que es imposible satisfacer, en forma total, la demanda, a riesgo de que la plétora nos aniquile. Es preciso crear muchas instituciones de enseñanza media y superior que coadyuven en la formación de los profesionales que el país reclama. ¡En buena hora que cada día haya más personas capacitadas para realizar tales adiestramientos! Lo que es inadmisible es que sea responsabilidad exclusiva de la Universidad el enfrentarse a la educación de tantos jóvenes.

En consecuencia, es indispensable descentralizar la enseñanza y la investigación. Ya se reanudan los proyectos para establecer otras unidades universitarias en diversos puntos de la zona metropolitana.

Debemos recuperar el tiempo perdido. En el curso de la semana, presentaremos a la consideración de la comunidad universitaria distintas opciones que permitan reanudar las clases y reordenar los calendarios de las facultades y escuelas profesionales, la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades.

No olvidamos la inquietud genuina de la comunidad universitaria por participar más en las responsabilidades del gobierno de la institución. ¡Bienvenidos todos aquellos que, con un espíritu crítico constructivo, estén dispuestos a esforzarse por comprender la problemática de nuestra casa de estudios, y a entregar sus ideas y conocimiento para encontrar soluciones a las dificultades que nos afligen y para precisar los derroteros que habremos de seguir!

Estamos persuadidos de que un grupo de personas talentosas siempre aportará contribuciones trascendentes, si se concentra en los mismos temas, si equilibra el proceso de captación y sistematización de opiniones, si propone distintas opciones, si cuida que los mecanismos establecidos no generen fórmulas anárquicas lesivas a la institución y si está facultado para tomar decisiones. Quienes nos conocen de cerca saben muy bien que nuestro método predilecto es el trabajo en equipo, en especial, aquel que conjunta y encauza la participación multidisciplinaria e involucra a todos los miembros sin importar su nivel.

LOS RECTORES DE LA SEGUNDA EXPANSIÓN (1970-1981)

En lo referente al problema laboral, nos complació saber que la Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario y los representantes de los trabajadores llegaron a importantes acuerdos sobre las legítimas reivindicaciones para este importante sector de la comunidad universitaria, y que sólo subsisten algunas discrepancias. Con honda satisfacción vimos que muchos compañeros trabajadores decidieron reanudar sus actividades; unos desde el mes pasado y otros en respuesta a nuestro llamado al trabajo, pues consideramos que no había proporción entre el paro como elemento de lucha y los graves daños que causaba. El retorno a las labores no significa que se haya suspendido el diálogo. Al contrario, éste se mantendrá en un ambiente cordial, que será muy propicio cuando el Consejo Universitario considere —en fecha cercana— las justas peticiones de los trabajadores universitarios.

¿Acaso debemos concluir que la comunicación recíproca y franca, proceso que corresponde a los universitarios, ya rindió todas sus posibilidades de entendimiento y comprensión?

De ningún modo, los señalados son todos los problemas que nos afectan. Sólo hemos mencionado los más apremiantes, los más graves.

Lo que se ha dicho en los últimos meses sobre la Universidad debiera corresponder al más desolador panorama. Sin embargo, me he percatado de que la crisis ha despertado, al mismo tiempo, una conciencia de lo que la institución significa, y la confianza y la fe en que nuestros valores habrán de conducirnos a mejores situaciones.

Se ha mencionado que la Universidad Nacional Autónoma de México es una devoradora de hombres. No compartimos esta opinión; al contrario, la Universidad es una formadora de hombres. Sin embargo, si el concepto de devoración significa que distinguidos universitarios hayan dimitido a sus cargos por defender a la Universidad, no nos acobarda esa probabilidad, si podemos cumplir con el compromiso que hemos aceptado.

Es inútil situar cuál es nuestro nivel actual. Lo importante es generar, en nuestra voluntad, el firme convencimiento de que, esté en donde esté, de ahí nos levantaremos.

No hay tiempo para lamentaciones. Pero sí para la unidad y la

cohesión. Debemos restañar las heridas, definir metas, fijar rumbos, precisar responsabilidades y transitar por los caminos de la superación. Compañeros universitarios: todos unidos, enarbolemos la antorcha universitaria, cuya luz ha palidecido. Con el esfuerzo, con el aliento, con el palpitar de nuestros corazones démosle un nuevo y vigoroso fulgor para que resplandezca otra vez.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Discurso pronunciado el 3 de enero de 1973. Fuente: *Gaceta UNAM*, núm. extraordinario, 10 de enero de 1973, pp. 1-3. Recuperado también en Guillermo Soberón, *Discursos y mensajes*, 1973-1976, México, UNAM, 1977.

SEGUNDO PERIODO DE GUILLERMO SOBERÓN ACEVEDO periodo: 3 de enero de 1977 a 2 de enero de 1981



Guillermo Soberón Acevedo, con la venera

Honorable Junta de Gobierno, Honorable Consejo Universitario, Honorable Patronato,

Universitarios:

Con la gran emoción de servir a la Universidad, con la extraordinaria responsabilidad de sumar mi esfuerzo al de los universitarios que anhelan engrandecer esta casa, y con la profunda convicción de que el trabajo de las instituciones de educación superior representa una de las máximas aportaciones al progreso de los hombres y de los pueblos, asumo, por segunda vez, el honroso cargo de rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Haber sido rector durante los pasados cuatro años fue para mí un privilegio; ser designado para otro periodo constituye, además, una distinción y un renovado y magno compromiso.

Lo que hace cuatro años ofrecí a la comunidad, lo reitero hoy: entrega sin reservas a la Universidad; lo que solicité a los universitarios en los pasados años, seguiré demandándolo en los próximos: solidaridad con nuestra casa de estudios; lo que fue posible hasta aquí, seguirá siendo viable en adelante: el trabajo académico; lo que ha sido mandato de los universitarios, seguirá normando los actos de mi administración: la gestión universitaria en el marco de la autonomía.

Las metas alcanzadas serán nuevos puntos de partida. La vocación creadora de la Universidad es ilimitada. Largo es el camino de la superación académica y de la proyección social universitaria; pero su recorrido es obligado. Si lo que hemos avanzado es poco o es mucho, no tiene importancia; importa, tan sólo, que deberemos seguir avanzando, a velocidad creciente y con decisión mayor.

La Universidad que queremos, por la que trabajamos y en la que creemos, es la Universidad académica, y por académica, analítica de los problemas nacionales, versátil en la proposición de soluciones, corresponsable del futuro de México.

Universitarios:

Durante cuatro años hemos adquirido, todos, valiosas experiencias que deberán servirnos para el futuro. Hemos aprendido que disentir es un privilegio de la inteligencia, no un pretexto para la violencia; hemos aprendido, también, que coincidir es una consecuencia de la libertad, no un instrumento de la arbitrariedad. Ni las presiones de grupo para sojuzgar a los demás, ni la extorsión por la

fuerza pueden ser mecanismos que regulen la vida universitaria. A quienes aquí estudian y trabajan los congrega una misma aspiración de libertad por el saber y para saber. Defender esa libertad es nuestro mayor compromiso.

Al ser designado por segunda ocasión para dirigir el trabajo de la Universidad, ofrezco solemnemente empeñar todo el esfuerzo de que soy capaz para cumplir con la misión asignada. Para una responsabilidad así, sé que cuento, también, con el esfuerzo vigoroso y constante de todos los universitarios.

Creo en los universitarios que quieren una Universidad libre y autónoma. Formamos parte de una comunidad que es preciso robustecer. Y robustecerla no significa privarla de sus características de pluralidad, sino dotarla de un sentido de respeto por cada uno y de solidaridad con todos. Esto es necesario y será posible si todos, juntos, nos lo proponemos. Hagámoslo.

Discurso pronunciado el 3 de enero de 1977. Fuente: *Gaceta UNAM*, vol. 14, núm. 20, tercera época, 5 de enero de 1977, pp. 2. Aparece también en Guillermo Soberón, *op. cit.*, pp. 4-5.

LOS RECTORES DE LA CRISIS

El problema más significativo de la gestión de Octavio Rivero Serrano, casi desde su inicio, fue el económico: la Universidad tuvo que encarar una de las peores crisis que han ocurrido en el país y que, en los hechos, arrasó con la industria mexicana y trastocó la sociedad y sus valores.

A la par que comenzaron a hacerse importantes ajustes y recortes en el presupuesto, que surgieron presiones por limitar el ingreso a carreras y escuelas y que fue necesario hacer cambios urgentes en las labores cotidinas de la institución —impelidos por la exigencia de usar las "nuevas tecnologías" (como el video)— pronto, como uno de los más terribles signos de la situación, apareció el problema de la fuga masiva de cerebros, con lo que México comenzó a perder no sólo investigadores y docentes que había llevado largos años preparar, sino también jóvenes promesas que en el contexto nacional no encontraban trabajo ni oportunidades.

La solución de la Universidad fue redefinir las tareas de la investigación y del posgrado, así como plantear la posibilidad de cobro de cuotas extraordinarias, lo que estuvo acompañado de otra serie de reformas que Jorge Carpizo planteó en el documento *Fortaleza y debilidad de la Universidad*, esbozado con claridad en su discurso de toma de posesión. La respuesta fue el movimiento estudiantil de mayores proporciones de la década y que, de alguna manera, fue partícipe de la ola de manifestaciones que inició con el temblor de 1985 y concluyó en 1988 con la elección presidencial.

OCTAVIO RIVERO SERRANO

(1929)

periodo: 3 de enero de 1981 a 2 de enero de 1985 tomó posesión a los 52 años



Octavio Rivero Serrano protestando el cargo

Universitarios:

El honor que me ha sido conferido hace que inicie este mensaje con profundo agradecimiento por la distinción recibida. Acepto con humildad este honor. Llego a la responsabilidad de dirigir los destinos de nuestra casa de estudios con decisión y firmeza, con el único propósito de trabajar sin tregua por los nobles fines que la sociedad le ha encomendado.

La tarea no es de un solo hombre: confío en la capacidad y en los intereses universitarios de los colaboradores que he seleccionado, y pretendo, desde ahora, que todos los universitarios se sientan partícipes de los planes y las acciones que habremos de emprender para superar el quehacer de nuestra comunidad.

Mi único compromiso es con la Universidad. Me esforzaré en unir las voluntades de todos en beneficio de ella.

La misión fundamental de las universidades no se ha modificado: hoy más que nunca, les corresponde formar a los profesionistas, especialistas e investigadores que, altamente capacitados, se constituyan en los elementos de transformación económico-social del país en que viven.

Sólo así, los universitarios serviremos al país; sólo así, produciremos una movilidad social real que sea generadora de bienestar para las mayorías que son nuestra preocupación fundamental; sólo así, produciendo los recursos humanos comprometidos en vincular sus capacidades técnico-científicas con las necesidades del país y de nuestros compatriotas, mediante su trabajo, sus acciones, su capacidad de generar empleos y la elevación de los niveles de productividad, estaremos en la aptitud de influir en el desarrollo económico, social y cultural de México.

Convencer a los estudiantes universitarios de que significan la parte más importante de nuestra institución será tarea primordial. Pretendo que sean capaces de comprender la oportunidad que les brinda el país; el privilegio que tienen de instruirse y educarse en una de las mejores universidades del continente y que, en correspondencia a esa oportunidad y a ese privilegio, deben procurar hacer su máximo esfuerzo por prepararse como universitarios en bien de ellos mismos, de nuestra institución y del país. Por nuestra parte, sentimos la responsabilidad de encontrar cauces para que la tarea académica responda cada vez más a sus necesidades sociales de instrucción y educación integral.

Una universidad que no forma los recursos humanos con la capacidad profesional necesaria, o que no los educa para que comprendan su obligación con el país, falta a su compromiso: profesionistas sin preparación académica son ineficaces para cumplir su cometido; profesionistas sin conciencia social pierden la meta de su formación.

La Universidad Nacional Autónoma de México significa más para este país que lo que otras universidades, por capaces y altamente calificadas que sean, signifiquen para otros países. Por ello, deberemos extender la cultura universitaria al entorno popular. Desde Vasconcelos, ésta ha sido una preocupación fundamental y

LOS RECTORES DE LA CRISIS (1981-1989) 235

constante, en los últimos años se han realizado crecientes esfuerzos en este sentido. Los conocimientos, la técnica y las diversas manifestaciones artísticas formativas que se dan al más alto nivel en el seno de nuestra casa de estudios, las difundiremos utilizando para ello todos los medios a nuestro alcance, hacia el campus y hacia el entorno popular.

Nuestro país, en el momento actual, ha encontrado recursos naturales insospechados que, mediante su explotación racional, nos colocan en situación incomparable para alcanzar un mayor nivel social, cultural y económico. La riqueza por sí sola no es suficiente: se necesita que haya hombres y mujeres capaces, preparados, que transformen esa riqueza en alimentos, en empleos, en productividad y, por ende, en sistemas que la distribuyan equitativamente.

Vivimos actualmente la etapa más importante de labor y compromiso de la Universidad mexicana. Triste será el porvenir si por una actitud conformista y débil nos atenemos tan sólo a explotar nuestras riquezas y no a transformarlas; nuestro imperativo consiste en acelerar la formación de hombres preparados para ello; la investigación en todas sus formas significa la posibilidad de formar los cuadros necesarios para ser suficientes en estás tareas y consolidar realmente la independencia científica, tecnológica y cultural. Por ello, la investigación organizada tendrá nuestro decidido apoyo.

Muchas han sido, en los últimos años, las situaciones resueltas en el interior de la Universidad y en el ámbito nacional: la tarea académica ha tenido y tendrá absoluta prioridad; los asuntos académicos deberán tratarse y resolverse en las instancias académicas. Para los asuntos laborales existe ahora un marco legal que los regula. Con respecto a la ley, con buena voluntad de ambas partes, habremos dejado en el olvido los tiempos de la amenaza para la vida académica.

Me preocupa encontrar, dentro de nuestra legislación, caminos que ofrezcan opciones de estabilidad y superación al personal académico. Pronto presentaré estás opciones.

Todos: autoridades, funcionarios, maestros, investigadores, estudiantes y trabajadores debemos comprometernos a participar en una intensa tarea académica.

Nuestra Universidad, con más de cuatrocientos años de vida, ha padecido momentos difíciles, de crisis que, inclusive, la han tenido cerrada. Han sido épocas durante las cuales parecía que las tormentas podrían destruir a la institución; sin embargo, las crisis la han templado, ha salido siempre airosa de ellas, en ellas se ha fortalecido; ahora la recibimos en un momento afortunado de su existencia: más fuerte y más sabia. Gracias a ello, los universitarios podremos proyectarla a grandes alturas, con ambiciosos proyectos de docencia, investigación y extensión universitaria.

Aspiro a unir las voluntades de todos; aspiro a unir las diversidades; aspiro a reunirlas en un gran proyecto académico para bien de nuestra institución y para que ésta sirva mejor al país. En este esfuerzo empeño mi persona en una entrega ilimitada y sin restricciones.

Cuando un universitario recibe la gran responsabilidad que hoy me ha sido conferida, se siente afortunado en la obligación de comprometer su vida en la tarea.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Discurso pronunciado el 5 de enero de 1981. Fuente: *Gaceta UNAM*, vol. 5, núm. 2, cuarta época, 8 de enero de 1981, pp. 4-5. Además en *Palabras pronunciadas por el Dr. Octavio Rivero Serrano al tomar posesión como Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México*, S.P.I. [México, UNAM, 1981].

LOS RECTORES DE LA CRISIS (1981-1989) 237

JORGE CARPIZO MACGREGOR

(1944)

periodo: 2 de enero de 1985 a 2 de enero de 1989

tomó posesión a los 41 años



Jorge Carpizo MacGregor recibe la venera

Universitarios:

Con entusiasmo asumo la Rectoría de la Universidad Nacional y manifiesto a ustedes mi absoluto e incondicional compromiso de servir en ella a México y a nuestra comunidad. Asimismo expreso mi firme propósito de actuar siempre con estricto apego a las normas jurídicas que nos rigen, y a los principios que están impresos en la conciencia colectiva de esta casa de estudios, como son el respeto a todas las ideas y la pluralidad como esencia de la Universidad.

Ningún esfuerzo escatimaré para atender las necesidades y requerimientos de ésta. Mi actuación no tendrá otros límites que los que derivan del mandato que hoy recibo de la comunidad universitaria, a través de la designación realizada por la Honorable Junta de Gobierno.

Ejerceré el cargo con pasión, con pasión de universitario, con pasión que es motor de la acción ejecutiva y que deriva de la razón, de la convicción y de la vocación de servicio. Tomo posesión del car-

go en la Facultad de Derecho, mi Facultad, porque en ella y de mis maestros, y aquí deseo honrar la memoria del ilustre universitario don Mario de la Cueva, aprendí a entender y amar a la Universidad; porque en sus aulas comencé a comprender el profundo honor que es ser universitario; porque en sus cátedras se terminó de conformar mi ideología, enmarcada en el pensamiento social mexicano que proviene, entre otros, de Morelos, Otero, Ramírez, Arriaga, y de las tesis revolucionarias que se plasman en nuestra Constitución Política de 1917.

La historia de México y la historia de su Universidad corren paralelas. En esta institución se siente y se palpa la historia: 434 años de Universidad, 75 de espíritu nacional y más de medio siglo de ejercicio autónomo lo atestiguan. La historia nos otorga la comprensión necesaria para actuar en el presente. El pasado y el presente permiten contemplar qué es la Universidad y qué debe ser; qué de lo antiguo ha perdurado, qué debe perdurar y qué debe cambiarse profundamente. La Universidad antigua y la Universidad joven. La Universidad que combina la excelencia con grandes números de estudiantes. La Universidad que se transforma para transformar. La Universidad que produce, reproduce y transmite el saber científico, técnico, social y humanístico.

La Universidad es comunidad de maestros y estudiantes, de investigadores y empleados, de profesionales y técnicos egresados de ella.

La Universidad es lugar donde se da información y se forma a los profesionistas que el país necesita; donde se cuestionan, modifican e incrementan los conocimientos, y se preserva y enriquece la cultura como una manera de nuestra identidad nacional.

La Universidad es el espacio donde se discuten todas las corrientes de pensamiento. La Universidad es diversidad, diversidad de posiciones, actitudes, tendencias, estilos de vida y afanes distintos.

La Universidad es libertad de cátedra y de investigación; por ello debe estar libre de todo dogmatismo y libre de una hegemonía ideológica.

La Universidad es parte de la conciencia crítica nacional, ejercida con la finalidad de continuar perfeccionando al país y alcanzar

LOS RECTORES DE LA REVOLUCIÓN (1914-1920)

el México que todos queremos: mejor y más justo. En este sentido la Universidad no puede ser sólo crítica sino ha de ser fundamentalmente propositiva; ha de ofrecer soluciones y plantear alternativas para superar los problemas nacionales. Tiene que ser una Universidad preocupada por la sociedad, capaz de entenderla e impulsarla. En una palabra, la Universidad debe estar cerca del país, cada día más cerca.

La Universidad es autónoma porque, dentro del marco de la Constitución Política y de la ley, decide sus planes y programas docentes, de investigación y de extensión de la cultura; nombra a sus autoridades y legisla en los aspectos internos. La autonomía universitaria es garantía constitucional ligada entrañablemente con la definición de democracia del propio artículo tercero de la ley fundamental: la democracia no es sólo estructura jurídica y régimen político, sino sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

La relación entre Universidad y Estado debe ser de gran dignidad, de respeto mutuo y de comunicación. La meta y las finalidades, dentro de la esfera de sus competencias respectivas, son las mismas: un México más independiente, más justo y más libre.

Especialmente con las autoridades educativas nacionales, y con las universidades de México y de América Latina, se buscará un constante diálogo con el fin de hacer frente a problemas que nos son comunes.

Nuestra Universidad es nacional porque es de la nación mexicana, porque está estrechamente ligada, y comprometida con el pueblo que la sostiene y que la ha creado para su superación. Es nacional porque dentro de lo universal mexicaniza el saber.

La Universidad es realmente lo que los universitarios hacemos de ella. De aquí nuestra profunda responsabilidad. De aquí la magnitud del cometido de los universitarios. De aquí la fuente de nuestros impulsos por engrandecer a nuestra casa de estudios.

Necesitamos tener presente cuál es el compromiso con el país y con la Universidad: ayudar a la transformación de México cumpliendo cada día mejor con nuestras funciones. A ello invito a toda la comunidad universitaria.

Como rector, demando el apoyo de la comunidad para lograr esas metas en cuanto mi gestión esté inmersa en los principios y valores que sustentan a nuestra Universidad y que he enunciado.

A través del diálogo franco y abierto, pero a la vez ordenado, informado y responsable, trataré de lograr el consenso indispensable para las acciones.

A pesar del constante e intenso esfuerzo de muchos universitarios, el nivel académico de nuestra casa de estudios no es, de manera uniforme, lo elevado que requiere el momento en que se encuentra el desarrollo de México. En nuestra Universidad existen facultades, escuelas, institutos y centros con niveles de excelencia, pero hay otros espacios en los cuales ese nivel no es satisfactorio. Los universitarios somos conscientes de nuestros problemas, no los ocultamos; al contrario, hemos venido haciendo un valioso diagnóstico a ese respecto para poderlos superar. Como rector, tal y como siempre lo he hecho, hablaré claro y directo; lo mismo pido a mis colegas universitarios.

Decía que estamos decididos a impulsar la transformación de nuestro país; pero ¿cómo lo vamos a hacer si no preparamos realmente a profesionistas capaces, muy competentes y con sentido social?

Existe en la Universidad un verdadero clamor porque se tomen medidas para la superación académica. Así me lo han hecho saber los numerosos grupos de profesores, investigadores, estudiantes y empleados con quienes he estado intercambiando ideas durante muchos años y especialmente en el último mes. Existe inconformidad, y yo participo de ella, con los niveles académicos que hay en diversos ámbitos de la Universidad; pero lo importante es que se tiene la voluntad de enfrentar esos problemas y de superarlos. Ésta es la labor no de un hombre o un grupo de ellos, sino de todos los universitarios.

La Universidad existe por y para los estudiantes, y éstos se han percatado de que sin una buena preparación, no solamente están destruyendo su vida profesional y social sino afectando gravemente su propia existencia. De aquí que los jóvenes demanden una educación con mayor rigor académico, una educación que realmente les permita servir al país y realizarse como personas.

El nivel académico de una Universidad depende del nivel de sus profesores e investigadores. Los integrantes de este sector univer-

LOS RECTORES DE LA CRISIS (1981-1989) 241

sitario comprendemos que necesitamos actualizarnos permanentemente, que necesitamos saber cómo enseñar mejor y ser estudiantes y estudiosos de por vida. El magisterio es una hermosa vocación de carácter social y debemos estar orgullosos de atender a ella: estamos ayudando a formar las mentes y las voluntades de quienes van a decidir el futuro de México.

Los trabajadores administrativos quieren mejores niveles académicos, porque ésta es la Universidad donde estudian y estudiarán sus hijos; porque conocen que la Universidad es un factor importante de movilidad social y porque quieren sentirse satisfechos del lugar en donde laboran, y comprenden que están auxiliando con su trabajo a la formación de los recursos humanos que México necesita.

Existe consenso: queremos ser mejores, y tenemos que serlo. Y a ello estamos decididos. Espero que en esta ingente tarea la Universidad cuente con la solidaridad de sus organizaciones sindicales, las que siempre tendrán el respeto de la Rectoría.

Es el momento de tomar medidas concretas. Es el momento de actuar más. Es el momento de entregarnos con mayor devoción y entusiasmo a la superación, a la verdadera superación de esta casa de estudios, sin nunca olvidarnos de su naturaleza: ser una comunidad de cultura al servicio de la sociedad.

Permítaseme expresar únicamente algunas de las primeras medidas que tomaré o propondré, de acuerdo con su ámbito de competencia:

- Se solicitará a los cuerpos colegiados que determinen en qué materias es necesario organizar cursos intensivos de actualización para el personal docente. Estas iniciativas recibirán el máximo apoyo por parte de la Rectoría.
- Se realizará un plan de preparación de recursos humanos para la docencia y la investigación, ligado a los institutos de investigación y a las divisiones de posgrado.
- Se planteará un programa para que el profesorado de enseñanza media superior, mediante concursos de oposición y cumpliendo los requisitos estatutarios, pueda ocupar plazas de carrera en los términos del estatuto respectivo.

- Se tomarán medidas para el cabal cumplimiento del Estatuto del Personal Académico. El personal académico necesita conocer mejor sus derechos, pero también sus obligaciones. Confío en que voluntariamente el personal académico que no esté cumpliendo cabalmente sus obligaciones, comenzará a hacerlo.
- Se reforzarán los programas de orientación vocacional como auxilio a los estudiantes en su decisión profesional.
- Se impulsará a quienes han terminado los créditos de una carrera y aún no se han recibido, con el objeto de que lo hagan.
- Se vinculará más nuestra investigación a la resolución de los problemas nacionales.
- Se apoyarán decididamente la investigación básica y la que persigue reforzar y recrear nuestra cultura.
- Se estudiarán e implantarán procedimientos de desconcentración y descentralización académica y administrativa.
- Se realizarán reformas a la estructura de la Universidad, a nivel del Estatuto General. En este aspecto el pensamiento que me guía es: mayor participación con mayor responsabilidad. La primera proposición que haré al Honorable Consejo Universitario, después de la consulta respectiva, será sobre la reorganización de los consejos técnicos de la investigación, y de los consejos internos de los institutos y de los centros que dependen de esos Consejos.
- Se revitalizarán los cuerpos colegiados para que realmente cumplan todas sus funciones.
- Se modificará la actual estructura administrativa de la Universidad, a fin de que esté al servicio de las actividades académicas.
- Se fomentará la autocrítica. En la *Gaceta unam* se abrirá un foro desde donde los universitarios puedan hacer llegar libremente sus opiniones. Propondré la creación de una instancia universitaria donde podamos expresar nuestras quejas e inconformidades, y obtener en forma expedita una respuesta. Los universitarios debemos manifestar nuestra verdad, sin ambages ni temores. Esta casa requiere de universitarios con espíritu vivo, alerta y activo.
- Se pedirá a todas las dependencias universitarias que al comienzo de cada año presenten en forma breve su programa de trabajo, especificándose las metas mínimas a cumplirse durante el año, y

LOS RECTORES DE LA CRISIS (1981-1989)

- al final de éste, que evalúen lo realizado y se me informe de las conclusiones de esa autoevaluación.
- Se diseñarán programas para fortalecer el servicio social como parte del currículum y con el propósito de que se devuelva en algo lo que el pueblo ha dado a cada estudiante. Ésta es una de las formas a través de las cuales pensamos acercar más la Universidad al país. Soy consciente de que nuestros programas y planes de trabajo están enmarcados en la problemática económica de México, cuyos efectos negativos han sido numerosos. Ello no nos arredra. Las instituciones y las personas muestran su categoría en las épocas difíciles; vamos a optimar nuestro gasto. Sin embargo, el país y la Universidad no pueden, a pesar de los problemas económicos, permitir que se deterioren la educación superior y la investigación, ya que ello incrementaría los problemas actuales, y magnificaría en el largo plazo los efectos de la presente situación económica, hipotecando el futuro de generaciones de mexicanos por venir y cancelando las posibilidades de un desarrollo más independiente y autosostenido. Ello, señores, no es posible.

Por el contrario, el contexto económico en que vive México, exige a la Universidad ser más imaginativa, más propositiva y más productiva, con el fin de ofrecer a la nación auxilio en la solución de sus urgentes problemas.

Todos sabemos que una de las consecuencias más serias de la actual situación económica ha sido el deterioro del nivel salarial de los trabajadores universitarios, particularmente los académicos. La Rectoría hará su mayor esfuerzo por satisfacer las legítimas demandas del personal de la Universidad, sin olvidar los sacrificios que la nación está realizando por superar las dificultades económicas.

La Rectoría convocará a los egresados a una cruzada, de modo que se organicen y apoyen económicamente y con su trabajo a su Universidad, tal como ya acontece con algunos de estos sectores.

Los mexicanos y los universitarios de varias generaciones se han enfrentado a serias dificultades y las han vencido. México está construido por los esfuerzos y los afanes de sus hijos. Nuestra Universi-

dad tiene problemas, pero todos estamos decididos a enfrentarlos y a resolverlos.

Universitarios:

Los invito a que, con entusiasmo y pasión renovados, sumemos voluntades y esfuerzos, trabajo e imaginación creativa. Que la nación se dé cuenta de nuestro esfuerzo por servirla mejor, y que la nación pueda sentirse orgullosa de su Universidad Nacional. Nuestra meta es ambiciosa pero posible, porque todos queremos y estamos decididos a construir y reconstruir una Universidad mejor, que marche a la vanguardia del país; y así México, este hermoso y gran país nuestro, será también mejor.

Que la nación conozca que éste es nuestro compromiso, y que los 390 000 universitarios nos disponemos a cumplirlo con fervor.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Discurso pronunciado el 2 de enero de 1985. Fuente: *Gaceta UNAM*, vol. 3, núm. 1, 3 de enero de 1985, pp. 1-3. También en Jorge Carpizo, *Discurso al tomar posesión del cargo de Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2 de enero de 1985*, México, UNAM.

LOS RECTORES DE LA CRISIS (1981-1989) 245

LOS RECTORES DEL CONGRESO

Los años noventa trajeron transformaciones profundas en la vida universitaria. El movimiento estudiantil de fines de los ochenta dio lugar al Congreso Universitario que trajo, ente otros cambios, la vida colegiada. Hubo una inserción en el mundo global, que se acompañó de una redefinición de las tareas educativas, de vinculaciones en redes estrechas y de un cambio general en el trabajo intelectual y académico. También se replantearon las relaciones de la Universidad con la sociedad y la nación. Cada vez se pone un mayor acento en los programas de posgrado y en la investigación.

En esta década algunas de las restricciones económicas que había vivido la Universidad se alejaron y así como aparecen los estímulos al desempeño académico y un programa cada vez más amplio de becas, también se abren nuevas sedes de investigación en campos inéditos —como medio ambiente, biotecnología, América del Norte o género—, se amplían instalaciones y se construyen nuevos campus en diferentes partes de México.

Un signo evidente del cambio y de la incorporación a una forma distinta de hacer el trabajo académico fue la aparición de equipos personales de cómputo (hoy tan comunes), novedades absolutas en esa década, con internet, discos compactos, bibliografías y bases de datos digitales así como el poder contar con cuentas de correo electrónico.

José Sarukhán Kermez

(1940)

periodo: 2 de enero de 1989 a 6 de enero de 1997 tomó posesión a los 49 años



Imposición de la venera a José Sarukhán Kermez

Recibo hoy el cargo de rector que me ha conferido la Honorable Junta de Gobierno. Lo asumo con orgullo y emoción ante la comunidad universitaria, en la facultad que me permitió adentrarme en el mundo de la cultura y el conocimiento universales. Agradezco de corazón a la Facultad de Ciencias, mi casa, que haya abierto hoy sus puertas para recibimos y realizar en ella esta significativa ceremonia.

A los anteriores sentimientos, debo añadir el de mi reconocimiento a los colegas universitarios, alumnos, profesores e investigadores y trabajadores administrativos con quienes sostuve numerosas y enriquecedoras entrevistas durante el reciente proceso de auscultación y que, en forma espontánea e independiente y motivada —no me cabe duda— por un legítimo espíritu universitario, analizaron y discutieron conmigo mis ideas sobre la Universidad y decidieron mencionar mi nombre, entre los de otros universitarios distinguidos, ante la Junta de Gobierno. Sus conceptos y su genuino deseo de for-

talecer, mejorar aún más a nuestra Universidad fueron el principal elemento que me animó a continuar en el proceso de designación de rector, y constituyen ahora uno de mis compromisos más vehementes para realizar una entrega total de mi capacidad moral, intelectual y física a la tarea que en este día inicio.

Como en muy pocas ocasiones antes, México se encuentra hoy en el trance de una profunda transformación en lo social, en lo económico, en lo político y en lo cultural. Vivimos un intenso proceso de cuestionamiento de estructuras, de métodos y de metas. Un precario equilibrio encierra numerosos y graves peligros en una de sus vertientes, pero en la otra ofrece oportunidades de cambio a estados más convenientes y de mayor estabilidad en el futuro. Este tiempo de transformación exige de todos los componentes de la sociedad el mejor de los esfuerzos y el más ponderado de los juicios. Ponderación de juicio e inteligencia del esfuerzo son atributos que se darán en la medida en que entendamos cabalmente a nuestra sociedad, y comprendamos adecuadamente sus necesidades y anhelos. No existe otra institución igual a la universitaria que pueda cumplir el papel crucial en la formación de ciudadanos capaces de transformar nuestra realidad para el bien de la población.

La especie humana ha evolucionado culturalmente en su historia gracias a un proceso que es la esencia de la actividad de una universidad: la generación, la sistematización y la transmisión del conocimiento, de unos miembros de la sociedad al resto de la misma. No es capricho afirmar que la institución universitaria participa en forma toral en el desarrollo cultural, económico y social de un país. En ella se dan las mejores condiciones para la generación de la inteligencia que permite a una sociedad tener sentido propio de su destino. Sólo en ella puede desarrollarse óptimamente el motor de los procesos culturales, tecnológicos y económicos de una sociedad: la creatividad. La creatividad será la clave que nos permitirá salir airosos como sociedad del tránsito transformador en que nos hemos iniciado como nación. Una parte considerable de esta creatividad tendrá que originarse en las universidades y en esta Universidad principalmente. Una creatividad que brota del ejercicio de la investigación, no solamente en las ciencias, en las humanidades y en

LOS RECTORES DEL CONGRESO (1989-1999) 249

el arte, sino en el universo entero del quehacer universitario. Una creatividad que se estimula en las mentes fértiles y jóvenes de los estudiantes, porque es innata en ellos.

La institución universitaria en el mundo está basada en los principios del logro de la excelencia, excelencia que no es el triunfo de la vanidad sino el legítimo deseo de alcanzar el máximo potencial del intelecto y la creatividad humana. El reto que como nación enfrentamos en todos los órdenes, exige alcanzar niveles de excelencia no sólo del conocimiento, sino también de la forma en que lo apliquemos a la solución de nuestros problemas. No hay Dantes ni Picassos ni Leonardos ni Einsteins ni premios Nóbel, ni marcas olímpicas fuera de la búsqueda de la excelencia. Si nuestro país quiere alcanzar la excelencia, esta Universidad en particular tiene, por razones históricas, que poner la muestra de cómo lograrlo.

La nuestra es una universidad inmersa, desde su origen, en el proceso social de México. De ahí que sus problemas sean de interés nacional y que los problemas nacionales se reflejen en la Universidad. Pero es injusto que la imagen que prevalezca de la Universidad Nacional ante la sociedad mexicana, sea una de deterioro, de depresión e inestabilidad política.

La Universidad Nacional constituye el proyecto cultural más importante que ha logrado nuestro país en este siglo. Nuestra institución está enriquecida por la presencia y el trabajo creativo de varios cientos de profesores e investigadores que serían el orgullo de las meiores instituciones académicas del mundo. Su labor en la filosofía, en las artes, en las ciencias sociales, en las humanidades, en las ingenierías y en las ciencias exactas y naturales, es frecuente y repetidamente reconocida con premios y distinciones que halagarían a lo mejor del intelecto mundial. No exagero al decir que la comunidad académica de nuestra Universidad, como una parte muy importante del total del país, conforma uno de los sectores sociales que más han honrado y prestigiado el nombre de México en el ámbito internacional. Como ejemplo de lo anterior, puede mencionarse el hecho de que análisis recientes de los expertos sobre la calidad y cantidad de la producción científica mundial indican que, a pesar de que la comunidad científica mexicana es de las más pequeñas y de las que menos han crecido en los últimos años, es también la de más alta calidad entre los países en vías de desarrollo.

El personal académico de la Universidad Nacional es su mayor riqueza y en él deberá apoyarse cualquier acción para lograr un mayor desarrollo académico. Esta riqueza de la Universidad también lo debe ser para el país, en su esfuerzo por superar las dificultades que en la actualidad nos afectan, y por alcanzar un futuro más propio que nos coloque como una nación más integrada en lo cultural, más independiente en lo económico y mucho más justa en lo social.

Tiene también la Universidad, ciertamente, limitaciones y carencias. Enfrentamos, asimismo, problemas burocráticos y de masificación. Pero también tenemos la tradición educativa más rica y sólida del país. Ello permite que la Universidad igual penetre en los misterios del universo y el espacio, que en los elementos estructurales de la materia y la vida o que en el conocimiento de nuestros mares y recursos terrestres; en la naturaleza y las necesidades de nuestra diversidad social; en el registro y el análisis de nuestro pasado histórico y de nuestra realidad política, social y económica, así como en la exploración de la vastedad del pensamiento filosófico de la humanidad y del nuestro propio. Recursos, capacidades y experiencias que permiten y estimulan la creatividad artística y son vientre que gesta y nutre a los componentes del ámbito artístico y cultural del país.

Pero, además, tenemos la riqueza insustituible de una juventud deseosa de crecer en la Universidad, de expresar su creatividad y su imaginación, de manifestar sus esperanzas de una Universidad mejor, de un México mejor, de una humanidad mejor. Ésta es la Universidad Nacional ante la cual hoy refrendo el compromiso que desde hace tiempo adquirí con ella, porque creo en su grandeza.

Sostuve en días pasados que mi tarea central en la Rectoría será contribuir al proceso de academizar a la Universidad, y que entiendo por academizarla generar las medidas concretas y adoptar las actitudes que pongan al personal académico y a la vida académica de la comunidad universitaria como el objetivo central de la institución. La administración de la Universidad habrá de adecuarse a tal propósito y el personal académico recibirá el reconocimiento y

LOS RECTORES DEL CONGRESO (1989-1999) 251

el apoyo necesarios para cumplir sus objetivos. Ambas medidas se adoptarán de inmediato, simultáneamente, y serán permanentes.

He iniciado, con mi equipo de colaboradores, un cuidadoso análisis de la organización administrativa de la institución. No sólo en lo que se refiere a los aspectos materiales, sino también a la administración académica. Tenemos ya formulado un plan de adecuación de ambos campos de la administración central universitaria, que se efectuará en su totalidad en el futuro inmediato. Inicialmente, puedo anunciar que el rector se auxiliará de una sola Secretaría General que atenderá los asuntos de índole académica absorbiendo a la Secretaría General Académica, la cual desaparece. Además de la Secretaría General, permanecerán la Secretaría Administrativa y la Auxiliar.

Para dar su total dimensión cultural a los medios de comunicación con que cuenta nuestra Universidad, TV unam y Radio unam quedarán ubicadas en la Coordinación de Difusión Cultural. Por otro lado, los aspectos de difusión noticiosa de la institución quedan a cargo de la Dirección General de Prensa dependiente de la Rectoría.

La desconcentración de la administración, tanto la académica como la de recursos financieros y materiales, será una prioridad en los esfuerzos de adecuar la administración a las funciones académicas de las dependencias. Los modelos que ya operan en algunos subsistemas de la Universidad, como el de la Investigación Científica, serán repetidos y adaptados en los otros. Entre éstos tendrán especial atención las escuelas nacionales de estudios profesionales y la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

He mencionado que la carrera académica de tiempo completo ha dejado de ser económica y socialmente atractiva para los estudiantes y que, además, los miembros más jóvenes del personal académico de carrera encuentran, en adición a sus bajos salarios, pocos estímulos que los motiven y que refuercen su trabajo académico y sus logros iniciales. Deseo anunciar que se constituirá en la Universidad Nacional un sistema de estímulos destinados al personal académico de reciente ingreso, tanto a profesores como investigadores de carrera, diseñado a fin de que, con base en criterios estrictamente

académicos, puedan adquirir el equipo y los insumos necesarios y disponer asimismo de becas para estudiantes asociados a sus proyectos. Este sistema que permitirá, sin duda, un arranque más sólido a nuestros profesores e investigadores más jóvenes, cuenta ya con el apoyo económico específico por parte del gobierno federal.

La planeación académica en cada dependencia, con la participación de su comunidad; el fortalecimiento y el crecimiento del posgrado y la vinculación de la investigación a la docencia, sobre todo en el nivel profesional y aun en el del bachillerato, constituyen, los ejes de la academización de la Universidad. Le daremos a estos aspectos una atención especial.

La investigación debe convertirse en uno de los principales motores de la actividad universitaria, y debe ser la base formativa de un mayor número de profesores de la licenciatura y el bachillerato. Esta actividad será apoyada, como siempre, sobre bases de calidad académica, no solamente en los institutos y centros donde se cultiva mayoritariamente, sino también en las facultades y escuelas.

Propiciaremos una mayor integración de facultades, escuelas, institutos y centros de áreas afines, para compartir criterios y hacer un uso óptimo de recursos en el desarrollo de los planes de estudio, los proyectos de investigación, la consolidación de áreas ya existentes o la creación de nuevos polos de crecimiento intelectual.

Queremos una Universidad que funcione para que sus alumnos, profesores y trabajadores la vivan gustosos y a plenitud, con seguridad y en un ambiente estimulante en lo académico y lo social. Para ello habrá que mejorar nuestro sistema de bibliotecas, fomentar actividades académicas extracurriculares y redoblar los esfuerzos que garanticen la seguridad en nuestras instalaciones. La violencia no tiene nada que hacer en la vida de una institución académica. Es absolutamente inadmisible, no importa de dónde venga, ni a qué intereses responda. No la permitiremos y para ello me apoyaré en la propia comunidad universitaria.

Existe un acuerdo del Honorable Consejo Universitario para la celebración de un Congreso Universitario. Me dedicaré de lleno en los próximos días a revisar con todo cuidado las condiciones que dificultaron a últimas fechas los trabajos de la Comisión Organiza-

dora, con el propósito de encontrarles pronta solución. Convocaré en fecha próxima al Consejo Universitario, para tratar éste y otros asuntos que no pudieron resolverse en su última sesión ordinaria.

Reitero mi convicción de que el Congreso Universitario deberá tener estructura y metas fundamentalmente académicas, y de que el personal académico deberá participar de manera mucho más central, tanto en su diseño como en su realización. Una vez aseguradas las condiciones para llevar a cabo un congreso con tales características, éste deberá realizarse lo más pronto posible. La Universidad debe volver a centrar de lleno su atención en el trabajo académico. Ésta es nuestra única vía real de progreso.

Imposible resulta, para mí, pensar que podré servir a la Universidad con lealtad y eficiencia, solo.

La tarea es de todos, y a todos, sin distinción, convoco desde ahora. En particular al personal académico; son ellos, ya lo he dicho, los dueños de la casa universitaria. Pero también convoco a los estudiantes, para quienes van dirigidos nuestros esfuerzos y los servicios que la institución ofrece; a los trabajadores administrativos que también la sirven con entusiasmo, y a los cientos de miles de egresados, ya que sin importar dónde se encuentren, ésta sigue siendo su Universidad.

La Universidad es la casa en que he nacido académicamente, donde me he desarrollado y donde he formado a mis alumnos. En ella permaneceré por el resto de mi vida académica. Ofrezco invertir mi capacidad íntegra a su servicio. Ofrezco regirla con entereza, y hacer de la razón y el derecho las normas de mi conducta en el gobierno de la institución.

Discurso pronunciado el 2 de enero de 1989. Fuente: José Sarukhán, *Discursos 1989*, México, UNAM, 1990, pp. 5-14.

SEGUNDO PERIODO DE JOSÉ SARUKHÁN KERMEZ periodo: 2 de enero de 1989 a 6 de enero de 1997



José Sarukhán Kermez leyendo su discurso

Al igual que hace cuatro años, asumo hoy, con orgullo y emoción, ante la comunidad universitaria, el cargo de rector que me ha conferido la Honorable Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México. Como lo dije en otra ocasión, no existe, para un universitario que ha nacido académicamente en esta institución y que en ella terminará su vida académica, mayor privilegio y mayor distinción que el ser designado rector de su casa de estudios. A los sentimientos anteriores se añade el de una doble responsabilidad, resultante, por una parte, de la dimensión de la tarea por cumplir en el futuro, y por otra, de la evaluación, implícita en la designación que tanto me honra, de la tarea realizada en los cuatro años precedentes.

También, como hace cuatro años, debo expresar mi reconocimiento a los muchos colegas universitarios, alumnos, profesores, investigadores, trabajadores administrativos, con quienes, durante el pasado proceso de auscultación, sostuve numerosas y enriquecedoras entrevistas y quienes, en forma espontánea y motivados por

el interés de continuar un modelo de desarrollo académico de la Universidad, decidieron ante la Honorable Junta de Gobierno, mencionar mi nombre junto al de universitarios distinguidos. Su sentimiento de ser partícipes y actores en el proceso de fortalecimiento académico de nuestra institución, añade peso a mi sentimiento de responsabilidad por el cargo que hoy asumo y es, a la vez, elemento que compromete de manera especial la inversión de toda mi capacidad moral, intelectual y física a la continuación de mis tareas en la regencia de nuestra Universidad.

Esta sencilla pero simbólica ceremonia que se escenifica en el seno del área de Humanidades, significa que todo el esfuerzo formativo de nuestra institución tiene como origen y propósito final el entendimiento cabal de nuestra sociedad y la adecuada comprensión de sus necesidades y de sus anhelos, y hace evidente el papel central de la institución universitaria en la formación de ciudadanos capaces de transformar nuestra realidad para el bien de la sociedad.

Debo reconocer, con especial agradecimiento, la asistencia de los ex rectores de la Universidad Nacional: el doctor Salvador Zubirán, el doctor Pablo González Casanova, el doctor Guillermo Soberón, el doctor Octavio Rivero y el doctor Jorge Carpizo; su presencia hace patente la continuidad y la fortaleza institucionales que han sido características esenciales de nuestra Universidad.

En el plan de trabajo 1993-1996, que en días pasados presenté ante la Honorable Junta de Gobierno, se expresa mi convicción de la importancia de continuar algunos de los programas y proyectos que se implantaron en los últimos cuatro años, así como de la necesidad de emprender otros nuevos que refuercen la estrategia de academización de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El día de hoy, aunque sea de manera sucinta, quiero presentar ante ustedes un esbozo de lo que se pretende lograr en los años venideros y de la ruta que propongo para ello a los universitarios.

Durante mi gestión de los años anteriores, se apoyaron y se reconocieron la producción, el trabajo y la dedicación de profesores e investigadores; se implantaron programas para reforzar el bachillerato, la licenciatura y el posgrado; se efectuaron numerosas acciones de apoyo a los estudiantes; se sentaron las bases para llevar al cabo modificaciones de fondo en la normatividad universitaria; se fomentaron la vida colegiada y la toma de decisiones en su seno; se inició un ambicioso programa de modernización de la infraestructura de apoyo para el trabajo académico, principalmente en lo que se refiere a bibliotecas, equipo de cómputo y telecomunicaciones; se ejecutó un amplio programa de difusión del quehacer de la Universidad y se establecieron nuevos lazos de relación entre la Universidad Nacional y la sociedad mexicana.

Si bien el avance y los resultados de cada una de las acciones anteriores presenta diferentes niveles y grados de desarrollo, es evidente que se sembraron muchas semillas y que nos toca ahora redoblar esfuerzos para que la institución pueda, a mediano plazo, recoger los frutos.

Pretendo, en resumen, continuar con aquellas iniciativas que, en la línea de la academización, han mostrado beneficios para la Universidad: me refiero, además de los anteriormente mencionados, a los programas de liderazgo académico, a las prestaciones directas otorgadas a profesores e investigadores, a los programas de estímulos y de distinción a los académicos, a los programas de excelencia y a aquellos que nos permitan tener una infraestructura que se sustente en la tecnología moderna. Pero todo ello no es suficiente para lograr nuestra finalidad esencial: brindar una enseñanza y una formación de alta calidad a nuestros estudiantes.

La Universidad se enfrenta a problemas añejos que no ha sido posible resolver y, también, a otros nuevos dados por los contextos nacional e internacional actuales. Estos problemas no pueden soslayarse, y antes de esbozar las principales acciones concretas que se describen específicamente en el programa de trabajo 1993-1996, quiero referirme a aquellos que, a mi juicio, limitan más severamente el desarrollo de la institución y que se habrán de enfrentar prioritariamente:

Salarios. El principal problema a que se enfrenta nuestra Universidad, es la situación salarial de su personal, que en el caso de los académicos repercute directamente en la calidad de la educación que se imparte y, además, genera vicios e inercias colaterales que lo ha-

cen aún más grave. A pesar de que en los últimos cuatro años se han propuesto diversas medidas para su solución, es claro que no han sido suficientes y que no han resarcido la pérdida del poder adquisitivo que han sufrido, durante más de una década, los salarios de los universitarios.

Aunque éste es un problema cuya solución cabal rebasa por ahora las posibilidades reales de nuestra institución, pondré en marcha un programa de apoyo a la recuperación salarial en el cual, además de insistir ante las instancias correspondientes en la necesidad de contar con un mayor subsidio federal y con apoyos específicos adicionales, se adopten las siguientes medidas:

- Continuar el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico, con las adecuaciones que los propios académicos han venido sugiriendo.
- Examinar, con las autoridades gubernamentales pertinentes, la posibilidad de convertir una proporción importante de los ingresos derivados de los estímulos al desempeño académico, en parte definitiva del salario, con las repercusiones correspondientes en prestaciones y jubilación.
- Continuar y extender el proceso que se ha iniciado en algunas dependencias para ajustar las dimensiones de su planta académica a las necesidades reales. Las economías que se deriven de un esfuerzo de esta naturaleza habrán de aplicarse globalmente al mejoramiento de las condiciones salariales, en un análisis conjunto con las AAPAUNAM.
- Mantener las prestaciones adicionales, como el seguro de gastos médicos mayores para el personal académico y sus familias, y buscar otros beneficios, principalmente para los profesores e investigadores que empiezan su carrera académica, tales como la obtención de créditos en condiciones ventajosas para la compra de casa-habitación y automóvil; esta propuesta está siendo explorada conjuntamente con la Fundación UNAM.
- Proponer al Honorable Consejo Universitario reformas al Reglamento de Ingresos Extraordinarios, que permitan apoyar de mejor manera al personal académico que genera estos recursos.

- Depurar el banco de horas de las dependencias para contar, a corto plazo, con un sistema que permita mayor apoyo salarial a los profesores de asignatura.
- Diseñar, en colaboración con el STUNAM, un paquete en que se establezcan programas de estímulo a la productividad para el personal administrativo que se destaque en el trabajo, así como programas de retiro voluntario que han de repercutir en mejoras salariales para este sector de la Universidad.

Equilibrio entre docencia e investigación. La razón de ser de la Universidad es formar a sus estudiantes; su misión central es la enseñanza; la formación de profesionistas de alta calidad. Para ello se ha buscado que todos los recursos humanos y de infraestructura de la Universidad Nacional se orienten a este fin. El desarrollo de las otras dos funciones de la Universidad, la investigación y la difusión de la cultura, es esencial para apoyar el buen desarrollo de la función docente.

Por distintas causas, en el pasado se abrió una brecha entre la investigación y la docencia. Consciente de este problema, en los años anteriores propicié el desarrollo de diversas acciones y programas para vincularlas. La puesta en marcha de los Consejos Académicos de Área deberá traer, en 1993, como una de sus consecuencias inmediatas, la vinculación más estrecha entre estas dos funciones universitarias. Justamente estos cuerpos colegiados tienen como propósito principal la planeación académica de la Universidad en sentido horizontal, que permita una mayor interacción entre la docencia, la investigación y la difusión de la cultura y el conocimiento. Por otro lado, en el plan 1993-1996, propongo implantar un intenso programa de apoyo a la licenciatura (correlativo al del posgrado y al del bachillerato, desarrollados durante mi gestión), que propicie una vinculación más estrecha con la investigación y la difusión de la cultura.

Desarrollo de las ciencias sociales. Ante el reto de explicar un mundo que ha experimentado cambios radicales, las ciencias sociales se encuentran en un proceso de redefinición de sus fundamentos teó-

ricos y metodológicos. Este cambio se manifiesta en las prácticas institucionales y en el desarrollo disciplinario de las principales universidades del mundo. Las ciencias sociales en nuestra Universidad no pueden sustraerse a este proceso global; pero en ella adquieren connotaciones específicas que se explican en función de las características de las dependencias donde se desarrollan estas disciplinas. En términos generales, se puede afirmar que en las prácticas de investigación y producción del conocimiento, han sido incorporadas importantes innovaciones, con lo cual se ha logrado la apertura de nuevos campos multidisciplinarios en el tratamiento de los problemas sociales y políticos. En la docencia y en la formación de nuevos profesionales, la innovación se ha enfrentado a mayores obstáculos. Amplios sectores de estudiantes y profesores de las dependencias del área, son conscientes del agotamiento de las formas vigentes en la organización académica y por ello se ha iniciado el proceso de reforma integral de los contenidos curriculares y de las prácticas docentes.

La creación de los Consejos Académicos de Área y el fortalecimiento de los vínculos de la Universidad Nacional con otras instituciones nacionales e internacionales, tienen por objeto mantener el liderazgo que nuestra Universidad ha tenido en la historia cultural del país en esta área del conocimiento.

Burocracia. Otro de los problemas que lesionan a nuestra institución, es el peso de la burocracia que se evidencia esencialmente en la tendencia a la rutina y en la falta de entusiasmo en el trabajo, en el desaliento y, lo que es más grave, en la ausencia del sentido de pertenencia a la institución y de compromiso con ella.

La burocratización es un problema añejo que se atacó de varias maneras durante mi administración, y en donde se lograron avances cuantitativos en renglones tales como la disminución en la gestión de trámites escolares diversos, la agilización de procesos relacionados con la adquisición de equipo y materiales para la docencia y la investigación, y la simplificación de trámites administrativos, entre otros. Propongo ahora, para los próximos cuatro años, continuar

estos esfuerzos, que serán sustentados en paralelo por la reducción del aparato administrativo central mediante la canalización de actividades y recursos del mismo a las dependencias académicas.

Programa de trabajo 1993-1996

El programa de trabajo 1993-1996 contiene las medidas que estimo necesarias para consolidar el proceso de academización puesto en marcha desde 1989. Incorpora, además, cambios adicionales indispensables para lograr que todas las acciones de la Universidad converjan en la superación de la calidad de la enseñanza, directa o indirectamente, de manera explícita y programada, y para cristalizar las reformas que permitan a la Universidad responder, con propiedad y rapidez, a los retos que le plantea el nuevo siglo.

El programa de trabajo agrupa en cuatro áreas principales los distintos proyectos y acciones que me propongo impulsar:

- a) El fortalecimiento integral de la vida académica;
- b) La reestructuración institucional;
- c) La administración y el financiamiento, y
- d) La relación de la Universidad con la sociedad.

Al establecer en 1989 la estrategia de academización como eje central de mi administración, me propuse dar especial atención a aquellos programas y acciones tendientes a fortalecer y hacer atractiva la carrera académica de profesores e investigadores, y a procurar mejores condiciones para el desarrollo de la misma, con el propósito principal de fortalecer la función de formación de recursos humanos, que es la misión esencial de la Universidad. Sin duda, ésta es una tarea que aún debe consolidarse, y es claro que los próximos cuatro años son cruciales para lograrlo. La labor que se ha hecho ante la sociedad a fin de dar a conocer la importancia de la Universidad y del trabajo académico ha convencido, pero todavía no hemos vencido. Considero que, además de continuar los programas de divulgación

y difusión del quehacer universitario, ahora es necesario realizar un minucioso trabajo de introspección entre los universitarios, de planeación y de evaluación hacia el interior de la institución, así como un firme esfuerzo colegiado que defina el rumbo y los énfasis en el desarrollo futuro de la Universidad.

En consonancia con lo anterior, el plan para los próximos cuatro años se resume en las siguientes acciones: dotar de nuevos perfiles actualizados a las dependencias universitarias, para lo cual las comisiones especiales del Consejo Universitario trabajan en los nuevos estatutos generales y del personal académico; dotar de personalidad propia al sistema de bachillerato, a las unidades multidisciplinarias y a aquellas unidades foráneas que así lo requieran para su mejor funcionamiento; encontrar e implantar soluciones, a corto plazo, para problemas —como los que he mencionado— que obstaculizan el avance de la institución: sustentar el desarrollo de la Universidad y el uso de sus recursos presupuestales en criterios académicos establecidos en procesos de planeación y de evaluación de las dependencias; reorientar la matrícula de licenciatura, proponer la creación de troncos comunes, renovar la infraestructura dedicada a la docencia, y, por supuesto, continuar con los programas de alta exigencia y de apoyo a los alumnos; incrementar, a través de diversas vías, y con la participación del Honorable Patronato Universitario, la capacidad financiera de la institución, y mantener un vasto programa de intercambio y relaciones con la sociedad mexicana y con otras instituciones educativas del país y del extranjero.

Considero necesario, además de las modificaciones administrativas que se deriven de la creación de los Consejos Académicos de Área, tales como la desaparición o la adecuación de la Coordinación de Programas Académicos de Enseñanza Media Superior, la de Unidades Multidisciplinarias, la de Estudios de Posgrado y la Unidad de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, llevar al cabo la reestructuración de las direcciones generales de Fomento Editorial y de Publicaciones, la cual habrá de centrarse en la fusión de las mismas y en la creación de un consejo que determine la política editorial de la Universidad y propicie la distribución eficiente de sus publicaciones. El modelo previsto, sobre el cual se ha trabajado hace varios meses,

tiene como base un esquema que busca la transición hacia un manejo administrativo y técnico adecuado.

Asimismo, propongo la transformación de la Dirección General de Planeación, Evaluación y Proyectos Académicos en una dependencia que concentrará la información estadística de la institución y que, a su vez, se hará cargo de generarla y proporcionarla a la comunidad universitaria y extrauniversitaria. La coordinación de las funciones de planeación y evaluación se llevará a efecto a través de una unidad de planeación, en relación directa con la Rectoría y conjuntamente con la Dirección General de Programación y Presupuestación para la operación académica y con el Consejo Asesor de Planeación. Esta unidad de planeación, dependiente de la Coordinación de Asesores del rector, se hará cargo de la generación de nuevos proyectos institucionales y de la evaluación permanente de los mismos.

La Secretaría Auxiliar, a partir de hoy Secretaría de Asuntos Estudiantiles, por la orientación que le hemos dado centrada en el apoyo a los estudiantes, tendrá a su cargo, además de las actividades realizadas hasta ahora, la Dirección General de Actividades Deportivas y de Recreación. Con ello, se podrán efectuar mejores y más sólidos programas encaminados a la formación integral de nuestros estudiantes. Con el objetivo de contar con un elemento más para reorientar la matrícula, se acercarán las funciones de la Dirección General de Orientación Vocacional a la población del bachillerato, conciliando las capacidades personales de los alumnos con las necesidades de formación de profesionistas del país.

Debo mencionar que las medidas anteriores no incrementarán el número de empleados de las dependencias que habrán de transformarse; tienen como única finalidad aumentar la eficacia de las mismas.

Por lo que hace a difusión cultural, esta área que cumple una función sustantiva de la Universidad, estará dotada, en breve, de un cuerpo colegiado estatutario encargado de garantizar que las múltiples actividades que ahí se desarrollan, siempre sean inherentes a la institución, respondan a criterios universitarios, canalicen la enorme creatividad de nuestra casa y repercutan en la formación integral

de los universitarios. La investigación científica que se realiza en la Universidad y que ha consolidado numerosos logros, seguirá siendo apoyada para beneficio de nuestra sociedad.

¿Qué Universidad vislumbro al final de estos cuatro años, una vez aplicadas las medidas que implican las acciones anteriores? Una Universidad abierta a la sociedad mexicana, que sea la institución en la cual deseen formarse los mejores alumnos del país. Una Universidad que sostenga, como lo ha hecho en épocas recientes, una relación sana y digna con el Estado, del cual depende para su adecuada operación. Una Universidad Nacional Autónoma de México mejor estructurada, mejor definida, con una organización federada que permita un mayor grado de autonomía a sus partes, pero que exija de ellas alta calidad, una mejor y más académica distribución de los recursos, una planta académica guiada por el personal más experimentado, una institución mejor planeada, con criterios y procedimientos de evaluación diseñados específicamente para cada figura académica y para cada área de estudio, con mayor producción científica y humanística, con mayor presencia en el extranjero y con relaciones y lazos más estrechos con la sociedad. Finalmente, todo lo anterior ha de dar como resultado la mejor y más integral formación de nuestros estudiantes y, por ende, que nuestros egresados sean más competitivos en el marco nacional y también en los ámbitos profesionales internacionales.

Colegas universitarios:

Durante los cuatro años anteriores, la comunidad universitaria ha trabajado arduamente por restituir a los valores académicos el lugar principal que les corresponde en el ámbito de nuestra vida institucional, de manera tal que se supediten a ellos los servicios y la administración. Para lograr tal fin, he dirigido los esfuerzos de la comunidad académica a fortalecer e impulsar las funciones sustantivas de la institución, en la inteligencia de que son acciones que requieren del tiempo y del trabajo sostenido y entusiasta de toda la comunidad; se ha trabajado, por ello, en la búsqueda de beneficios duraderos y estables para la institución, pensando en su futuro; pensando en la Universidad que el país requiere.

Sobre este punto han confluido mis preocupaciones como rector, convencido de que en las acciones presentes, en la calidad y en la pertinencia del trabajo que ahora realizamos, se encuentra la llave que nos abra o que nos cierre la puerta del futuro. Repetidamente he hecho mención del trascendente papel histórico de nuestra Universidad en la construcción de la nación. No obstante, su viabilidad como herramienta para la conformación del país que los mexicanos deseamos y merecemos, dependerá fundamentalmente de la calidad y de la pertinencia del servicio educativo que ofrezca a su sociedad.

La Universidad que queremos los universitarios será el resultado del trabajo que todos emprendamos hoy; las bases están puestas; están puestos los cimientos, y el sentido que los universitarios hemos impuesto a esta obra ha sido la revaloración de lo académico, porque queremos una universidad eminentemente académica.

Por su labor docente, que sigue formando a los profesionales que continuamente crean nuestro país; por su investigación, que se encuentra en la frontera del conocimiento y abarca una amplia gama de las ramas del saber humano, y por su creatividad artística, que goza de cabal libertad y marca la vanguardia de la expresión de la cultura mexicana, la Universidad Nacional es, sin lugar a dudas, la institución académica más sólida del país, en cuya preservación y engrandecimiento debemos estar involucrados todos los universitarios, orgullosos de pertenecer a nuestra casa.

Comparto con muchos universitarios sus preocupaciones sobre el futuro de la Universidad, en el sentido de que las acciones que se emprendan para la transformación de nuestro país, deben ir encaminadas a la consolidación de las cualidades que caracterizan la naturaleza de las instituciones de educación superior: la creatividad, la capacidad de generar conocimientos y de innovarlos, la actitud analítico-crítica, el compromiso institucional, la honestidad intelectual, la sensibilidad social, la previsión y la búsqueda propositiva del futuro, así como la preservación de los valores universales.

Coincido con ellos totalmente. El trabajo que implica la consolidación de tales valores en la Universidad, supone la participación comprometida de todos los miembros de la comunidad; cada uno desde la responsabilidad que debe asumir.

Al igual que lo hice hace cuatro años, ofrezco servir a la comunidad universitaria invirtiendo mi capacidad íntegra, y regir a la institución con entereza y ecuanimidad, haciendo de la razón y el derecho las normas de mi conducta.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Discurso pronunciado el 11 de enero de 1993. Fuente: José Sarukhán, *Discursos*, 1993, México, UNAM-Coordinación de Humanidades, 1994, pp. 3-12.

Francisco Barnés de Castro

(1946)

periodo: 6 de enero de 1997 a 12 de noviembre de 1999 tomó posesión a los 51 años



Francisco Barnés de Castro protestando el cargo

Distinguidas autoridades y miembros de la comunidad universitaria, Señoras y señores:

Recibo hoy el honroso cargo de rector de la Universidad Nacional que me ha conferido la Honorable Junta de Gobierno; a ella

mi agradecimiento por esta gran distinción. Distinción aún mayor, cuando se considera que hubo extraordinaria participación de la comunidad universitaria, y que entre los candidatos había un gran número de destacados universitarios que se han distinguido por su trayectoria, tanto dentro como fuera de la Universidad; a ellos, mi más sincero reconocimiento.

Estoy consciente tanto del honor que significa este nombramiento como de la enorme responsabilidad que conlleva; sin embargo estoy convencido que nada exalta tanto la voluntad y la energía de un hombre como el hacerse digno de la misión que le confiaron.

A la emoción de recibir esta distinción se une la de hacerlo en el seno de la Facultad de Química, mi casa. A ella le debo mi formación y mi agradecimiento por todo lo que de ella he recibido, ya como estudiante, ya como maestro o como director. A esta comunidad que en todo momento me brindó su apoyo, así como a todos aquellos miembros de la comunidad universitaria que depositaron su confianza en mí, mi más profundo agradecimiento. El apoyo que me brindaron constituye ahora uno de mis compromisos más fuertes para realizar una entrega total de mis capacidades a la compleja tarea que hoy inicio.

No creo en las fechas mágicas, pero el inminente inicio de un nuevo milenio es necesariamente motivo de reflexión sobre el futuro de la Universidad. Y si bien es el futuro el que le da sentido y razón de ser a una institución de educación superior como la nuestra, la unam es una institución destinada a hacer historia, y es precisamente la historia de la unam una sólida plataforma para la contemplación del futuro que deseamos construir.

Nuestra Universidad fue creada por el poder civil, mediante la Real Cédula de 1551, apadrinada por el poder religioso, se convirtió en Real y Pontificia desde fines del siglo xVI, constituyéndose en una de las más importantes instituciones educativas del continente americano y en un poderoso instrumento en el proyecto de construcción del Nuevo Mundo.

Al lograrse la Independencia, la ya secular institución iniciaría, como corresponde a tan agitados tiempos, un periodo de cierres y aperturas al compás de los vaivenes del México decimonónico. El

LOS RECTORES DE LA REVOLUCIÓN (1914-1920)

cierre definitivo, por lo que se refiere al convulsionado siglo pasado, fue decretado por Maximiliano en 1865.

Fue necesario un compás de espera de 45 años para que las escuelas de enseñanza superior volvieran a agruparse nuevamente en la que es hoy su *alma mater*, gracias a la visión de don Justo Sierra, apasionado creyente de lo que la institución representaría para la sociedad mexicana, quien, sin cejar en su lucha, fue capaz de aguardar más de un cuarto de siglo para ver cristalizado su proyecto, la creación —recreación de hecho— de la Universidad de México.

La Universidad Nacional de México, reabierta en 1910, era imaginada por Justo Sierra como

un grupo de estudiantes de todas las edades sumadas en una sola, la edad de la plena aptitud intelectual, formando una personalidad real a fuerza de solidaridad y de conciencia de su misión, y que, recurriendo a toda fuente de cultura, brote de donde brotare, con tal de que sea linfa sea pura y diáfana, se propusiera adquirir los medios de nacionalizar la ciencia, de mexicanizar el saber.

Nuestra universidad del siglo xx ha cumplido con creces el ideal de Justo Sierra. Indisolublemente ligada a la nación, no sólo ha contribuido a mexicanizar el saber, sino también a universalizar el saber mexicano.

Es indudablemente que a lo largo de su historia, particularmente de este siglo, ha sido la Universidad Nacional de donde han surgido los hombres y mujeres que han realizado aportaciones que constituyen buena parte de la ciencia y cultura nacionales, y ha contribuido, como ninguna otra institución, al desarrollo económico, político y social de nuestro país.

Son además numerosos los ejemplos de aportaciones de universitarios que han trascendido nuestras fronteras y forman parte del patrimonio cultural de la humanidad. Baste señalar que libros editados con nuestro escudo han sido traducidos a gran cantidad de idiomas o que egresados de nuestras aulas han alcanzado los más altos galardones internacionales.

Todos y cada uno de los rectores que me antecedieron en esta

alta responsabilidad contribuyeron con su mejor esfuerzo a construir la Universidad que hoy tenemos. Agradezco mucho la presencia en esta ceremonia de aquellos que aún se encuentran entre nosotros.

Terminan ahora ocho años de un rectorado que supo resolver con prudencia, serenidad y alto espíritu universitario los difíciles retos que se le presentaron. Sería injusto, empero, reducir a esto la obra realizada. Basta hojear el último informe de labores para apreciar los avances significativos que en todos los rubros se produjeron. Cabe destacar particularmente el esfuerzo desarrollado por mejorar los ingresos del personal académico y administrativo y por impulsar por diferentes medios un ambiente académico de trabajo.

Deseo expresar, a nombre de la comunidad universitaria, nuestro profundo reconocimiento al doctor José Sarukhán, quien como rector de la Universidad, cumplió cabalmente con su compromiso de entregar lo mejor de sí mismo en beneficio de su *alma mater*. Como amigo y colaborador suyo, le agradezco además la oportunidad de haberlo podido acompañar un trecho del camino.

Si bien los avances logrados en todos estos años han sido significativos, los retos del mañana imponen compromisos cada vez mayores a las instituciones de educación superior, y en particular, a la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el futuro previsible el mundo estará cada vez más interrelacionado en todos los ámbitos de la actividad humana. Como parte de este proceso de globalización, los países más desarrollados se agrupan en unidades políticas o comerciales que habrán de permitirles participar con mayores ventajas en la competencia internacional, arrastrando en esta estrategia a los países en desarrollo.

Los países con menor grado de desarrollo que se mantengan al margen de esta tendencia se verán amenazados por la perspectiva de una situación cada vez más dependiente, con un rezago tecnológico más pronunciado y con una población creciente a la que dar empleo, lo que sin duda generará mayores flujos de migración del sur al norte, agudizando las tensiones políticas y sociales ya existentes.

Aquellos países con mediano grado de desarrollo que, como el nuestro, alcancen a integrarse a alguno de los bloques económicos, podrán escapar a esta perspectiva, pero no sin pagar un costo

elevado. Como consecuencia de esta integración, se darán cambios significativos que afectarán no sólo sus relaciones comerciales, sino también su estructura productiva y de servicios, sus formas de organización, sus relaciones sociales y sus tradiciones culturales, cambios que es necesario prever con oportunidad si se quieren minimizar los impactos negativos y maximizar sus beneficios.

Al mismo tiempo, la humanidad se encuentra inmersa en una transformación social y económica fundamental, cuya duración y alcances apenas se empiezan a percibir, y que se deriva del acelerado avance del conocimiento científico y tecnológico, acompañado del impresionante desarrollo de las nuevas tecnologías aplicada al manejo de la información.

Esta revolución informática ha sido causa y pretexto de los esfuerzos de reestructuración de un gran número de organizaciones y factor determinante de la declinación en el nivel de empleo en prácticamente todas las economías del mundo, que ha afectado a amplios sectores de la población poco preparados para el cambio. Al mismo tiempo, ha generado una creciente demanda de recursos humanos bien preparados, con capacidad de establecer mejores y más efectivas relaciones de trabajo y con aptitud para tomar decisiones e incorporar innovaciones que mejoren la competitividad de los procesos productivos.

Todo ello esta conformando un nuevo orden social en el que las sociedades que logren destacar serán aquellas que tengan una capacidad de utilizar oportuna e inteligentemente la información disponible, a la vez que puedan adaptarse rápida y productivamente a las cambiantes condiciones del entorno. Para ello se requiere que tanto los individuos como las instituciones sociales desarrollen una mayor facultad de aprender.

A las universidades les corresponde jugar un papel determinante en este proceso de transformación, formando los recursos humanos altamente preparados que el país requiere, aportando conocimientos e información necesarios para una mejor toma de decisiones, tanto en el ámbito tecnológico como en el económico y social, y contribuyendo a preservar y enriquecer las valores de la cultura nacional. Pero para ello requieren llevar a cabo una revisión profunda, no sólo

de los modelos educativos y los planes de estudio tradicionales, sino también de su modelo mismo de organización.

Las nuevas condiciones requieren de planes y programas de estudio más abiertos y flexibles, que permitan adaptase a la rápida emergencia de innovaciones, en los que, a partir de una sólida base profesional, los alumnos tengan la libertad necesaria de complementar su formación en otros espacios de la Universidad, estableciendo así puentes naturales de comunicación con otras disciplinas.

La misma labor educativa de las universidades sufrirá profundos cambios, al menos en lo que se refiere a la función tradicional de transmisión de conocimientos. La actividad docente deberá orientarse al desarrollo de capacidades y destrezas creativas, y a la habilidad para formular preguntas más pertinentes y encontrar mejores respuestas. Dado que estas capacidades sólo pueden ser adquiridas mediante el contacto directo con la generación y aplicación del conocimiento en una actividad educativa central, con un impacto directo no sólo en el posgrado, sino también en la licenciatura.

A su vez, la labor de investigación que se realiza en las universidades, no sólo estará sujeta a criterios de calidad cada vez más estrictos, sino que de ella se espera una aportación creciente de conocimientos y metodologías que permitan abordar de mejor manera los complejos problemas a los que se enfrenta la sociedad, y una contribución más amplia y directa a la formación de recursos humanos bien capacitados.

En este contexto, el papel de la Universidad Nacional será doblemente importante, ya que además tiene la responsabilidad de estar al frente de este proceso de cambio, dado el ejemplo de una institución capaz de transformarse a sí misma para contribuir de manera más decisiva al desarrollo del país.

De la capacidad de respuesta de la institución, así como de la calidad y eficiencia de sus procesos educativos, dependerá, en buena medida, el papel que la Universidad Nacional juegue en la evolución de nuestro país, de nuestros avances tecnológicos, de nuestra ciencia, de nuestra cultura.

Por otra parte, estos cambios deberán darse al mismo tiempo que el sistema educativo nacional se expande para atender un in-

cremento sustancial de la demanda educativa en los niveles medio superior y superior, como consecuencia de la recuperación previsible de la economía nacional, del avance en los planes de educación secundaria obligatoria y del incremento en la demanda de personal más capacitado.

Se estima que la matrícula total de licenciatura se incrementará en un 50 por ciento en los próximos diez años, para pasar de 1.3 millones de estudiantes a más de dos millones. Por otra parte, dada la importancia que tiene en el nuevo entorno contar con recursos humanos altamente capacitados, la matrícula de posgrado deberá crecer de una manera acelerada, duplicándose cada diez años.

Esta demanda creciente deberá atenderse creando nuevas instituciones educativas y ampliando, cuando sea posible, la capacidad de las instituciones existentes.

No hay duda de que nuestra Universidad deberá participar activamente en el esfuerzo nacional para hacer frente a este incremento en la demanda de servicios educativos. Si bien la UNAM no puede ni debe seguir aumentando su matrícula en los niveles de bachillerato y de licenciatura, puede y debe hacer un esfuerzo por seguir mejorando los niveles de calidad y de eficiencia de sus programas educativos y la relevancia de los mismos, al mismo tiempo que contribuye, a través de sus sistema de posgrado y de sus programas de intercambio académico, a la formación de los cuadros docentes con alto nivel de preparación que requiere el sistema educativo nacional para hacer frente a esta creciente demanda.

Para enfrentar estos retos se requiere de una adecuada planeación estratégica que permita a la Universidad anticiparse a los problemas y responder con oportunidad a las expectativas de la sociedad. En el ámbito de la formación de recursos humanos se requiere una planeación muy cuidadosa, ya que los cambios que se diseñen hoy tendrán efecto dentro de cinco y diez años sobre nuestros egresados.

Cuando existe un propósito claro, compartido por la comunidad, resulta más fácil orientar y mantener el rumbo de la institución. Los avances son consecuencia de una estrategia concertada, más que de la suma de las iniciativas de cada dependencia y de cada individuo. Se logra si [hay] una mayor sinergia entre las diversas acciones emprendidas.

Dicho propósito se puede lograr cuando se comparte la visión del papel que debe jugar la Universidad en el México que estamos tratando de construir. Si bien habremos de perfeccionar esta visión a lo largo de los próximos meses, como parte del esfuerzo que emprenderemos para establecer un programa de desarrollo institucional, un esbozo preliminar nos sirve de punto de partida para definir los objetivos y estrategias de la nueva administración.

- La UNAM deberá transformarse en un sistema orgánico, integrado por una red de campus que funcionen con un mayor grado de autonomía académica y administrativa, pero a la vez operen dentro de un marco institucional claramente definido. Dicha red estará conformada por el campus central de Ciudad Universitaria, por los cinco campus del área metropolitana que se establezcan para descentralizar la actividad universitaria. Para ello se promoverán las modificaciones pertinentes en la legislación universitaria.
- Los cuerpos colegiados tendrán una participación creciente en la conducción de la vida académica. En particular, se revisará el funcionamiento de los Consejos Académicos de Área.
- La Universidad continuará fortaleciendo a su cuerpo académico, propiciando el más alto nivel en los cuadros existentes y previendo las formación de los recursos humanos que el desarrollo institucional demande. En este esfuerzo será indispensable contar con un marco legal actualizado que defina con mayor precisión los perfiles de las diferentes figuras del personal académico, así como sus derechos y obligaciones. En particular, se estimulará y reconocerá la labor integral de docencia e investigación, que deberá constituir el nuevo paradigma para el personal académico de carrera.
- Los estudiantes, razón de ser de la Universidad, recibirán una formación integral, actualizada y pertinente, que los capacite para incorporarse como ciudadanos útiles a una sociedad cada vez más informada, participativa y democrática. Para ello la institución procurará establecer políticas que permitan brindar oportunida-

des de acceso a las diferentes opciones educativas que ofrece la Universidad, bajo condiciones que aseguren una mayor equidad y promuevan una mayor responsabilidad. Asimismo, se buscará mejorar las condiciones de estudio, incluyendo el fortalecimiento de las actividades extracurriculares, particularmente las deportivas y culturales. Se reestructurará la Secretaría de Asuntos Estudiantiles para dar un apoyo más eficaz a esta importante tarea.

- El bachillerato universitario seguirá vinculado a la UNAM, no sólo por razones históricas, sino porque sigue siendo la mejor manera de incidir sobre la calidad de la educación de un alto porcentaje de los alumnos que ingresan a la licenciatura. Seguirá siendo una opción competitiva que atraiga a los mejores estudiantes del país. Para ello se reforzará la planta docente de personal de carrera, incorporando académicos bien capacitados con vocación a la docencia, se fortalecerán los programas de actualización de su personal docente, y se impulsarán los esfuerzos para mejorar la práctica educativa.
- Nuestros programas de licenciatura deberán ser el modelo a seguir, tanto en lo que se refiere a la calidad de sus planes de estudios, como al reconocimiento de la sociedad hacia sus egresados.
 Para ello será necesario llevar a cabo una profunda revisión de nuestros modelos educativos a nivel licenciatura similar a la que realizaremos en fecha reciente para el posgrado.
- El posgrado de la UNAM será ejemplo de excelencia, y contará con un amplio y reconocido prestigio a nivel internacional. Para ello, se propiciará que sus programas se estructuren de acuerdo al nuevo reglamento, se impulsará la creación de nuevos programas de maestría, orientados a perfeccionar la actividad docente del personal académico y se reforzarán los programas de colaboración e intercambio académico, para ofrecer perspectivas más amplias a nuestros estudiantes y colaborar de manera más eficaz en el programa de mejora del personal académico del sistema nacional de educación superior.
- En un mundo en el que los esquemas de actualización permanente juegan un papel cada vez más importante en el ejercicio de la práctica profesional y en su certificación, la Universidad tendrá

- una responsabilidad creciente en la actualización profesional a través de amplios y diversificados programas de educación continua, con apoyo de nuevos sistemas de educación a distancia.
- La Universidad seguirá manteniendo una posición de liderazgo en el campo de la investigación. Para ello, propugnaremos que la investigación que se realiza en la UNAM:
 - Se desarrolle de manera equilibrada, de manera de ampliar el conocimiento universal en todos los campos del saber.
 - Se difunda a través de publicaciones nacionales y extranjeras de reconocido prestigio internacional y esté sujeta a una estricta evaluación de calidad.
 - Se traduzca en claros beneficios para la sociedad que aporta los recursos necesarios para financiarla, y por lo tanto será también evaluada por la relevancia de sus resultados.
 - Contribuya a enriquecer la cultura nacional y nuestra identidad como país.
 - En particular, se promoverá que la investigación que se realiza en la UNAM tenga un claro impacto en la formación de recursos humanos de alto nivel y, en la medida de lo posible, aporte soluciones novedosas y creativas a los diversos y complejos problemas que afectan a nuestra sociedad. Para ello, se impulsarán nuevos esquemas de vinculación entre docencia e investigación y entre esta última y los diferentes sectores de la sociedad que se puedan beneficiar de sus resultados.
 - La difusión de la cultura responderá a un plan que busque el máximo beneficio para la sociedad y para la propia comunidad universitaria, al mismo tiempo que contribuya al proceso de formación integral de los alumnos. El trabajo de difusión que la UNAM realice deberá ser un instrumento valioso para promover los valores universitarios en todos los campos del saber.
- Se propiciará un desarrollo equilibrado de las artes, las humanidades, las ciencias sociales y las naturales. Para ello se buscará identificar y promover proyectos académicos de gran relevancia

- en todas las áreas que permitan potenciar los recursos existentes y acelerar la formación de recursos humanos bien preparados en las áreas que más lo requieran.
- Se buscará establecer los mecanismos que permitan que las tres funciones universitarias: docencia, investigación y difusión de la cultura, se lleven a cabo de una manera más armónica, apoyándose mutuamente, y se tenga una vinculación cada vez más amplia y diversa con la sociedad, a través de múltiples esquemas de colaboración que permitan atender oportuna y eficazmente las necesidades planteadas y responder mejor y más rápidamente a las expectativas de cambio. Lo anterior redundará sin duda en un mayor reconocimiento a la labor que la Universidad realiza, enriquecerá sus programas académicos y le permitirá captar recursos adicionales.
- Para cumplir con sus funciones sustantivas, la UNAM deberá contar con una eficiente organización académico-administrativa que brinde apoyo eficaz y oportuno a las actividades académicas y vigile el cumplimiento de la normatividad institucional, con un marco adecuado en el que se desarrollen de manera armónica las relaciones ente la institución y su personal académico y administrativo, y con un sistema de planeación institucional que permita una asignación racional de recursos y una oportuna toma de decisiones.
- Se realizarán ajustes a la organización actual, con la finalidad de reintegrar a la Secretaría General todos los instrumentos de conducción académica de la institución, y se establecerá una nueva Secretaría de Planeación, encargada de coordinar los procesos institucionales de planeación, evaluación y presupuestación, así como de generar un programa de desarrollo institucional.
- La Universidad Nacional cumplirá cabalmente son su compromiso institucional de rendir cuentas a la sociedad, de forma clara, objetiva y sistemática. Para ello, los sistemas de evaluación interna y externa seguirán perfeccionándose. Habrá de medirse no sólo la calidad y la productividad del trabajo que realizan los académicos, sino también la calidad, relevancia y trascendencia de sus programas, así como la eficiencia en la aplicación de los re-

cursos que la sociedad pone a nuestra disposición. Se propugnará que los informes de la institución y de las propias dependencias reflejen de manera adecuada los resultados de dichas evaluaciones.

La transformación propuesta de nuestra Universidad ha de llevarse a cabo, sin olvidar —sino, por el contrario, preservar— que nuestra institución es una entidad con un pasado histórico que se remonta a cuatro siglos y medio, con un legado material y espiritual que permanece y habrá de permanecer entre nosotros, y que dicha transformación debe sustentarse en una comunidad universitaria, que reúne a un núcleo de personas que constituyen, sin duda, parte fundamental de los mejores hombres y mujeres de nuestro país.

Es claro que la tarea que tenemos por delante requiere del esfuerzo decidido del rector y de todos sus colaboradores, y a ello estamos comprometidos, aunque no es suficiente. Se requiere además del empeño de todos los universitarios, ante todo el de los académicos, en quienes recae la responsabilidad de la actividad institucional que da sentido y razón de ser a la Universidad, pero también el de los estudiantes, a quienes van dirigidos nuestros esfuerzos, y que tienen una clara responsabilidad con la sociedad que les ha brindado esta oportunidad privilegiada para prepararse mejor, así como el de los trabajadores administrativos que sirven a la institución. Se requiere asimismo del apoyo entusiasta y desinteresado de nuestros egresados, a quienes esta casa de estudios les brindó la oportunidad de llegar a ser lo que hoy son, que saben que ésta sigue siendo su casa y que se sienten corresponsables con el futuro de su Universidad.

A todos ellos los convoco, seguro y convencido que juntos lograremos que nuestra Universidad esté mejor preparada para enfrentar con éxito el futuro y para contribuir de manera más efectiva a orientar y dar sentido al proyecto de nación con el que los mexicanos habremos de iniciar el próximo milenio.

"Por mi raza hablará el espíritu" Ciudad Universitaria 6 de enero de 1997

Fuente: Gaceta UNAM, núm. 3 069, 8 de enero de 1997, pp. 5-8.

LOS RECTORES DEL CAMBIO DE SIGLO

Juan Ramón de la Fuente tomó posesión en uno de los más complejos momentos de la vida de la UNAM: la huelga se había extendido por muchísimos meses, las presiones y el descrédito eran muy fuertes y fue terminada por medios no políticos. En una tarea de muchos años, paulatina, se reconstruyó la presencia y el prestigio de la Universidad, al mismo tiempo que se consolidó su tarea de investigación y se abrieron centros novedosos como el de genómica o se auspiciaron ámbitos de conocimiento y carreras de vanguardia, como la nanotecnología.

De manera muy interesante, la Universidad comenzó a tener una presencia cada vez más sólida en los medios de comunicación, primero de la mano de la imagen del rector De la Fuente y más tarde con la participación en los debates y en la discusión de los temas nacionales, tareas que se han expresado en seminarios, mesas redondas, foros y eventos públicos, así como en una participación en eventos públicos como la recepción a personajes como el dalái lama.

Ciertamente ha habido una ampliación de las oportunidades de participación de la comunidad y la institución se ha abierto cada vez más a los espacios y a las formas que marca la globalidad. Las transiciones y cambios han sido tersos y los conflictos han podido ser resueltos por medios políticos. La unam es hoy, posiblemente más que en otros momentos, una imagen de la sociedad en el sentido de que posee una diversidad de voces y de ideas que la alimentan, no sólo en términos de ciencia y tecnología.

Juan Ramón de la Fuente (1951) periodo: 17 de noviembre de 1999 a 23 de noviembre de 2003 tomó posesión a los 48 años



Juan Ramón de la Fuente leyendo su discurso

Distinguidos miembros de la Junta de Gobierno y del Patronato Universitario;

Honorable Consejo Universitario;

Colegas, compañeras y compañeros universitarios:

Con emoción, con convicción y con el único afán de servirla, asumo hoy el cargo de rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Son tiempos difíciles, pero son también tiempos de oportunidad. La Universidad quiere y requiere transformarse, para lograrlo, necesita salir primero de la larga noche que se ha abatido sobre ella.

No es esta la hora de buscar culpables, pero sí la es de buscar soluciones. Asumámonos todos corresponsablemente en esa tarea. Si no somos capaces de establecer un firme compromiso individual y colectivo con nuestra institución, difícilmente podrá salir de la penumbra en la que se encuentra.

Nuestra Universidad es Nacional porque es de la nación mexicana, es decir, es de todos los mexicanos. Por eso, la corresponsabilidad y el compromiso, siendo fundamentalmente de los universitarios, no son, no pueden ser sólo de los universitarios. Tendrán que ser también de la sociedad en su conjunto.

La Universidad es Autónoma y con autonomía definiremos nuestro rumbo y llegaremos a nuestro destino, que no es otro, más que el de servirle plenamente a la sociedad mexicana y sobre todo a sus jóvenes.

Hay que decirlo una y otra vez, para que quienes no nos conocen nos conozcan, y para que quienes nos conocen nos lo reconozcan: la historia de nuestro país en este siglo ha estado decididamente marcada por la Universidad Nacional. No sólo como el gran centro formador de cuadros capaces y competentes, que son los que mayoritariamente han construido el México en el que hoy vivimos; no únicamente como el gran centro científico y cultural que ha sido y sigue siendo; sino, sobre todo, como la institución comprometida desde su origen con las mejores causas: la libertad, el respeto que incluye por necesidad a la tolerancia, y el genuino deseo de otorgarles a todos los que tocan a su puerta, las mejores condiciones posibles para su desarrollo personal y profesional, con una clara conciencia social y una indeclinable vocación de servir.

La pérdida de estos atributos significaría despojarse de sus valores fundamentales, desvirtuar su esencia misma y renunciar a lo que ha sido.

Por ello hoy más que nunca, cuando los universitarios reconocemos la necesidad que tenemos de reformarnos, cuando la sociedad misma nos pide que retomemos el rumbo que por momentos pareciera que se ha perdido, es necesario mantener y fortalecer esos principios fundamentales.

Seguimos siendo el proyecto educativo, científico y cultural más importante que los mexicanos hemos construido, a través de muchas generaciones que hemos creído en él. Hoy debemos proyectarlo con fuerza y con inteligencia hacia el futuro.

Se equivocan quienes afirman, por ignorancia o mala fe, que el ciclo de la Universidad Nacional se ha agotado. Ocurre que nuestra Universidad es fiel reflejo del país: con sus potencialidades y avances inobjetables, pero también con sus contradicciones, sus desequilibrios y sus conflictos, que se agudizan, sobre todo cuando no se resuelven a tiempo, pero que no por ello cancelan sus posibilidades de solución. El reto es definirlas, acordarlas, instrumentarlas y aprovecharlas para desechar aquello que ha quedado rebasado por nuestra realidad misma, y reconstruir sobre los firmes cimientos de nuestros valores, la Universidad Nacional Autónoma que la nación mexicana exige y de la cual no puede ni debe prescindir.

LOS RECTORES DEL CAMBIO DE SIGLO (1999-2011)

Ésta no es tarea para un solo hombre, ni menos aún de un solo grupo, es tarea de todos: académicos, alumnos, trabajadores, órganos de gobierno, cuerpos colegiados y, por supuesto, autoridades. Quien no lo entienda así poco podrá ayudar.

No veo en el horizonte otro camino más que el de la construcción de un gran consenso universitario. Un consenso que nos una, que nos fortalezca, que nos estimule, pero sobre todo, un consenso que nos reconcilie. Para ello hay que usar todos aquellos instrumentos que estén a nuestro alcance, y que permitan la inclusión de todo aquel que tenga una razón que esgrimir, una idea que aportar o una verdad que defender. El único límite es el de nuestro marco jurídico vigente, que podemos proponer, si así lo acordamos, que se modifique; pero que mientras no cambie tenemos que respetar.

Me propongo iniciar de inmediato la construcción de ese gran consenso. No hay más tiempo que perder. La Universidad camina sobre el filo de la navaja. Dejemos atrás los agravios y las polaridades que tanto daño nos han hecho. Retomemos todos aquellos planteamientos que avizoran hacia una solución, y todas aquellas propuestas de quienes piensan que no han sido escuchados para analizarlas y discutirlas. Me refiero sobre todo a los alumnos que han optado por el paro. Los invito a dialogar, con el respeto que nos merecemos unos y otros, en la mejor tradición universitaria. Un diálogo que permita ya avanzar en la solución del conflicto.

Sé muy bien que hay cansancio, hastío, y que en algunos sectores también desánimo e irritación. Pero por eso mismo hoy debemos poner mayor empeño, tomar un nuevo aliento para que la vida académica e institucional regrese a todas nuestras instalaciones, e iniciar desde ahí la tan esperada como necesaria reforma institucional.

En este colosal esfuerzo tenemos que caber todos los universitarios sin excepciones. Me comprometo a poner en ello toda mi capacidad, mi voluntad y mi cariño por la Universidad. Sin titubeos reitero: a partir de hoy mi único compromiso es con la Universidad.

En otras tareas, dentro y fuera de la UNAM, he procurado ser siempre leal a las instituciones en las que he trabajado, fiel a mis principios, firme en mis convicciones y libre en mis decisiones. Si hoy

acudo al llamado de la institución es porque lo consideré ineludible como universitario y como mexicano.

Colegas universitarios:

Creo firmemente en la universidad pública, en su función irremplazable dentro del país en que vivimos. Creo en la autonomía universitaria, como nuestra atribución para gobernarnos, dirimir nuestras diferencias y definir nuestro rumbo. En la que no creo es en la universidad de las intransigencias, provengan de donde provengan.

Defenderé a la Universidad ante quien pretenda desacreditarla; procuraré que cuente con los recursos financieros que requiere, no sólo para subsistir sino para que pueda desarrollar plenamente sus capacidades; vigilaré celosamente que esos recursos se apliquen escrupulosamente en el fortalecimiento de sus tareas sustantivas, para que surjan en su seno nuevas y mejores opciones educativas para los jóvenes de México; para que se desarrolle la ciencia, para que se difunda la cultura; para que haya nuevos espacios de discusión que auspicien su permanente renovación. Todo eso y más es posible lograrlo si nos decidimos a hacerlo entre todos. Que así sea, por el bien de la Universidad y para bien de México.

"Por mi raza hablará el espíritu" Juan Ramón de la Fuente Rector

Discurso pronunciado el 19 de noviembre de 1999. Fuente: *Gaceta UNAM*, núm. 3 322, 22 de noviembre de 1999, pp. 3-4; también apareció en Juan Ramón de la Fuente, *Cuatro mensajes y dos entrevistas. El conflicto de 1999*, México, UNAM, 1999, pp. 9-13.

LOS RECTORES DEL CAMBIO DE SIGLO (1999-2011)

Segundo periodo de Juan Ramón de la Fuente

periodo: 24 de noviembre de 2003 a 19 de noviembre de 2007



Juan Ramón de la Fuente leyendo el discurso de aceptación por segunda ocasión

Aquí, en este recinto emblemático de mi facultad, la que me abrió sus puertas hace 33 años, la que me permitió penetrar al mundo de la ciencia, de las humanidades, de la cultura; aquí ante ustedes, refrendo mi compromiso con la Universidad Nacional Autónoma de México. Lo asumo una vez más, consciente de la grave responsabilidad que implica y con el único afán de servirla.

Los últimos cuatro años han sido intensos, complejos, lo sabemos todos. Asumimos el reto, formidable, y entre todos, avanzamos. La Universidad mostró una vez más su enorme vitalidad, su vigencia, su capacidad para resolver problemas, para proponer soluciones. Recuperó su prestigio y su autoridad moral.

Todo ello es ahora punto de partida. Del pasado inmediato quedan, sin embargo, lecciones valiosas que hemos aprendido y que habrán de servirnos para afrontar los nuevos retos, que, por cierto, no son menores. Hemos aprendido que disentir es un privilegio de la inteligencia, no un pretexto para la violencia; y hemos aprendido, también, que coincidir es un privilegio de la razón, una consecuencia de la libertad, no de la subordinación.

Optamos por el difícil y a veces lento recorrido que implica la construcción de consensos, como corresponde a una comunidad plural, crítica, creativa y a veces, acaso, disímbola.

Tal es, ha sido, para bien, la naturaleza de nuestra institución. Aquí, cabe todo, como diría Alfonso Reyes, todo menos lo absurdo. Es decir, aquí caben todas las ideologías y todas las ideas que sepan expresarse con respeto, y quieran someterse a la crítica y al rigor intelectual propios de los universitarios.

Si lo que avanzamos en los últimos años fue poco o fue mucho, no tiene, en realidad, tanta importancia. Importa ver hacia delante; importa, en todo caso, seguir avanzando, a ritmo creciente y con decisión mayor. Nuestro mejor compromiso con el futuro es dárselo todo al presente, habría dicho Unamuno.

La Universidad que queremos y en la que creemos, es una Universidad plenamente identificada con los principios que rigen la vida académica. Nuestra misión, en esencia, no ha variado. Bien lo decía Vasconcelos, al tomar posesión del cargo de rector en 1920: "La pobreza y la ignorancia son nuestros peores enemigos, y a nosotros nos toca resolver el problema de la ignorancia". No debe haber confusión: la enseñanza, la investigación y la extensión de los beneficios de la cultura son, y deben seguir siendo, nuestras tareas sustantivas.

Por ello he propuesto un programa de trabajo orientado a fortalecer estas tres grandes tareas universitarias; abriendo espacios para una mayor participación de la comunidad; procurando que la administración, cada vez más eficaz, sea un mecanismo de apoyo a la academia, y gestionando los recursos necesarios para que las actividades propias de la Universidad puedan seguirse desarrollando en un ambiente de libertad y de tranquilidad.

En breve, convocaré al Consejo Universitario para definir las estrategias que nos permitirán avanzar en las múltiples reformas que tenemos pendientes. El trabajo realizado por el propio Consejo, a tra-

LOS RECTORES DEL CAMBIO DE SIGLO (1999-2011)

vés de sus diversas comisiones, así como en las sesiones plenarias, ha sido de una enorme riqueza. Ha habido infinidad de propuestas, un verdadero derroche de ideas; el reto radica en poder instrumentarlas de una manera democrática, participativa, inteligente, constructiva.

La concepción de llevar a cabo un Congreso Universitario sigue vigente en el ánimo de la comunidad, del rector y del propio Consejo Universitario. Pero hay que entender al Congreso, no como un fin en sí mismo, sino como un proceso para alcanzar acuerdos, que permitan que las reformas se instrumenten legal y legítimamente. El Consejo deberá convocar, y en su momento, sancionar, las propuestas acordadas. El Consejo Universitario es el único que tiene las atribuciones para llevar a cabo un proceso de esta naturaleza.

Algunas otras acciones y programas, sin embargo, que también habrán de contribuir a las reformas y transformaciones de la Universidad en los próximos años, recaen en otros ámbitos, no menos sensibles, pero con dinámicas distintas.

Las áreas que dependen de la Rectoría serán sometidas a un análisis riguroso, no para crecer, pero sí para lograr una mejor coordinación entre ellas, con el propósito de poder dar un mejor servicio, más eficiente, a las tareas sustantivas, que son las que se desarrollan en las entidades académicas. La descentralización se acelerará en los próximos días, con el modelo que hemos desarrollado para el campus de Morelia, y con el cual habremos de iniciar la redistribución de facultades y responsabilidades.

Solicitaré al Patronato una evaluación integral de la administración universitaria, que ponga énfasis en la transparencia y el manejo escrupuloso del gasto. Mucho hemos avanzado en este campo, pero ante la estrechez de recursos, debemos hacer un esfuerzo adicional.

Con el apoyo de la Fundación UNAM, seguiremos avanzando en dos grandes vertientes: el Programa de Becas para estudiantes de escasos recursos y alto rendimiento académico; y el desarrollo de tecnologías de punta, para fortalecer la enseñanza en el bachillerato y las licenciaturas, así como la educación en línea y a distancia, en donde tenemos enormes posibilidades de hacer crecer nuestra matrícula y extender los beneficios de la Universidad a amplios sectores de la sociedad.

Habremos de diversificar nuestra oferta educativa, para ponerla a la vanguardia, abriendo carreras novedosas, aprovechando el talento de nuestros investigadores y nuestra infraestructura, como ya lo hicimos en el caso de las ciencias genómicas y la ingeniería mecatrónica.

Habremos de mejorar las condiciones de estudio para nuestros estudiantes, las bibliotecas, el valor agregado que ofrecen nuestras actividades deportivas y culturales y, sobre todo, reforzar su seguridad. Continuaremos con el ataque frontal al porrismo, a través de nuestra legislación y los medios legales con los que cuenta la Universidad.

Con nuestros trabajadores administrativos, mantendremos la relación de respeto y cordialidad que hemos construido. Agradezco su solidaridad con la Universidad, en la reciente revisión salarial.

El posgrado será motivo de un impulso decidido. Contamos ya con una mejor estructura académica y de gobierno, novedosa en varios aspectos. Los posgrados universitarios están ahora en manos de cuerpos colegiados; hemos logrado horizontalizar, en este nivel de estudios, las estructuras verticales tradicionales de nuestra institución. Hay que ampliar las opciones, flexibilizar más los programas, incrementar la matrícula y avanzar en los modelos de posgrados compartidos con otras instituciones nacionales e internacionales.

Para fortalecer las escuelas y facultades multidisciplinarias, hay que robustecer la investigación que se realiza en cada una de ellas. En breve, pondremos en marcha un centro de investigación en Iztacala, y procuraremos establecer estructuras similares en todas y cada una de ellas.

Nuestro bachillerato es inseparable de la Universidad. Ahí, la tarea es de gran trascendencia. En la medida en la que mejoremos la calidad de los estudios de bachillerato, estaremos mejorando la calidad de los estudios profesionales. La nueva maestría en docencia en educación media superior, aprobada recientemente por el Consejo Universitario, puede ser de gran importancia, no sólo para mejorar la calidad de la enseñanza, sino también para dignificar la figura del maestro de bachillerato, que nos merece el mayor respeto, y requiere de todo el apoyo que podamos darle.

LOS RECTORES DEL CAMBIO DE SIGLO (1999-2011)

La investigación seguirá siendo una de nuestras principales prioridades. En particular, las ciencias básicas, las ciencias sociales y las humanidades. Nos preocupa la sensible disminución del presupuesto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para el ejercicio del próximo año, porque aquí se hace la mitad de toda la investigación que se realiza en México; pero afecta también a otras instituciones públicas que, con enormes esfuerzos, han ido construyendo estructuras y formando recursos humanos aptos para esta tarea, que es mucho más trascendente de lo que parece a la vista de aquellos que aún no la comprenden. Nunca ha estado en nuestro ánimo polemizar por el hecho mismo de hacerlo, pero no cejaremos en esgrimir nuestras razones, y seguiré defendiendo el derecho que tenemos, ganado a pulso por nuestros investigadores, para que los poderes públicos destinen a la ciencia los recursos que ésta requiere, no sólo para subsistir, sino para crecer.

Tan importante como la investigación científica y humanística, resulta la tarea universitaria de extender los beneficios de la cultura a cada vez mayores sectores de la población. Nuestro sistema de difusión cultural, que hoy genera una de las mejores ofertas artísticas y culturales del país, también debe perfeccionarse. Hay que vincularlo más con la propia comunidad universitaria; y hay que explotar al máximo nuestros canales de difusión externa: pronto tendremos nuevas y mejores instalaciones para Radio Universidad, que transmitirá desde el Palacio de la Autonomía, en este Centro Histórico, nuestra vasta oferta cultural en frecuencia modulada y hemos iniciado los estudios necesarios que son complejos para hacer realidad el viejo anhelo de hacer de TV UNAM, un verdadero canal universitario.

No es éste un listado exhaustivo de buenos propósitos. Los proyectos y las acciones enunciadas, así como otras más puntuales, que no es este el momento de referir, tienen sustento. Se han gestado a lo largo de estos años, han surgido de las propuestas que ha hecho la propia comunidad. Las hemos recogido con entusiasmo, con el mismo entusiasmo con el que las han formulado. Algunas se pondrán en marcha de inmediato, otras tomarán necesariamente algo de tiempo, pero confío en que, todas ellas, habrán de redundar en el fortalecimiento de las tareas sustantivas de nuestra institución.

Universitarios:

Creo firmemente en una universidad académica. Siempre he trabajado y lo seguiré haciendo, por hacerla, cada vez, más académica, más rigurosa, de mejor calidad en todas la áreas que abarca y en todos los servicios que ofrece.

Siempre he sostenido que el trabajo académico, ese que se realiza sigilosamente todos los días en las aulas, en los laboratorios, en los seminarios, en los *simposia*, en los congresos, en las publicaciones, en los trabajos de campo es, no sólo nuestra razón de ser, sino la fuente de la cual emana nuestra autoridad, la autoridad moral, que es la única de la que disponemos.

El rigor intelectual con el que procedemos los universitarios, la independencia y la libertad con la que actuamos, y el ejercicio cotidiano de nuestra autonomía, nos confieren una gran fortaleza y una gran credibilidad ante la sociedad que nos auspicia. Pero la Universidad, precisamente por estas virtudes es, ante todo, un proyecto social, un proyecto nacional: el mecanismo de capilaridad social mejor logrado que los mexicanos hemos conseguido construir a lo largo de nuestra historia. Éste es el plano superior que le da todavía mayor razón de ser a lo que hacemos.

Por eso, creo también en una Universidad profundamente comprometida con México. Creo en la Universidad pública, en una Universidad sin barreras económicas, sin distinción de credos, ni de etnias, ni de clases. Creo en una Universidad que eduque a los jóvenes para ser libres, autónomos, que los constituya en sujetos éticos, capaces de asimilar y digerir todo un orden cultural y moral en el que los conocimientos adquiridos en ella tengan una pertinencia y un sentido. Una Universidad así, en un país con un desarrollo desigual, no puede ser conformista; una Universidad así, en un país que exige justicia, no puede ser pasiva; una Universidad así, en un país independiente, no puede ser sumisa. Tiene que defender lo que cree; tiene que insistir en los valores y las posibilidades que emanan de su espíritu.

"La patria va donde llega el alma" decía Jaime Torres Bodet, quien tanto empeño puso en los valores de la educación. En medio del vórtice de esperanzas y titubeos de nuestro país, en momentos

decisivos en los que la disyuntiva parece ser el avance o la regresión, acaso hoy, más que nunca, sea necesaria una universidad fuerte, que mantenga viva la utopía educativa que siempre ha estado presente en nuestra historia, y que ha hecho posible mucho de lo que hoy más vale entre nosotros.

Creo que, con todas las limitaciones económicas y con todos los problemas que inevitablemente debe afrontar una universidad de las características y del tamaño de la nuestra, la unam ha cumplido con su país.

La Universidad sigue siendo ese gran centro generador de ideas, y encarna el proyecto cultural más vivo y vasto que se haya generado en México: anima los mejores valores que como sociedad podemos poner en práctica; alberga los talentos superiores, las mentes más lúcidas, las inteligencias mejor cultivadas; derrama los beneficios del conocimiento al pueblo del que proviene y al que se debe.

No veo en el horizonte tiempos sencillos, pero sigo viendo en la Universidad un proyecto noble y generoso; tan utópico como alcanzable. Un proyecto desde el cual podamos seguir insistiendo en las bondades de la educación pública, de las humanidades, de la ciencia, de la cultura; un proyecto que nos permita tener una visión de país de mediano y largo plazo; un proyecto que revalore al conocimiento, que nos permita conocer y comprender mejor nuestra realidad local y el entorno globalmente interconectado en el que estamos inmersos.

Invito a todos los universitarios a compartir este proyecto, a enriquecerlo, a realizarlo. Tenemos causa y tenemos casa: la máxima casa de estudios del país.

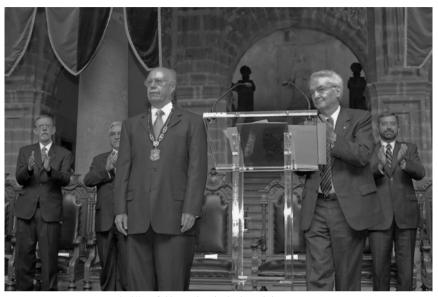
"Por mi raza hablará el espíritu" 24 de noviembre de 2003

Fuente: *Página del rector* httm>; también apareció en la *Gaceta UNAM*, núm. 3 680, 27 de noviembre de 2003, pp. 6-7.

José Narro Robles

(1948)

periodo: 20 de noviembre de 2007 a 16 de noviembre de 2011 tomó posesión a los 59 años



José Narro Robles, recibiendo el aplauso de los asistentes

Honorable Junta de Gobierno, Señoras y señores consejeros, Distinguidos integrantes del Patronato Universitario, Señor doctor Juan Ramón de la Fuente, Apreciados universitarios, Señoras y señores:

Asumo este día el honroso cargo de rector que me asignó la Junta de Gobierno. Al hacerlo me resulta imposible dejar de reconocer la historia que rodea un acto como éste. Me beneficio del trabajo de universitarios ejemplares, de académicos completos y de bien. Heredo los logros de los que en su momento, frente a la historia, hicieron lo que se requería. Si estamos aquí, se debe a la capacidad y aciertos de muchos que supieron responder al desa-fío, entre otros, de quienes como Justo Sierra, Vasconcelos, Gómez Morín, Baz, Caso, Zubirán, Chávez o Barros Sierra, mostraron en

los hechos su estatura universitaria. De ellos tomo un legado extraordinario, al igual que la obligación de incrementarlo para las generaciones futuras. El honor que hoy recibo es tan grande como la responsabilidad que adquiero.

Los propósitos de nuestra casa son fundamentales para la nación, lo han sido en el pasado y lo son en el presente. El papel que tiene la Universidad de todos los mexicanos en el desarrollo del país es insustituible. A muchos nos resulta imposible entender los avances registrados el siglo pasado, de no haber estado presente la Universidad. Sin ella y sin los universitarios que formó, el desarrollo nacional sería diferente, las aportaciones científicas y artísticas estarían disminuidas. Sin la Universidad Nacional, muchas de nuestras instituciones sociales no se hubieran desarrollado convenientemente. Sin su Universidad, México sería distinto pero no mejor.

Si el pasado del país no se entiende sin la Universidad, su futuro tampoco. Esto resulta de un hecho categórico, la Universidad Nacional se ha configurado como el gran proyecto cultural y educativo de nuestra sociedad. Esto ha sido posible gracias al trabajo sistemático de muchos universitarios, al aporte de líderes académicos de excepción, así como a los principios que han caracterizado a la Universidad todo este tiempo. Para empezar hay que decir que la Universidad es una institución de toda la nación. A ella se debe, de ella recibe sus recursos y el mandato. Para ella prepara profesionales, sus problemas y aspiraciones forman parte de su agenda y sus integrantes reciben los beneficios del quehacer institucional.

Por otra parte, la nuestra es una institución autónoma e irrenunciablemente pública. La autonomía le ha dado el espacio de libertad que requiere su labor. La autonomía ha sido ideario pero también acción, fórmula que ha posibilitado la crítica informada y la construcción de propuestas desinteresadas. Su carácter público ha significado la posibilidad de ascenso social para muchos.

Dos condiciones adicionales han distinguido a la UNAM: el compromiso social que ha mantenido en toda su historia y su pluralidad manifiesta en múltiples sentidos. Nuestra gran casa se reconoce por la diversidad de pensamiento, profesiones, orígenes sociales y motivaciones. Para nosotros, la pluralidad es signo de fortaleza.

La nuestra es una universidad grande y con grandeza. En sus programas e instalaciones se forman profesionales capaces y con conciencia. A través del trabajo de sus académicos, el conocimiento no sólo se transmite a las nuevas generaciones, se genera y aplica a la solución de problemas que aquejan a la sociedad. En la Universidad se busca transformar el saber y el quehacer de académicos y estudiantes en servicios para la colectividad, en extensión del conocimiento, en nuevas modalidades de difusión de la cultura.

El único compromiso de la Universidad es con la sociedad que le da origen y destino. Por ello nos preocupan los problemas que le aquejan. Sabemos que la pobreza viaja con frecuencia junto con la ignorancia. De aquí nuestra lucha contra esta última. La educación y la cultura son el antídoto ideal. El saber y la investigación contribuyen al desarrollo de individuos y colectividades, por ello forman parte de nuestro ser y nuestro quehacer.

La Universidad se encuentra en un gran momento. Existe un amplio reconocimiento nacional e internacional. Se cuenta con un estupendo ambiente de trabajo, con un verdadero sentido de comunidad, y se ha recuperado el orgullo de la pertenencia. La calidad se ha elevado y el compromiso no ha disminuido. Por todo ello estoy seguro que puedo decir, en nombre de los universitarios: por la labor realizada y las metas alcanzadas: ¡nuestro mayor reconocimiento al doctor Juan Ramón de la Fuente!

El reto que enfrentamos es superar lo alcanzado. La tarea es compleja pero factible. Precisa de la participación de todos, de nuestros académicos, de los alumnos y también de los trabajadores. Demanda un mayor compromiso con la academia, con la docencia y los estudiantes. Necesita de mayor flexibilidad en todos nuestros procesos: los académicos, los organizativos, los administrativos. Requiere de mayor participación de los universitarios, de medidas generales y también de algunas específicas que respondan a las realidades particulares de las distintas entidades. Mirar atrás enseña y fortalece, atisbar el porvenir descubre y estimula. Hagamos las dos tareas, la analítica y la de imaginación. Aprovechemos nuestra historia y fomentemos la creatividad.

El mundo globalizado es sorprendente y paradójico. Existen, por un lado, numerosos e impresionantes avances en distintos campos del quehacer humano, mientras por el otro se han agudizado viejos problemas y se han generado nuevos rezagos. México es parte de esta realidad. Pese a sus grandes recursos y potencialidades, el país también tiene injusticias seculares y carencias inmerecidas para una gran nación. Casi la tercera parte de la población se encuentra en situación de rezago educativo y sólo una cuarta parte de los jóvenes en edad de realizar estudios superiores, los cursa en alguna institución pública o privada.

Es por ello indispensable contar con una política de Estado para la educación superior y la investigación. En el gasto público se debe otorgar la más alta prioridad a la educación, la ciencia, las humanidades, la tecnología y la cultura. Se trata de un aspecto central para la vida del país. En esto puede radicar el éxito o el fracaso de nuestras generaciones.

En la Universidad, los actores centrales de cualquier proceso de mejora son los integrantes de su comunidad. Nuestros académicos son la medida de la calidad institucional. Se cuenta con una planta académica en la que destacan numerosos universitarios por su preparación, experiencia y compromiso, lo que les permite llevar a efecto sus tareas con niveles de excelencia. Una muestra de ellos está aquí representada, entre otros, por los profesores e investigadores eméritos. Ellos tomaron la estafeta de maestros extraordinarios, ellos la transferirán a sus discípulos más adelantados.

Los estudiantes están en el centro de la razón de ser de la Universidad. Cada año, más de setenta mil alumnos de nuevo ingreso se incorporan al bachillerato, la licenciatura o el posgrado. Ellos depositan su confianza en la institución, saben que parte de su futuro dependerá de su preparación, de los conocimientos que adquieran, de las herramientas que les permitan salir adelante en el mundo laboral, de los principios que incorporen a su comportamiento. A ellos no les podemos fallar. Debemos formarlos como profesionales capaces, con conducta ética y compromiso social, comprometidos con la superación y la actualización permanentes. Para ellos queremos una verdadera formación universitaria que les permita ser

líderes en su campo y sector, contribuir a la transformación de la sociedad.

Los trabajadores son parte fundamental de nuestra Universidad. Su tarea consiste en apoyar el desarrollo de la vida académica. En todas las dependencias contamos con ellos. Se les requiere para cumplir mejor con los propósitos que tenemos asignados. Su superación es un imperativo de la mejoría institucional. Su entrega amerita el reconocimiento. Debemos avanzar juntos, con respeto a sus condiciones contractuales y a sus órganos de representación. La limitante la fijan los intereses y posibilidades de la Universidad.

Al iniciar esta nueva etapa, me comprometo a impulsar acciones para consolidar lo logrado y avanzar en el sendero de la calidad académica con compromiso social. A continuación presento algunas de las líneas más relevantes que forman parte del programa de trabajo.

La docencia y el apoyo a los alumnos tendrán alta prioridad, sin restar importancia ni recursos a la investigación y la difusión de la cultura. Como ya se indicó, el principal compromiso de la institución es con sus alumnos. Son retos prioritarios acercarlos al mundo del saber y la cultura, promover su pleno desarrollo, introducirlos al deporte y formar ciudadanos responsables capaces de resolver problemas de la sociedad. En una universidad pública como la nuestra, muchos de los alumnos provienen de familias con ambientes socioculturales y económicos desfavorables. Ello representa un gran reto. La calidad educativa se dificulta si no se consideran esas condiciones.

El bachillerato ha sido parte de la Universidad Nacional desde que ésta fue creada. No tiene ningún sentido discutir la pertinencia de este hecho histórico. El reto es fortalecerlo, darle una mayor articulación, tanto entre los dos subsistemas que lo forman, como con los niveles de licenciatura y posgrado. Este nivel de estudios requiere de una atención especial, por lo que se reforzará la preparación de los profesores y la formación integral de los alumnos.

En la licenciatura conviene impulsar una reforma que fortalezca la preparación de egresados con un alto nivel de competencia profesional y con capacidad de respuesta a la vida cambiante del en-

torno. Para lograrlo se requerirá de programas educativos flexibles, pertinentes y centrados en el aprendizaje, así como de programas de atención al estudiante que permitan fortalecer su trayectoria y su desempeño académico.

Entre los ciclos que se desarrollan en la Universidad, es particularmente en el posgrado donde puede haber un crecimiento significativo de la matrícula escolar. Ante la sociedad del conocimiento, los estudios de posgrado adquieren una importancia mayor para formar nuevos investigadores y profesores, pero también profesionales y especialistas de alto nivel.

Los académicos asumen y desarrollan las funciones sustantivas. Por ello se implementarán acciones para consolidar la planta académica mediante procesos de superación, evaluación y decisiones colegiadas. Requerimos de un nuevo Estatuto del Personal Académico, más acorde con las actuales realidades institucionales. Estaré atento a las propuestas que sean elaboradas por el Claustro.

Una de las tendencias que en la actualidad se manifiesta con mayor fuerza en la educación superior es la movilidad de académicos y de alumnos, tanto en el ámbito nacional como internacional. Debemos implementar las acciones necesarias para incrementar el número de universitarios que realizan actividades académicas en otras instituciones del país y del extranjero, así como las medidas adecuadas para aumentar la presencia de alumnos y académicos de otras latitudes en nuestra casa de estudios.

La Universidad debe intensificar su participación en la generación de conocimiento, por lo que es necesario elevar la calidad y la productividad de los procesos de investigación. Un aspecto prioritario será incrementar la vinculación de la Universidad con los principales problemas nacionales y su participación en el diseño e implementación de políticas públicas. Para ello se ampliarán los instrumentos existentes, de manera que todos los sectores de la sociedad mexicana se beneficien de la capacidad que la Universidad tiene en la materia.

La institución ha cumplido a lo largo de su historia un papel central en el desarrollo cultural del país. La difusión cultural es y seguirá siendo, una función universitaria que debe ser atendida con prioridad. Esta función es relevante porque permite a la institución ser un referente nacional de primer orden en la preservación, recreación y transmisión de las manifestaciones culturales nacionales y universales, pero también porque permite crear expresiones culturales nuevas. Por ello se emprenderán acciones que fortalezcan la difusión de la cultura y la formación cultural de los universitarios.

La Universidad debe estar abierta a las necesidades concretas de la sociedad mexicana. Por consiguiente se consolidará su presencia en las regiones del país y se incrementará la colaboración con las instituciones de educación superior, en una relación de respeto e igualdad.

En una organización tan grande y compleja como la UNAM, el proceso de toma de decisiones constituye uno de los aspectos más delicados. La realidad de la institución plantea la conveniencia de reforzar los canales de relación entre la comunidad y las autoridades y de fomentar la participación de los universitarios en la vida institucional.

Por otra parte, es preciso reconocer que mientras la institución ha crecido en muchos sentidos, la administración de sus procesos ha cambiado poco. Es imprescindible considerar algunos modelos de organización diferentes, más descentralizados, así como poner en práctica acciones para modernizar y simplificar diversos aspectos de la vida universitaria.

Universitarios:

Pueden estar seguros de que mantendré un profundo respeto por las determinaciones de los cuerpos colegiados de nuestra institución. Seguiré la tradición de los mejores universitarios: apertura al diálogo y búsqueda de consensos. De la misma forma trataré de encontrar la mayor cercanía y comunicación con los distintos sectores de la comunidad.

La unam del siglo xxI ha de seguir siendo una universidad autónoma, pública, plural, laica y abierta a todos los mexicanos. Debe ejercer y preservar su autonomía. Mantener con los gobiernos locales y federal una relación respetuosa, de colaboración para el cumplimiento de sus fines. Fortalecer su carácter de universidad nacional y en cuanto tal estudiar y atender los grandes problemas que tiene

el país. Debe conjuntar la calidad con la cantidad para mantenerse como un canal efectivo de movilidad social.

Finalmente quiero hacer un reconocimiento a los universitarios que participaron en el proceso convocado y extraordinariamente conducido por la Junta de Gobierno. En especial a los miembros de la comunidad que decidieron expresar sus opiniones y a quienes asistieron a las entrevistas con el pleno del cuerpo colegiado. La Universidad se ha nutrido de los puntos de vista y las diversas visiones que se expresaron durante las últimas semanas. La pluralidad se hizo presente de nueva cuenta.

A la Universidad se le sirve con trabajo, con entrega, con pasión. Por ello señalo con toda convicción que en los próximos cuatro años mi único compromiso será con la Universidad Nacional Autónoma de México. Defenderé en todo momento sus principios y propósitos y no escatimaré esfuerzo alguno para encontrar formas de superación. A la nación debemos entregar los resultados de la tarea. De una tarea en la que la convocatoria y la articulación de esfuerzos tocan al rector, pero en la que las acciones dependen mayormente del compromiso de la comunidad. Acudo a la generosidad de los universitarios, a su compromiso con nuestra casa de estudios, a su creatividad e inteligencia, para cumplir mejor con la tarea, hacer más y hacerlo mejor en beneficio de nuestra sociedad.

"Por mi raza hablará el espíritu" Palacio de la Antigua Escuela de Medicina Centro Histórico de la ciudad de México Martes 20 de noviembre de 2007

Fuente: *Página del rector*, en http://www.dgi.unam.mx/rector/html/set20nov07. htm>, consultado el 14 octubre 2009; también apareció en *Gaceta UNAM*, núm. 4 031, 22 de noviembre de 2007.

SEGUNDO PERIODO DE JOSÉ NARRO ROBLES

periodo: 17 de noviembre de 2011



A José Narro Robles le es impuesta la venera

Honorable Junta de Gobierno, señoras y señores consejeros universitarios, distinguidos integrantes del Patronato Universitario, muy apreciados ex rectores de nuestra Universidad, señoras y señores rectores de universidades públicas y privadas de nuestro país,

estimados servidores públicos federales,

queridos doctores *honoris causa* y profesores e investigadores eméritos de la Universidad Nacional Autónoma de México,

estimados académicos, estudiantes y trabajadores,

señoras y señores dirigentes de nuestras agrupaciones gremiales, distinguidos invitados especiales,

representantes de los medios de comunicación, universitarios,

señoras y señores:

Asumo por segunda ocasión la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México, lo que representa el más alto honor que se me haya conferido. Me emociona y me compromete. Agradezco enormemente la confianza que me otorgan la Junta de Gobier-

no, nuestra comunidad y algunos sectores de la sociedad mexicana.

Quiero expresar un sincero reconocimiento a mis colegas universitarios que participaron en el proceso que ahora culmina. A ellos y a todos los universitarios que decidieron intervenir con su opinión, muchas gracias por hacer del ejercicio una muestra ejemplar de comportamiento, un verdadero acto pedagógico. Varias de las propuestas[,] que los cuatro universitarios sometieron a la consideración de la Junta, las incorporaré al proyecto de Plan de Desarrollo Institucional que deberá estar listo el primer semestre del año próximo.

De nueva cuenta, como lo señalé hace cuatro años, adquiero la obligación de trabajar y esforzarme hasta el límite de mis capacidades, para cumplir con la encomienda de coordinar las tareas de la Universidad de México. Lo haré con la fuerza que deriva de los principios irrenunciables que la caracterizan: su autonomía y su carácter nacional, su naturaleza pública y laica, su régimen de libertades y su profundo apego a la sociedad mexicana y sus mejores causas.

La Universidad de todos los mexicanos es una gran institución. Tiene una grandeza forjada a lo largo de siglos de cumplir y responder con creces a la confianza que nuestra población ha depositado en ella. La Universidad ha sido fundamental para el desarrollo educativo, científico, social, y cultural del país. Es nuestra responsabilidad asegurar que esta condición no se disminuya. La nuestra es una de las más sólidas instituciones del país. Es una casa del saber, de ciencia y de cultura que cuenta con los elementos que representan lo mejor de la nación. Dispone, sobre todo, del talento y la preparación de sus académicos, del compromiso de sus trabajadores, de la vitalidad y empuje de sus estudiantes y de la capacidad de sus egresados. Tiene una larga biografía que se remonta a más de cuatro y medio siglos. Es nacional desde hace más de una centuria y dispone de instalaciones, equipo y recursos materiales que le dan una enorme fortaleza y que la ubican en la mayor parte del territorio nacional.

La auténtica función de las universidades trasciende a la de transmitir y generar conocimiento. El verdadero propósito tiene que ver con la vida en sociedad. Con la creación de modelos al respecto. Con la formación de ciudadanos libres, con conciencia colectiva, capaces de valorar principios éticos y la vida en sociedad. Atentos

al cumplimiento de los marcos legales y de sus propias obligaciones. Aptos para la democracia, respetuosos de los derechos de los demás y competentes para exigir el cumplimiento de los propios.

Para los universitarios, educar es construir ciudadanía. Es perseguir la utopía de siempre. La utopía de la libertad y del combate a la desigualdad y la injusticia. La del respeto y el aprecio por los demás. La del servicio a los otros, en particular a los que menos tienen y más requieren. La de la dignidad humana que cubra a todos. Sin embargo, para nosotros una utopía no es ficción, quimera o suposición. Es, en cambio, ideal, anhelo y superación posible de alcanzar. Nuestras utopías no deben ser simples ilusiones, cuanto verdaderas realizaciones. Nos anima estar seguros que las utopías de ayer son las realidades del presente. Es por todo esto que seguiremos ensayando formas para educar por la paz, la libertad y la democracia, de hacerlo en la ética y la tolerancia.

En la Universidad Nacional coinciden muchos hombres y mujeres extraordinarios, capaces y comprometidos. Aquí se da cita la pluralidad que asimila los contrastes más extremos y la más amplia gama de tonalidades. Aquí coinciden lo mismo las ciencias que las humanidades, las técnicas que las artes; conviven las generaciones de los jóvenes y las de quienes han acumulado mayor experiencia; coexisten diversas formaciones ideológicas y la mayor diversidad de perspectivas respecto de los fenómenos naturales, humanos y sociales. Todo esto es cierto, pero, en especial, en la Universidad perviven los más altos principios y los valores humanos superiores.

Hoy, en esta sesión del Consejo Universitario, está reunida una muy digna representación de la comunidad universitaria. Por ello agradezco y reconozco la asistencia de todos ustedes. En esta espléndida sala están presentes estudiantes y sus profesores, investigadores, técnicos académicos y trabajadores, autoridades individuales y colegiadas. Aquí están reunidos los que quieren aprender y los que viven para enseñar, los que crean y los que indagan, los que siembran y los que cosechan. Todos ellos comprometidos con valores cívicos fundamentales.

En esta oportunidad quiero reiterar algo que señalé en la sesión del Consejo Universitario hace cuatro años cuando dije:

me resulta imposible dejar de reconocer la historia que rodea un acto como éste. Me beneficio del trabajo de universitarios ejemplares, de académicos completos y de bien. Heredo los logros de los que en su momento, frente a la historia, hicieron lo que se requería. Si estamos aquí se debe a la capacidad y acierto de muchos que supieron responder al desafío, entre otros, de quienes, como Justo Sierra, Vasconcelos, Gómez Morín, Baz, Caso, Zubirán, Chávez o Barros Sierra, mostraron en los hechos su estatura universitaria. De ellos tomo un legado extraordinario, al igual que la obligación de incrementarlo para las generaciones futuras.

A esos nombres hoy añado el de los ex rectores que me acompañan y el de quien no pudo estar presente por estar fuera del país. Los de González Casanova, Soberón, Rivero, Carpizo, Sarukhán, Barnés y De la Fuente. Con todos ellos, los históricos y quienes atestiguan nuestros desarrollos, reafirmo el compromiso: engrandecer su obra e incrementar sus aportaciones, al tiempo que pido su apoyo para conseguirlo con menor dificultad.

La UNAM tiene una cita con el futuro, eso puedo asegurarlo. Para estar en condiciones de cumplirla con puntualidad, necesitamos entre muchas otras cosas: mantener la unidad en la diversidad, así como articular los distintos intereses particulares o de grupo con los de la institución. También, tener un trabajo constante en el que cada quien haga lo que le corresponde y procesar debidamente la consolidación y los cambios que se demandan.

En la Universidad de México los actores centrales de los procesos de transformación son los integrantes de la comunidad. Nuestros estudiantes deben estar en el corazón de los programas. Los académicos deben representar la medida de la calidad institucional y los trabajadores el fundamento de la vida cotidiana. Todos ellos son imprescindibles y sus variados y legítimos intereses tienen que amalgamarse en favor de la Universidad.

La historia de la UNAM ha sido portentosa, pero no vivimos sólo de ese pasado esplendoroso. Nos preocupan por igual el presente y el porvenir. El mayor interés reside en jóvenes y niños. En los que ahora estudian y en los que aún no nacen. Estamos pre-

ocupados respecto de lo que les vamos a dejar para hacer frente al futuro. En la formación de jóvenes encontramos el estímulo que se requiere.

A nuestras generaciones toca hoy construir el porvenir de la Universidad. Uno que perfile a una institución cada vez más sólida y productiva, de mayor calidad y pertinencia, con más vínculos con las necesidades del país y con sus soluciones. Con el acuerdo de la mayoría de la comunidad podremos crecer y mejorar. Debemos hacerlo, es claro que hay muchas áreas para prosperar, y también que tenemos la capacidad para conseguirlo.

Me resulta imprescindible recrear algunos de los argumentos que, recientemente, puse a la consideración de la Junta de Gobierno y de nuestra comunidad en la propuesta de programa de trabajo. Inicio por reconocer de nueva cuenta el enorme privilegio que he tenido al representar a la Universidad. Ésta es la tarea más gratificante a la que podía aspirar. Esta maravillosa oportunidad me permitió sumar argumentos a la certeza que tenía, respecto del valor que representa nuestra casa de estudios.

Hasta hace apenas pocos años, la premisa de que "origen es destino", resultaba irrebatible y condicionaba a nuestras sociedades. Hoy, sin embargo, sabemos que la educación puede hacer la diferencia. Que la preparación es clave para hacer un viaje distinto al predeterminado a causa de un arranque marcado por las desventajas sociales, culturales y económicas. La educación modifica, en ocasiones de forma radical, la trayectoria y el punto de llegada.

Éste no es el momento ni el sitio para hablar de lo alcanzado. Más bien es tiempo de plantear lo que se debe emprender y de invitar a la comunidad a sumar esfuerzos para consolidar a la UNAM como institución líder de México e Iberoamérica. Con este objeto propuse 16 líneas rectoras y 212 acciones concretas que ahora paso a describir en sus trazos más globales.

En la docencia será prioritario elevar la calidad de la formación y la eficiencia terminal en todos los niveles. Para ello se ampliará el programa de tutorías y se brindará apoyo a los alumnos con condiciones económicas complicadas, además de que se incrementará el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación,

para favorecer las capacidades de los docentes y el rendimiento escolar de los alumnos.

Se reforzarán los procesos de actualización de los planes de estudio del bachillerato y la licenciatura. Al respecto se deben hacer ajustes en la legislación para agilizar los procesos de revisión y flexibilizar sus contenidos y organización. Se propondrá el establecimiento de otra Escuela Nacional de Estudios Superiores y de nuevas carreras acordes con las necesidades de la sociedad.

Para aumentar la cobertura de la educación media superior y superior, conviene fortalecer las modalidades en línea y a distancia. Conseguirlo requiere robustecer la estructura y los programas de las divisiones del Sistema de Universidad Abierta. Por otro lado, también se incrementará el número de programas de licenciatura y posgrado que se ofrecen en estas modalidades, en especial maestrías.

Es indispensable rejuvenecer y consolidar nuestra planta académica. Para hacerlo debe formularse, con apego a nuestra normatividad, un programa que lo facilite. De igual manera, se trabajará para contar con un nuevo Estatuto del Personal Académico, a partir de la propuesta formulada por el Claustro integrado con esta finalidad y que ha sido sometida a la consideración del Consejo Universitario.

Una de las características sobresalientes de nuestra Universidad es la investigación. Para mantener e incrementar el nivel que ha alcanzado, se deberá fortalecer su desarrollo en todas las áreas, tipos y niveles en que se realiza. En adición se mejorará su vinculación con los asuntos y problemas prioritarios para el desarrollo nacional, lo que implicará elevar su calidad y productividad, además de favorecer una mayor proyección nacional. En especial se impulsará el trabajo de las humanidades, las ciencias sociales y los programas universitarios.

En materia de difusión de la cultura se insistirá en que las artes y la cultura deben constituir parte importante de la formación integral de los alumnos, en especial en el bachillerato. Este también es el caso del deporte. De igual manera se diversificarán los mecanismos para acercar las expresiones artísticas universitarias y profesionales a los miembros de nuestra comunidad y a la población en general.

La relación con el resto de las universidades públicas de México

es primordial. Será necesario poner en marcha un programa que nos permita establecer verdaderas alianzas de mediano y largo plazos al respecto. También se continuarán los esfuerzos para vincular las actividades y trabajos que desarrollan los universitarios con los sectores productivo y de servicios.

La Universidad sigue creciendo en tamaño y en complejidad. No es extraño entonces que su operación sea cada vez más intrincada. Para avanzar respuestas a los problemas que esto acarrea, es conveniente consolidar los cambios realizados recientemente en el Estatuto General, así como elaborar y poner en práctica las normas secundarias que se precisen.

Los procesos de descentralización administrativa y de simplificación y agilización de los tiempos y los procedimientos se tendrán que perfeccionar. La transparencia y la rendición de cuentas serán prioridad en todas las áreas y niveles. También lo serán las acciones para promover el respeto a los derechos humanos, la equidad de género y la seguridad e integridad de los miembros de nuestra comunidad y del patrimonio universitario. Hasta aquí esta apretada síntesis de la propuesta.

La Universidad de la nación inicia su segunda centuria tal y como lo ha hecho todo el tiempo: con contribuciones para México. La unam debe mantener su papel de conciencia crítica de la nación. Debe continuar por la vía del análisis y el debate sobre los principales problemas del país y por supuesto debe aportar propuestas para contribuir a su solución. Nada ni nadie nos impedirá decir nuestra verdad. El silencio es un cobarde cómplice de los desastres y a nadie le conviene.

El país requiere de una Universidad Nacional fuerte, comprometida con su papel. México demanda de grandes cambios para no rezagarnos ante las tendencias mundiales. La desigualdad, la pobreza, el desempleo, la inseguridad, la falta de oportunidades para la juventud, la exclusión de los más vulnerables, son problemas graves que no tienen los niveles de atención que se requieren.

Desde la UNAM se puede contribuir a su solución. Por ello nuestro compromiso es invariable. Por supuesto que, en alianza con las instituciones de educación superior de México, no vacilaremos en

continuar impulsando la construcción de una política de estado para la educación, la ciencia y la cultura que cuente con la certidumbre que dan los presupuestos multianuales.

Estimados universitarios:

Como ya he planteado en otras oportunidades, la Universidad requiere cambios para mejorar y avanzar. Se impulsarán los que resulten pertinentes, pero esto no se hará sin los acuerdos debidos. La primera responsabilidad de la Rectoría consiste en asegurar el funcionamiento correcto de la Universidad todo el tiempo. Es por ello que nada de lo que se haga o proponga debe poner en riesgo lo anterior, ni deteriorar el clima de cordialidad y tolerancia que debe imperar en nuestra casa de estudios. Me esmeraré por impulsar un ambiente de trabajo y respeto entre los universitarios y con los actores externos a nuestra institución.

Después de estos años he cambiado, pero también he consolidado muchas de mis perspectivas. Para mí, los alumnos siguen siendo el centro de nuestra atención y los jóvenes nuestra preocupación fundamental. Para mí, la solución de los problemas de siempre y de los de reciente aparición, son parte de nuestros desafíos y el diseño de un país mejor para nuestros descendientes, la tarea que urge emprender. Para mí, se requiere transformar los viejos paradigmas, los vetustos modelos que un día nos sirvieron y que ahora son una pesada carga que nos impide avanzar. Como rector, me empeñaré en aportar lo que a todos corresponde hacer.

La única forma de servir a la Universidad es hacerlo sin regateos, sin agenda personal, sin dudas, con absoluta entrega y pasión. Con toda convicción como lo señalé hace cuatro años, reafirmo que mi único compromiso será con nuestra casa del saber. Pido a todos los sectores, a los propios y a los del exterior, su apoyo decidido y solidario para cumplir con una tarea fundamental para el país. No pasará mucho tiempo para que se juzgue si fuimos capaces de estar a la altura del desafío o si claudicamos de nuestra responsabilidad. Esto es, ni más ni menos, lo que nos espera. Los invito a vivir esta maravillosa aventura generacional.

"Por mi raza hablará el espíritu" Ciudad Universitaria noviembre 17 de 2011

Fuente: "Palabras del Dr. José Narro Robles al rendir protesta como Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México para el periodo 2011-2015", en *Página del rector* http://www.dgi.unam.mx/rector/html/set17nov11.htm., consultado el 18 de noviembre de 2011; también apareció en *Gaceta unam*, núm. 4 382, 22 de noviembre de 2011, pp. 6-9.

FUENTES

Archivos

AGN (Archivo General de la Nación).

Dirección General de Gobierno.

Gobernación, periodo revolucionario.

Secretaría de la Presidencia, Obregón-Calles.

Secretaría de la Presidencia, Emilio Portes Gil.

Secretaría de la Presidencia, Manuel Ávila Camacho.

Secretaría de la Presidencia, Miguel Alemán Valdés.

Secretaría de la Presidencia, Adolfo Ruiz Cortines.

Secretaría de la Presidencia, Adolfo López Mateos.

Instrucción Pública y Bellas Artes.

AHUNAM (Archivo Histórico de la Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación-Universidad Nacional Autónoma de México).

Fondo Universidad Nacional, Rectoría, segunda remesa.

Fondo Consejo Universitario.

Fondo Facultad de Medicina. Sección personal.

Fondo Rodulfo Brito Foucher.

Fondo Ezequiel A. Chávez.

Fondo Ignacio García Téllez.

Memoria Universitaria, Noticias Universitarias.

Colección Universidad (Gráfico).

Archivo de Raúl Estrada Díscua (Gráfico).

Dirección General de Comunicación Social (Gráfico).

Archivo Carlos Lazo-Saúl Molina (Gráfico).

Archivo Histórico del Consejo Universitario.

Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Archivo de la Academia Mexicana de Medicina.

Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública.

Personal sobresaliente.

Archivo personal de Alfonso Pruneda.

Biblioteca México.

Colecciones especiales.

Biblioteca Nacional de México.

Hemeroteca Nacional Digital de México.

Hemeroteca Nacional.

Centro de Documentación y Biblioteca de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa de la Secretaría de Educación Pública.

Centro de Estudios de Historia de México Carso.

Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca.

SINAFO (Fototeca Nacional, Sistema Nacional de Fototecas, Instituto Nacional de Antropología e Historia).

Archivo Casasola.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS*

Boletín de Educación.

Boletín de Instrucción Pública (órgano de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes).

Boletín de la Secretaría de Educación Pública.

Boletín de la Universidad (órgano del Departamento Universitario y de Bellas Artes).

El Demócrata.

El Imparcial.

El Independiente.

^{*} Todas provenientes de México Distrito Federal, a menos que se indique lo contrario.

El Informador (Jalisco).

El Nacional.

El País.

El Porvenir (Monterrey).

El Universal.

Excélsior.

Gaceta unam.

Memorias de la SEP.

Revista Nacional.

The Mexican Herald.

RECURSOS EN LÍNEA

- Biblioteca Jurídica Virtual, en http://biblio.juridicas.unam.mx/, consultada el 9 de agosto de 2011.
- Sitio del centenario de la Universidad Nacional, en http://www.100.unam.mx/, consultada el 9 de agosto de 2011.
- Página del rector [José Narro Robles Robles], en http://www.dgi.unam.mx/rector/html/set20nov07.htm, consultada el 9 de agosto de 2011.
- Página del rector [Juan Ramón de la Fuente], en http://www.dgi.unam.mx/rector/mensajes/2003/24nov003.htm, consultada en noviembre de 2007.

BIBLIOGRAFÍA

- Carpizo, Jorge, Discurso al tomar posesión del cargo de rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2 de enero de 1985, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.
- Caso, Alfonso, *Homenaje a Alfonso Caso*. *Obras escogidas*, México, Patronato para el Fomento de Actividades Culturales y de Asistencia Social a las Comunidades Indígenas, 1996.
- Caso, Alfonso, Mensaje a los universitarios leído por el doctor Alfonso Caso rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, la noche del 16 de agosto de 1944 ante el micrófono de Radio Univer-

FUENTES 311

- sidad, México, Imprenta Universitaria, 1944.
- Cortés Rocha, Xavier y Adolfo Rodríguez Gallardo, *Visión de la Universidad: una visión plural*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999 [colaboración de María Teresa Villatoro, presentación de Francisco Barnés de Castro].
- Chávez Ignacio, *Discursos y conferencias*, en *Obras*, vol. 3, México, El Colegio Nacional, 1997 [selección, prólogo y notas de Bernardo Sepúlveda].
- Domínguez, Raúl, Alfonso de Maria y Campos y María del Refugio González (edits.), *Siete discursos de toma de posesión*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Estudios sobre la Universidad, 1985.
- Fuente, Juan Ramón de la, *Cuatro mensajes y dos entrevistas. El conflic*to de 1999, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.
- Pinto Mazal, Jorge (edit.), *Pablo González Casanova*, 6 de mayo de 1970-7 de diciembre de 1972, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.
- Rivero Serrano, Octavio, Palabras pronunciadas por el Dr. Octavio Rivero Serrano al tomar posesión como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México [México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981].
- Sarukhán, José, *Discursos*, 1993, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades, 1994.
- Sarukhán, José, *Discursos* 1989, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades, 1990.
- Soberón, Guillermo, *Discursos y mensajes* 1977-1980, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.
- Soberón, Guillermo, *Discursos y mensajes*, 1973-1976, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977.
- UNAM, *La Universidad Nacional en 1910*, México, Coordinación de Humanidades-Centro de Estudios sobre la Universidad, 1985.
- Zubirán Anchondo, Salvador, Obras, vol. III, Discursos 1946-1998, México, Fundación Mexicana para la Salud, 1998.
- Zubirán Anchondo, Salvador, *Ideas, realizaciones y proyectos del Dr. Salvador Zubirán*, México, Imprenta Universitaria, 1948.

Referencias fotográficas

- p. 76 *Joaquín Eguía y Lis al centro* | AHUNAM, colección Universidad, 0005.
- p. 77 De izquierda a derecha, Rafael Altamira, Justo Sierra y Ezequiel A. Chávez en 1910 | Ahunam, Ezequiel A. Chávez, EACH0138.
- p. 80 *Valentín Gama y Cruz* | AHUNAM, Carlos Lazo-Saúl Molina, caja 6, exp. 178, imagen 7.
- p. 89 José Natividad Macías | AHUNAM, colección Universidad, 0018.
- p. 90 Balbino Dávalos | AHUNAM, Carlos Lazo-Saúl Molina, caja 6, exp. 178, imagen 36.
- p. 94 *José Vasconcelos* | AHUNAM, Jaime Torres Bodet, Fotografías públicas, retratos de personajes, caja 42, imagen 40.
- p. 100 Antonio Caso | AHUNAM, Carlos Lazo-Saúl Molina, caja 6, exp. 178, imagen 34.
- p. 102 Ezequiel A. Chávez | AHUNAM, Jaime Torres Bodet, Fotografías públicas, retratos de personajes, caja 42, imagen 35.
- p. 108 Alfonso Pruneda (sentado, a la derecha M. Puig Casauranc, secretario de la SEP) | SINAFO, Archivo Casasola, inv. 25505.
- p. 109 Antonio Castro Leal | AHUNAM, colección Universidad, 0064.
- p. 112 *Ignacio García Téllez* | AHUNAM, Carlos Lazo-Saúl Molina, caja 6, exp. 178, imagen 45.
- p. 116 *José López Lira* | AHUNAM, Carlos Lazo-Saúl Molina, caja 6, exp. 178, imagen 48.
- p. 120 Roberto Medellín Ostos leyendo su discurso | SINAFO, Archivo Casasola, inv. 16316.
- p. 134 Manuel Gómez Morín | AHUNAM, colección Universidad, 0077.2.
- p. 136 Enrique O. Aragón | AHUNAM, colección Universidad, 0078
- p. 139 Fernando Ocaranza | AHUNAM, colección Universidad, 0083.
- p. 144 *Luis Chico Goerne asumiendo el cargo* | SINAFO, Archivo Casasola, inv. 51357.
- p. 146 Gustavo Baz Prada en primer plano | SINAFO, Archivo Casasola, inv. 10510.
- p. 148 Mario de la Cueva | AHUNAM, Alicia Alarcón, núm. 100.
- p. 150 Rodulfo Brito Foucher protestando el cargo | AHUNAM, colección Universidad, 0120.
- p. 160 Samuel Ramírez Moreno | AHUNAM, Carlos Lazo-Saúl Molina, caja 6, exp. 178, imagen 26.

FUENTES 313

- p. 162 José Aguilar Álvarez | AHUNAM, colección Universidad, 0149-1.
- p. 167 Manuel Gual Vidal (al centro con las manos sobre el escritorio) | AHUNAM, Raúl Estrada Discua, 0051.
- p. 171 Junta de ex Rectores: de izquierda a derecha De la Cueva, Ocaranza, Baz, Gómez Morín, García Téllez y Chico Goerne | AHUNAM, Carlos Lazo-Saúl Molina, caja 6, exp. 178, imagen 10.
- p. 171 Alfonso Caso, al centro, flanqueado por Fernando Ocaranza y Gustavo Baz | AHUNAM, colección Universidad, 0104.
- p. 180 Genaro Fernández MacGregor | AHUNAM, Raúl Estrada Discua, 0061.
- p. 184 Salvador Zubirán Anchondo | AHUNAM, Raúl Estrada Discua, 0070.
- p. 190 Alfonso Ochoa Ravizé | анимам, Carlos Lazo-Saúl Molina, caja 6, exp. 178, imagen 30.
- p. 191 Luis Garrido Díaz | AHUNAM, colección Universidad, 0163.
- p. 200 Nabor Carrillo Flores leyendo su discurso | AHUNAM, colección Universidad, 0170.
- p. 202 Nabor Carrillo Flores protestando el cargo | AHUNAM, colección Universidad, 0352.
- p. 203 Ignacio Chávez protestando el cargo | AHUNAM, colección Universidad, 0578.
- p. 208 *Ignacio Chávez leyendo su discurso* | AHUNAM, colección Universidad, 1702.
- p. 211 A Javier Barros Sierra le es impuesta la venera | AHUNAM, colección Universidad, 1974.
- p. 216 Pablo González Casanova | AHUNAM, colección Universidad, 2211.
- p. 222 Guillermo Soberón Acevedo dando su discurso | AHUNAM, colección Universidad, 2601.
- p. 229 Guillermo Soberón Acevedo con la venera | AHUNAM, Gaceta UNAM, 5 enero de 1977, p. 1.
- p. 234 Octavio Rivero Serrano protestando el cargo | AHUNAM, Dirección General de Comunicación Social, segunda remesa, negativos, caja 95, exp. Felicitaciones al Sr. rector.
- p. 238 Jorge Carpizo MacGregor recibe la venera | AHUNAM, colección Universidad, 6451.1.
- p. 248 Imposición de la venera a José Sarukhán Kermez | AHUNAM, Dirección General de Comunicación Social, segunda remesa, negativos, caja 95, exp. Toma de posesión del nuevo rector.

- p. 255 *José Sarukhán Kermez leyendo su discurso* | AHUNAM, dgcs, segunda remesa, negativos, caja 95, exp. Felicitaciones al Sr. rector.
- p. 266 Francisco Barnés de Castro protestando el cargo | AHUNAM, Dirección General de Comunicación Social, tercera remesa, negativos, caja 1, exp. 16.
- p. 280 *Juan Ramón de la Fuente leyendo su discurso* | AHUNAM, Dirección General de Comunicación Social, tercera remesa, negativos, caja 28, exp. 3.
- p. 284 Juan Ramón de la Fuente leyendo el discurso de aceptación por segunda ocasión | AHUNAM, Dirección General de Comunicación Social, tercera remesa, negativos, caja 32, exp. nov 2003.
- p. 291 José Narro Robles recibiendo el aplauso de los asistentes | UNAM-Departamento de Fotografía-Dirección General de Comunicación Social.
- p. 299 A José Narro Robles le es impuesta la venera | UNAM-Departamento de Fotografía, Dirección General de Comunicación Social.

FUENTES 315